



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE,
UBICADA EN EL CANTÓN LA MANÁ PERIÓDO 2018”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

AUTORAS:

Bustamante Choez Melinda Lucia

Rodas Gallardo Ginger Kasandra

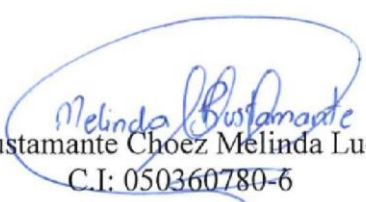
TUTOR:

CPA. Mg. Morán Marmolejo Fabián Medardo

**LA MANÁ-ECUADOR
MARZO-2020**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras Bustamante Choez Melinda Lucia y Rodas Gallardo Ginger Kasandra, declaramos ser las autoras del presente proyecto de investigación: “EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, UBICADA EN EL CANTÓN LA MANÁ PERIÓDO 2018”, siendo el CPA. Mg. Morán Marmolejo Fabián Medardo tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Bustamante Choez Melinda Lucia
C.I: 050360780-6



Rodas Gallardo Ginger Kasandra
C.I: 120815188-4

AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, UBICADA EN EL CANTÓN LA MANÁ PERIÓDO 2018”, de Bustamante Choez Melinda Lucia y Rodas Gallardo Ginger Kasandra, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, enero 2020



CPA. Mg. Morán Marmolejo Fabián Medardo
C.I: 050221538-7
DOCENTE TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas; por cuanto, ellas o las postulantes Bustamante Choez Melinda Lucia y Rodas Gallardo Ginger Kasandra con el título de Proyecto de Investigación: Examen Especial a las Cuentas del Activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, ubicada en el cantón La Maná período 2018”, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los meritos suficientes para ser sometidos al acto de sustentación de proyecto.

Por lo antes expuestos, se autoriza los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

La Maná, febrero del 2020

Para constancia firman:

Eco. M.Sc. Ulloa Méndez Carmen Isabel
C.I:120587164-1
LECTOR 1 PRESIDENTE

C.P.A. Torres Briones Rosa Marjorie
C.I: 120361711-1
LECTOR 2 MIEMBRO

Mg. Díaz Córdova Pedro Enrique
C.I: 060226060-6
LECTOR 3 SECRETARIO

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi gratitud a Dios por haberme dado salud, vida y fortaleza, mi profundo agradecimiento al Docente Tutor Mg. Fabián Morán quien con su dirección, conocimiento y enseñanza permitió el desarrollo de este proyecto.

Ginger

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, ya que, a sus aportes, su amor, su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos.

Melinda

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación le dedico a Dios y a mi Madre quien con su amor y esfuerzo ha sido mi principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, finalmente, a mis hermanas por estar presente de forma incondicional en cada etapa de mi vida académica.

Ginger

La dedico con todo mi amor y cariño a mis padres Carlos Bustamante y Estrella Choez por sus sacrificios y esfuerzos, a mi hija Yusey por ser mi fuente de motivación e inspiración, a mis hermanos que con sus palabras de aliento me animaron a seguir adelante y sea perseverante.

Melinda

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

TÍTULO: “EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, UBICADO EN EL CANTÓN LA MANÁ PERIÓDO 2018”

Autoras:

Bustamante Choez Melinda Lucia

Rodas Gallardo Ginger Kasandra

RESUMEN

La Cooperativa de Ahorro Crédito Futuro Lamanense es una entidad que ofrece productos crediticios cuenta con cuatro sucursales distribuidas en las provincias de Cotopaxi y Los Ríos, para el estudio en particular se consideró la matriz ubicada en el Cantón La Maná Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo, donde se evidencia ciertas deficiencias en la administración y registros contables en el Balance General, el objetivo fue aplicar un Examen Especial a la Cuentas del Activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense período 2018 para la determinación de la razonabilidad de los saldos reflejados en dichas cuentas del Balance General, el cual ayude a una correcta toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, de Vigilancia y de Gerencia. Se aplicaron los métodos exploratorio, descriptivo y explicativo, que permitieron la formulación del problema, detallar los elementos del objeto de estudio y el análisis de las causas de un problema y sus consecuencias. Según los principales resultados obtenidos se evidencia que en la cooperativa nunca se ha realizado un examen especial a las cuentas del activo, y que el 100% de los directivos estuvieron de acuerdo que se realice el examen especial a las cuentas del activo. Con la aplicación del Examen Especial, y los resultados obtenidos serán de apoyo para los directivos, empleados y socios de la cooperativa; en base a esta investigación se concluye que existen debilidades de control interno en la cooperativa por la falta de un Manual de Control Interno basado en procesos. Para la ejecución del Examen Especial se observó, recopiló y analizó toda la documentación que sustentan los saldos de cada una de las cuentas del activo.

Palabras claves: Examen especial, Control interno, Activos.

ABSTRACT

**TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES**

“SPECIAL EXAM TO THE ACTIVE ACCOUNTS OF THE CREDIT UNION FUTURO LAMANENSE, LOCATED IN LA MANÁ CITY PERIOD 2018”

ABSTRACT

The Credit Union FUTURO LAMANENSE is an entity that offers credit products. It has four branch offices distributed in Cotopaxi and Los Rios provinces. For the study in particular was considered the principal office, located in La Maná city, 19 de Mayo Avenue and Eugenio Espejo, where it is evident some differences in the administration and the accounting records in the balance sheet, the objective was to apply an especial exam to the asset accounts on the Credit Union FUTURO LAMANENSE period 2018, for determining the reasonableness of the balances reflected in the accounts of the balance sheet, which help to a correct decision making by the board of directors (Administration council) vigilance council, and the management board. The exploratory, descriptive, and explanatory methods were applied, that allowed the problem formulation, detail the elements the object of study and the analysis of the causes of a problem and its consequences. According to the main results obtained it is evident that the cooperative has never realized an especial exam to the asset accounts, and the 100 % of the executives agreed in realizing an especial exam to the asset accounts. With the application of special exam and the results obtained, these will be the support of managements, employees and members of the cooperative; based on this investigation, it concludes that exist weaknesses of internal control in the cooperative for lack of an Internal Control Manual based in process. For the execution of special exam it was observed, collected, and analyzed all the documentation that sustains the balances of each one of the asset accounts.

Keywords: Exams, special, Internal control, assets

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto de investigación al idioma Inglés presentado por las estudiantes Egresadas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas, Bustamante Choez Melinda Lucia y Rodas Gallardo Ginger Kasandra, cuyo título versa **“EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, UBICADO EN EL CANTÓN LA MANÁ PERÍODO 2018”**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura grammatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo las peticiones hacer uso del presente certificado de la manera ética que considere conveniente.

La Maná, febrero del 2020

Atentamente



Mg. Ramón Amores Sebastián Fernando

C.I: 050301668-5

COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	3
4.1. Beneficiarios Directos	3
4.2. Beneficiarios Indirectos.....	4
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
6. OBJETIVOS	7
6.1. General.....	7
6.2. Específicos	7
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	8
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO Y TÉCNICA	9

8.1.	Antecedentes de la investigación	9
8.2.	Fundamentación teórica.....	10
8.2.1.	Auditoría	10
8.2.2.	Objeto de la Auditoría.....	11
8.2.3.	Examen especial.....	11
8.2.4.	Fases del examen especial.....	12
8.2.5.	Control interno	12
8.2.6.	Riesgos de auditoría	14
8.2.7.	Pruebas de auditoría	14
8.2.8.	Evidencias.....	14
8.2.9.	Procedimientos de auditoría	14
8.2.10.	Papeles de trabajo	16
8.2.11.	Programa de auditoría.....	16
8.2.12.	Índice de auditoría	16
8.2.13.	Marcas de auditoría	17
8.2.14.	Informe de Auditoría	17
8.2.15.	Opiniones del auditor	17
8.2.16.	Flujogramas.....	18
8.3.	Marco conceptual	18
8.4.	Marco legal.....	20
9.	PREGUNTAS CIENTÍFICAS	24
10.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
10.2.	Métodos utilizados en la investigación	26
10.3.	Técnicas e instrumentos de investigación.....	27
10.4.	Construcción de metodológica del objeto de investigación	29
11.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	29

11.1.	Guía de observación	29
11.2.	Análisis de la entrevista al Gerente de la cooperativa Futuro Lamanense	30
11.3.	Análisis de la entrevista realizada al contador de la cooperativa Futuro Lamanense.	30
11.4.	Encuesta realizada al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	31
11.5.	Examen Especial	41
11.6.	Informe del examen especial	174
11.6.1.	Dictamen del auditor independiente	174
11.7.2.	Desarrollo de la propuesta	177
11.7.2.1.	Justificación de la propuesta	177
11.7.2.2.	Objetivo General	178
11.7.3.	Manual de Control Interno	179
12.	IMPACTOS.....	209
12.1.	Impacto Social.....	209
12.2.	Impacto Económico.....	209
13.	PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	210
14.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	211
14.1.	Conclusiones.....	211
14.2.	Recomendaciones.....	211
15.	BIBLIOGRAFÍA.....	212

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Beneficiarios Directos	3
Tabla 2: Actividades y sistema de tareas en relación de los objetivos planteados	8
Tabla 3: Total de Población.....	29
Tabla 4: Conocimiento fundamental de Examen Especial.....	31
Tabla 5: Existencia de la aplicación de un Examen Especial anterior	32
Tabla 6: ¿Está de acuerdo que se realice un examen especial a las cuentas del activo?	33
Tabla 7: ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos?.....	34
Tabla 8: ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y Contadora?.....	35
Tabla 9: ¿El sistema financiero de la cooperativa es confiable?	36
Tabla 10: ¿La cooperativa posee una estructura necesaria para su funcionamiento?.....	37
Tabla 11: ¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?	38
Tabla 12: ¿Cada que tiempo recibe capacitación?.....	39
Tabla 13: ¿Las integraciones de valores éticos son importantes para el	40
Tabla 14: Actividades de la Asamblea General	181
Tabla 15: Actividades del Consejo de Administración.....	182
Tabla 16: Actividades del Consejo de Vigilancia.....	183
Tabla 17: Actividades de Gerencia.....	184
Tabla 18: Depreciación de los activos fijos	207
Tabla 19: Firma del Consejo de Administración	208
Tabla 20: Elaboración del presupuesto.....	210

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: ¿Tiene conocimiento fundamental del Examen especial?	31
Figura 2: ¿Existe la aplicación de un Examen Especial anterior?	32
Figura 3: ¿Está de acuerdo que se realice un examen especial a las cuentas del activo?	33
Figura 4: ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos?	34
Figura 5: ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y Contadora?	35
Figura 6: ¿El sistema financiero de la cooperativa es confiable?.....	36
Figura 7: ¿La cooperativa posee la estructura necesaria para su funcionamiento?	37
Figura 8: ¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?.....	38
Figura 9: ¿Cada que tiempo recibe capacitación?.....	39
Figura 10: ¿Las integraciones de valores éticos son importantes para el desarrollo	40
Figura 11: Aplicación guía de observación	229
Figura 12: Entrevista al Gerente General.....	229
Figura 13: Entrevista a la contadora	229
Figura 14: Entrevista al Consejo de Adm. y vigilancia	229

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1: Hoja de vida del docente tutor.....	217
Anexos 2: Hoja de vida de los investigadores	218
Anexos 3: Hoja de vida de los investigadores	219
Anexos 4: Guía de Observación	220
Anexos 5: Entrevista al Gerente General.....	224
Anexos 6: Entrevista Departamento de Contabilidad	225
Anexos 7: Encuesta dirigida al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia	227
Anexos 8: Aplicación de guía de observación al área contable y entrevista al Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	229
Anexos 9: Entrevista realizada al Departamento de Contabilidad, El Consejo Administrativo y Consejo de Vigilancia	229
Anexos 10: Solicitud de la normativa interna para el control de la cuentas del activo	230
Anexos 11: Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	231
Anexos 12: Copia de cambio de Patrimonio	245
Anexos 13: Flujo de efectivo.....	246
Anexos 14: Carta de aceptación	248
Anexos 15: RUC. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.....	249
Anexos 16: Hoja de plagio sistema Urkund	250

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título de Proyecto: “Examen Especial a las Cuentas del Activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, ubicado en el cantón La Maná período 2018.

Fecha de inicio:	La investigación inició en marzo del 2019
Fecha de finalización:	Finalizó en febrero del 2020
Lugar de ejecución:	Cantón La Maná – Provincia Cotopaxi en la Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo
Unidad académica que auspician:	Ciencias Administrativas
Carrera que auspicio:	Contabilidad y Auditoría
Proyecto vinculado:	Estrategias de la gestión de control interno enfocadas a la generación de completo con la gestión de calidad de empresas de servicios del Cantón La Maná
Equipo de trabajo:	
Tutor de proyecto de investigación:	CPA. Mg. Morán Marmolejo Fabián Medardo
Postulantes:	Sra. Bustamante Choez Melinda Lucia Srta. Rodas Gallardo Ginger Kasandra
Área de conocimiento:	Administración, Negocios y Legislación Negocios y Administración Contabilidad y Auditoría
Línea de investigación:	Administración y economía para el desarrollo humano y social.
Sub líneas de investigación de la carrera:	Sistemas integrados de contabilidad orientados al fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el Código Organico Monetario y la Junta Política de Regulación Monetaria son las encargadas de regular la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, ésta deberá reflejar seguridad y transparencia en sus operaciones, por lo tanto, tomando en cuenta las exigencias de este organismo de control surge la necesidad de realizar la investigación, con el fin de determinar posibles desviaciones, errores y falencias en las operaciones financieras.

El aporte subyace en el análisis de las cuentas del activo para evaluar la posición financiera presente, pasada y los resultados de las operaciones efectuadas. Además, se busca es conocer la situación financiera de la cooperativa y su solvencia con el objeto de proponer alternativas para el logro de los objetivos y el aprovechamiento de sus recursos administrativos y financiero, permitiendo a la cooperativa ascender de segmento por el aumento de los activos según expresa la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Este proyecto es importante ya que a través del examen se identifica los problemas que enfretan la institución en relación a las cuentas de activos y dar solución para el mejoramiento de sus recursos financieros.

Los beneficiarios son: La Cooperativa de Ahorro y crédito Futuro Lamanense y Socios, ya que será beneficiada al aplicar el examen, el cual ayudará a generar estrategias para dar cumplimiento a las normas establecidas para mantenerse en el segmento sin que exista disminución en los activos.

Palabras claves: Examen especial, operaciones financieras, activos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El estudio permitió realizar un adecuado análisis de las cuentas del activo para evidenciar el correcto manejo de las mismas, a través de la aplicación del examen especial el cual permitió obtener información para tomar decisiones acertadas para el mejoramiento de la situación actual de la institución financiera.

Al aplicar el examen especial se evidenció la situación real de la entidad donde se podrá notar la existencia de desviaciones en las cuentas del activo, para dar los respectivos correctivos logrando cumplir las expectativas de la institución financiera, de igual forma se emitió un informe de la situación financiera de la cooperativa para el mejoramiento del Sistema de Control Interno y toma de decisiones.

Contribuyó con observaciones y recomendaciones necesarias para Gerencia y Directivos del Consejo de Administración y Vigilancia de la entidad y así, adoptar una política rigurosa, justa y decidida para no tolerar comportamientos que afecten a la institución financiera. Para la ejecución de esta investigación se contará con el apoyo de Gerencia, Departamento Contable, Consejo de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y crédito Futuro Lamanense quienes colaborarán con la información pertinente para el desarrollo del tema planteado, además se empleará diferentes técnicas para la recopilación de información como son: observación directa, entrevista, encuesta y procesos técnicos tales como: planeación, ejecución del examen especial, hallazgos de auditoría y elaboración del informe.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos del presente proyecto están conformados por todos los integrantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, y los socios pertenecientes a la misma.

Tabla 1: Beneficiarios Directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS	CANTIDAD
Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	27 empleados, 14 directivos (9 del Consejo de Administración y 5 del Consejo de Vigilancia) y 15.000 socios

Elaborado por: Las Autoras

4.2. Beneficiarios Indirectos

- La sociedad quienes forman parte del desarrollo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense siendo un ente generador de desarrollo económico (42.216 habitantes según censo del INEC 2010)
- Estudiantes (354 estudiantes de la carrera de licenciatura en contabilidad y auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi extensión la Maná).

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Mogrovejo, Mora y Vanhuynegem (2016) afirmó,“las cooperativas tienen una larga historia y son parte del presente de los países de América Latina, generando ingresos para sus miembros y fuentes de empleo, y contribuyendo con importantes aportes al desarrollo económico y social de cada país. El porcentaje de la población que integra de manera directa o indirecta el sector cooperativo demuestra que el cooperativismo es parte de la cultura económica y social de la mayoría de estos países, contribuyendo sin duda un modelo empresarial que contribuye al bienestar de los habitantes”.

Han existido países con doble visión en cuanto al sector cooperativo, la cual consideran que las cooperativas han fracasado y su posibilidad de desarrollo es muy baja actualmente en la economía de libre mercados; También hay defensores que evalúan el sector cooperativista como guía facultativo de desarrollo institucional nivelando el capital con el trabajo. Por tal razón la Organización Internacional de Trabajo y la Alianza Cooperativa Internacional se han encargado de esta investigación con el fin de obtener información sobre el cooperativismo en la región.

El cooperativismo en el Ecuador se remota a la época pre-colombina, en el cual se constituyó un factor trascendente para el desarrollo de las organizaciones y la cultura en la población. Donde las comunidades indígenas repartían tierras destinadas para la construcción de carreteras, viviendas o diversas obras para el bienestar social.

Las primeras instituciones mutualistas dieron origen en el siglo XIX en el Ecuador, estas de la mano de gremios artesanales y multifuncionales quienes las conformaban por primera vez, teniendo como único objetivo aportar al bienestar social. En sus inicios estas se encontraron con inconveniente para su consolidación ya que no eran reguladas por ente que resguarde la seguridad de las cooperativas. En el año 1937 se expide la primera Ley de Cooperativas el

cual tenía como objetivo el desarrollo económico social y modernizar la estructura de producción, para el año de 1948 se expidió la Ley de Comunas y Estatutos Jurídico de las Comunidades Campesinas. Para consolidación de las cooperativas en el Ecuador intervinieron los siguientes factores:

- Acción Estatal
- Intervención Norteamericana
- Presencia de la Iglesia
- Movilización Social

Destacando que el desarrollo y expansión del sector cooperativo se dio gracias al auge petrolero que inicio en 1972. A pesar de esto las cooperativas eran consideradas de mucho riesgo ya que no eran reguladas estatalmente y a su vez carencia de normas. En la actualidad el cooperativismo es un sistema económico, social, político y cultural que permite oportunidades de desarrollo a la clase baja y media, instruyendo principios y valores de solidaridad e igualdad.

Vargas, (2014) afirma: “En el Ecuador, a raíz de la nueva constitución en el año 2008, surgieron cambios en el sistema cooperativo, pasando la supervisión de control de la Superintendencia de Bancos y Seguros a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.

Art.- 1 de la Ley de Economía Popular y Solidaria define al sector y solidario como: “La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios” (Asamblea Nacional 2011, pág. 2).

La problemática actual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se caracteriza por una contribución heterogénea de los activos, de acuerdo a la clasificación de las cooperativas de ahorro y crédito por segmento según el total de activos y que no cumplan con las disposiciones determinadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y Código Orgánico Monetario y Financiero, es decir que las cooperativas que pertenezcan al segmentos 3, 4 y 5 y que no cumplan estas

regulaciones, serán liquidadas, absorbidas o fusionadas por cooperativas que tengan mayor segmentación respecto al valor de sus activos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, obtiene su personería jurídica según acuerdo ministerial No. 0152 de 03 de marzo del 1998, bajo el control de la Dirección Nacional de Cooperativas del ex - Ministerio de Bienestar Social. Se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el número 0590061123001, donde consta como nombre Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, fecha de inicio de actividades el 03 de marzo de 1998, inscrita el 03 de abril de 1998. Su actividad económica es: "Actividades de Intermediación monetaria realizadas por Cooperativa".

A partir del 1 de enero de 2013, la cooperativa reporta a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ésta entidad fue creada por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con el fin de supervisar a las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, cuyo objetivo es normalizar a las cooperativas dependiendo de sus activos ya que este ente se encarga de controlar y depurar cooperativas que no han sido administradas adecuadamente y por ende ha ayudado a traslucir y establecer el mercado financiero aportando seguridad a los socios, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense está ubicada en el segmento 3 de acuerdo a lo estipulado en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las cuentas del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, presenta ciertas deficiencias en la administración y registros contables en el Balance General, como son: la falta de anexos que sustentan los saldos de las cuentas del activo, falta de políticas contables, falta de sustento legal a los registros contables, deficiencia en el Sistema de Control Interno y un inadecuado uso del Catálogo Único de Cuentas. Con la ejecución de examen especial se pretende a sincerar los saldos de las cuentas del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, lo que ayudará a la administración al cumplimiento de los objetivos planteados y toma de decisiones en formar eficiente y eficaz.

6. OBJETIVOS

6.1. General

- Aplicar un examen especial a las cuentas del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

6.2. Específicos

- Comprobar que todos los registros contables, tengan suficiente evidencia o documentación que respalden las diferentes transacciones de las cuentas del activo..
- Evaluar el Sistema de Control Interno para el correcto funcionamiento de los procesos de la cooperativa a las cuentas del activo.
- Emitir un informe con una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas del activo de la cooperativa; en el que se incluirán observaciones y recomendaciones para la toma de decisiones.
- Diseñar un Manual de Control Interno, que permita regular los procesos correctos en la cooperativa a las cuentas del activo.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 2: Actividades y sistema de tareas en relación de los objetivos planteados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES (TAREAS)	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Comprobar que todos los registros contables, tengan suficiente evidencia o documentación que respalden las diferentes transacciones.	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de programas de auditoría *Visita de campo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense *Recopilación de información 	<ul style="list-style-type: none"> *Obtención de información sobre los estados financieros *Conocimientos de las operaciones efectuadas por la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Guía de observación *Entrevista *Inspección documental *Informe de estados financieros.
Evaluar el Sistema de Control Interno para el correcto funcionamiento de los procesos de la cooperativa a las cuentas del activo.	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración de planificación específica *Elaboración del cuestionario del control interno 	<ul style="list-style-type: none"> *Determinar hallazgos de auditoría 	<ul style="list-style-type: none"> *Planificación específica *Cuestionario de control interno *Papeles de trabajo
Emitir un informe con una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas del activo de la cooperativa; en el que se incluirán observaciones y recomendaciones para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración del informe borrador *Elaboración del informe final 	<ul style="list-style-type: none"> *Opinión del Auditor *Conclusiones y Recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> *Informe de auditoría
Diseñar un Manual de Control Interno, que permita regular los procesos correctos en la cooperativa a las cuentas del activo.	<ul style="list-style-type: none"> *Levantamiento de procesos para la elaboración del Manual de Control Interno *Elaboración del Manual de Control Interno 	<ul style="list-style-type: none"> *Reducir los riesgos en las áreas de la cooperativa *Asegurar el cumplimiento del marco normativo 	<ul style="list-style-type: none"> *Manual de Control Interno por procesos

Elaborado por: Las Autoras

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO Y TÉCNICA

8.1. Antecedentes de la investigación

Según Porres y Saritama (2015), en su trabajo denominado "Examen Especial a los Rubros Fondos Disponibles y Cartera de Crédito la Cooperativa de Ahorro y Crédito Huaquillas, Provincia de El Oro, período 2013" manifiesta en su resumen:

El presente trabajo se justifica mediante el examen especial ya que este le da un valor agregado, donde se conocerá los resultados obtenidos durante la auditoría realizada, el cual se convertirá en un instrumento de apoyo para las respectivas tomas de decisiones. El objetivo principal, así como de los objetivos específicos será aplicar las tres fases del examen especial, la cual es la planificación, la ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.

Según Morocho y Delgado (2016), en su trabajo de tesis "Examen Especial a las cuentas de activo fijos de la cooperativa de transporte mixto Rio Zamora de la ciudad y provincia de Zamora Chinchipe, periodo 2014, manifiesta:

El siguiente trabajo investigativo tiene como finalidad analizar el registro contable para conocer si se ha realizado el debido uso de los activos mediante el examen especial, en el cual se aplicó las fases de auditoría, permitiendo aplicar el control interno, evaluación de los riesgos existentes y para obtener los resultados para la elaboración del informe y comunicación de los mismos.

Según Ramirez y Delgado (2015), en su investigación titulada "Examen especial a la Cartera de Créditos total de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa CACPE Yantzaza Ltda. Periodo enero-marzo 2014"

La realización de la auditoría es de gran importancia en una empresa ya que permite saber con exactitud la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, el objetivo fundamental de este trabajo investigativo fue aplicar un examen especial a la cartera de créditos de la COAC de la pequeña empresa CACPE, el cual se utilizó una metodología durante el proceso donde obtuvo resultado importantes dando a conocer deficiencias existentes en la cooperativa, donde se verificó los registros contables así como los montos y plazos de créditos otorgados, al final se elaboró el informe y haciendo la respectiva

comunicación de resultados para que la administración tome las debidas decisiones y puedan cumplir los objetivos y metas establecidas.

Según Cameo y Huanca (2018), en su investigación titulada “Auditoría Financiera de la empresa Ícaro Construcciones S.R.L. al 31 de marzo de 2017 (Rubro: Activo Fijo), manifiesta:

El presente trabajo se realizó con la finalidad de describir los antecedentes y normativa aplicable a la Auditoría de financiera de los Resgistros y Estados Fianncieros la empresa Ícaro Construcciones S.R.L. y propiamente referidos al rubro (Activos Fijo) con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad del rubro, que nos fue asignada como Trabajo

Dirigido, para determinar su exposición en los Estados Financieros, buscando una adecuada aplicación y cumplimiento de los Principios y Normas que regulan el manejo y administración del bien. Se desarrolló la Auditoría participando en todo el Proceso de la misma en calidad de Ayudantes, con el propósito de lograr el cumplimiento de Auditoría se efectuó bajo las siguientes etapas: Etapas de Planificación, donde se ha efectuado un Relevamiento de Información sobre las operaciones objeto del examen, analizando la existencia o inexistencia de riesgos inherentes, control, en base a la cual se determinó el Enfoque de Auditoría en base a los Programas de Trabajo, se obtuvo evidencia competente y suficiente, que respalda elaborando los papeles de trabajo. Etapa de Comunicación de Resultados, participando en la Elaboración de Informes de Control Interno, mediante los resultados obtenidos se concluye que la información expuesta opinamos que los Registros Contables y los Estados Financieros al 31 de marzo de 2017 de la empresa Ícaro Construcciones S.R.L.”.

8.2. Fundamentación teórica

8.2.1. Auditoría

“Es un concepto genérico que engloba los distintos tipos de auditoría, que globalmente puede definirse como el examen y verificación de registros, procesos, circuitos e información de diversa índole, con objeto de expresar una opinión sobre la perfección o fiabilidad de los datos reflejados en las anotaciones” (Garcia, 2013).

Según Gaitan (2015) define a la auditoría de la siguiente manera: “La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinario para devaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. Entonces se puede concluir que la auditoría interna genera valor agregado a una institución, ya que la encamina al cumplimiento de los objetivos a través de las asesorías y actividades propias de la auditoría que permiten el aseguramiento de las actividades con la finalidad de mitigar riesgos y proporcionar los resultados deseados con la finalidad de salvaguardar los recursos”.

8.2.2. Objeto de la Auditoría

Según Sandoval, (2012), dice:

El objeto de una auditoría consiste en proporcionar los elementos técnicos que puedan ser usados por el auditor para obtener información suficiente que respalde su opinión profesional sobre los aspectos de una entidad sujetos a un examen, de tal modo que apoye a los miembros de la organización en relación al desempeño de sus actividades, para lo cual en la auditoría se analiza y evalúa toda aquella información relacionada con las actividades revisadas por el auditor para promocionar un control efectivo y establecer mecanismos de prevención. (pág. 37)

8.2.3. Examen especial

Según la Ley de la Contraloría General del Estado (2015), artículo 19 “Examen Especial” señala:

El examen especial es parte de la auditoría gubernamental, la cual se encarga de verificar, revisar y evaluar de manera limitada las actividades referentes a la gestión financiera, administrativa, operacional, entre otras, aplicando los pasos de la auditoría en general, dependiendo del tipo de área a la que se examine, a fin de emitir un documento con conclusiones y recomendaciones. (Pág. 9)

“El examen especial ubica el estudio en un área específica, utilizando técnicas de auditoría para determinar la eficiencia o ineficiencia de los procesos por medio del establecimiento de hallazgos” (Murgueytio, 2017, pág. 34).

8.2.4. Fases del examen especial

Para la ejecución del Examen Especial hay que tener en cuenta las etapas similares a las de la auditoría, mismas que se detallan a continuación:

Planificación.- Esta primera etapa permite establecer un primer acercamiento a la entidad, la misma que se recomienda no supere los dos días; incluye una visita preliminar de las instalaciones de la empresa a ser auditada, un conocimiento de las principales actividades y operaciones que se realizan en su interior; así como una breve revisión de la normativa vigente a la que se encuentra sujeta y un conversatorio con los directivos y jefes de área de la entidad auditada, acerca de temas generales que se tratarán en la auditoría. Esta fase está compuesta por dos tipos de planificación: preliminar y específica. (Maldonado, 2011)

Ejecución.- Dicho trabajo se efectúa siempre que sea posible en las dependencias del cliente a excepción que sea una empresa de servicio y la confiabilidad pudiera estar centralizada en una sociedad matriz, en cuyo caso una gran parte de la documentación pudiera ser remitida a las oficinas del auditor (Pallerola y Monfort, 2013, pág. 53).

Comunicación de los resultados.- consiste en emitir un documento oficial, cuando se haya culminado el trabajo, y concluye con una reunión con los directivos de la entidad para discutir su contenido y establecer su objetividad en relación con las situaciones que en ello se exprese. (Blanco, 2012, pág. 44)

8.2.5. Control interno

Según Everson (2013) define el control interno de la siguiente manera:

El objetivo del control interno es ayudar a la dirección a mejorar los procesos en la organización, así como proporcionar al consejo de administración herramientas adicionales para mejorar la capacidad para supervisar. El sistema de control interno permite que la dirección oriente sus esfuerzos en la consecución de los objetivos operativos y desempeño financiero de la organización, mientras opera de acuerdo con los límites establecidos en la legislación aplicable y minimiza sorpresas que puedan surgir. Permite que una organización gestione con mayor eficacia los cambios que se produzcan dentro del entorno económico y competitivo, la dirección de la organización, así como sus prioridades y modelos de negocio cambiantes. El control interno es un apoyo para la administración y la alta gerencia de la

organización ya que permite que esta se oriente a la consecución de los objetivos basados en las disposiciones legales, ayuda a que la empresa pueda estar preparada ante cualquier entorno cambiante que se presente y que pueda enfrentar los riesgos de manera adecuada.

Evaluación del control interno.- Puesto que el examen de control interno es obligatorio, por ser norma de auditoría es necesario tener conocimiento de los aspectos mas importantes que suponen la existencia de un buen control interno con relación a cada cuenta (Escalante, 2010, págs. 46-47).

Para la evaluación del control interno se considera los siguientes componentes del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO):

- 1. Ambiente de control.-** El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarca el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes organizaciones.
- 2. Evaluación de riesgos.-** Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma (Estupiñan Gaitán & Niebel , 2015).
- 3. Actividades de control.-** Son políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se están ejecutando de manera apropiada las respuestas al riesgo, hacen parte del proceso mediante el cual una empresa intenta lograr sus objetivos de negocio. Se clasifican en controles generales y de aplicación (Estupiñan Gaitán & Niebel , 2015).
- 4. Información y comunicación.-** Identifica, captura y comunica información de fuentes internas y externas, en una forma y en una franja de tiempo que le permita al personal llevar a cabo sus responsabilidades. La comunicación efectiva también ocurre en un sentido amplio, hacia abajo o a través y hacia arriba en la entidad. En todos los niveles, se requiere información para identificar, valorar y responder a los riesgos, así como para operar y lograr los objetivos (Estupiñan Gaitán & Niebel , 2015).
- 5. Monitoreo.-** Es un proceso que valora tanto la presencia como el funcionamiento de sus componentes y la calidad de su desempeño en el tiempo. Se puede realizar mediante actividades de ongoing o a través de evaluaciones separadas, los dos aseguran que la administración de riesgos continúa aplicándose en todos los niveles y a través de una evaluación continua y periódica que hace la gerencia de la eficacia del diseño y operación

de la estructura de control interno, para lograr una adecuada identificación del riesgo, de acuerdo a lo planificado, modificando los procedimientos cuando se requiera (Estupiñan Gaitán & Niebel , 2015).

8.2.6. Riesgos de auditoría

Según una publicación escrita por Ferrari (2018), existen tres tipos de riesgo que menciona a continuación:

Riesgo inherente. - Ocurre cuando una afirmación financiera inherente a una transacción, cuenta, saldo o revelación, pueda ser susceptible de un error material antes de considerar cualquier control interno o externo relacionado.

Riesgos de control. - Se presenta cuando uno o más errores podrían no ser prevenidos, detectados y corregidos de manera oportuna por el sistema de control interno de la organización.

Riesgos de detección. - Se presenta cuando una auditoría podría no detectar un error material.

8.2.7. Pruebas de auditoría

El auditor deberá realizar pruebas que atiendan a la verificación del control interno y aquellas que atiendan lo relacionado con los saldos de las cuentas, denominadas las primeras: pruebas de control, y las segundas: pruebas sustantivas (Tapia Iturriaga, 2016).

8.2.8. Evidencias

“La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor” (Franklin, 2013).

8.2.9. Procedimientos de auditoría

Según Espino (2014) establece los siguientes procedimientos:

Inspección.- Implica el examen de registros o de documentos ya sea internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo. El examen de los registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de

fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquellos y en el caso de registros y documentos internos.

Observación.- Consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas; por ejemplo, la observación por el auditor del recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la observación de la ejecución de actividades de control. La observación proporciona evidencia de auditoría en la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en el que tiene lugar la observación y por el hecho de que observar el acto puede afectar al modo en que se realiza el proceso o el procedimiento.

Confirmación externa.- Constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero, dirigida al auditor, en papel o en soporte electrónico u otro medio. Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. Sin embargo, las confirmaciones externas no tienen que limitarse necesariamente solo a saldos contables. Por ejemplo, el auditor puede solicitar confirmaciones de los términos de acuerdos o de transacciones de una entidad con terceros; la solicitud de confirmación puede tener por objeto preguntar si se ha introducido alguna modificación en el acuerdo y, de ser así, los datos al respecto.

Recálculo.- Consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos y registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos.

Procedimientos Analíticos.- Consiste en evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente se supone que existen entre dos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, si es necesario, la investigación de variaciones o de relaciones identificadas que resultan incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.

La indagación.- Consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, mediante personas bien informadas tanto dentro como de fuera de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito

hasta la indagación verbal informal. La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación. (pág. 96-98)

8.2.10. Papeles de trabajo

Según Acosta (2010) manifiesta:

Los papeles de trabajo son los instrumentos que utiliza el auditor en la realización de un examen, los mismos que planificados adecuada y metódicamente contendrán toda la información y evidencia suficiente y competente para respaldar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones, y son elaborados de acuerdo a las necesidades particulares de cada auditoría.

Los papeles de trabajo pueden ser:

- Elaborados por el auditor, con la información resultante del análisis y las pruebas realizadas durante el desarrollo del examen, como por ejemplo: registros, resúmenes, cédulas analíticas, cédulas descriptivas, comentarios, etc.
- Obtenidos por el auditor al interior de la empresa auditada en el transcurso de su examen, como, por ejemplo: estados financieros, conciliaciones bancarias, manuales, planes y programas, base legal, reglamentos, correspondencia, etc.
- Obtenidos de terceros involucrados en el desarrollo del examen, como, por ejemplo: certificaciones bancarias, confirmaciones de saldos, etc.

8.2.11. Programa de auditoría

El programa de auditoría es un enunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser utilizados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación (Correa, Aguilar, y Romero, 2015).

8.2.12. Índice de auditoría

La indización es el hecho de asignar índices o claves de identificación las cuales permiten localizar y conocer el lugar exacto donde se encuentra el expediente, este procedimiento representa grandes ventajas para el auditor tales como simplificar: la localización de algún asunto en específico dentro de los papeles de trabajo; la localización de evidencias que

soportan el dictamen o informe producto de la auditoría; la revisión del avance de la auditoría, constituyendo un medio de ordenación de los papeles de trabajo; también ayudan al control de la auditoría, ya que al asignarse un lugar y clave específica para cada rubro se elimina el riesgo de una duplicidad en el trabajo, facilita una secuencia de auditorías y por ende la elaboración del dictamen o informe. (Sandoval, 2012, pág. 53-54)

8.2.13. Marcas de auditoría

Para Granja y Rivera (2016) manifiesta “Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado”.

8.2.14. Informe de Auditoría

Según Pallerola (2013) determina:

La principal característica del Informe de Auditoría es plasmar, de acuerdo al alcance de su trabajo, su opinión al respecto de si las Cuentas Anuales de la empresa auditada expresan la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera, de los resultados y en su caso de los flujos de efectivo.

8.2.15. Opiniones del auditor

Opinión sin salvedades

En una opinión favorable o limpia, el auditor manifiesta de forma clara y precisa que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos (Pallerola y Monfort, 2013).

Es decir que las cuentas anuales de una entidad se presentan una imagen ferviente en cuanto a su patrimonio así como sus estados financieros de acuerdo al marco normativo financiero, los principio y criterios contables establecidos.

Opinión con salvedades

La opinión con salvedades es aplicable cuando existen, a juicio del auditor, circunstancias que afectan significativamente a las cuentas anuales tomadas en su conjunto. Las mismas pueden

tener su origen en algunas de las siguientes situaciones: Limitaciones en el alcance e incumplimiento de los principios y criterios contables. (Segovia, Herrador, y Ontín, 2011, pág. 325)

Abstención de emitir una opinión

La denegación de opinión u opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, que el auditor no ha sido capaz de formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, por alguno de los siguientes motivos:

- Limitaciones en el alcance de importancia y magnitud muy significativa, o
- La existencia de múltiples incertidumbres cuyo efecto conjunto puede ser muy significativo. (Segovia, Herrador, y Ontín, 2011, pág. 327)

8.2.16. Flujogramas

Son representaciones gráficas de los circuitos operativos en un sistema de control, en función de los movimientos cronológicos de los documentos y registros contables. El diagrama de flujos o flujogramas depende de quién lo haya preparado, pero hay una serie de características de general aceptación, como son simbología estándar y la dirección de flujo vertical y horizontal. El proceso de elaboración del flujograma se llevará a cabo de partir de las informaciones de las responsables del área involucrados, realizando un borrador, que se discute posteriormente, sobre los que se harán las correcciones necesarias para confeccionar el diagrama definitivo. (Pelazas, 2015)

8.3. Marco conceptual

Es un concepto genérico que engloba los distintos tipos de auditoría, que globalmente puede definirse como el examen y verificación de registros, procesos, circuitos e información de diversa índole, con objeto de expresar una opinión sobre la perfección o fiabilidad de los datos reflejados en las anotaciones. (García, 2013)

Según Nebreda (2014) afirma que, “Auditoría externa.- Auditoría realizada por un auditor ajena a la empresa y contratado a tal efecto. Puede ser una empresa de auditoría o auditor individual, o censor generado de cuentas”.

“Dictamen. - Es la opinión de un contador público entorno a la corrección contable de las cifras de los estados financieros auditados, opinión a la que llega después de efectuar su trabajo de examen y que acostumbre expresar en términos uniformes, es decir, en términos semejantes para situaciones semejantes”. (Escalante, 2010, pág. 2)

“Papeles de trabajo. - Los papeles de trabajo son los registros preparados por el auditor para documentar el trabajo efectuado, los métodos y procedimientos que ha utilizado, y las conclusiones que ha obtenido” (Martínez, 2015).

“Informe de auditoría.- Consiste en una manifestación escrita y firmada sobre el conocimiento de hechos que ha presenciado, visto u oído el auditor, o sea, una declaración de verdad” (Carneiro, 2014).

“Activo financiero.- Con este término se conoce a activos tales como el dinero, los títulos – valores y los depósitos bancarios. Se trata de activos que incorporan un crédito y que constituyen de manera simultanea, una forma de mantener riquezas para sus titulares o poseedores, y un pasivo o deuda para las unidades económicas que lo generan” (Gudiño, 2011)

“Eficiencia.- Relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo” (Gerencie, 2016).

Control interno.- Plan de organización, métodos coordinados y medidas adoptadas en el negocio, para proteger los activos de la empresa; verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las políticas ordenadas por la gerencia. (López, 2014)

Criterio.- Las referencias utilizadas para evaluar o medir la materia objeto de análisis incluyendo, en su caso, las referencias para la presentación y revelación de la información. Puede haber criterios diferentes para una misma materia objetos de análisis. Los criterios pueden ser formales o menos informales. En el ejercicio del juicio profesional, para la evaluación o medida de una materia objeto de análisis sea razonablemente congruente, se requiere la aplicación de criterios adecuados (Comisión, 2018, pág. 4).

Opinión con salvedades.- Por una u otra razón (que normalmente se refiere a la falta de uniformidad en la aplicación de principios de contabilidad o a las dificultades que existieron para obtener material comprobatorio suficiente), evita concluir sobre alguna cifra o parte de los estados financieros, pero emite una opinión limpia sobre la parte restante de los estados financieros (Roldán, 2015, pág. 101).

Opinión denegada o de abstención.- Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas. La necesidad de denegar la opinión puede originarse por la existencia de limitaciones al alcance de la auditoría de importancia y magnitud muy significativas (Pallerola y Monfort, 2013, págs. 62-63).

8.4. Marco legal

Superintendencia Economía Popular y Solidaria

Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2012), manifiesta “**Art.156 Mecanismos de control.-** La Superintendencia, podrá utilizar, según las necesidades y oportunidad, cualquiera de los siguientes mecanismos de control:

- Inspección
- Examen especial
- Auditoría
- Otros dispuestos por la Superintendencia”

Contraloría General del Estado

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Examen especial.- Como parte de la auditoría gubernamental el examen especial verificará estudiará y evaluará aspectos limitados de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y procedimientos de la auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas, de acuerdo con la materia de examen y formulará el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Ley de Economía Popular y Solidaria

Título cuarto de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria

Inspecciones Art. 122.- La inspección tiene como finalidad verificar si la organización cumple su objeto social, examinar su situación económica y financiera y el cumplimiento de los principios y características de las organizaciones del sector.

La Superintendencia o los funcionarios que efectúan las inspecciones, no podrán inmiscuirse en los procedimientos operacionales, de producción o mercadeo de las organizaciones.

Informes Art.123.- Los resultados de las inspecciones que practique la Superintendencia, deberán constar en informes escritos que detallarán la situación y novedades encontradas, incluyendo opiniones y recomendaciones que se notificarán mediante oficio a la organización inspeccionada, concediéndoles un término no mayor de quince días para presentar, documentadamente, sus justificaciones, efectuar las rectificaciones o cumplir las recomendaciones del caso.

De la Auditoría Externa Art.124.- Las organizaciones asociativas y cooperativas y los organismos de integración, cuyos activos exceden del monto que fije el Consejo Nacional, contarán con un informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Las personas naturales o jurídicas ejerzan la auditoría, para fines de esta Ley, deberán ser calificadas por la Superintendencia de conformidad con la resolución que expida para efecto del Consejo Nacional.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Artículo 192.- Deficiencia patrimonial. Las deficiencias de patrimonio técnico que presenten las entidades del sistema financiero nacional, sin perjuicio de las sanciones que correspondan, podrán ser solventadas dentro del programa de supervisión intensiva al que se refiere este Código, con aumentos de capital suscrito y pagado y/o préstamos subordinados, que deberán ejecutarse en un plazo no mayor a noventa días. Dichas deficiencias también se podrán cubrir con obligaciones convertibles en acciones, siempre que mantengan garantía general, su plazo de vencimiento sea superior a cinco años y sean adquiridas exclusivamente en moneda.

En el caso de aumentos de capital suscrito y pagado por nuevos accionistas, estos deberán ser calificados previamente por el organismo de control que corresponda.

Si la entidad financiera no cubre la deficiencia patrimonial dentro del plazo señalado, las superintendencias dispondrán que los accionistas mayoritarios o socios de la entidad financiera constituyan una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, en favor de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, de por lo menos el equivalente al 140% de la deficiencia. Esta garantía deberá estar vigente mientras se mantenga la deficiencia patrimonial y se ejecutará en caso de incumplimiento del programa de supervisión intensiva. No constituir la garantía o no mantenerla vigente mientras exista la deficiencia patrimonial será causal de liquidación forzosa.

Será causal de liquidación forzosa para una entidad financiera mantener una relación del patrimonio técnico constituido frente a los activos y contingentes ponderados por riesgo, inferior al 9% por más de doscientos setenta días adicionales a los noventa días señalados en el primer inciso de este Artículo.

Valores patrimoniales inferiores al 50% de los niveles establecidos como requisitos patrimoniales será causal de liquidación forzosa de la entidad financiera.

Artículo 303.- Causales de liquidación forzosa. Las entidades del sistema financiero nacional se liquidan de manera forzosa, por las siguientes causas:

1. Por la revocatoria de una o varias de las autorizaciones de actividades financieras, cuando a criterio del organismo de control éstas afecten la viabilidad económico financiera de la entidad;
2. Por incumplimiento sustancial del programa de supervisión intensiva;
3. Por no cubrir las deficiencias de patrimonio técnico de conformidad con lo establecido en el Artículo 192;
4. Por no elevar el capital social o el capital suscrito y pagado a los mínimos establecidos en este Código;
5. Por pérdidas del 50% o más del capital social o el capital suscrito y pagado, que no pudieran ser cubiertas con las reservas de la entidad;

6. Por no pagar cualquiera de sus obligaciones, especialmente con los depositantes, en la cámara de compensación o el incumplimiento en la restitución de las operaciones de inversión doméstica o ventanilla de redescuento, cuando el fondo de liquidez no alcance a cubrir dichas operaciones. En el caso de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, excepto las del segmento 1, que geográficamente se encuentre localizadas en zonas de difícil acceso, esta causal de liquidación forzosa se configura si dentro de setenta y dos horas de requerido el pago de obligaciones, estas no fueran satisfechas;
7. Cuando cualquiera de los indicadores de solvencia sea inferior al cincuenta por ciento (50%) del nivel mínimo requerido;
8. Por acumular dos meses de incumplimiento en el pago de aportes y contribuciones al Seguro de Depósitos y/o Fondo de Liquidez;
9. Por terminación del proceso de exclusión y transferencia de activos y pasivos referido en el Artículo 296; y,
10. Por cualquier otra causa determinada en este Código.

Las entidades que conforman los sectores financieros privado y popular y solidario se liquidarán de manera forzosa, adicionalmente, por las siguientes causas:

11. Por imposibilidad manifiesta de cumplir el objeto social;
12. Cuando los administradores de la entidad abandonen sus cargos y no sea posible designar sus reemplazos en un plazo no mayor de treinta días;
13. Por la reducción del número mínimo legal de accionistas y por disminución del número de sus socios por debajo del mínimo legal establecido; y,
14. Por no modificar sus procedimientos, por la inoperancia del directorio o por la no adopción de los acuerdos determinados en el último inciso del Artículo 412.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Los registros contables de la empresa tienen suficiente evidencia o documentación?

En la revisión de la documentación que respalda los saldos de las cuentas del activo se identifica que en algunas cuentas (Cuentas por Cobrar y Otros Activos) no existe anexos o respaldos que justifiquen dichos saldos, lo que dificulta establecer su razonabilidad.

¿El Sistema de Control Interno que aplica la cooperativa es eficiente?

La cooperativa mantiene un sistema de control interno deficiente que no cumple con las exigencias de la institución, en la revisión efectuada se identifica que existen debilidades en las actividades realizadas por los empleados de las diferentes áreas.

¿Existe racionalización de las cuentas del activo en la cooperativa?

Con las revisiones efectuadas a los saldos de las cuentas de los activos y por el grado de materialidad que mantienen dichas cuentas, se puede asegurar que los saldos de dichas cuentas se presentan en forma razonable.

¿Existe políticas, procedimientos o manuales de Control Interno que regule los procesos de la cooperativa?

En la evaluación al sistema de control interno, se identificó que la cooperativa no posee un Manual de Control Interno, el cual permita corregir y mejorar las actividades que realizan los diferentes departamentos de la cooperativa.

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

10.1. Tipo de investigación

“Investigación exploratoria. - Indaga aspectos concretos de la realidad que aún no han sido analizados en profundidad. Se trata de una primera aproximación o acercamiento que permite investigaciones posteriores de la temática tratada” Balderas, (2017).

Esta investigación permitió establecer un contacto directo entre el investigador con la Cooperativa y habituarse con la realidad del estudio. Nos permitió obtener una visión del área, los procesos y actividades que intervienen en la colocación y recuperación de la cartera de crédito, así como la incidencia de la morosidad.

Investigación descriptiva. - Este tipo de investigación “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos. (Fidias, 2012).

Este tipo de investigación nos permitió medir, evaluar y analizar la situación financiera en la que se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense para conocer el uso de los recursos humanos, económicos y financieros, ésta investigación nos ayuda a extraer la información necesaria que nos permita llevar a cabo de forma oportuna, adecuada y correcta la aplicación del examen especial.

Investigación explicativa.- La investigación explicativa, va más allá tratando de encontrar una explicación del fenómeno en cuestión, para lo cual busca establecer, de manera confiable, la naturaleza de la relación entre uno o más efectos o variables dependientes y una o más causas o variables independientes (Cazau, 2006, pág. 28).

Se aplicó la siguiente investigación ya que es de carácter explicativo para la detección de las causas y efectos del problema existente en la Cooperativa, fundando definiciones sobre el examen especial a las cuentas del activo de la Cooperativa Futuro Lamanense.

10.2. Métodos utilizados en la investigación

En el proceso del examen especial a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense se empleó las siguientes técnicas de investigación que nos ayudará a la recopilación de la información.

Método cualitativo.- Es proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participante de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. En este enfoque las variables no se definen con la finalidad de manipular experimentalmente, y estos nos indica que se analiza una realidad subjetiva además de tener una investigación sin potencial de replica y sin fundamentos estadísticos (Sampieri, 2006).

La aplicación del siguiente método nos proporciono elementos para la obtención de información subjetiva (entrevista) detectando deficiencias dentro de la entidad financiera, también empleándose en la revisión de datos históricas de los estados financieros en especial las cuentas del activo, conociendo las dificultades que atraviesa la institución financiera.

Método cuantitativo.- Este utiliza la recolección de datos para comprobar hipótesis, que es importante señalar, se han planteado con antelación al proceso metodológico; con enfoque cuantitativo se plantea un problema y preguntas concretas de las cual se derivan hipótesis. Otras de las características del enfoque cuantitativo es que se emplea experimentaciones y análisis de causa – efecto, también se debe resaltar que este tipo de investigación conlleva a un proceso secuencial y deductivo (Sampieri, 2006).

La aplicación del método ayudó a la obtención, manipulación y tabulación de datos dentro de las encuestas, deduciendo las respuesta adecuadas a los problemas existentes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

Método inductivo.- El método inductivo crea leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; en realidad, lo que realiza es una especie de generalización, sin que por medio de la lógica pueda conseguir una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones (Rivero, 2008, pág. 40).

El siguiente método se aplicó para el análisis de los aspectos generales y conocer las causas que dieron origen al problema y así inferir la información de la muestra en la población de la Cooperativa. La cual se evaluará los resultados que se han obtenido a través del examen especial aplicados en las cuentas del activo.

Método deductivo.- Este método, a diferencia del inductivo, es el procedimiento racional que va de lo general a lo particular. Posee las características de que las conclusiones de la deducción son verdaderas, si las premisas de la que se origina también lo son. Por lo tanto, todo pensamiento deductivo nos conduce de lo general a lo particular (Bastar, 2012, pág. 15).

Este método es de gran importancia por que nos permitió conocer los antecedentes y la situación actual de la entidad la misma que nos ayuda a través de su práctica aplicar un examen especial claro y detallado dentro de la Cooperativa.

Método Analítico.- Es un método de investigación, que consiste en descomponer el todo en sus partes, con el único fin de observar la naturaleza y los efectos del fenómeno. Sin duda, este método puede explicar y comprender mejor el fenómeno de estudio además de establecer nuevas teorías (Bastar, 2012, pág. 16).

La aplicación de éste método consistió en analizar, verificar y recopilar todos los elementos necesarios para la aplicación del examen, así conocer el problema existente y a su vez dar solución.

10.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la ejecución del proyecto se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos que permitieron obtener la información correspondiente del examen especial.

Técnicas de investigación

Observación.- La observación científica es aquella que se realiza como parte de un proyecto de investigación científica. Se caracteriza por que tiene objetivos definidos y concretos y por que deliberadamente procura ser objetiva (Cazau, 2006).

La aplicación de esta técnica nos permitió cerciorar en forma ocular de los hechos y situaciones dentro de la Cooperativa, a través de la recolección y registro de información valiosa para la investigación aplicando los procedimientos establecidos mediante el examen especial.

Entrevista.- La entrevista, desde el punto de vista del método, es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para indagación” (Rivero, 2008, pág. 55).

Mediante la aplicación de preguntas dirigidas a la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense se obtuvo información relevante para el desarrollo del proyecto investigativo, proporcionando los elementos que influyen positivamente o negativamente dentro de la entidad.

“Encuesta.- Las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio” (Rivero, 2008, pág. 62)

Se aplicó mediante el uso de cuestionarios para la obtención la información de la muestra obtenida, a los socios, miembros del Consejo de Administración y Vigilancia y empleados, con respecto al problema planteado.

Instrumentos de investigación

“Guía de observación.- Es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos . esta guía por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos” (Pérez y Merino, 2012).

A través de este instrumentos se logró recopilar información necesaria para la investigación, observando de forma positiva o negativa y especificando en la guía de observación la información recolectada aplicada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

Entrevista estructurada.- Es aquella que se hace de acuerdo la estructura de la investigación; puede ser de orden flexible rígido. Las rígidamente estructuradas son de orden formal y presentan un estilo idéntico del planteamiento de las preguntas y en igual orden a cada uno de los participantes. Son flexibles cuando conservan la estructura de la pregunta, pero su formulación obedece a las características del participante (Cazau, 2006, pág. 131).

La aplicación de la entrevista permitió formar las preguntas idóneas y cerradas para la recolección de información de manera sistemática y específica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, el mismo que se realizó al Gerente General y Contador General.

“**Cuestionario.-** Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida” (Rivero, 2008, pág. 64).

El siguiente instrumentos ayudó a recopilar los datos necesarios por medio de la formulación de preguntas estructuradas para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación planteada conociendo con profundidad la situación actual de la entidad financiera.

10.4. Construcción de metodológica del objeto de investigación

Población.- La población considerada para la aplicación de la encuesta está compuesta por:

Tabla 3: Total de Población

POBLACIÓN	TOTAL
Departamento Contable	2
Gerente General	1
Directivos (Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia)	14
Total	17

Fuente: Cooperativa de Ahorro y –crédito Futuro Lamanense

Elaborado por: Las Autoras

Muestra.- Por considerarse una población reducida (3 empleados y 14 directivos), la muestra estará conformada por toda la población.

Consejo de Administración. - Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa.

Consejo de Vigilancia.- Es el órgano de control interno que se encarga de las actividades económicas este responde a la Asamblea General.

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1. Guía de observación

Una vez aplicada la guía de observación, permitió conocer y verificar los diferente procesos y procedimientos aplicados en el área contable, que se utilizan para la presentación de la información financiera, para lo cual fue indispensable relacionarse con el personal y así comprobar si cumplían o no con los procesos establecidos para las diferentes operaciones contables al momento de realizar el contador sus funciones, se conocieron eventos y situaciones con respecto al comportamiento del personal del área contable al momento de aplicar dichos procedimientos.

La guía de observación fue aplicada durante las visitas de campo y fueron dirigidas al área contable de la cooperativa, la cual se realizó una vez al inicio de la investigación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense. Consta de nueve indicadores que ayudaron a conocer los procedimientos contables que se aplican para la obtención de información financiera, y que mediante las respuestas obtenidas se identificaron varias fortalezas y debilidades que presentan en el área contable de la cooperativa en la realización de las diferentes operaciones.

11.2. Análisis de la entrevista al Gerente de la cooperativa Futuro Lamanense

A través, de la entrevista realizada al Ing. Fabián Moran MSc., Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense se evidencia un nivel adecuado de conocimientos acerca de las preguntas planteadas.

En lo que respecta a la situación actual de la cooperativa, se evidencia que existen debilidades de control interno en algunos de los procesos que se realiza en el área de contabilidad, lo que permite que mediante la aplicación de examen especial a las cuentas del activo se lleve un registro adecuado de sus cuentas y esta pueda cumplir con las metas y objetivos planteados.

11.3. Análisis de la entrevista realizada al contador de la cooperativa Futuro Lamanense.

Una vez realizada la entrevista al contador y a la asistente contable de la cooperativa Futuro Lamanense, se pudo evidenciar como desarrolla el trabajo y la responsabilidad al desempeño de sus funciones, lo que nos permitió conocer cómo están controladas y manejadas las cuentas del activo.

Por este motivo surge la necesidad de realizar un examen especial a las cuentas del activo de la cooperativa para determinar si estas cuentas están siendo manejadas correctamente, y puedan tener un control adecuado de los movimientos económicos, brindando así confianza y seguridad a todos quienes conforman la cooperativa en especial a sus socios.

11.4. Encuesta realizada al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

1. ¿Tiene usted conocimiento a lo que se refiere un examen especial de auditoría?

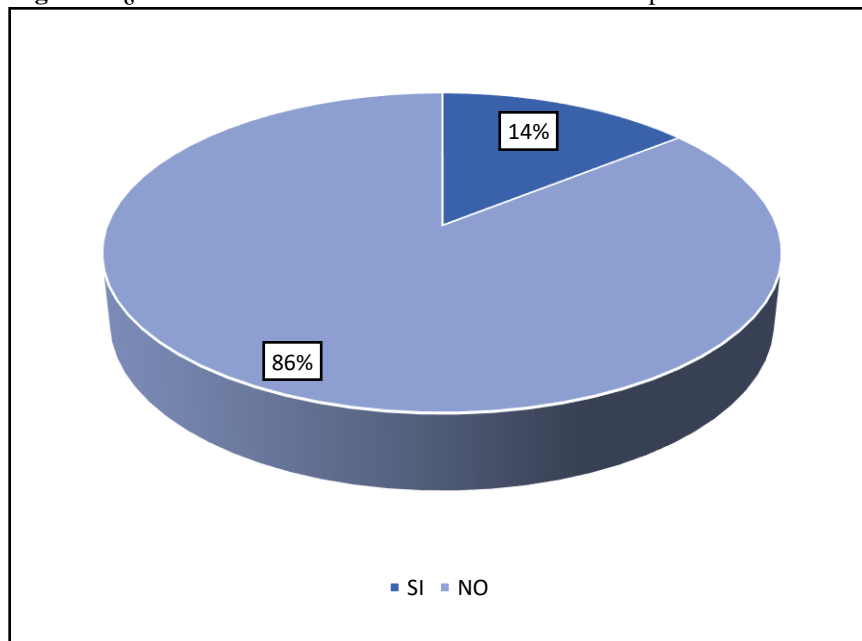
Tabla 4: Conocimiento fundamental de Examen Especial

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	2	14%
NO	12	86%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 1: ¿Tiene conocimiento fundamental del Examen especial?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

De las encuestas aplicadas el 86% de los encuestados no tienen conocimiento a lo que se refiere la aplicación de un examen especial, mientras que el 14% conocen el significado y la importancia del examen especial, lo que provocó la necesidad de informarles de forma rápida y concisa el concepto y la importancia que tiene la ejecución de un examen especial a los saldos de las cuentas del activo. Al observar y analizar los porcentajes obtenidos por medio de las encuestas se deduce que la mayoría de los encuestados que laboran en la cooperativa tienen una idea clara sobre la importancia del examen especial que se va a aplicar en la institución.

2. ¿Se ha realizado alguna vez un Examen Especial a las cuentas del activo de la Cooperativa?.

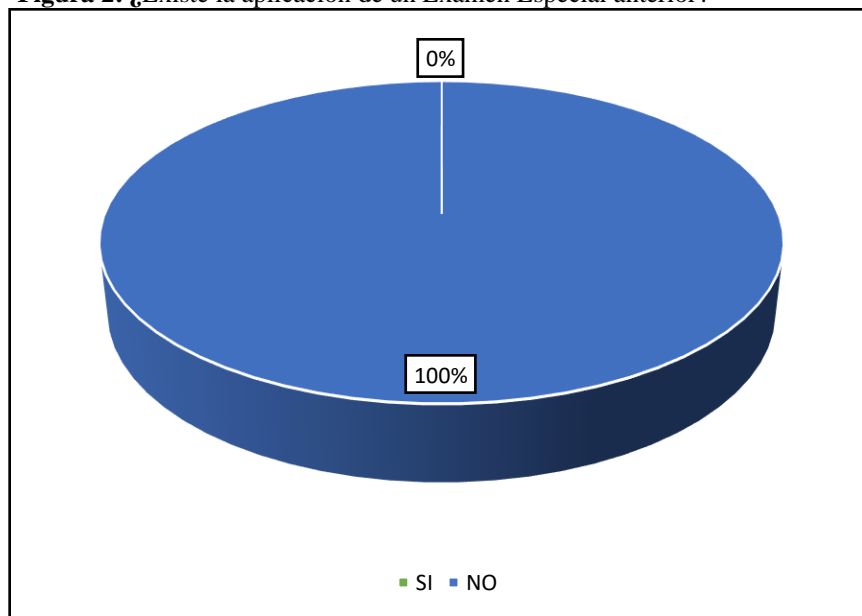
Tabla 5: Existencia de la aplicación de un Examen Especial anterior

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	0	0%
NO	14	100%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 2: ¿Existe la aplicación de un Examen Especial anterior?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos afirman que no se ha realizado un examen especial a las cuentas del activo de la cooperativa. Al identificar que la cooperativa no ha realizado ningún examen especial se confirma que es necesario y de suma importancia realizar esta investigación, ya que permitirá identificar las debilidades existentes en la cooperativa, además que brindará una seguridad razonable a los directivos de la institución sobre los saldos de las cuentas del activo.

3. ¿Está de acuerdo que se realice el Examen Especial a las Cuentas del Activo de la Cooperativa?

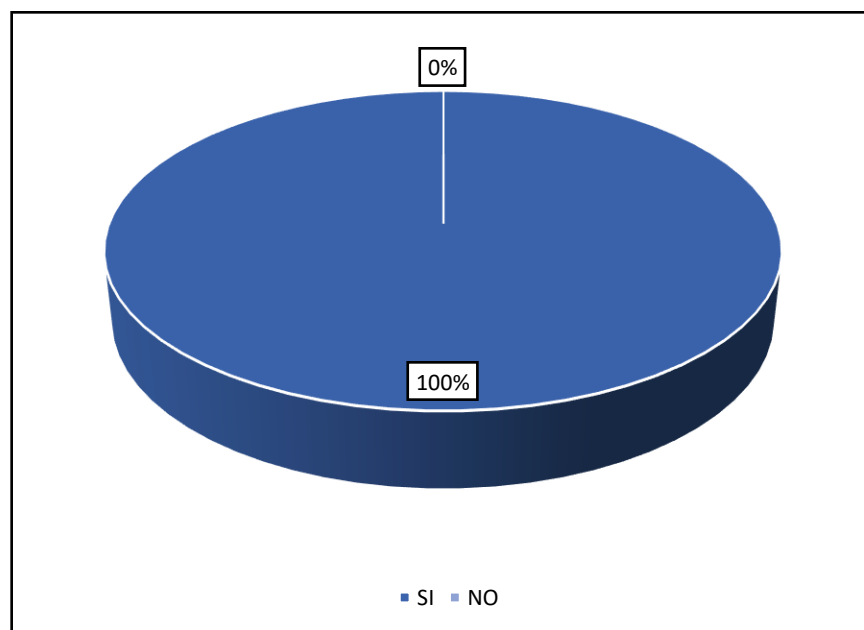
Tabla 6: ¿Está de acuerdo que se realice un examen especial a las cuentas del activo?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 3: ¿Está de acuerdo que se realice un examen especial a las cuentas del activo?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos está de acuerdo que se realice un examen especial a las cuentas del activo de la cooperativa y de esta manera tener seguridad razonable de los saldos que mantienen estas cuentas. Al conocer que el total de los encuestados están de acuerdo con la ejecución del examen especial a las cuentas del activo, se confirma la importancia que tiene la realización de la investigación planteada para la cooperativa, el cual permitirá a mejorar las actividades que ejecuta la institución diariamente.

4. ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros?

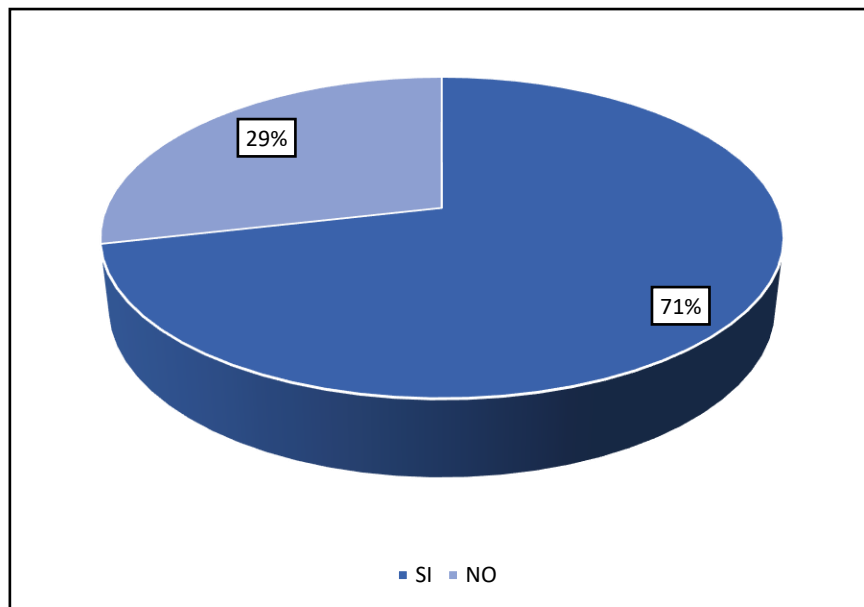
Tabla 7: ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	10	71%
NO	4	29%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 4: ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 71% de los directivos tienen inseguridad de la razonabilidad de los Estados Financieros de la cooperativa. La mayoría de los directivos no tienen una seguridad de los saldos que se reflejan en los balances de la cooperativa, esto se debe a que los directivos no tienen un adecuado conocimiento sobre temas contables y además que no se han capacitado en análisis e interpretación de indicadores financieros y temas de contabilidad financiera.

5. ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y la Contadora, cuando es presentado a los Consejos?

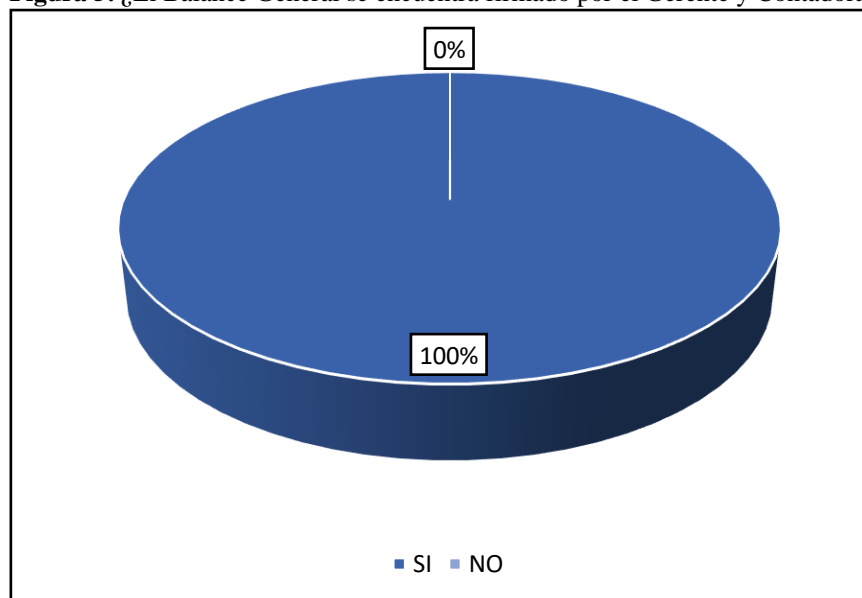
Tabla 8: ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y Contadora?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 5: ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y Contadora?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos afirman que el Balance General se encuentra firmado por el Gerente y la Contadora. Los directivos certifican que el Balance General se encuentra firmado por el Gerente y la Contadora, lo que permite establecer la responsabilidad de los saldos reflejados en cada una de las cuentas se encuentran verificadas y que cumplen con la normativa legal vigente.

6. ¿El sistema financiero que utiliza la Cooperativa es confiable al momento de emitir información?

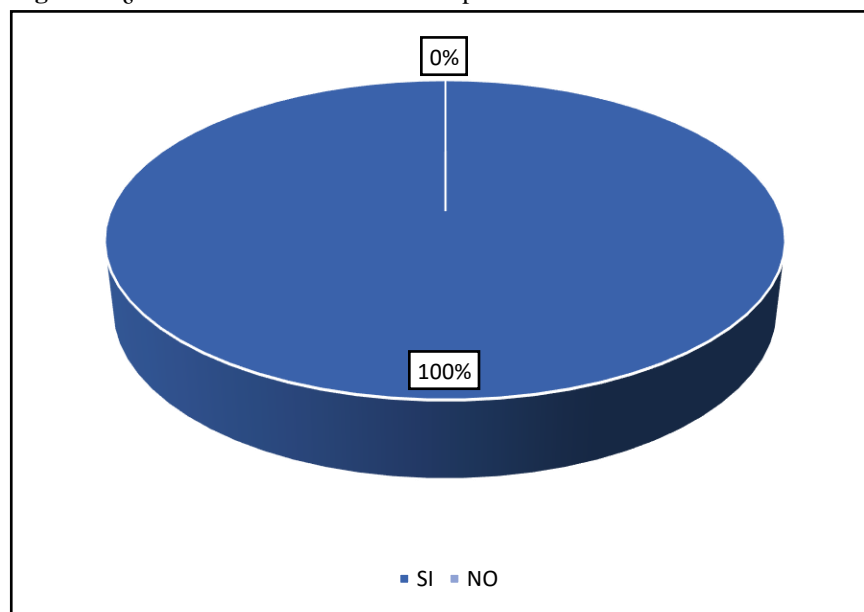
Tabla 9: ¿El sistema financiero de la cooperativa es confiable?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 6: ¿El sistema financiero de la cooperativa es confiable?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos afirman que el sistema financiero de la cooperativa emite información confiable. El mantener un sistema financiero confiable permite a la administración conocer el estado actual de la cooperativa, ya que la misma debe reflejar información real, medible y auditable y así tomar las mejores decisiones para la institución. Además, que el sistema financiero es la base primordial para el mejor funcionamiento de la cooperativa, brindando confianza y seguridad a sus administradores y socios.

7.¿La cooperativa posee la estructura necesaria para su funcionamiento?

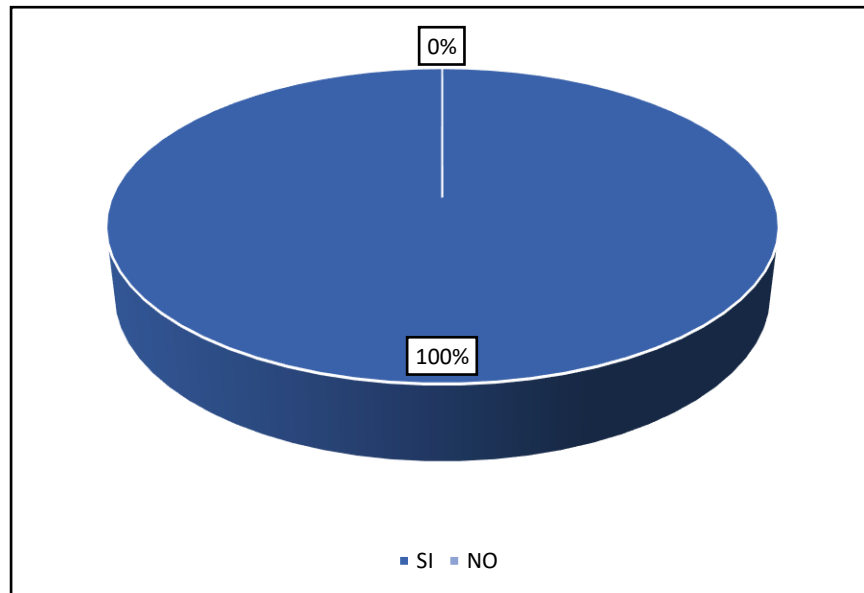
Tabla 10: ¿La cooperativa posee una estructura necesaria para su funcionamiento?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 7: ¿La cooperativa posee la estructura necesaria para su funcionamiento?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos afirman que la cooperativa cuenta con la estructura necesaria para su funcionamiento. Los directivos de la cooperativa aseguran que la estructura que mantiene es suficiente para el mejor desarrollo de las actividades ya que la misma permite cumplir con los objetivos estratégicos, desarrollo y crecimiento de la institución.

8. ¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?

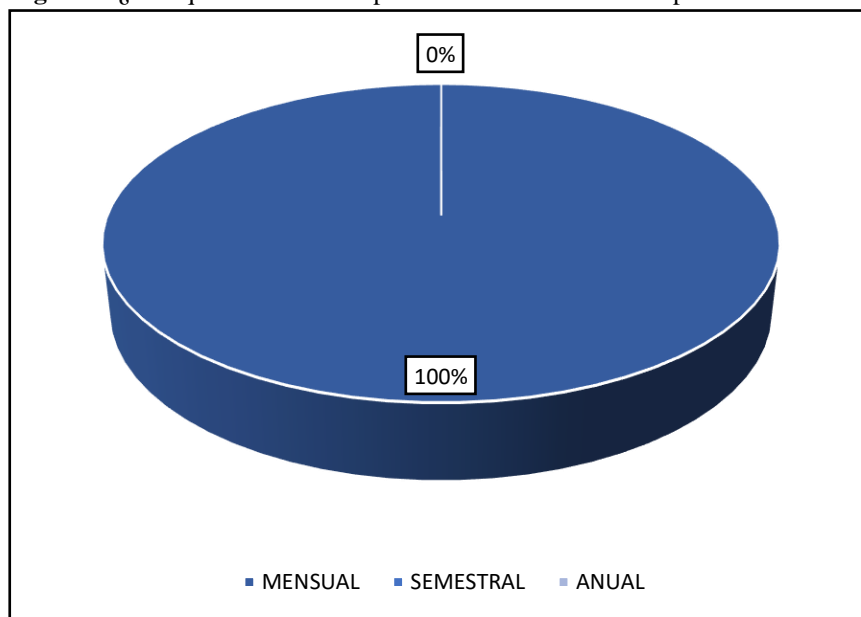
Tabla 11: ¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
MENSUAL	14	100%
SEMESTRAL	0	0%
ANUAL	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 8: ¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos afirman que los Estados Financieros son presentados mensualmente para su conocimiento y revisión. La presentación de los Estados Financieros a los directivos de forma mensual permite que estén informados de la situación en la cual se encuentra la cooperativa, además, que permite identificar el cumplimiento con los organismos de control.

9. ¿Cada que tiempo recibe capacitación?

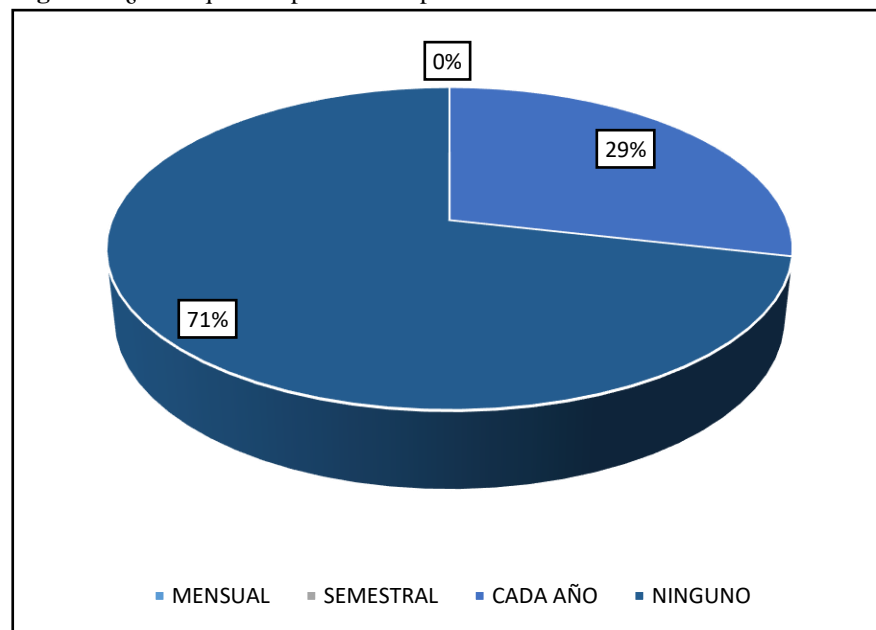
Tabla 12: ¿Cada que tiempo recibe capacitación?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
Mensual	0	0%
Semestral	0	0%
Cada año	4	29%
Ninguno	10	71%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 9: ¿Cada que tiempo recibe capacitación?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 71% de los directivos afirman que reciben capacitación semestralmente y el 29% anualmente. La capacitación es muy importante para mejorar la eficiencia y la toma de decisiones de los directivos y así, éstos aporten el mejoramiento de la cooperativa y se alcancen los indicadores más altos de productividad. Además, permite evitar la falta de conocimientos de los directivos en temas de administración, contabilidad, análisis financieros, entre otros.

10. ¿Cree usted que las integraciones de valores éticos son importantes para el desarrollo y crecimiento de la cooperativa?

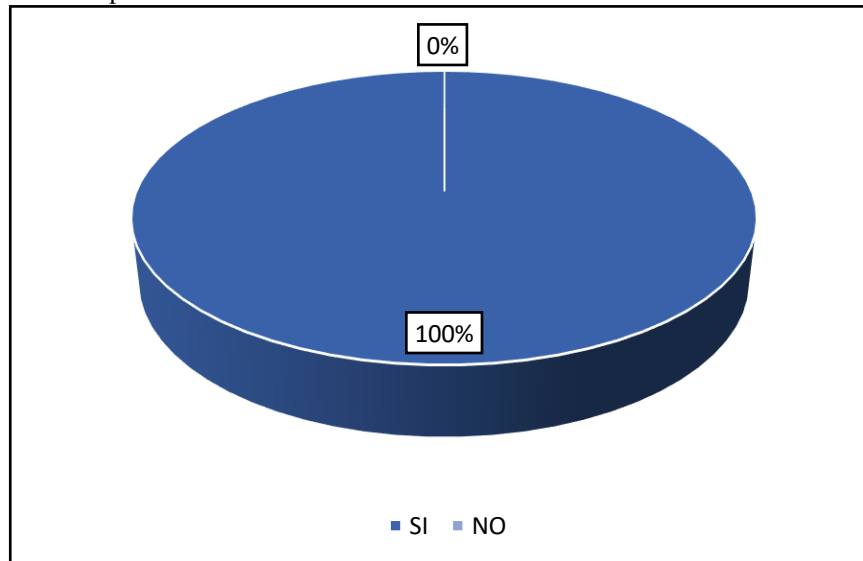
Tabla 13: ¿Las integraciones de valores éticos son importantes para el desarrollo de la cooperativa?

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	14	100%
NO	0	0%
TOTAL	14	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Figura 10: ¿Las integraciones de valores éticos son importantes para el desarrollo de la cooperativa?



Fuente: Encuestas realizadas a los directivos de la cooperativa

Elaborado por: Las Autoras

Análisis:

El 100% de los directivos aseguran que la integración de valores éticos es importante para el crecimiento de la cooperativa. Los directivos confirman que los valores éticos en la cooperativa permiten impulsar con fuerza la mejor ejecución del trabajo que realizan, además, permiten posicionar una cultura empresarial para la toma de decisiones y así cumplir con las metas establecidas.

11.5. Examen Especial

**ARCHIVO DE
PLANIFICACIÓN**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

N.º	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	REVISADO POR	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
PREPARACIÓN DELE XAMEN ESPECIAL						
1	Elaboración de la carta de compromiso dirigida al Gerente General de COAC Futuro Lamanense.	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
2	Elaboración de las siglas a utilizar por el equipo de auditoría	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
3	Elaboración de las marcas de auditoría utilizar por el equipo de auditoría	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
4	Conocimiento del personal autorizado con quien se debe coordinar el trabajo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
5	Normativa Legal y Reglamentaria para la revisión de las cuentas del Activo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
6	Descripción del modo de Evaluación de Riesgo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR						
7	Realizar una visita preliminar para la obtención de información general de la entidad financiera.	PP	M.L.B.CH.	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019
8	Identificación de definiciones para los componentes a evaluar	PP	M.L.B.CH.	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019
9	Identificación de siglas para los papeles de trabajo	PP	M.L.B.CH.	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA						
10	Evaluación del control interno a las cuentas del activo	PE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019
11	Identificación del riesgo del control interno a las cuentas del activo	PE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019
12	Elaboración del informe correspondiente al control interno	PE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019
EJECUCIÓN DEL EXAMEN						
13	Elaboración del programa de auditoría	EJ	M.L.B.CH.	G.K.R.G	21/10/2019	28/10/2019
14	Procedimiento a la ejecución del examen especial a las cuentas del activo	EJ	M.L.B.CH.	G.K.R.G	21/10/2019	28/10/2019
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS						
15	Elaboración del Informe final del Examen Especial	CR	M.L.B.CH.	G.K.R.G	30/11/2019	31/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019

PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROGRAMA DE AUDITORÍA

N º	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABORADO POR	REVISADO POR	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL						
1	Elaboración de la carta de compromiso dirigida al Gerente General de COAC Futuro Lamanense.	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
2	Elaboración de las siglas a utilizar por el equipo de auditoría	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
3	Elaboración de las marcas de auditoría utilizar por el equipo de auditoría	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
4	Conocimiento del personal autorizado con quien se debe coordinar el trabajo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
5	Normativa Legal y Reglamentaria para la revisión de las cuentas del Activo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019
6	Descripción del modo de Evaluación de Riesgo	PEE	M.L.B.CH.	G.K.R.G	01/10/2019	04/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Carta de Compromiso

La Maná, 1 de octubre del 2019

Magister

Fabian Morán

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE".**


Presente.-

Deseándole éxitos en sus funciones, quienes conformamos el equipo de Auditoría Independiente, representadas por Melinda Bustamante con C.I. 0503607806 y Ginger Rodas con C.I. 1208151884 comunican la confirmación de colaborar con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense desde el 01 de octubre del 2019 al 31 de diciembre del 2019, para la ejecución del Examen Especial a las cuentas del activo de la cooperativa.

El Examen Especial se realizará con el único propósito de emitir un informe sobre la razonabilidad de las cuentas del activo de la Cooperativa o sobre alguna debilidad que surja en la evaluación del Sistema de Control Interno y así puedan cumplir con los objetivos propuestos.

Se aplicarán las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y que son reguladas por la Contraloría General del Estado, la misma que requiere que un examen sea diseñado y realizado para obtener certezas razonables sobre las cifras reflejadas en el Balance.

Las Auditoras asumen la responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información que contendrán las cuentas del activo de la Cooperativa.


 Bustamante Choez Melinda Lucia
AUDITORA LIDER


 Rodas Gallardo Ginger Kasandra
AUDITORA RESPONSABLE

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Siglas utilizadas por el equipo de auditoria

NOMBRE	CARGO	SIGLAS
Melinda Lucia Bustamante Choez	Auditor Junior	MB
Ginger Kasandra Rodas Gallardo	Auditor Junior	GR

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Marcas de Auditoria

Marcas utilizadas por el equipo de auditoría

MARCA	SIGNIFICA
√	Tomado y/o chequeado con
Σ	Comprobando sumas
©	Confirmado
√√	Verificado
¢	Comparado
①	Notas explicativas
®	Reejecución de cálculos

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019




COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Personal autorizado con quien se debe coordinar el trabajo

NOMBRE	CARGO
Ab. Jorge Villarreal	Presidente del Consejo de Administración
Sr. Mario Bonilla	Presidente del Consejo de Vigilancia
Ing. Fabian Moran MSc.	Gerente
Ing. Soledad Gómez	Contadora
Ing. Tania Tovar	Asistente Contable
Ing. Jhoana Cañizares	Jefe de Negocios

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
	PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Normativa Legal y Reglamentaria para la revisión de las cuentas del Activo

Para la revisión y análisis del examen especial a las cuentas del activo se consideró como base el Catálogo Único de Cuentas mediante SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-226 emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el cual regula todas las operaciones de las Instituciones Financieras del Economía Popular y Solidaria, además, se consideró las Resoluciones 129-2015-F y 130-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

También se utilizó las Normas Internacionales de Auditoría, entre las siguientes:

NIA 200: Objetivos Globales del Auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las NIA.

NIA 200: Acuerdo de términos del encargo de auditoría

NIA 230: Documentación de auditoría

NIA 240: Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude

NIA 250: Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias de la auditoría de estados financieros.

NIA260: Comunicación de los responsables del Gobierno de la entidad.

NIA 265: Comunicación de las diferencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.

NIA 300: Planificación de la auditoría de estados financieros

NIA320: Importancia relativa o materialidad en la planificación

NIA 330: Respuesta del auditor a los riesgos valorados

NIA 500: Evidencia de la auditoría

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.L.R.G	FECHA:	04/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PEE

Evaluación de Riesgo

Para la evaluación de riesgo se consideran los parámetros utilizados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la cual se miden según el impacto y la probabilidad, como se muestra en los siguientes cuadros:

IMPACTO: Representa el nivel de afectación que podría tener la organización de acuerdo al hallazgo identificado. El auditor deberá escoger un valor entre 1 y 10 donde 1 representa el menor impacto y 10 el impacto máximo que podría causar grave daño a la institución.		
10	Catastrófico	Los hallazgos identificados representan una fuerte pérdida, de difícil recuperación, que si no se corrigen a tiempo pueden llevar a la liquidación de la institución.
9		
8	Crítico	Los hallazgos encontrados representan una mayor debilidad en los procesos, que puede afectar el funcionamiento normal de la institución con altas pérdidas financieras.
7		
6	Moderado	Los hallazgos identificados constituyen una debilidad moderada en los procesos de la institución, mediana pérdida financiera.
5		
4	Menor	Los hallazgos encontrados constituyen una debilidad menor en los procesos de la institución y baja pérdida financiera.
3		
2	Insignificante	Los hallazgos identificados tienen muy poca repercusión sobre la organización
1		

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PEE
PREPARACIÓN DEL EXAMEN ESPECIAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROBABILIDAD: Representa la posibilidad de que ocurra un evento, para lo cual el auditor deberá escoger entre 1 y 10 donde 1 representa la menor probabilidad y 10 la mayor probabilidad de ocurrencia del evento.

10	Muy alta	Todos los días o varias veces al mes.
9		
8	Alta	Cuando menos una vez al mes.
7		
6	Media	Cuando menos una vez al año.
5		
4	Baja	Cuando menos una vez cada dos años.
3		
2	Muy baja	Cuando menos una vez cada cinco años.
1		

RIESGO INHERENTE: Representa el nivel de exposición de riesgo al que la entidad se enfrenta tras un hallazgo identificado.

100	Riesgo Crítico	Requiere acciones inmediatas por parte del Consejo de Administración y la Gerencia General
46		
45	Riesgo Alto	Requiere atención del Consejo de Administración y la Gerencia General
24		
23	Riesgo Medio	Requiere atención de mandos medios
10		
9	Riesgo Bajo	Se administran con procedimientos rutinarios
1		
= 1	Riesgo Muy Bajo	Se administran con procedimientos rutinarios

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	01/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	04/10/2019

**PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PP
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROGRAMA DE AUDITORÍA

N°	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABOR ADO POR	REVISA- DO POR	FECHA DE ELABORA- CIÓN	FECHA DE APROBA- CIÓN
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR						
1	Realizar una visita preliminar para la obtención de información general de la entidad financiera.	PP	M.L.B.CH	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019
2	Identificación de definiciones para los componentes a evaluar	PP	M.L.B.CH	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019
3	Identificación de siglas para los papeles de trabajo	PP	M.L.B.CH	G.K.R.G	07/10/2019	11/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	07/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	11/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PP
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Conocimiento de la Entidad

Historia

La cooperativa nace en 1996 de una iniciativa surgida por la necesidad de promover el ahorro, por parte del sacerdote Holger Hidalgo Párroco de La Maná. En el año 1997 el CAAP (Centro Andino de Acción Popular) otorga un crédito de 210 millones de sucres, y desde aquí comienza a funcionar como caja de ahorro solidaria. En este mismo año se convierte en Cooperativa de Ahorro y Crédito 16 de Julio, pero la Dirección de cooperativas pide que cambien el nombre por existir ya una institución con ese mismo nombre, luego toma el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense obteniendo su vida jurídica legalmente constituida de acuerdo ministerial N° 0152 del 3 de marzo de 1998 e inscrita en el Registro Gneral de Cooperativas con el N° de Orden 006084 de 3 de marzo de 1998 con su primer gerente el Sacerdote Holger Hidalgo.

Misión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, es una empresa financiera al servicio de la comunidad, basada en los principios del cooperativismo y un trabajo honesto y transparente, brinda servicios de calidad que apoya a quienes tienen menos recursos económicos, de esta manera busca construir a mejorar las condiciones de la vida de socios (as) y al desarrollo productivo de la región.

Visión

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, se constituirá en los próximos años en una empresa administrativa y financieramente sólida con amplia cobertura en la región, con instalaciones adecuadas, con personal altamente capacitado y con buenas relaciones interinstitucionales.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	07/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	11/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PP
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Definición de Componentes

Para la ejecución del examen especial, se examinarán las siguientes cuentas que pertenecen al grupo del activo:

Disponible.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares y que su uso no está restringido., como: caja, bancos, efectos de cobro inmediato y remesas en tránsito.

Inversiones.-En esta cuenta se registran todos los instrumentos de inversión adquiridos por la entidad, con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez, conforme lo establecido la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Cartera de Crédito.- Ésta incluye una clasificación principal de acuerdo a la actividad a la que destinan los recursos como son: comercial, consumo, microcrédito, inmobiliario y educativo.

Cuentas por Cobrar.- Registra los valores de cobro inmediato provenientes del giro normal del negocio, comprende principalmente los intereses y comisiones ganados, rendimientos por cobrar de fideicomisos mercantiles, pagos por cuenta de clientes, anticipo para la adquisición de acciones, inversiones vencidas, cuentas por cobrar entregadas en fideicomiso mercantil, cuentas por cobrar varias y la provisión para cuentas por cobrar incobrables.

Propiedad, Planta y Equipo.- Registra los valores correspondientes a los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para utilizarlos en la administración.

Otros Activos.- En este grupo se registran las Inversiones en acciones, Pagos anticipados, Materiales, mercaderías e insumos, Transferencias internas entre las oficinas, sucursales, agencias de las entidades y Otros, adicionalmente incluye las amortizaciones y provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos registrados en este grupo.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	07/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	11/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PP
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Referencia de los Papeles de Trabajo

CUENTA	P/T
Disponible	D
Inversiones	I
Cartera de Crédito	C
Cuentas por Cobrar	CC
Propiedad Planta y Equipo	PPE
Otros Activos	OA

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	07/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	11/10/2019

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROGRAMA DE AUDITORÍA

N°	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	ELABO- RADO POR	REVIS -DO POR	FECHA DE ELABORA- CIÓN	FECHA DE APROBA- CIÓN
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA						
1	Evaluación del control interno a las cuentas del activo	PE	M.L.B.CH	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019
2	Identificación del riesgo del control interno a las cuentas del activo	PE	M.L.B.CH	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019
3	Elaboración del informe correspondiente al control interno	PE	M.L.B.CH	G.K.R.G	14/10/2019	18/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

DISPONIBLES					
No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
CAJA					
1	¿La ventana de caja se encuentra en un lugar seguro?	X			
2	¿Existe una caja fuerte para la protección del efectivo?	X			
3	¿El depósito del efectivo se realiza diariamente?	X			
4	¿Se efectúa el arqueo en caja?	X			Auditoría Interna
5	¿Existe responsable de la custodia del efectivo?	X			
6	¿En los ingresos y egresos de fondo de caja existen documentos de respaldo?	X			
BANCO					
7	¿La cooperativa mantiene cuentas bancarias?	X			
8	¿Quién es el responsable de autorizar la emisión de cheques?	X			Gerente General
9	¿Se realiza conciliaciones bancarias?	X			
10	¿Se registra todos los cheques en el libro bancos al ser emitidos?	X			
11	¿Existe políticas para el manejo de las cuentas?		X		
12	¿Se realizan depósitos inmediatos e intactos?	X			

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

INVERSIONES					
No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Se dispone de políticas escritas para la administración de las Inversiones Financieras		X		
2	Se han designado formalmente a los custodios de los documentos que respaldan las inversiones		X		
3	Se ha designado una persona que tenga la responsabilidad de verificar la vigencia de las inversiones	X			
4	Se mantienen registros auxiliares con los siguientes datos como mínimo: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.	X			
5	Se realizan regularmente arquezos a los documentos que respaldan las inversiones		X		
6	Los documentos originales que respaldan las inversiones se encuentran en cajas de seguridad		X		
7	Los documentos originales que respaldan las inversiones se encuentran a nombre de la entidad	X			

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
8	Las inversiones se encuentran libres de restricciones para su recuperación en los plazos pactados	X			
9	Se mantiene control de las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de las inversiones y los descuentos y premios en la adquisición			X	
10	Las compras y ventas de instrumentos de inversión, así como las ganancias y pérdidas se registran en la fecha de la transacción			X	
11	Las inversiones se encuentran documentadas y clasificadas de acuerdo a la fecha de vencimiento	X			
12	Los intereses ganados son recalculados por parte de la entidad		X		
13	Se han constituido provisiones en al menos el 1% y/o el 5% requerido por la norma de calificación de activos de riesgo		X		
14	Se ha designado un comité técnico de inversiones		X		

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

CARTERA DE CRÉDITOS					
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas para otorgar créditos?	X			
2	¿Se cumple con las políticas establecidas?	X			
3	¿Existe un comité de crédito?	X			
4	¿Cuáles son los criterios de evaluación para acceder al crédito?	X			Capacidad de pago, ingresos y gastos.
5	¿Las solicitudes de crédito son analizadas y aprobadas por el comité?	X			
6	¿Se envían peritos que realicen avalúos e inspecciones?	X			
7	¿Del avalúo del bien hasta que porcentaje puede acceder al préstamo?	X			El 80% del avalúo.
8	¿Se emite informe sobre las inspecciones y avalúos realizados?	X			
9	¿En los préstamos vencidos, de qué manera recuperan dichos montos?	X			Existe la cobranza prejudicial y judicial.
10	¿Se realiza análisis de cartera? Cada que tiempo	X			Mensualmente
11	¿Al finalizar la operación el pagaré es remitido a los socios?	X			
12	¿Los Créditos otorgados son contabilizados inmediatamente?	X			Es un proceso automático.
13	¿Se realizan notificaciones? ¿Por qué?	X			Por cobranza prejudicial y judicial.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROVISIÓN DE CRÉDITOS INCOBRABLES				
14	¿Existe provisiones para créditos incobrables?	X		
15	¿Se aplica la provisión para cartera en riesgo según la normativa vigente?	X		En base a la Resolución 130-2015-F el cual es emitido por la Junta Política y Regulación Monetaria y financiera
16	¿En que circunstancia es utilizada la cuenta provisión?	X		Para cubrir la cartera en riesgo.
17	¿El porcentaje de provisión se aplica de acuerdo al plazo?	X		Al plazo de vencimiento.
18	¿Existe un responsable para el cálculo de provisiones?	X		Contadora General

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PE

CUENTAS POR COBRAR					
No	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se dispone de políticas escritas para la administración de las Cuentas por Cobrar?		X		
2	¿Se mantienen registros auxiliares?	X			
3	¿Las cuentas por cobrar están respaldadas con la documentación pertinente?	X			
4	¿Las cuentas por cobrar que no tienen fecha de vencimiento están calificadas con categoría "E"?	X			
5	¿Las cuentas por cobrar con calificación "E", son castigadas inmediatamente?		X		
6	¿Todas las cuentas tienen claramente identificado al deudor?	X			

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROPIEDADES Y EQUIPOS					
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La adquisición de los muebles de oficina satisface las necesidades de los empleados?	X			
2	¿El edificio donde funciona la cooperativa es propio?	X			Solo oficina Matriz.
3	¿Se efectúa custodia de los activos que posee la cooperativa?	X			Anualmente
4	¿Se codifica adecuadamente cada mueble que posee la entidad?	X			
5	¿Mantiene registro contable detallado, mostrando el valor y localización de los activos?	X			
6	¿Realiza depreciaciones de los activos? ¿Qué método?	X			
7	¿Cada que tiempo se realiza las depreciaciones?	X			Mensual
8	¿Se realiza acta de entrega recepción para los activos?	X			
9	¿Cuáles son las características para dar de baja a un bien?	X			
10	¿Se requiere autorización para dar de baja a un activo y quién lo autoriza?	X			Gerencia

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

OTROS ACTIVOS					
N o	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Por qué concepto se realiza pagos anticipados?	X			Gastos de Instalación, Programas de Computación y Seguros Prepagados.
2	¿Dichos pagos tienen documentos que lo respalde?	X			
3	¿Existe gastos de constitución en la entidad?			X	
4	¿Cuál es el monto de los gastos de constitución?			X	
5	¿Cuenta la cooperativa con una amortización acumulada?	X			
6	¿A más de los gastos de constitución con que otros gastos diferidos cuenta?	X			Gastos de Instalación, Programas de Computación y Seguros Prepagados.
7	¿Cuál es el porcentaje de cálculo de la amortización?	X			

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

ANALISIS:

CUENTAS	SI	NO	N/A
Disponible	11	1	
Inversiones	5	7	2
Cartera de Créditos	18		
Cuenta por Cobrar	4	2	
Propiedad Planta y Equipo	10		
Otros Activos	5		2
TOTAL	53	10	4

En la evaluación al Sistema de Control Interno aplicado a las cuentas del activo, se identifica que la cooperativa tiene el siguiente nivel de riesgo:

RESPUESTAS	FRECUENCIA	IMPACTO	PROBABILIDAD	TOTAL RIESGO
SI	53	1	1	1
NO	10	5	6	30
N/A	4	1	1	1
TOTAL	67			30

RIESGO INHERENTE: Representa el nivel de exposición de riesgo al que la entidad se enfrenta tras un hallazgo identificado.

100	Riesgo Crítico	Requiere acciones inmediatas por parte del Consejo de Administración y la Gerencia General
46		
45	Riesgo Alto	Requiere atención del Consejo de Administración y la Gerencia General
24		
23	Riesgo Medio	Requiere atención de mandos medios
10		
9	Riesgo Bajo	Se administran con procedimientos rutinarios
1		
= 1	Riesgo Muy Bajo	Se administran con procedimientos rutinarios
45	Riesgo Alto	Requiere atención del Consejo de Administración y la Gerencia General
24		

En la evaluación del sistema de control interno se identifica que la cooperativa mantiene un nivel de riesgo alto, ya que en la misma se puede identificar la carencia de manuales, políticas y procedimientos para el manejo y control de las cuentas del activo, lo que puede provocar que la cooperativa pueda incurrir en medianas pérdidas financieras por el incumplimiento de algún proceso.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

INFORME DE CONTROL INTERNO

A la Gerencia General y Asamblea General de Representantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense:

Como parte de la planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, hemos revisado la estructura de control interno contable, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría y asistirnos en la conclusión de nuestro trabajo.

La Administración de la Cooperativa es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno. El objetivo del sistema de control interno es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la gerencia y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento con los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno. No obstante, dicho estudio se evidenció debilidades sustanciales que detallamos a continuación:

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

RUBRO: DISPONIBLE

En la revisión a la cuenta 1103 “Bancos y otras instituciones financieras”, se evidencia, que no existen políticas o procedimientos de control para el manejo de las cuentas bancarias.

Recomendación.- Elaborar y aprobar, políticas y procedimientos para el control de las cuentas bancarias, y aquellas que la entidad considere que fortalecen el control de la gestión de las cuentas bancarias y otros depósitos, en bancos y en otras entidades del Sistema Financiero.

Responsable.- Consejo de Administración, Gerencia y Contabilidad

RUBRO: INVERSIÓN

En la revisión a la cuenta para el manejo y control de las inversiones se identifica que la cooperativa carece de lo siguiente:

- Designación formal del custodio de los documentos que respaldan las inversiones;
- Arqueos sorpresivos a las inversiones que la cooperativa mantiene;
- Recálculos de los intereses generados por las inversiones;
- Comité técnico de inversiones;
- Metodologías para la valoración de las inversiones.

Recomendación.-

- Designar formalmente al custodio de los documentos de las inversiones;
- Realizar arqueos sorpresivos a los documentos de las inversiones;
- Realizar los recálculos de los intereses ganados;
- Crear el comité técnico de inversiones;
- Establecer metodologías que permitan valorar las inversiones.

Responsable.- Consejo de Administración, Gerencia y Contabilidad

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PE
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

RUBRO: CUENTA POR COBRAR

En la revisión a la Cuenta por Cobrar se evidencia, que no existen políticas o procedimientos de control para la administración de dichas cuentas.

Recomendación.- Elaborar y aprobar, políticas y procedimientos para el control y administración de la cuenta por cobrar.

Responsable.- Consejo de Administración, Gerencia y Contabilidad

El presente informe, es para uso e información exclusiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, y la Superintendencia de Economía Popular y solidaria y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

La Maná, 18 de octubre del 2019


Bustamante Cheez-Melinda Lucia
AUDITORA LIDER


Rodas Gallardo Ginger Kasandra
AUDITORA RESPONSABLE

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	14/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	18/10/2019

EJECUCIÓN



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	EJ 1/3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

PROGRAMA DE AUDITORÍA

No	PROCEDIMIENTOS	P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	DISPONIBLE			
1.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	D1	M.L.B.CH.	21/10/2019
1.2	Lea las políticas y elabore una Cédula Narrativa, del manejo de las cuentas del Disponible.	D2	M.L.B.CH.	21/10/2019
1.3	Solicite las carpetas y los archivos magnéticos en los que se hayan efectuado las conciliaciones bancarias, analice su consistencia y compruebe mediante pruebas de cumplimiento la validez de los saldos conciliados.	D3	M.L.B.CH.	21/10/2019
2	INVERSIONES			
2.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	I1	M.L.B.CH.	22/10/2019
2.2	Inspeccione los documentos originales que respaldan las inversiones financieras, elabore un papel de trabajo y verifique: que sean nominales y se encuentren a nombre la cooperativa; que hayan sido negociadas por personas autorizadas; que no tengan restricciones de efectivización; y, que los plazos y rendimientos pactados sean razonables.	I2	M.L.B.CH.	22/10/2019
2.3	Solicite el auxiliar de la cuenta inversiones y compruebe que la menos tenga la siguiente información: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.	I3	M.L.B.CH.	22/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	EJ 2/3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

3 CARTERA DE CRÉDITO				
3.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	C1	M.L.B.CH.	23/10/2019
3.2	Solicite el anexo de Cartera de Crédito (C02), en el que se identifique al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del sujeto de crédito - Apellidos y nombre del sujeto de crédito - Número de la operación - Numero del socio / cliente - Fecha de concesión y Fecha de vencimiento - Tipo de crédito (Comercial, consumo, vivienda, micro, educativo) - Tasa nominal y Tasa efectiva - Monto prestado y Calificación - Valor por vencer, Valor que no devenga interés, Valor vencido, Valor castigado y Valor total - Días de mora - Oficina / agencia 	C2	M.L.B.CH.	23/10/2019
3.3	Seleccione una muestra de créditos y realice el análisis de la metodología aplicada para la concesión del crédito.	C3	M.L.B.CH	24/10/2019
4 CUENTAS POR COBRAR				
4.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	CC1	M.L.B.CH	24/10/2019
4.2	Inspeccione los documentos originales que respaldan las Cuentas por Cobrar, elabore un papel de trabajo y verifique que sean de propiedad de la cooperativa; y, que sean razonables.	CC2	M.L.B.CH	24/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	EJ 3/3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
5.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	PPE1	M.L.B.CH.	25/11/2019
5.2	Inspeccione los documentos originales que respaldan las PROPIEDAD Y EQUIPO (escrituras y títulos de propiedad) elabore un papel de trabajo y verifique: que sean nominales y se encuentren a nombre la cooperativa.	PPE2	M.L.B.CH.	25/11/2019
5.3	Solicite el auxiliar de la cuenta PROPIEDAD Y EQUIPO y compruebe que la menos tenga la siguiente información: denominación, fecha de adquisición, Costo de adquisición, serie y número, depreciación anual saldo en libros y cualquier otro dato que se considere de importancia.	PPE3	M.L.B.CH.	25/11/2019
5.4	Solicite una copia del último inventario físico de los bienes inmuebles y seleccione al azar varios de ellos para constatar su existencia y ubicación.	PPE4	M.L.B.CH.	25/11/2019
6 OTROS ACTIVOS				
6.1	Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.	OA1	M.L.B.CH.	28/11/2019
6.2	Inspeccione los documentos originales que respaldan las Cuentas por Cobrar, elabore un papel de trabajo y verifique que sean de propiedad de la cooperativa; y, que sean razonables.	OA2	M.L.B.CH.	28/11/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D1
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

1.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUTURO LAMANENSE
Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 11 de octubre del 2019

CERTIFICACIÓN

Yo, CPA. **FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO**, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza S/N y Av.19 de Mayo del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, certifico que la cooperativa no cuenta con la siguiente normativa interna:

- ✓ - Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo del disponible;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de las inversiones;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de propiedad planta y equipo;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de cuentas por cobrar y otros activos.

Atentamente,



CPA. M.Sc. Fabián Medardo Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

MATRIZ:
La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. **Teléfonos:** 03 2 568 435 - 03 2 568 510 - 03 2 568 440

AGENCIAS:
Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto **Teléfono:** 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte **Teléfono:** 042 961 800
Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo **Teléfono:** 04 4 690 903
Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | E-mail: informacion@futurolamanense.fin.ec

COMENTARIO:

En la revisión se identifica que no existen manuales, políticas, procedimientos o reglamentos que regulen las cuentas del disponible.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

1.2 Lea las políticas y elabore una Cédula Narrativa, del manejo de las cuentas del Disponible.

Aunque la cooperativa no cuenta con políticas, según conversación con la Contadora General establece el siguiente proceso para el control y manejo de las cuentas del disponible:

Caja General. - Para las afectaciones en las cuentas de caja general, se realiza un proceso automático al finalizar el día, en la cual se afecta directamente los saldos que obtuvieron los cajeros en sus actividades diarias, que luego son corroborados por la Contadora. ✓

Bancos. - Los movimientos en las cuentas bancarias se realizan en forma automática, quedando solo los intereses generados en todas las cuentas que se afectan al mayor en forma manual y realizando las conciliaciones bancarias al finalizar el mes para corroborar los saldos de cada una de las cuentas. ✓

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

1.3 Solicite las carpetas y los archivos magnéticos en los que se hayan efectuado las conciliaciones bancarias, analice su consistencia y compruebe mediante pruebas de cumplimiento la validez de los saldos conciliados.

Los saldos de la cuenta 1.1.03 Bancos, al corte del 31 de diciembre del 2018, son las cifras que se presentan en el balance general al cierre del año.

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	CUENTA	SALDO
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	649,202.16 ✓
1.1.03.05	Banco Central del Ecuador Cta. 55700030	67,000.82✓
1.1.03.10	BANCO E INSTITUCIONES FIANCIERAS LOCALES	582,201.34 ✓
1.1.03.10.05	Bco. Pichincha Cta. 3176621504	85,885.93✓
1.1.03.10.06	Bco. Bolivariano Cta. 2045003093	29,159.27✓
1.1.03.10.13	Bco. Pichincha Cta. 3471763604	70,622.37✓
1.1.03.10.14	Produbanco Cta. 2201004689 Servipagos	4,446.69✓
1.1.03.10.16	Bco. Produbanco Cta Ahorro 6187611006 cajero	12,576.78✓
1.1.03.10.17	Coop. 29 de Octubre Cta. 4501588544	351,595.06✓
1.1.03.10.18	Coop. Ahorro y Cred. JEP Cta. 406079783605	4,329.35✓
1.1.03.10.22	Bco. BANECUADOR Cta. 3001259065	23,585.89✓

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA BANCOS ✓							
No	INSTITUCIÓN FINANCIERA	No CUENTA	SALDO AUDITADO	SALDO AUXILIAR CONTABLE	(+) N/C NO REGISTRADAS	SALDO CONTABLE	DIF
1	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55700030	67.001 ✓	66.981	20	67.001 ✓	0
2	BANCO PICHINCHA	3176621504	85.886 ✓	85.886		85.886 ✓	0
3	BANCO BOLIVARIANO	2045003093	29.159 ✓	29.159		29.159 ✓	0
4	BANCO PICHINCHA	3471763604	70.622 ✓	64.353	6.269	70.622 ✓	0
5	BANCO PRODUBANCO (SERVIPAGOS)	2201004689	4.447 ✓	4.447		4.447 ✓	0
6	BANCO PRODUBANCO (CAJERO)	6187611006	12.577 ✓	12.577		12.577 ✓	0
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JEP	406079783605	4.329 ✓	4.329		4.329 ✓	0
8	29 DE OCTUBRE	4501588544	351.595 ✓	351.595		351.595 ✓	0
9	BANECUADOR	3001259065	23.586 ✓	23.586		23.586 ✓	
		Σ	649.202	642.913	6.289	649.202	0

CONCILIACIÓN BANCARIA

CUENTA CONTABLE: 1.1.03.05

BANCO: BCO. CENTRAL DEL ECUADOR

CUENTA CORRIENTE: 55700030

SALDO AUXILIAR CONTABLE	66.981
(+)NOTA DE CRÉDITO EMITIDA Y NO REGISTRADA EN LIBROS	20.00
(=)SALDO CONCILIADO	67,000.82

COMENTARIO:

Se realizó la verificación de los saldos conciliados de la cuenta contable 1.1.03.05 Bco. Central del Ecuador, con el análisis de los regintros del balance general, conciliación bancaria y el mayor contable, en el que se identifica que existe razonabilidad de dicho saldos.

MARCAS:

✓ Verificado con los físicos de los estado de cuenta bancarios y el mayor general.

Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoría.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COMPARACIÓN CON EL PERÍODO ANTERIOR

DETALLE	31-DIC- 2017	31-DIC- 2018	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
Caja	118.093	152.133	29%	19%
Bancos y otras instituciones financieras	943.276	649.202	-31%	81%
Efectos de cobro inmediato	3.150	120	-96%	0%
TOTAL Σ	1.064.518	801.456	-25%	100%

COMENTARIO:

La cuenta Bancos tiene una disminución del 31% con relación al periodo anterior, según las revisiones realizadas se identifica que el principal motivo de esta disminución se debe a que la cooperativa realizó inversiones en diferentes instituciones del sistema financiero para reservas de liquidez.

CUENTAS BANCARIAS QUE MANTIENE LA COOPERATIVA

No	INSTITUCIÓN FINANCIERA	CALIFI- CACIÓN	No CUENTA	TIPO DE CUENTA	SALDO 31-DIC-2018
1	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AA+	55700030	CTE	67.001√
2	BANCO PICHINCHA	AA+	3176621504	CTE	85.886√
3	BANCO BOLIVARIANO	AAA-	2045003093	CTE	29.159√
4	BANCO PICHINCHA	AA+	3471763604	CTE	70.622√
5	BANCO PRODUBANCO (SERVIPAGOS)	AA+	2201004689	CTE	4.447√
6	BANCO PRODUBANCO (CAJERO)	AA+	6187611006	AHO	12.577√
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JEP	A+	4060797836 05	AHO	4.329√
8	29 DE OCTUBRE	BBB-	4501588544	AHO	351.595√
9	BANECUADOR	BBB-	3001259065	CTE	23.586√
TOTAL Σ					649.202

MARCAS:

- √ Verificado con los físicos de los estado de cuenta bancarios y el Balance General.
- Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoría.

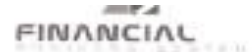
ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



Mayor Auxiliar

110305 Banco Central del Ecuador Cta.Cte.55700030				Saldo Inicial:		103,297.31
Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
03/12/2018	112	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 03/12/2018 Usuario: EDUARDO	497.99	0.00	103,795.30
03/12/2018	121	D	TRANSFERENCIA DEL-30-11-2018-SOCIO-17120- COMPROBANTE-2990	385.00	0.00	104,180.30
03/12/2018	125	D	TRANSFERENCIA DEL-30-11-2018-SOCIO-15801- COMPROBANTE-2990	586.65	0.00	104,766.65
03/12/2018	127	D	TRANSFERENCIA DEL-30-11-2018-SOCIO-8020- COMPROBANTE-2990	420.47	0.00	105,187.42
03/12/2018	157	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 03/12/2018 Usuario: SGOIMEZ	2,130.00	0.00	107,317.42
03/12/2018	35	CC	Envío transferencia a cuenta: 902100247 TUARCEZ VERA LETTY PATRICIA	0.00	10,900.00	97,317.42
03/12/2018	199	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 03/12/2018 Usuario: EDUARDO	2,312.76	0.00	99,530.18
03/12/2018	246	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018	572.50	0.00	100,202.68
03/12/2018	247	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018	119.00	0.00	100,321.68
03/12/2018	247	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2018	27,959.26	0.00	128,180.94
03/12/2018	247	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2018	26,311.32	0.00	154,492.26
03/12/2018	467	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 01 al 01 de diciembre 2018	4,851.50	0.00	159,343.76
03/12/2018	467	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 01 al 01 de diciembre 2018	0.00	50.00	159,293.76
04/12/2018	261	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 04/12/2018 Usuario: EDUARDO	560.51	0.00	168,854.27
04/12/2018	63	CC	Doc: 0 Asiento de transferencia interna entre propias cuentas de la cta 55700030 a la cta 2207004699	0.00	60,000.00	98,854.27
04/12/2018	322	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 04/12/2018 Usuario: EDUARDO	1,152.16	0.00	101,006.43
05/12/2018	370	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 04/12/2018 Usuario: EDUARDO	5,880.15	0.00	106,886.58
04/12/2018	268	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2018	9,323.48	0.00	112,210.06
04/12/2018	469	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 04 de diciembre 2018	0.00	695.50	111,514.56
04/12/2018	469	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 04 de diciembre 2018	0.00	20.00	111,494.56
05/12/2018	76	CC	Envío transferencia a cuenta: 4209399900 GUZMAN ESPIN LUIS ALBERTO	0.00	3,700.00	107,794.56
05/12/2018	77	CC	Doc: 0 Pago a la Casaca matriz sucursal banco lo y oficina el ampolino del mes de noviembre 2018	0.00	1,152.57	108,647.03
05/12/2018	443	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 05/12/2018 Usuario: SGOIMEZ	20,353.03	0.00	128,995.02
05/12/2018	485	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 05/12/2018 Usuario: EDUARDO	453.61	0.00	127,448.60
05/12/2018	100	CC	Envío transferencia a cuenta: 4877696506 CADEMA SANCHEZ DIEGO FERNANDO	0.00	900.00	126,548.60
05/12/2018	249	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2018	5,900.64	0.00	133,479.27
05/12/2018	470	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 05 de diciembre 2018	0.00	302.00	133,177.27
05/12/2018	470	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 05 de diciembre 2018	0.00	30.50	133,146.77
05/12/2018	2415	D	Doc: 0 Rectificación del cc 470 y contabilizar mal la cuenta corriente por transacciones con el cajero	30.50	0.00	133,177.27
05/12/2018	540	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 05/12/2018 Usuario: EDUARDO	450.58	0.00	133,627.85
05/12/2018	565	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 05/12/2018 Usuario: EDUARDO	219.70	0.00	133,847.53

FILTRADO POR Oficina: Matriz Cuenta Inicial: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cta.Cte.55700030 Cuenta Final: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cta.Cte.55700030 Moneda: DOLAR Entre: 01/12/2018 y 31/12/2018 Solo Mayorizadas
Matriz: SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Muestra: 04/01/2019 10:54:46

1 de 6

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019

MB & GR
AUDITORAS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

EJECUCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

D3



COAC Futuro Lamanense

FINANCIAL

Mayor Auxiliar

Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
06/12/2018	600	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 06/12/2018 Usuario: EDUARDO	411.50	0.00	134,259.03
06/12/2018	250	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2018.	6,186.56	0.00	140,445.59
06/12/2018	471	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 05 de diciembre 2018	50.00	0.00	140,495.59
06/12/2018	471	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 05 de diciembre 2018	0.00	312.00	140,183.59
07/12/2018	140	CC	Envío transferencia a cuenta: 3743682200 ROBERT ALVAREZ LEON	0.00	20,000.00	120,183.59
07/12/2018	704	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 07/12/2018 Usuario: EDUARDO	2,365.76	0.00	122,549.37
07/12/2018	149	CC	Envío transferencia a cuenta: 4877689500 CADEMA SANCHEZ DIEGO FERNANDO	0.00	600.00	121,649.37
07/12/2018	472	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 07 de diciembre 2018	200.00	0.00	121,949.37
07/12/2018	472	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 07 de diciembre 2018	0.00	407.50	121,641.87
08/12/2018	706	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones ALIAS del día 08 diciembre 2018	0.00	64.71	121,567.16
08/12/2018	706	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones ALIAS del día 01 diciembre 2018	0.00	44.36	121,512.80
10/12/2018	932	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 10/12/2018 Usuario: GOMEZ	4,570.74	0.00	125,683.54
10/12/2018	970	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 10/12/2018 Usuario: EDUARDO	40.00	0.00	125,623.54
10/12/2018	251	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018	6,603.22	0.00	132,531.76
10/12/2018	251	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2018	6,181.56	0.00	138,713.32
10/12/2018	251	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2018	16,963.66	0.00	155,677.18
10/12/2018	251	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2018	17,846.88	0.00	173,523.86
10/12/2018	473	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 09 al 10 de diciembre 2018	107.00	0.00	173,530.86
11/12/2018	1042	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 11/12/2018 Usuario: EDUARDO	159.70	0.00	173,790.56
11/12/2018	242	CC	Doc: 0 Asiento de transferencia interna entre pagajas cuentas de la cta 55700030 a la cta 2001004999	0.00	60,000.00	113,790.56
11/12/2018	1056	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 11/12/2018 Usuario: EDUARDO	2,221.50	0.00	116,012.06
11/12/2018	245	CC	Envío transferencia a cuenta: 060201004441 OÑA OÑA JAME RAMIRO	0.00	9,800.00	106,412.06
11/12/2018	1071	D	Envío transferencia a cuenta: 4161310700 GARCIA COQUE PEDRO TEODORO	0.00	6,500.00	99,912.06
11/12/2018	1072	D	Envío transferencia a cuenta: 2001066897 MEZA ZAMBRANO ITALITA HAIDEE	0.00	6,000.00	93,912.06
11/12/2018	474	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 11 de diciembre 2018	30.00	0.00	93,942.06
11/12/2018	474	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 11 de diciembre 2018	0.00	207.00	93,735.06
11/12/2018	895	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2018	6,966.96	0.00	106,762.07
12/12/2018	1164	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-18401-COMPROBANTE-2463	780.44	0.00	101,462.51
12/12/2018	1167	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-18219-COMPROBANTE-2463	780.44	0.00	102,262.95
12/12/2018	1171	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-19906-COMPROBANTE-2463	730.00	0.00	102,992.95
12/12/2018	1173	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-7529-COMPROBANTE-2463	585.00	0.00	103,577.95
12/12/2018	1175	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-13393-COMPROBANTE-2463	585.00	0.00	104,162.95
12/12/2018	1177	D	TRANSFERENCIA-DEL-11-12-2018-SOCIO-15531-COMPROBANTE-2463	2,329.13	0.00	106,492.06

FILTRADO POR Oficina: Moviz Cuenta Inicial: 1.1.03.03 - Banco Central del Ecuador Cta. Cta. 55700030 Cuenta Final: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cta. Cta. 55700030 Moneda: DOLAR Entre 01/12/2018 y 31/12/2018 Solo Mayorizados
Moviz: SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Masina: 04/01/2019 10:14:48

2 de 6

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COAC Futuro Lamanense		FINANCIAL				
Mayor Auxiliari						
Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
12/12/2018	1179	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-13058-COMPROBANTE-2463	815.58	0.00	107,207.05
12/12/2018	1181	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIO-19343-COMPROBANTE-2463	1,177.04	0.00	106,484.70
12/12/2018	1183	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIO-19939-COMPROBANTE-2463	495.00	0.00	101,978.70
12/12/2018	1185	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIO-14705-COMPROBANTE-2463	723.33	0.00	109,703.03
12/12/2018	1187	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-15972-COMPROBANTE-2463	276.68	0.00	109,979.71
12/12/2018	1189	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-12757-COMPROBANTE-2463	485.00	0.00	110,474.71
12/12/2018	1194	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-13337-COMPROBANTE-2463	81.80	0.00	110,536.21
12/12/2018	1196	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIO-3407-COMPROBANTE-2463	102.05	0.00	110,538.25
12/12/2018	1200	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-5417-COMPROBANTE-2463	65.47	0.00	110,703.73
12/12/2018	1201	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIO-8195-COMPROBANTE-2463	46.75	0.00	110,750.48
12/12/2018	1204	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-15258-COMPROBANTE-2463	51.93	0.00	110,802.31
12/12/2018	1207	D	TRANSFERENCIA DEL 11-12-2018-SOCIA-4800-COMPROBANTE-2463	48.75	0.00	110,849.85
12/12/2018	1229	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 12/12/2018 Usuario: EDUARDO	3,105.29	0.00	113,954.35
12/12/2018	475	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 03 de diciembre 2018	10.00	0.00	113,964.35
12/12/2018	895	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018	1,551.12	0.00	115,515.47
12/12/2018	1268	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 12/12/2018 Usuario: EDUARDO	1,042.85	0.00	116,558.32
12/12/2018	1314	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 13/12/2018 Usuario: EDUARDO	6,056.84	0.00	122,625.16
12/12/2018	476	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 13 de diciembre 2018	0.00	139.50	122,485.66
12/12/2018	897	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2018	3,499.98	0.00	125,985.64
14/12/2018	1422	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 14/12/2018 Usuario: EDUARDO	644.44	0.00	126,630.08
14/12/2018	1427	D	TRANSFERENCIA DEL 13-12-2018-SOCIO-19204-COMPROBANTE-2467	393.93	0.00	127,014.01
14/12/2018	1460	D	TRANSFERENCIA DEL 13-12-2018-SOCIO-15432-COMPROBANTE-2467	475.00	0.00	127,489.01
14/12/2018	1461	D	TRANSFERENCIA DEL 13-12-2018-SOCIO-15432-COMPROBANTE-2467	475.00	0.00	127,964.01
14/12/2018	1463	D	TRANSFERENCIA DEL 13-12-2018-SOCIO-17732-COMPROBANTE-2467	418.00	0.00	128,382.01
14/12/2018	1464	D	TRANSFERENCIA DEL 13-12-2018-SOCIO-3943-COMPROBANTE-2467	489.68	0.00	128,871.69
14/12/2018	477	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 14 de diciembre 2018	2,726.50	0.00	131,598.19
14/12/2018	477	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 14 de diciembre 2018	130.00	0.00	131,728.19
17/12/2018	418	CC	Envío transferencia a cuenta: 050301222074 CAMPANA, NATALIA LUCIA	0.00	11,080.00	120,648.19
17/12/2018	1649	D	Envío transferencia a cuenta: 5587299300 CUZME, AGOSTA FANNY VIRGINIA	0.00	10,300.00	119,348.19
17/12/2018	1652	D	Envío transferencia a cuenta: 2205347945 GARCIDA, NARCISA MOREIRA ZAMORA	0.00	4,000.00	105,348.19
17/12/2018	420	CC	Doc: 0 Transferencia entre propias cuentas de la cta 56759930 a la cta 2201004893	0.00	50,000.00	55,348.19
17/12/2018	1679	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 17/12/2018 Usuario: 900982	40.00	0.00	55,388.19
17/12/2018	478	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 15 al 17 de diciembre 2018	5,961.00	0.00	62,349.19

PLTRADO POR Oficina: Matrix Cuenta Inicial: 1.1.00.05 - Banca Central del Ecuador Cia. Cto. 00700003 Cuenta Final: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cia. Cto. 00700000 Moneda: DOLAR Entero 01/01/2018 y 31/12/2018 B. Beto Mayasacdoz
Matrix: SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Maxima: 04/01/2019 10:14:46 3 de 6

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



Mayor Auxiliar

Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
17/12/2018	478	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 15 al 17 de diciembre 2018	0.00	320.00	62,025.19
17/12/2018	898	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2018	847.84	0.00	62,877.03
18/12/2018	1731	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIO-3220-COMPROBANTE-2499	147.99	0.00	63,025.02
18/12/2018	1781	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 18/12/2018 Usuario: SOGOMEZ	285.62	0.00	63,310.94
18/12/2018	1813	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-4880-COMPROBANTE-2499	286.01	0.00	63,596.95
18/12/2018	1817	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-15-COMPROBANTE-2499	23.46	0.00	63,620.41
18/12/2018	1826	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIO-1330-COMPROBANTE-2499	1,244.22	0.00	64,864.63
18/12/2018	1827	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIO-19120-COMPROBANTE-2499	317.49	0.00	65,182.12
18/12/2018	1832	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 18/12/2018 Usuario: EDUARDO	3,257.08	0.00	68,439.21
18/12/2018	1833	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-19891-COMPROBANTE-2499	61.67	0.00	68,500.88
18/12/2018	1836	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-19962-COMPROBANTE-2499	61.67	0.00	68,562.55
18/12/2018	1837	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-19944-COMPROBANTE-2499	73.84	0.00	68,636.39
18/12/2018	1840	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-19949-COMPROBANTE-2499	106.51	0.00	68,745.00
18/12/2018	1843	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIA-19349-COMPROBANTE-2499	73.84	0.00	68,818.84
18/12/2018	1845	D	TRANSFERENCIA DEL-14-12-2018-SOCIO-6704-COMPROBANTE-2499	220.00	0.00	69,038.84
18/12/2018	889	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 18 de diciembre 2018	0.00	564.00	69,474.84
18/12/2018	889	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 18 de diciembre 2018	0.50	15.50	69,484.84
18/12/2018	899	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018	987.38	0.00	69,452.22
18/12/2018	899	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2018	2,720.36	0.00	72,172.58
18/12/2018	899	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2018	3,845.50	0.00	75,818.48
18/12/2018	899	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018	485.84	0.00	76,314.12
19/12/2018	1930	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 19/12/2018 Usuario: SOGOMEZ	675.59	0.00	76,989.71
19/12/2018	1959	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 19/12/2018 Usuario: EDUARDO	590.00	0.00	77,489.71
19/12/2018	890	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 19 de diciembre 2018	20.00	0.00	77,509.71
19/12/2018	890	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 19 de diciembre 2018	0.00	322.50	77,187.21
19/12/2018	900	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2018	692.92	0.00	77,840.13
20/12/2018	2023	D	Envío transferencia a cuenta: 220439932 CECILIA ISABEL VELIZ FERNANDEZ	0.00	4,000.00	73,840.13
20/12/2018	488	CC	Envío transferencia a cuenta: 060001209886 MACAY ALANA MILTON EMBLIO	0.00	9,870.00	64,170.13
20/12/2018	2048	D	Movimiento Visto - Causal en Lote Fecha: 20/12/2018 Usuario: SOGOMEZ	140.00	0.00	64,310.13
20/12/2018	891	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 20 de diciembre 2018	340.00	0.00	64,650.13
20/12/2018	891	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 20 de diciembre 2018	0.00	243.00	64,407.13
20/12/2018	901	CC	Doc: 0 DEVOLUCION DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEL 19 DE DICIEMBRE DEL 2018	715.94	0.00	65,123.07
21/12/2018	542	CC	Envío transferencia a cuenta: 2100097375 GALILEO ECUADOR SA	0.00	5,000.00	60,123.07

FILTRADO POR Oficina: Matrix Cuenta Inicial: 1 1 00.05 - Banco Central del Ecuador Cta Cie. 55700000 Cuenta Final: 1 1 00.05 - Banco Central del Ecuador Cta Cie. 55700000 Moneda: DOLAR Entre 01/12/2018 y 31/12/2018 Solo Mayorizados
Matrix: SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Maxima: 04/01/2019 10:14:48 4 de 6

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COAC Futuro Lamanense		FINANCIAL				
Mayor Auxiliar						
Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
21/12/2018	543	CC	Envío transferencia a cuenta: 2200040542 YERA GARCIA JOSE EDILBERTO	0.00	10,000.00	90,123.07
21/12/2018	2183	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 21/12/2018 Usuario: SGOIMEZ	11,590.94	0.00	61,714.01
21/12/2018	2286	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 21/12/2018 Usuario: SGOIMEZ	1,570.23	0.00	63,284.24
21/12/2018	692	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 21 diciembre 2018	29.50	0.00	63,313.74
21/12/2018	692	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 21 diciembre 2018	60.00	0.00	63,373.74
26/12/2018	703	CC	Envío transferencia a cuenta: 2200093013 GOELLO ARDOLEDA EDMUNDO GERMALDO	0.00	13,000.00	50,373.74
26/12/2018	2349	D	Envío transferencia a cuenta: 0801001222601 CHACON CASTRO JORGE HUMBERTO	0.00	3,080.00	47,293.74
26/12/2018	2354	D	ACREDITACION DEL -31-12-2018-SO CIA-17102-COMPROBANTE-2553	1,000.00	0.00	46,293.74
26/12/2018	704	CC	Envío transferencia a cuenta: 2100001005 COAC CAMARA DE COMERCIO DE LA MANA	0.00	7,000.00	41,293.74
26/12/2018	2357	D	ACREDITACION POR TRANSFERENCIA -DEL-21-12-2018 -SOCIO-8626-COMPROBANTE-2553	154.40	0.00	41,478.14
26/12/2018	2359	D	ACREDITACION POR TRANSFERENCIA -DEL-21-12-2018 -SOCIO-17298-COMPROBANTE-2553	121.17	0.00	41,599.31
26/12/2018	2362	D	ACREDITACION POR TRANSFERENCIA -DEL-21-12-2018 -SOCIO-17531-COMPROBANTE-2553	256.57	0.00	41,855.88
26/12/2018	2366	D	ACREDITACION POR TRANSFERENCIA -DEL-21-12-2018 -SOCIO-6795-COMPROBANTE-2553	207.30	0.00	42,063.18
26/12/2018	2400	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 26/12/2018 Usuario: SGOIMEZ	1,154.55	0.00	43,217.73
26/12/2018	723	CC	Doc: 0 Comisiones ganadas del bono de desarrollo humano de mes de noviembre 2018	661.32	0.00	43,879.05
26/12/2018	2463	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 26/12/2018 Usuario: EDUARDO	22,729.37	0.00	66,608.42
26/12/2018	893	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 22 al 26 diciembre 2018	0,143.00	0.00	75,751.42
26/12/2018	893	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 22 al 26 diciembre 2018	440.00	0.00	76,191.42
27/12/2018	2512	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 27/12/2018 Usuario: EDUARDO	669.64	0.00	76,860.06
27/12/2018	2592	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 27/12/2018 Usuario: EDUARDO	4,432.16	0.00	81,292.22
27/12/2018	753	CC	Envío transferencia a cuenta: 2100000010 UNEDOL S A	0.00	16,495.24	64,796.98
27/12/2018	894	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 27 diciembre 2018	0.00	213.50	64,583.48
27/12/2018	894	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones realizadas por mis socios en otros años del 27 diciembre 2018	0.00	20.00	64,563.48
28/12/2018	2710	D	Movimiento Vista - Causal en Lote Fecha: 28/12/2018 Usuario: EDUARDO	8,547.85	0.00	73,113.33
28/12/2018	776	CC	Envío transferencia a cuenta: 3829311800 RAMOS SALAZAR SEGUNDO STI-IVENSON	0.00	1,200.00	71,913.33
28/12/2018	916	CC	Doc: 0 Reporte de transacciones ALIAS realizadas por mis socios del día 22 diciembre 2018	0.00	105.11	71,808.22
29/12/2018	813	CC	Envío transferencia a cuenta: 3502273804 ARBAS YANEZ WILMER I POLITO	0.00	4,794.80	67,013.42
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,013.27
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	3.60	67,009.67
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,009.52
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,009.37
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,009.22
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	1.50	67,007.72

FILTRADO POR Oficina: Maná Cuenta Inicial: 1.1.00.05 - Banco Central del Ecuador Cta. Cta. 55700030 Cuenta Final: 1.1.58.05 - Banco Central del Ecuador Cta. Cta. 55700030 Moneda: DOLAR Eneño: 01/12/2018 y 31/12/2018 Solo Mayorizado.
 Maná: SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Maquina: 04/01/2019 10:14:45

5 de 5

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



Mayor Auxiliar

Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debo	Haber	Saldo
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,007.57
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,007.42
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,007.27
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.30	67,006.97
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.45	67,006.52
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.30	67,006.22
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,006.07
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.45	67,005.62
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.30	67,005.32
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,005.17
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.30	67,004.87
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,004.72
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,004.57
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	0.15	67,004.42
31/12/2018	920	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 55700030 del mes de diciembre 2018	0.00	3.60	67,000.82
Total				295,147.50	332,444.39	

FILTRADO POR 0669a - Matriz Cuanto Inicial: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cta.Cta.55700030 Cuenta Final: 1.1.03.05 - Banco Central del Ecuador Cta.Cta.55700030 Moneda: DOLAR Entre 01/12/2018 y 31/12/2018 Solo Mayordomías
 Matriz SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 04/01/2019 Fecha Maquina: 04/01/2019 10:14:46

8 de 8

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 2-1-2019

Hora: 10:9:58

Movimientos COOP. DE A. Y C. FUTURO LAMANENSE Usuario: MORAN MARMOLEJO FABIAN MEDARDO 55700030

Fecha	Oficina	Tipo	Comprobante	Referencia	Concepto	Valor DB	Valor CR	Saldo	Contracuenta	Observ
2018-12-01 00:00:00.0		SALDO ANTERIOR						103,317.31		
2018-12-03 08:14:21.0	QUITO	N/CREDITO	2390	2390	Sistema SPI - Liquidación resultados		1,392.12	104,709.43	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-03 11:22:31.0	QUITO	N/CREDITO	2393	2393	Sistema SPI - Liquidación resultados		497.99	105,207.42	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-03 15:05:17.0	QUITO	N/DEBITO	2396	2396	Sistema SPI - Liquidación resultados	7,870.00		97,337.42	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-03 15:06:28.0	QUITO	N/DEBITO	2397	2397	BCE comisión servicios	0.15		97,337.27	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL/ 03/12/2018 ORDENAN
2018-12-03 17:14:04.0	QUITO	N/CREDITO	1605713	1605713	Transferencias a través del SPL		572.50	97,909.77	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref: 291118
2018-12-03 17:18:13.0	QUITO	N/CREDITO	1605734	1605734	Transferencias a través del SPL		54,289.58	152,199.35	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref: 021218
2018-12-03 18:53:57.0	QUITO	N/DEBITO	455984	455984	BCE comisión servicios	3.60		152,195.75	OPERACIONES BCE	POR 1 ESTA GENERACI CORRESPO A NOVIEMI SEGUN REC DIRECTORI
2018-12-04 11:27:59.0	QUITO	N/CREDITO	2403	2403	Sistema SPI - Liquidación resultados		2,312.76	154,508.51	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-04 14:10:38.0	QUITO	N/CREDITO	2406	2406	Sistema SPI - Liquidación resultados		560.51	155,069.02	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-04 15:08:22.0	QUITO	N/CREDITO	1736	1736	Liquidación de resultados ACH		4,801.50	159,870.52	OPERACIONES BCE	AFFECTACI CAJEROS AUTOMATI COONECTA 364
2018-12-04 15:12:38.0	QUITO	N/DEBITO	1737	1737	Liquidación de resultados ACH	44.36		159,826.16	OPERACIONES BCE	LIQUIDACI COMPRAS ESTABLEC COONECTA 366
2018-12-04 16:49:22.0	QUITO	N/DEBITO	2411	2411	Sistema SPI - Liquidación resultados	58,847.84		100,978.32	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-04 16:52:53.0	QUITO	N/DEBITO	2412	2412	BCE comisión servicios	0.15		100,978.17	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL/ 04/12/2018 ORDENAN
2018-12-04 17:19:15.0	QUITO	N/CREDITO	1610494	1610494	Transferencias a través del SPL		5,323.48	106,301.65	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref: 031218
2018-12-05 09:35:46.0	QUITO	N/CREDITO	2415	2415	Sistema SPI - Liquidación resultados		2,180.15	108,481.80	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-05 09:37:06.0	QUITO	N/DEBITO	2416	2416	BCE comisión servicios	0.15		108,481.65	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL/ 04/12/2018 ORDENAN
2018-12-05 11:00:30.0	QUITO	N/DEBITO	2417	2417	Sistema SPI - Liquidación resultados	900.00		107,581.65	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-05 11:01:40.0	QUITO	N/DEBITO	2418	2418	BCE comisión servicios	0.15		107,581.50	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL/ 05/12/2018 ORDENAN
	QUITO	N/DEBITO	1612921	1612921		1,152.57		106,428.93	1320052 CCU COSEDE-FONDO SEGURO	

file:///C:/Users/PC/Desktop/estadoCuentaRango.htm

02/01/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

2018-12-10 17:23:58.0	QUITO	N/CREDITO	1632422	1632422	Transferencias a través del SPL		40,992.10	157,373.90	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref.: 091218
2018-12-10 17:27:47.0	QUITO	N/CREDITO	1632447	1632447	Transferencias a través del SPL		6,608.22	163,982.12	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref.: 061218
2018-12-11 08:08:47.0	QUITO	N/CREDITO	2451	2451	Sistema SPI - Liquidación resultados		40.00	164,022.12	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-11 11:04:24.0	QUITO	N/CREDITO	2454	2454	Sistema SPI - Liquidación resultados		159.70	164,181.82	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-11 15:06:21.0	QUITO	N/DEBITO	2457	2457	Sistema SPI - Liquidación resultados	70,278.47		93,903.35	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-11 15:09:59.0	QUITO	N/DEBITO	2458	2458	BCE comisión servicios	0.45		93,902.90	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL 11/12/2018 ORDENAN
2018-12-11 15:20:11.0	QUITO	N/CREDITO	1767	1767	Liquidación de resultados ACH		107.00	94,009.90	OPERACIONES BCE	AFFECTACI CAJEROS AUTOMATI COONECT# 364
2018-12-11 15:29:20.0	QUITO	N/DEBITO	1769	1769	Liquidación de resultados ACH	84.71		93,925.19	OPERACIONES BCE	LIQUIDACI COMPRAS ESTABLEC. COONECT# 366
2018-12-11 17:23:35.0	QUITO	N/CREDITO	1647907	1647907	Transferencias a través del SPL		6,966.98	100,892.17	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref.: 101218
2018-12-12 08:08:18.0	QUITO	N/CREDITO	2463	2463	Sistema SPI - Liquidación resultados		10,146.99	111,039.16	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-12 15:02:07.0	QUITO	N/DEBITO	1779	1779	Liquidación de resultados ACH	177.00		110,862.16	OPERACIONES BCE	AFFECTACI CAJEROS AUTOMATI COONECT# 364
2018-12-12 16:27:37.0	QUITO	N/DEBITO	2470	2470	Sistema SPI - Liquidación resultados	21,380.00		89,482.16	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-12 16:28:53.0	QUITO	N/DEBITO	2471	2471	BCE comisión servicios	0.30		89,481.86	OPERACIONES BCE	COBRO CO SPI DEL DL 12/12/2018 ORDENAN
2018-12-12 17:23:04.0	QUITO	N/CREDITO	1650583	1650583	Transferencias a través del SPL		1,551.12	91,032.98	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref.: 111218
2018-12-12 18:03:39.0	QUITO	N/CREDITO	2472	2472	Sistema SPI - Liquidación resultados		3,105.29	94,138.27	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-13 10:06:35.0	QUITO	N/CREDITO	2476	2476	Sistema SPI - Liquidación resultados		1,042.85	95,181.12	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-13 15:29:25.0	QUITO	N/CREDITO	1791	1791	Liquidación de resultados ACH		10.00	95,191.12	OPERACIONES BCE	AFFECTACI CAJEROS AUTOMATI COONECT# 364
2018-12-13 16:01:00.0	QUITO	N/CREDITO	2484	2484	Sistema SPI - Liquidación resultados		6,066.84	101,257.96	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-13 17:22:10.0	QUITO	N/CREDITO	1661335	1661335	Transferencias a través del SPL		3,499.98	104,757.94	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref.: 121218
2018-12-14 08:07:03.0	QUITO	N/CREDITO	2487	2487	Sistema SPI - Liquidación resultados		2,241.61	106,999.55	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-14 15:03:41.0	QUITO	N/CREDITO	2493	2493	Sistema SPI - Liquidación resultados		644.44	107,643.99	OPERACIONES BCE	TRANSFER FONDOS. C ORDENAN
2018-12-14 15:44:48.0	QUITO	N/DEBITO	1800	1800	Liquidación de resultados ACH	139.50		107,504.49	OPERACIONES BCE	AFFECTACI CAJEROS AUTOMATI

file:///C:/Users/PC/Desktop/estadoCuentaRango.htm

02/01/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

2018-12-20 16:18:14.0					Transferencias a través del SPL				1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	
2018-12-21 15:12:28.0	QUITO	N/CREDITO	1842	1842	Liquidación de resultados ACH		97.00	50,134.97	OPERACIONES BCE	AFECTACION CAJEROS AUTOMATICOS COONECTA. CORTE: 364
2018-12-21 15:45:22.0	QUITO	N/CREDITO	2547	2547	Sistema SPI - Liquidación resultados		4,590.94	54,725.91	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 2 ORDENANTE 210496
2018-12-21 15:47:39.0	QUITO	N/DEBITO	2548	2548	BCE comisión servicios	0.15		54,725.70	OPERACIONES BCE	COBRO COMISION SPI DEL DIA 21/12/2018 ORDENANTE SPI
2018-12-21 16:11:26.0	QUITO	N/CREDITO	1701304	1701304	Transferencias a través del SPL		661.32	55,387.08	1770006 RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC - BDH	Ref: 18110107
2018-12-26 08:16:10.0	QUITO	N/DEBITO	2553	2553	Sistema SPI - Liquidación resultados	12,740.33		42,646.75	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 3 ORDENANTE 210497
2018-12-26 08:18:30.0	QUITO	N/DEBITO	2554	2554	BCE comisión servicios	0.30		42,646.45	OPERACIONES BCE	COBRO COMISION SPI DEL DIA 21/12/2018 ORDENANTE SPI
2018-12-26 15:05:20.0	QUITO	N/CREDITO	1851	1851	Liquidación de resultados ACH		89.50	42,735.95	OPERACIONES BCE	AFECTACION CAJEROS AUTOMATICOS COONECTA. CORTE: 364
2018-12-26 15:25:22.0	QUITO	N/CREDITO	2557	2557	Sistema SPI - Liquidación resultados		1,154.55	43,890.50	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 2 ORDENANTE 210497
2018-12-27 08:07:03.0	QUITO	N/CREDITO	2563	2563	Sistema SPI - Liquidación resultados		22,729.37	66,619.87	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 3 ORDENANTE 210497
2018-12-27 11:35:44.0	QUITO	N/CREDITO	2566	2566	Sistema SPI - Liquidación resultados		668.64	67,288.51	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 1 ORDENANTE 210497
2018-12-27 15:05:23.0	QUITO	N/CREDITO	1860	1860	Liquidación de resultados ACH		9,583.00	76,871.51	OPERACIONES BCE	AFECTACION CAJEROS AUTOMATICOS COONECTA. CORTE: 364
2018-12-27 15:07:10.0	QUITO	N/DEBITO	2569	2569	Sistema SPI - Liquidación resultados	16,493.24		60,378.27	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 2 ORDENANTE 210496
2018-12-27 15:07:37.0	QUITO	N/DEBITO	1861	1861	Liquidación de resultados ACH	105.11		60,273.16	OPERACIONES BCE	LIQUIDACION COMPRAS ESTABLECIMIENTOS COONECTA. CORTE: 366
2018-12-27 15:10:42.0	QUITO	N/DEBITO	2570	2570	BCE comisión servicios	0.15		60,273.01	OPERACIONES BCE	COBRO COMISION SPI DEL DIA 27/12/2018 ORDENANTE SPI
2018-12-28 08:19:42.0	QUITO	N/DEBITO	2575	2575	Sistema SPI - Liquidación resultados	362.64		59,910.37	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 3 ORDENANTE 210497
2018-12-28 08:22:53.0	QUITO	N/DEBITO	2576	2576	BCE comisión servicios	0.15		59,910.22	OPERACIONES BCE	COBRO COMISION SPI DEL DIA 27/12/2018 ORDENANTE SPI
2018-12-28 15:17:58.0	QUITO	N/DEBITO	1870	1870	Liquidación de resultados ACH	233.50		59,676.72	OPERACIONES BCE	AFECTACION CAJEROS AUTOMATICOS COONECTA. CORTE: 364
2018-12-28 15:34:35.0	QUITO	N/CREDITO	2581	2581	Sistema SPI - Liquidación resultados		7,347.85	67,024.57	OPERACIONES BCE	TRANSFERENCIA DE FONDOS. CORTE: 2 ORDENANTE 210496
2018-12-28 15:37:20.0	QUITO	N/DEBITO	2582	2582	BCE comisión servicios	0.15		67,024.42	OPERACIONES BCE	COBRO COMISION SPI DEL DIA 28/12/2018 ORDENANTE SPI
2018-12-28 20:55:57.0	QUITO	N/DEBITO	493148	493148	BCE comisión servicios	3.60		67,020.82	OPERACIONES BCE	POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE 2018 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98

file:///C:/Users/PC/Desktop/estadoCuentaRango.htm

02/01/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

EJECUCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

D3

COAC Futuro Lamanense

**Mayor Auxiliar**

11031006 Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093				Saldo Inicial:		119,402.66
Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
10/12/2018	427	CC	Doc: 0 Pago de planillas de fondos de reserva aportes y prestamos de empleados del mes de noviembre 2018	0.00	13.23	119,389.43
10/12/2018	427	CC	Doc: 0 Pago de planillas de fondos de reserva aportes y prestamos de empleados del mes de noviembre 2018	0.00	1,217.54	118,171.89
10/12/2018	427	CC	Doc: 0 Pago de planillas de extension conyugal de ZAmora y Vasconez	0.00	43.66	118,128.23
12/12/2018	38	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 9472447 por consumo telefonico del numero 042961800 del mes de noviembre 2018	0.00	24.81	118,103.42
12/12/2018	38	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 109937020 por consumo telefonico del numero 052950720 del mes de noviembre 2018	0.00	329.49	117,773.93
12/12/2018	39	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 109937017 por consumo telefonico del numero 032568435 del mes de noviembre 2018	0.00	423.71	117,350.22
12/12/2018	40	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 109937019 por consumo telefonico del numero 032568510 del mes de noviembre 2018	0.00	18.23	117,331.99
12/12/2018	41	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 109937018 por consumo telefonico del numero 032568440 del mes de noviembre 2018	0.00	60.51	117,271.48
28/12/2018	124	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 14254896 por consumo telefonico del numero 0960997659 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,239.29
28/12/2018	887	CC	Doc: 0 Pago de la factura 14445607 por consumo telefonico del numero 0960997637 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,207.10
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,174.91
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,142.72
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,110.53
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,078.34
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,046.15
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	117,013.96
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	116,981.77
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	116,949.58
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.19	116,917.39
28/12/2018	125	SCH	Doc: 0 Pago de la factura 13933161 por multiplan 3269224 del mes de noviembre 2018	0.00	32.17	116,885.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	1,050.00	0.00	117,935.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	118,035.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	118,135.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	60.00	0.00	118,195.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	118,295.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	118,395.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	300.00	0.00	118,695.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	20.00	0.00	118,715.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	200.00	0.00	118,915.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depositos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	119,015.22

FILTRADO POR Oficina: Matriz Cuenta Inicial: 1.1.03.10.06 - Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093 Cuenta Final: 1.1.03.10.06 - Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

EJECUCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

D3



COAC Futuro Lamanense



Mayor Auxiliar

Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	100.00	0.00	119,115.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	50.00	0.00	119,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	109,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	99,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	89,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	79,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	69,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	59,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	49,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	39,165.22
31/12/2018	930	CC	Doc: 0 Movimientos de depósitos y retiros de la agencia buena fe del mes de diciembre 2018	0.00	10,000.00	29,165.22
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	1.75	29,163.47
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,163.12
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,162.77
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,162.42
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,162.07
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,161.72
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,161.37
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,161.02
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,160.67
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,160.32
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,159.97
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,159.62
31/12/2018	931	CC	Doc: 0 Gastos bancarios de la cta 2045003093 del mes de diciembre 2018	0.00	0.35	29,159.27
Total				2,280.00	92,523.39	

FILTRADO POR Oficina: Matriz Cuenta Inicial: 1.1.03.10.06 - Bco Bolívariano Cta Cte 2045003093 Cuenta Final: 1.1.03.10.06 - Bco Bolívariano Cta Cte 2045003093

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

veinti4online, Banca en internet del Banco Bolivariano

Página 1 de 1

Ecuador, 2 de Enero de 2019

Consultas | Saldos | Consulta de movimientosFABIAN MEDARDO MORAN
MARMOLEJO[Regresar](#)**Detalles**

No. de Cuenta	2045003093
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	DOLARES
Nombre	COOPERATIVA DE AHORRO Y
Oficial de cuenta	<u>ESTRELLA ALVAREZ SANDRA ELEONORA</u>
Saldo disponible	119,173.48
Ultimo movimiento	12/04/2018

Información de detalle

No	FECHA	TRANS	REF.	LUGAR	(+/-)	VALOR	SALDO DISPONIBLE	SALDO CONTABLE	
1	12/03/2018	NDCO	928	0-GYQL	-	1.75	119,400.91	119,400.91	Detalles
2	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,368.72	119,368.72	Detalles
3	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,368.37	119,368.37	Detalles
4	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,336.18	119,336.18	Detalles
5	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,335.83	119,335.83	Detalles
6	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,303.64	119,303.64	Detalles
7	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,303.29	119,303.29	Detalles
8	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,271.10	119,271.10	Detalles
9	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,270.75	119,270.75	Detalles
10	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,238.56	119,238.56	Detalles
11	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,238.21	119,238.21	Detalles
12	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,206.02	119,206.02	Detalles
13	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,205.67	119,205.67	Detalles
14	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,173.13	119,173.13	Detalles
15	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,173.48	119,173.48	Detalles

[Imprimir](#) | [Descargar archivo](#) | [Siguiete >](#)

[Regresar](#) | [cambio de clave](#) | [preguntas frecuentes](#) | [manual de usuario](#) | [¿Qué es clave veinti4?](#) | [seguridad](#)

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

veinti4online, Banca en internet del Banco Bolivariano

Página 1 de 1

Ecuador, 2 de Enero de 2019

Consultas | Saldos | Consulta de movimientosFABIAN MEDARDO MORAN
MARMOLEJO[Regresar](#)**Detalles**

No. de Cuenta	2045003093
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	DOLARES
Nombre	COOPERATIVA DE AHORRO Y
Oficial de cuenta	<u>ESTRELLA ALVAREZ SANDRA ELEONORA</u>
Saldo disponible	90,352.99
Ultimo movimiento	12/10/2018

Información de detalle

No	FECHA	TRANS	REF.	LUGAR	(+/-)	VALOR	SALDO DISPONIBLE	SALDO CONTABLE	
16	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,140.94	119,140.94	Detalles
17	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,140.59	119,140.59	Detalles
18	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,108.40	119,108.40	Detalles
19	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,108.05	119,108.05	Detalles
20	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.17	119,075.88	119,075.88	Detalles
21	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,075.53	119,075.53	Detalles
22	12/04/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	119,043.34	119,043.34	Detalles
23	12/04/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	119,042.99	119,042.99	Detalles
24	12/06/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	1,050.00	120,092.99	120,092.99	Detalles
25	12/06/2018	PCVE	2081	23-BNFE	-	10,000.00	110,092.99	110,092.99	Detalles
26	12/06/2018	PCVE	2080	23-BNFE	-	10,000.00	100,092.99	100,092.99	Detalles
27	12/07/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	100,192.99	100,192.99	Detalles
28	12/07/2018	PCVE	2082	23-BNFE	-	10,000.00	90,192.99	90,192.99	Detalles
29	12/10/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	90,292.99	90,292.99	Detalles
30	12/10/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	60.00	90,352.99	90,352.99	Detalles

[< Anterior](#) |
 [Imprimir](#) |
 [Descargar archivo](#) |
 [Siguiete >](#)

[Regresar](#) |
 [cambio de clave](#) |
 [preguntas frecuentes](#) |
 [manual de usuario](#) |
 [¿Qué es clave veinti4?](#) |
 [seguridad](#)

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

veinti4online, Banca en internet del Banco Bolivariano

Página 1 de 1

Ecuador, 2 de Enero de 2019

Consultas | Saldos | Consulta de movimientosFABIAN MEDARDO MORAN
MARMOLEJO[Regresar](#)**Detalles**

No. de Cuenta	2045003093
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	DOLARES
Nombre	COOPERATIVA DE AHORRO Y
Oficial de cuenta	<u>ESTRELLA ALVAREZ SANDRA ELEONORA</u>
Saldo disponible	89,096.36
Ultimo movimiento	12/14/2018

Información de detalle

No	FECHA	TRANS	REF.	LUGAR	(+/-)	VALOR	SALDO DISPONIBLE	SALDO CONTABLE	
31	12/10/2018	NDCO	294	0-GYQL	-	43.31	90,309.68	90,309.68	Detalles
32	12/10/2018	NDCO	459	0-GYQL	-	0.35	90,309.33	90,309.33	Detalles
33	12/10/2018	NDCO	294	0-GYQL	-	1,217.19	89,092.14	89,092.14	Detalles
34	12/10/2018	NDCO	459	0-GYQL	-	0.35	89,091.79	89,091.79	Detalles
35	12/10/2018	NDCO	294	0-GYQL	-	12.88	89,078.91	89,078.91	Detalles
36	12/10/2018	NDCO	459	0-GYQL	-	0.35	89,078.56	89,078.56	Detalles
37	12/12/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	89,178.56	89,178.56	Detalles
38	12/12/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	89,278.56	89,278.56	Detalles
39	12/13/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	300.00	89,578.56	89,578.56	Detalles
40	12/13/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	20.00	89,598.56	89,598.56	Detalles
41	12/14/2018	NDCO	241	0-GYQL	-	60.26	89,538.30	89,538.30	Detalles
42	12/14/2018	NDCO	836	0-GYQL	-	0.25	89,538.05	89,538.05	Detalles
43	12/14/2018	NDCO	241	0-GYQL	-	17.98	89,520.07	89,520.07	Detalles
44	12/14/2018	NDCO	836	0-GYQL	-	0.25	89,519.82	89,519.82	Detalles
45	12/14/2018	NDCO	241	0-GYQL	-	423.46	89,096.36	89,096.36	Detalles

[< Anterior](#) |
 [Imprimir](#) |
 [Descargar archivo](#) |
 [Siguiete >](#)

[Regresar](#) |
 [cambio de clave](#) |
 [preguntas frecuentes](#) |
 [manual de usuario](#) |
 [¿Qué es clave veinti4?](#) |
 [seguridad](#)

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

veinti4online, Banca en internet del Banco Bolivariano

Página 1 de 1

Ecuador, 2 de Enero de 2019

Consultas | Saldos | Consulta de movimientosFABIAN MEDARDO MORAN
MARMOLEJO[Regresar](#)**Detalles**

No. de Cuenta	2045003093
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	DOLARES
Nombre	COOPERATIVA DE AHORRO Y
Oficial de cuenta	<u>ESTRELLA ALVAREZ SANDRA ELEONORA</u>
Saldo disponible	49,159.27
Ultimo movimiento	12/28/2018

Información de detalle

No	FECHA	TRANS	REF.	LUGAR	(+/-)	VALOR	SALDO DISPONIBLE	SALDO CONTABLE	
46	12/14/2018	NDCO	836	0-GYQL	-	0.25	89,096.11	89,096.11	Detalles
47	12/14/2018	NDCO	241	0-GYQL	-	329.24	88,766.87	88,766.87	Detalles
48	12/14/2018	NDCO	836	0-GYQL	-	0.25	88,766.62	88,766.62	Detalles
49	12/14/2018	NDCO	241	0-GYQL	-	24.56	88,742.06	88,742.06	Detalles
50	12/14/2018	NDCO	836	0-GYQL	-	0.25	88,741.81	88,741.81	Detalles
51	12/14/2018	PCVE	2083	23-BNFE	-	10,000.00	78,741.81	78,741.81	Detalles
52	12/14/2018	PCVE	2084	23-BNFE	-	10,000.00	68,741.81	68,741.81	Detalles
53	12/17/2018	NDCO	269	0-GYQL	-	32.19	68,709.62	68,709.62	Detalles
54	12/17/2018	NDCO	699	0-GYQL	-	0.35	68,709.27	68,709.27	Detalles
55	12/18/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	200.00	68,909.27	68,909.27	Detalles
56	12/21/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	69,009.27	69,009.27	Detalles
57	12/21/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	100.00	69,109.27	69,109.27	Detalles
58	12/26/2018	PCVE	2085	23-BNFE	-	10,000.00	59,109.27	59,109.27	Detalles
59	12/26/2018	PCVE	2086	23-BNFE	-	10,000.00	49,109.27	49,109.27	Detalles
60	12/28/2018	DEPO	0	23-BNFE	+	50.00	49,159.27	49,159.27	Detalles

[< Anterior](#) |
 [Imprimir](#) |
 [Descargar archivo](#) |
 [Siguiete >](#)

[Regresar](#) |
 [cambio de clave](#) |
 [preguntas frecuentes](#) |
 [manual de usuario](#) |
 [¿Qué es clave veinti4?](#) |
 [seguridad](#)

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	D3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

veinti4online, Banca en internet del Banco Bolivariano

Página 1 de 1

Ecuador, 2 de Enero de 2019

Consultas | Saldos | Consulta de movimientosFABIAN MEDARDO MORAN
MARMOLEJO[Regresar](#)**Detalles**

No. de Cuenta	2045003093
Tipo de cuenta	Corriente
Moneda	DOLARES
Nombre	COOPERATIVA DE AHORRO Y
Oficial de cuenta	<u>ESTRELLA ALVAREZ SANDRA ELEONORA</u>
Saldo disponible	29,159.27
Ultimo movimiento	12/28/2018

Información de detalle

No	FECHA	TRANS	REF.	LUGAR	(+/-)	VALOR	SALDO DISPONIBLE	SALDO CONTABLE	
61	12/28/2018	PCVE	2087	23-BNFE	-	10,000.00	39,159.27	39,159.27	Detalles
62	12/28/2018	PCVE	2088	23-BNFE	-	10,000.00	29,159.27	29,159.27	Detalles

[< Anterior](#) |
 [Imprimir](#) |
 [Descargar archivo](#)

[Regresar](#) |
 [cambio de clave](#) |
 [preguntas frecuentes](#) |
 [manual de usuario](#) |
 [¿Qué es clave veinti4?](#) |
 [seguridad](#)

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	21/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	II
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

2.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Elabore el detalle de la normativa.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUTURO LAMANENSE
Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 11 de octubre del 2019

CERTIFICACIÓN

Yo, CPA. FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza S/N y Av.19 de Mayo del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, certifico que la cooperativa no cuenta con la siguiente normativa interna:

- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo del disponible;
- ✓ Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de las inversiones;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de propiedad planta y equipo;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de cuentas por cobrar y otros activos.

Atentamente,



CPA. M.Sc. Fabián Medardo Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

MATRIZ:
La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. **Teléfonos:** 03 2 568 435 - 03 2 568 510 – 03 2 568 440

AGENCIAS:
Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto **Teléfono:** 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte **Teléfono:** 042 961 800
Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo **Teléfono:** 04 4 690 903
Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | **E-mail:** informacion@futurolamanense.fin.ec

COMENTARIO:

En la revisión se identifica que no existen manuales, políticas, procedimientos o reglamentos que regulen la correcta administración de la cuenta de Inversiones.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

2.2 Inspeccione los documentos originales que respaldan las inversiones financieras, elabore un papel de trabajo y verifique: que sean nominales y se encuentren a nombre la cooperativa; que hayan sido negociadas por personas autorizadas; que no tengan restricciones de efectivización; y, que los plazos y rendimientos pactados sean razonables.

Los saldos de la cuenta 1.3 Inversiones, al corte del 31 de diciembre del 2018, son las cifras que se presentan en el balance general al cierre del año.

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	CUENTA	SALDO
1.3	INVERSIONES	538,628.70 ✓
1.3.05	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades hasta el sector privado y sector financiero popular y solidario.	538,628.70
1.3.05.50	De 1 a 30 días sector financiero popular	323,632.42
1.3.05.55	De 31 a 90 días sector financiero popular	214,996.28

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA INVERSIONES					
No	ENTIDAD	CAL.	SALDO AUDITADO	FECHA EMISIÓN	RECALCULO INTERÉS AUDITORIA
1	29 DE OCTUBRE	A	76.335,76 ✓	30/09/2017 ✓	1.043,08 ®
2	COAC VISANDES	A	62.292,94 ✓	17/11/2017 ✓	1.261,56 ®
3	COAC HERMES GAIBOR	A	150.000,00 ✓	18/10/2017 ✓	2.654,17 ®
4	COAC VISANDES	A	250.000,00 ✓	20/11/2017 ✓	2.265,41 ®
	TOTAL Σ		538.628,70		7.224,22

COMENTARIO:

Se realizó la verificación de los saldos a la cuenta contable 1.3. Inversiones, con los registros del balance general y documentos emitos por la contadora, en el que presentan razonabilidad.

MARCAS:

✓ Verificado con los físicos de las inversiones.

Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoria.

® Reejecución de cálculos de los intereses.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

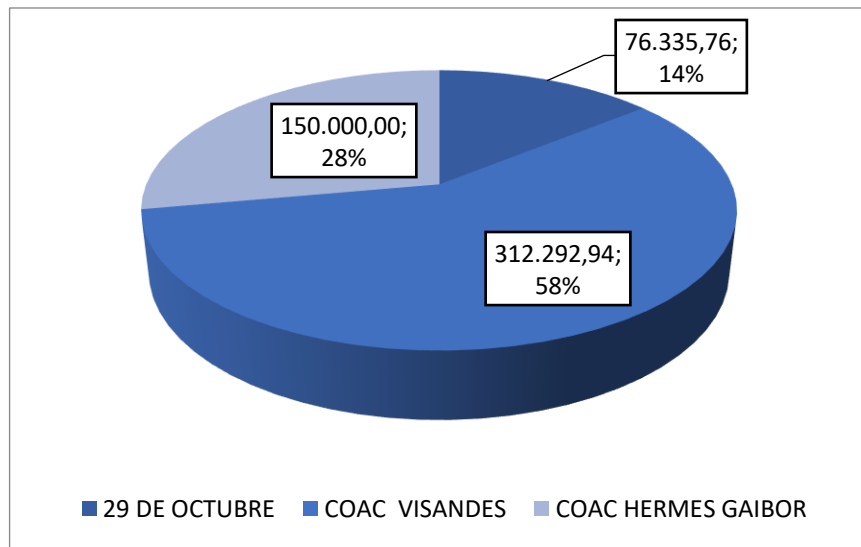
COMPARACIÓN CON EL PERIODO ANTERIOR

DETALLE	31-DIC- 2017	31-DIC- 2018	VARIACIÓN
Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario (Provisión para inversiones)	273.279	538.629	97%
TOTAL	273.279	538.629	97%

COMENTARIO:

En base al análisis realizado se identifica que existe un crecimiento de 97% en la inversiones que la cooperativa mantiene en otras instituciones del sistema financiero, lo que le permite mantener reservas de liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

ESTRUCTURA DE LAS INVERCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



COMENTARIO:

La cooperativa mantiene inversiones en cuatro instituciones del sector financiero popular y solidarios, entre las que tenemos la Coac Visandes con una participación del 46% con un valor de inversión de US\$ 312.292,94, en la COAC Hermes Gaibor con un 28% y un valor de US\$ 150.000 y en la COAC 29 de Octubre con un 14% y un valor de US\$ 76.335,76.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

2.3 Solicite el auxiliar de la cuenta inversiones y compruebe que la menos tenga la siguiente información: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.

Nº	ENTIDAD	VALOR NOMINAL	FECHA EMISION	Nº DOCUMENTO	INTERÉS	Firmas	Valor	Tasa 2	Nombre	Número	Fechas	Vigencia
1	29 DE OCTUBRE	76.335,76✓	30/09/2017	305903	1.043,08	0	0	0	0	0	0	0
2	COAC VISION DE LOS ANDES VISANDES	62.292,94✓	17/11/2017	550900000225	1.261,56	0	0	0	0	0	0	0
3	COAC HERMES GAIBOR	150.000,00✓	18/10/2017	660101003212	2.654,17	0	0	0	0	0	0	0
4	COAC VISION DE LOS ANDES VISANDES	250.000,00✓	20/11/2017	550900000226	2.265,41	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		538.628,70			7.224,22	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %

COMENTARIO:

Se verificó el anexo de contabilidad en la cual cumple todos los requisitos necesarios para el manejo y control de las inversiones.

MARCAS:

✓ Verificado con los físicos de las inversiones.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense

Comprobante Contable

Fecha Ingreso: 17/11/2017 **Tipo Comprobante:** COMPROBANTE CONTABLE **Número:** 327
Oficina: Matriz **Usuario:** SOLEDAD GOMEZ
Moneda: DOLAR **Cotización:** 1.00
Concepto: Renovacion de poliza inversion en la COAC VISION DE LOS ANDES con un plazo de 96 dias con un interes 7.5 %

Cuenta Contable	Auxiliar	Areas	Detalle	Debe	Haber
130580 - De 91 a 180 dias sector financiero popular y solidario			Renovacion de poliza inversion en la COAC VISION DE LOS ANDES con un plazo de 96 dias con un interes 7.5 %	62,292.94	0.00
130560 - De 91 a 180 dias sector financiero popular y solidario			Renovacion de poliza inversion en la COAC VISION DE LOS ANDES con un plazo de 96 dias con un interes 7.5 %	0.00	61,111.56
19901002 - Anticipo Impto Renta Rend. Financieros			Renovacion de poliza inversion en la COAC VISION DE LOS ANDES con un plazo de 96 dias con un interes 7.5 %	24.11	0.00
510315 - Mantenedas hasta el vencimiento			Renovacion de poliza inversion en la COAC VISION DE LOS ANDES con un plazo de 96 dias con un interes 7.5 %	0.00	1,205.49

Total: 62,317.05 62,317.05

COOP. DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE
 f) J. Soledad Gomez P.
 CONTADOR GENERAL
 Elaborado: SOLEDAD GOMEZ

f) _____
 Autorizado por:

COOP. DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE
 f) [Signature]
 Autorizado por: M AL

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense

Comprobante Contable

Fecha Ingreso: 18/10/2017
 Tipo Comprobante: COMPROBANTE CONTABLE
 Número: 287
Oficina: Matriz
 Usuario: SGOMEZ
Moneda: DOLAR
 Cotización: 1.00
Concepto: Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%

Cuenta Contable	Auxiliar	Areas	Detalle	Debe	Haber
130555 - De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario			Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%	150,000.00	0.00
130555 - De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario			Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%	0.00	150,000.00
110305 - Banco Central del Ecuador Cla.Cte.55700030			Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%	2,627.63	0.00
19901002 - Anticipo Imppto Renta Rend. Financieros			Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%	26.54	0.00
510315 - Mantenidas hasta el vencimiento			Renovacion de la poliza de inversion en la COAC HERMES GAIBOR POR UN PLAZO DE 91 DIAS Y UN INTERES DE 7%	0.00	2,654.17
Total:				152,654.17	152,654.17

Elaborado por: T. SGOMEZ GENERAL

Autorizado por: _____

Autorizado por: T. SGOMEZ GENERAL

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

COAC. "HERMES GAIBOR V."

MATRIZ MORASPUNGO

AV. BOLIVAR Y CALLE 1001
CALLE 1001 Y CALLE 1002
TEL: 061 234 5678
RUC: 1001234567

CERTIFICADO DE DEPÓSITO - C/D

VALOR	PLAZO	TASA	MONEDA
150,000.00	12 meses	10%	DOLAR

En virtud de la facultad conferida en el literal "b" del artículo 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la Cooperativa de Ahorro y Crédito "HERMES GAIBOR V." emite el presente Certificado a favor de:

COOP. DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE

CAPITAL	INTERES	PENALIDAD FINANCIERA	INTERES NETO GANADO	TOTAL A RECIBIR
150,000.00	2,654.17	26.54	2,627.63	152,627.63 ✓

Declara que acepta y conoce los términos y condiciones del presente documento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y sus Resoluciones pertinentes.

Dado la gravedad de juramento declara que los valores que le entregado a la "COAC HERMES GAIBOR V." no provienen de actividades ilícitas de ninguna especie especialmente de aquellas reguladas en la Ley sobre Sentencias Ejecutorias y Psíquicas. El beneficiario(a) asume a la Cooperativa de toda responsabilidad exclusiva respecto a terceros, a esta declaración facta falza o error.

Firmado en: LAMA, 15 de Agosto del 2017

En caso de Fallecimiento retirará

REPOSICIÓN COMPENSA

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

FOGEPS-INV N° 0000222

**CERTIFICADO DE GARANTÍA SOBRE COLOCACIONES DE RECURSOS ENTRE ORGANIZACIONES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (OSFPS)**

Quito, D.M., 18 de octubre de 2017

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - CONAFPS, por solicitud expresa de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMES GAIROS VERDESOTO LTDA. y una vez cumplidos los requisitos establecidos por la CONAFPS, emite el presente Certificado de Garantía a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE LTDA. por el valor de 150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) correspondiente al monto total de la operación de entrega de recursos financieros a plazo fijo detallada a continuación:

OSFPS COLOCADORA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE LTDA.

OSFPS CAPTADORA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO HERMES GAIROS VERDESOTO LTDA.

MONTO: \$ 150.000,00

CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA

PLAZO: 51 Días

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/01/2018

TASA PASIVA ANUAL: 3,00%

La CONAFPS se obliga a pagar a la OSFPS COLOCADORA la cantidad de \$150.000,00 del monto total de la operación garantizada, luego de establecido en el momento de este certificado de garantía.

El plazo de vigencia de este certificado corresponde al plazo de instrumentación de la operación garantizada.

Cualquier alteración o enmendata al presente documento invalida su valor.
Montreale, 18/10/2017


Mr. Freddy Páez
 Subdirector General
 CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	I3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

HALLAZGOS INVERSIONES

DOCUMENTOS DE INVERSIONES

Condición	Criterio	Causa	Efecto
En la revisión efectuada al archivo de los documentos que respaldan las inversiones, se identifica que existe varias inversiones que se encuentran vencidas y cancelas, pero no se evidencia la cancelación de los documentos con su respectivo sello de "CANCELADO".	El Catálogo Único de Cuentas, numera 4, que dice: "...Bajo esta perspectiva, es necesario que se produzcan instructivos contables internos, enmarcados en definiciones denominadas "políticas contables internas" que requieren el conocimiento y aprobación de los órganos de la alta dirección...".	Incumplimiento de procesos en el archivo y custodia de los documentos de las inversiones y su control después de la fecha de vigencia.	Uso inadecuado de los documentos cancelados de la inversiones y perdida del dinero depositado en la diferentes Instituciones Financieras.

Recomendación

- Sellar con la descripción "CANCELADO" los documentos de las inversiones que se encuentra vencidos.
- Creación y presentación de instructivos contables interno para el adecuado manejo la cuenta inversiones.

Responsable

Contabilidad

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	22/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C1
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

3.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.

No.	Nombre de la normativa	Fecha de aprobación
1	Manual de Crédito	24/05/2017 ✓
2	Instructivo de Crédito	24/05/2017 ✓

COMENTARIO:

Se identifica que la cooperativa cuenta con normativa que regula la colocación y recuperación de la cartera de crédito, lo cual permitió obtener los parámetros utilizados para la evaluación y revisión de la muestra de los expedientes de crédito.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	23/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C1
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



FUTURO LAMANENSE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Ahorrando para un futuro mejor !!!

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“FUTURO LAMANENSE”**



MANUAL DE CRÉDITO



Revisión	Fecha Aprobación	Revisado por:	Acta Aprobación Consejo de Administración	CÓDIGO NORMATIVA
01	20/12/2017	Gerente	ACTA No 001	FL-03-01
01	15/11/2019	Gerente	ACTA No 020	FL-03-01



ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	23/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

3.2 Solicite el anexo de Cartera de Crédito (C02), en el que se identifique al menos la siguiente información: - Identificación del sujeto de crédito, Apellidos y nombre del sujeto de crédito, Número de la operación, Numero del socio / cliente, Fecha de concesión, Fecha de vencimiento, Tipo de crédito (Comercial, consumo, vivienda, micro, educativo), Tasa nominal, Tasa efectiva, Monto prestado, Calificación, Valor por vencer, Valor que no devenga interés, Valor vencido, Valor castigado, Valor total, Días de mora y Oficina / agencia.

1	estructura	rucEntidad	fechaCorte	numRegistro	tipoidentificacionSujeto	identificacionSujeto	numeroOperacion	diasMorosidad	califi
2	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	904877990	2,70102E+11	3536	E
3	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	500503404	2,70104E+11	5709	E
4	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	915010789	2,70104E+11	5671	E
5	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	501081285	2,70104E+11	5562	E
6	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1710210574	2,70104E+11	5329	E
7	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	914553821	2,70104E+11	5082	E
8	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1202437669	2,70104E+11	4762	E
9	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	501832083	2,70104E+11	3693	E
10	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1202395230	2,70105E+11	5028	E
11	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	200585545	2,70106E+11	3708	E
12	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1709636979	1101	3024	E
13	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1706413323	1654	3063	E
14	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1307291821	2659	2899	E
15	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	503302861	3663	1823	E
16	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1307981553	3696	2446	E
17	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1204669228	3786	2585	E
18	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1307336501	3881	2265	E
19	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1204225492	3911	2564	E
20	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1721555314	4458	2160	E
21	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	502374606	4572	2127	E
22	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1706808209	4669	2108	E
23	C02	5,90061E+11	31/08/2018	1777	C	1712336864	4905	1007	E

COMENTARIO:

La cooperativa facilito la estructura de cartera de crédito C02 que se reporta a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con la cual se procedió a sacar la muestra respectiva y solicitar los expedientes de crédito para su revisión.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	23/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

3.3 Seleccione una muestra de créditos y realice el análisis de la metodología aplicada para la concesión del crédito.

3.3.1 Revisión Expedientes de Crédito

EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CRÉDITO							
No	OPERACIÓN	CLIENTE / SOCIO	CÉDULA	PRODUCTO	MONTO	ERROR	%
1	13401	RÓDRIGUEZ SALAZAR SHIRLEY SOFIA	0921080545	MICROCREDITOS	4.500	3	12%
2	13394	MIRANDA OÑATE ROLANDO OMAR	0503031080	MICROCREDITOS	45.000	6	17%
3	13468	ROSETO ARIAS JAIME GONZALO	1205236274	MICROCREDITOS	8.000	5	16%
4	13566	COPA PULLAY MARIA AMELIA	1717567281	MICROCREDITOS	5.000	4	13%
5	13390	PAREDES SAN MARTIN MIGUEL ANGEL	1207710326	MICROCREDITOS	7.000	6	17%
6	13465	PARREÑO CEPEDA JORGE ALFREDO	0503575003	MICROCREDITOS	2.264	17	47%
7	13294	PEÑAFIEL ZELA SEGUNDO LUIS	1200703930	MICROCREDITOS	1.900	50	100%
8	13501	PARRAGA BASURTO ARACELI MARIBEL	1309404075	MICROCREDITOS	10.000	6	19%
9	13323	LOOR GUERRERO EDUARDO JESUS	1205134982	MICROCREDITOS	3.000	5	17%
10	13497	CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY	0801416538	MICROCREDITOS	10.000	5	15%
11	13410	ASPIAZU TRIANA NIXON MANUEL	1309426136	MICROCREDITOS	5.000	50	100%
12	13516	BAQUERO WITMAN ALBARRASIN LIDIA	1705503066	MICROCREDITOS	940	14	56%
13	13560	BALLESTEROS VACA CELIA MARIA	1201375662	MICROCREDITOS	2.000	5	19%
14	13509	TOALA MERA JOSE GABRIEL	2100530530	MICROCREDITOS	5.000	4	11%
15	13532	GAVILANEZ MONTESDEOCA JULIO CESAR	0501664056	MICROCREDITOS	10.000	8	23%
16	13482	CHECA SEMANATE ANGEL LEONIDAS	0500137062	MICROCREDITOS	430	50	100%
17	13573	FLORES VARGAS MARIA CARMEN	0502470420	MICROCREDITOS	25.000	6	17%

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

No	OPERACIÓN	CLIENTE / SOCIO	CÉDULA	PRODUCTO	MONTO	ERROR	%
18	13498	SEGOVIA CARRILLO EVA MAGDALENA	1706596572	MICROCREDITOS	14.000	21	55%
19	13479	VASCONEZ MEJIA YESSENIA JAKELINE	0503924581	MICROCREDITOS	3.500	3	9%
20	13432	ACOSTA CASTRO GLORIA AVELINA	1703067049	MICROCREDITOS	670	9	45%
21	13508	CAJAS NARANJO VLADIMIR ADRIAN	0503525859	MICROCREDITOS	8.000	6	15%
22	13463	LUNA MURILLO RICARDO AUGUSTO	0912969227	CONSUMO	5.000	21	49%
23	13355	MILLINGALLI PUMACURO EDGAR GEOVANNY	0503015224	CONSUMO	3.960	16	64%
24	13421	MEZA BONE CARLOS JAVIER	1712553948	CONSUMO	5.000	1	4%
25	13398	PILAY OCHOA FELIPE AGUSTIN	1303637951	CONSUMO	3.000	2	5%
26	13407	SOLEDISPA BENAVIDES ROBERTO DARIO	1206109470	CONSUMO	5.000	7	18%
27	13472	MORAN LUIS BOLIVAR	1301993349	CONSUMO	5.000	5	15%
28	13338	SEMANATE DIAZ NESTOR WASHINGTON	0502696081	INMOBILIARIO	45.000	6	21%
29	13321	MILLINGALLI PUMACURO MYRIAN YOLANDA	0503042020	INMOBILIARIO	39.390	50	100%
30	13332	BARAJA MENA MARTHA ROCIO	0502749112	INMOBILIARIO	39.050	20	63%
31	13370	VILLAMAR CEVALLOS JOSE RAUL	0503362485	INMOBILIARIO	4.000	3	10%
32	13561	VALENCIA NETO MAYRA ELIZETH	0503124463	INMOBILIARIO	20.000	7	18%
Σ TOTAL					345.604	421	842%

COMENTARIO:

Para la revisión de los expedientes de crédito se utilizaron 50 criterios que permitieron identificar que carpetas cumplen con los requisitos establecidos en las políticas y procedimientos para la colocación de créditos y en base a la revisión aplicada se evidencia una desviación de 842% en documentos que no se encuentran en los expedientes de crédito y una desviación de 1.316% por el cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos.

ELABORACIÓN POR:	MB	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	GR	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE	

REQUISITOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE DE CRÉDITO

N	CRITERIOS	No DESVIACIONES	% DESVIACIONES
1	Historial interno/Informe técnico	25	78% ✓
2	Aprobación Consejo de Administración-Comité de Crédito-Gerente	6	19% ✓
3	Análisi económico / Evaluación de Riesgos (Refinanciamientos)	6	75% ✓
4	Carácter de pago /Buro de crédito	7	22% ✓
5	Seguimiento destino del crédito > 90 días	6	60% ✓
6	Foto del socio	9	28% ✓
7	Firma solicitud deudor	5	16% ✓
8	Firma solicitud Codeudor	18	95% ✓
9	Firma solicitud garante	6	50% ✓
10	Vigencia cédula deudor	6	19% ✓
11	Vigencia cédula codeudor	9	47% ✓
12	Vigencia cédula garante	5	42% ✓
13	Planilla de servicios básico (deudor)	8	27% ✓
14	Planilla de servicios básico (garante)	6	50% ✓
15	Documentos de ubicación	9	30% ✓
16	Persona expuesta políticamente	32	100% ✓
17	Fotografías del negocio y domicilio del deudor	9	31% ✓
18	Fotografías del negocio y domicilio del garante	6	50% ✓
19	Firmas Pagaré deudor y conyuge	7	23% ✓
20	Firmas Pagaré garante y conyuge	4	36% ✓
21	Licitud de fondos firmada	4	13% ✓
22	Firma del deudor/Tabla de Amortización	4	13% ✓
23	Firma deudor / Liquidación del préstamo	5	16% ✓
24	Autorización revisión y publicación en Buró de crédito	4	13% ✓
25	Firma aceptación de debitos en cuenta	4	13% ✓

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

No	CRITERIOS	No DESVIACIONES	% DESVIACIONES
26	Contrato del crédito firmado	5	16% ✓
27	Consulta en la función judicial	8	27% ✓
28	Formulario de evaluación socioeconómica	12	38% ✓
29	Ingresos deudor	17	53% ✓
30	Ingresos codeudor	9	56% ✓
31	Ingresos garante	6	50% ✓
32	Mecanizado IESS/Declaraciones SRI	25	78% ✓
33	Temporalidad ingresos deudor	11	34% ✓
34	Temporalidad ingresos codeudor	8	47% ✓
35	Temporalidad ingresos garante	6	50% ✓
36	Ingresos variables (Deudor)	8	73% ✓
37	Ingresos variables (codeudor)	5	63% ✓
38	Ingresos variables (garante)	5	100% ✓
39	Obligaciones financieras deudor	13	41% ✓
40	Obligaciones financieras codeudor	4	24% ✓
41	Obligaciones financieras garante	4	36% ✓
42	Cobertura de la cuota (pólizas)	11	46% ✓
43	Límites en monto, tasa y plazo	6	19% ✓
44	Existencia patrimonio deudor	6	19% ✓
45	Existencia patrimonio codeudor	4	21% ✓
46	Existencia patrimonio garante	6	50% ✓
47	Existencia colateral	10	77% ✓
48	Gravámenes colateral	10	77% ✓
49	Valoración colateral	6	46% ✓
50	Vigencia del avalúo	6	43% ✓
	TOTAL Σ	421	1.316%

MARCAS:

- ✓ Verificado con los físicos de las inversiones.
 Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoría.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019

MB & GR
AUDITORAS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

EJECUCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

C3



COAC Futuro Lamanense

SOLICITUD DE CRÉDITO

IMPORTANTE: Los datos por usted proporcionados son de carácter confidencial y sujetos a comprobación.
Cualquier dato comprobado como falso será causa suficiente para negar el crédito.

DEUDOR

Fecha de la Solicitud: 20/03/2019 Mro. Solicitud: 15191
Oficial responsable: BENIGNO LIND Mro. Socio: 2827

1. DATOS DEL CRÉDITO

Monto Solicitado: 10000.00 Frecuencia de Pago: 30 No. Cuotas: 30
Tipo Crédito: MICROCRÉDITO Destino Financiero: Actividades inmobiliarias
Destino Crédito: OTROS GASTOS NO ESPECIFICADOS

2. DATOS PERSONALES

Nombre: CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY Edad(años): 50
Identificación: 0901418538 Nivel de Estudios: Masterado Estado Civil: CASADO
Domicilio Actual: QUEVEDO CALLE CARLOS CURE CIUDADELA NUEVO QUEVEDO
ENTRANDO X LA GOBERNACION SEGUNDA ESQUINA CASA
CERRAMIENTO CELESTE VILLA ESQUINERA Teléfono: 0994931685
Sitio Referencia: QUEVEDO CALLE CARLOS CURE CIUDADELA NUEVO QUEVEDO ENTRANDO X LA GOBERNACION SEGUNDA
ESQUINA CASA CERRAMIENTO CELESTE VILLA ESQUINERA
Separación Bienes: Si NO Cargas Familiares: Es Obligado Llevar Contabilidad: No
Ventas Anuales: 14544.00

Ocupación (en caso de ser empleado)

Empresa: Cargo:
Dirección: Teléfono:
Fecha Ingreso: Sueldo: 0

Ocupación (en caso de tener negocio propio)

Negocio: Empleado Público Tiempo: 24 meses
Dirección: LA MANA Teléfono: 0994931685
Actividad: Empleado Público Sueldo: 1212.00

Vivienda

Tipo Vivienda: Propia Tiempo Residencia: 180
Hipoteca: Si NO Arrendataria:

3. DATOS DEL CONYUGE

Nombre: LOPEZ BUSTAMANTE RINGO JOHN Edad: 48
Identificación: 1202787112 Ocupación:
Empresa: Cargo:
Dir. Trabajo: Teléfono: 0997963541
Sueldo: 0

4. REFERENCIAS

4.1 REFERENCIAS PERSONALES (Pueden ser familiares que no vivan con usted)

Nombre	Dirección	Teléfono
MEDINA ENRY	LA MANA	0992443040

4.2 REFERENCIAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Bancos, Cooperativas)

Institución	Nro. Cuanta	Tipo
-------------	-------------	------

4.3 REFERENCIAS COMERCIALES (Proveedores, Clientes)

Nombre	Dirección	Teléfono
--------	-----------	----------

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense

Declaro expresamente que la información incluida en este extracto, convenio o solicitud es actual, vigente, cierta, correcta y veraz, por lo que autorizo a que la misma sea verificada a través de los medios que se establezcan posteriormente, especialmente mediante la consulta de la información en los burós de crédito y especialmente en Credit Report C.A.

Autorizo de forma expresa e irrevocablemente a la COAC Futuro Lamanense, o a la persona que sea conionario o titular de los efectos u obligaciones contenidas a servidas del presente documento, para que toda la información de riesgos crediticios, constantes en el presente convenio, convenio o solicitud sea transferida y actualizada periódicamente a los burós de crédito, especialmente a Credit Report C. A. o otras entidades que pidamos respaldar a tales instituciones, así como también para que mi actividad o comportamiento crediticio, sucesiva o contractual sea reportado y actualizado a tales entidades.

Declaro que consiento que la información de riesgos crediticios que pudiere ser transferida a los burós de crédito y especialmente a Credit Report C. A., constará en las bases de datos de dichas entidades por el plazo señalado en las leyes vigentes y servirá para que terceros puedan evaluar mi riesgo crediticio. Declaro que conozco la Ley de Acceso de Información Crediticia así como los derechos que ella me reserva.



 [Illegible Name]

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		C3
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



COAC Futuro Lamanense

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Número Cliente:	2827	Oficina:	BENIGNO LINO
Cliente:	CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY	Número Solicitud:	15191
Oficial de Crédito:	BENIGNO LINO		
Tipo de Préstamo:	MICROCREDITO		
Monto Solicitado:	\$ 10000.00		
Interés:	21.50 %		
Monto Aprobado:	\$ 10000.00		
N°. Cuotas:	30		
Frec. de Pago:	30		

DETALLE DE APROBACIÓN				
Etapa	Usuario	Fecha Máquina	Fecha Sistema	Comentario
INGRESO	BENIGNO	3/20/2019	3/20/2019	MICROCREDITO DE 10.000 DOLARES PARA 30 CUOTAS PAGO A LA ETAPA SIGUIENTE
VERIFICACION	BENIGNO	3/20/2019	3/20/2019	MICROCREDITO DE 10.000 DOLARES PARA 30 CUOTAS PAGO A LA ETAPA SIGUIENTE
CALIFICACION	BENIGNO	3/20/2019	3/20/2019	MICROCREDITO DE 10.000 DOLARES PARA 30 CUOTAS PAGO A LA ETAPA SIGUIENTE
APROBACION	FABIAN	3/20/2019	3/20/2019	CREDITO MICRO PARA CULTIVO DE ARBOLES

DETALLE COMITÉ DE CRÉDITO				
Número Acta	Número Resolución	Monto Aprobado	Tipo Garantía	Observación
00445	017	\$ 10000.00		CREDITO MICRO PARA CULTIVO DE ARBOLES

FIRMAS ADJUNTAS

GERENTE GENERAL

VOCAL DE CREDITO

SECRETARIO DE CREDITO

GERENTE OFICINA

JEFE CREDITO

OFICIAL DE CREDITO

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense




Comprobante de Autorización

Autorizo (amos) a la *Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense"* se realice la respectiva *Nota de débito* de mis ahorros para pagos de créditos, o por garantías contraídas en la institución.

Además autorizo se consulte periódicamente toda la información de Riesgo Crediticio a los Buró de Crédito u otras entidades de información autorizadas, así como también mi actividad o comportamiento crediticio, comercial o contractual sea reportado y actualizado.

La Mana, 20 de marzo del 2019

Deudor

1) 
Nombre: CALDERO TROYA DOLORES MAGALY
C.I.: 0007416538

2) 
Nombre: LOPEZ BUSTAMANTE RINGO JOHN
C.I.: 122077112

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense




Declaración de Licitud de Fondos de Destino y Aceptación

Declaro (amos) expresamente y bajo juramento que la información proporcionada y detallada a la *Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense"* es verídica y que los recursos otorgados en calidad de préstamos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicos o cualquier otra actividad tipificada en la Ley.

La Mana, 20 de marzo del 2019

Deudor

1) 
 MARYCARMEN FEDERO RICOYA DOLORES MAGALY
 C.I.: 0877416638

1) 
 ROBERTO LÓPEZ BUSTAMANTE RINGO JOHN
 C.I.: 1202797112

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN CREDITICIA

La Mana, 28 de marzo del 2019

Señores
COAC Futuro Lamanense
 Presente.-

Declaro expresamente que la información incluida en este contrato, convenio o solicitud es actual, vigente, cierta, correcta y veraz, por lo que autorizo a que la misma sea verificada a través de los medios que se estime pertinentes, especialmente mediante la consulta de la información en los burós de crédito y especialmente en CREDIT REPORT.

Autorizo de forma expresa e irrevocablemente a la COAC FUTURO LAMANENSE, o a la persona que sea comisionario o titular, de los efectos u obligaciones contempladas o derivadas del presente documento, para que toda la información de riesgos crediticios constante en el presente contrato, convenio o solicitud sea transferida y actualizada periódicamente a los burós de crédito, especialmente a CREDIT REPORT, o otras entidades que pudieran cumplir con tales instituciones, así como también para que mi actividad o comportamiento crediticio, comercial o contractual sea reportada y actualizada a tales entidades.

Declaro que concuerdo que la información de riesgos crediticios que pudiera ser transferida a los burós de crédito y especialmente a CREDIT REPORT, constará en las bases de datos de dichas entidades por el plazo señalado en las leyes vigentes y servirá para que terceros puedan evaluar mi riesgo crediticio.

Declaro que conozco la ley de Buró de Información crediticia así como los derechos que ella me asegura.

 Nombre: **CRISTINA JIMENEZ DOLORES MAGALY**
 C.I.: **48421433**

 Nombre: **LEONEL ESTEBANANTE BINGO JOHN**
 C.I.: **4828797112**

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



CONTRATO DE CRÉDITO

CLÁUSULA PRIMERA: INTERVENIENTES.- Intervienen en la celebración del presente CONTRATO:

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE** debidamente representada por el CEA, **Fabián Heron Maradejio**, en su calidad de **GERENTE**, a quien, en lo sucesivo, podrá llamarse simplemente como la **COOPERATIVA** o la **INSTITUCIÓN FINANCIERA**, y, **El/La socio/a/ita** **Nombre: CEDENO TRUETA DOLGECI MARILY** por sus propios derechos, a quien en lo sucesivo, se podrá denominar simplemente como el **SOCIO**, quienes libre y voluntariamente acuerdan celebrar el presente contrato con las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA.- El Socio autoriza en forma expresa a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, que conlleva de forma periódica en los libros de crédito debidamente autorizados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, toda la información relevante para conocer el desempeño como deudores, según la capacidad de pago para valorar el riesgo crediticio.

CLÁUSULA TERCERA.- El Socio declara que los fondos que se obtenga de la operación crediticia entregada por la Cooperativa, no serán utilizados en ninguna actividad relacionada con el lavado de activos o relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y sicotrópicas o cualquier actividad tipificada en la ley vigente.

Por lo tanto, el Socio exime a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, de toda responsabilidad inclusive respecto a terceros, si en este contrato o la declaración que hace suare tema o errores, hechos expresamente a la Cooperativa para que se inicie en su contra investigaciones relacionadas con las actividades ilícitas antes mencionadas, pida proposiciones o las autoridades competentes las informaciones que están demandado, así como también a cubrir las costas que el Socio mantenga en esta institución, y declara de plazo vencida las operaciones que mantenga a favor de la Cooperativa.

CLÁUSULA CUARTA.- Tanto los deudores como los garantes aceptan conocer que tienen la misma responsabilidad legal en el cumplimiento de las obligaciones que adquieren con la Cooperativa, por cuanto al suscribir el pagaré No. 13497, tanto el deudor principal, garantes o co-deudores, además las implicaciones y consecuencias jurídicas de cada una de las cláusulas que contiene este documento.

CLÁUSULA QUINTA.- Al firmar el pagaré No. 13497 que respalda la obligación, los garantes renuncian al "beneficio de excusión" que se el demandado con que cuentan para pedir o obligar al acreedor a que previamente intente hacerse el pago con los bienes del deudor principal.

CLÁUSULA SEXTA.- El Socio declara que tiene conocimiento que al pagar puntualmente este préstamo se evitará recargos por gestión de cobro, así como acciones legales y judiciales, que pueden incluir medidas cautelares tales como secuestro de bienes muebles, retenciones de fondos, prohibiciones de enajenar de los bienes inmuebles, embargos entre otros.

En caso de atrasarse en los pagos se realizará el seguimiento al cumplimiento de la obligación desde el primer día de vencida la cuota.

Los costos por gestión de cobranza se registró a la disposición de la Resolución No. 165 -2015 -FJ emitida el 16 de Diciembre del 2015 por la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera. Costos que se detallan en la siguiente tabla:

Rango de cuota (Dólares)				
a. desde a 192	6.38	18.23	23.17	29.98
b. de 193 a 199	7.25	16.46	23.05	28.64
c. de 200 a 299	7.92	17.83	25.27	29.03
d. de 300 a 499	8.20	20.24	27.43	32.72
e. de 500 a 999	8.65	23.09	30.24	37.73
f. mayor a 1,000	8.80	28.79	34.01	43.98

Los costos de los honorarios del Abogado Legal por cobranza Judicial. Los costos que serán cargados a la cuenta del socio por honorarios del Abogado Legal serán los siguientes:

Créditos con saldo de capital hasta 2700 dólares	2198 dólares
Créditos con saldo de capital de 2701 dólares hasta 1,499 dólares	5288 dólares
Créditos con saldo de capital de \$1.500 hasta \$3.000 dólares	5388 dólares
Créditos con saldo de capital mayor a \$3.000 dólares	10% del saldo de capital

CLÁUSULA SEPTIMA.- El Socio tiene conocimiento que el préstamo que entrega la Cooperativa será clasificado de acuerdo a las características que se expresa en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y será reportado a la Central de Riesgos. Además el Socio podrá realizar pagos anticipados a cantidades mayores de la cuota a su voluntad, y la Institución Financiera tiene la obligación de cobrar los costos financieros hasta el último día de la utilización de dinero concedido un crédito.

CLÁUSULA OCTAVA.- El Socio y/o garante autorizan expresamente a la Cooperativa para que debite de las diferentes cuentas y/o Depósito a Plazo Fijo que mantenga, los valores que por concepto de la obligación financiera mantenga con la Institución.

En caso de retraso por falta de pago de la cuota, acercamos a la Cooperativa a que realicen notificaciones en nuestro domicilio o en el lugar del trabajo.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		C3
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



COAC Futuro Lamanense



LIQUIDACION DE PRESTAMO

Préstamo: 13497 MICROCREDITO	Oficina: Matriz
Cliente: 2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY	Fecha Apertura: 20/03/2019
Calificación: MICROCREDITOS	Fecha Cancelación: 05/09/2021
Actividad: OTROS GASTOS NO ESPECIFICADOS	Frecuencia Pago: 30
Monto: 10000.00	Número Cuotas: 30
Deuda Inicial: 10000.00	Oficial: BENIGNO

DESCRIPCION	DEBE	HABER
ACREDITACION PRESTAMO MICROCREDITO	10,000.00	0.00
VALOR ENTREGADO	0.00	10,000.00

Declaro que he revisado la presente liquidación. El valor de las comisiones por servicios financieros del crédito que he solicitado así como la tabla de Amortización. Todo lo cual acepto de manera expresa, por lo que renuncio irrevocablemente a cualquier reclamo posterior de dicho aporte.


 Cliente: **2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY**
 CI: **0801418538**

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Formulario de Origen Lícito de Fondos

Fecha de Reporte: 20/03/2019

1. IDENTIDAD DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/CIRUC/PASAPORTE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PROFESIÓN
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN

2. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO DE LA TRANSACCIÓN, Y DEL ORIGEN DE LOS FONDOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/CIRUC/PASAPORTE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	PROFESIÓN
CEDERO TROYA DOLORES MAGALY	0901416536	Empleado Público	NINGUNA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
	QUEVEDO	7 DE OCTUBRE Y LA 1 CURE MONTE	0994931565 052762481

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN DE LOS FONDOS

MONTO DE LA TRANSACCIÓN	TIPO TRANSACCIÓN	Nº DE CUENTA EN LA QUE SE REALIZA EL DEPÓSITO
10,000.00	Credito Vista	270101662627

TIPO DE CUENTA EN LA QUE SE REALIZA EL DEPÓSITO						
DEPÓSITO	INVERSIÓN	PAGO PRÉSTAMO	NOTAS CREDITO	APERTURA	TRANSFERENCIA	OTROS
LOS FONDOS DE LA PRESENTE TRANSACCIÓN PROVIENEN DE: <i>Un credito</i>						
LOS FONDOS DE LA PRESENTE TRANSACCIÓN SERÁN UTILIZADOS EN: <i>Pago de deudas de tarjetas</i>						

4. DECLARACIÓN DE FONDOS

- ENTREGA DE FONDOS: CONOCEDOR(A) DE LAS PENAS DE PERJURIO, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COAC Futuro Lamanense ES LÍCITO.
- RECEPCIÓN DE FONDOS: CONOCEDOR(A) DE LAS PENAS DE PERJURIO, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS FONDOS QUE RECIBO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COAC Futuro Lamanense NO SERÁN DESTINADOS A LA REALIZACIÓN O FINANCIAMIENTO DE NINGUNA ACTIVIDAD ILÍCITA.

5. AUTORIZACIÓN:

CONOCEDOR(A) DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS, AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COAC Futuro Lamanense A REALIZAR LOS ANÁLISIS Y VERIFICACIONES QUE CONSIDERE NECESARIOS; ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN CASO DE LLEGAR A DETERMINAR LA EXISTENCIA DE OPERACIONES Y/O TRANSACCIONES INUSUALES E INJUSTIFICADAS, EN VIRTUD DE LO AUTORIZADO, RENUNCIO A INSTAURAR POR ESTE MOTIVO CUALQUIER ACCIÓN CIVIL, PENAL O ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LA COOPERATIVA COAC Futuro Lamanense O SUS EMPLEADOS.

CEDERO TROYA DOLORES MAGALY

M.L.B.CH.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"FUTURO LAMANENSE"**
Avenida Industrial No. 0532
SUC. 000000000000
La Maná - Cotacachi

INFORMACIÓN DEL DEUDOR Y GARANTE LA CUAL RESPALDA AL PRESTAMO		INDICADOR	
DOCUMENTACION OBLIGATORIA		DEUDOR	GARANTE 1
Solicitud de crédito firmada y firmada			
Planilla de uno de los servicios básicos (agua, luz, teléfono)			
Del Hogar: Copia de Ruc o Rpe o Frutas de compra o venta (de los últimos 3 meses) + Declaraciones de Impuesto			
En caso de transportista: Certificado original de la Cooperativa/ Compañía de la cual es socio			
En caso de transportista: Copia de matrícula vigente			
En el caso de persona jurídica: copia del Acuerdo Ministerial de la aprobación de los estatutos y de los Pagamentos para persona jurídica			
En el caso de persona jurídica: Copia certificada del nombramiento del presidente legal por el secretario de la institución.			
Firma de Evaluación por parte del asesor que realiza			
Foto tamaño carnet actualizado del deudor			
Certificado del curso de cooperativismo en nuestra institución			
Justificación de Ingresos			
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA			
Pago de impuestos Predial o Rústico			
Copia de escritura			
Certificado de Ventas o Compras de la producción			
Copia de del domicilio			
Certificado laboral			
Causa Judicial			
Justificación de Ingresos (diarios, mecanizado, etc)			
Informe sistema Explota (equitas)			
Certificado electrónico registro civil			
En caso de ser ingresos de arriendo: Contrato de arriendo de notariado			
Para personas jurídicas: Estados Financieros			
Fotografía de Inspección			
Certificado del Registrador de la propiedad del deador			
Certificado de titulación de Cuentas			
Presencia de dicho estados			
Autorización para imprimir el Buro de Crédito			
OBSERVACIONES:			
ES EL SEGURO CREDITO-MICROCREDITO CARROGRAFARIO QUE LA SOOR ESTA SOLICITANDO, EL SEGURO LABORA EN EL INSTITUTO SUPERIOR LA MANA Y SU CONTRATO LABORA EN LA UTE DE DICIANO EL CREDITO DEL CREDITO ES PARA PAGO DE UNAS TARJETAS - ESTE CREDITO SE APRUEBA EL COMITÉ DE CREDITO POR PAGOS PUNTUALES EN EL ANTERIOR CREDITO -RECOMIENDO AL COMITÉ DE CREDITO APROBAR EL MONTO SOLICITADO, -ADEMÁS YA HA TENIDO HISTORIAL CON LA COOPERATIVA Y SIENE BIEN INMUEBLE PROPIO,-			

COOP. DE AHORRO Y CREDITO "FUTURO LAMANENSE"
 SUC. 000000000000
 Vrg. **Esteban L. Lina**
 REPRESENTANTE LEGAL

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

DIRECCION QUEVEDO CIUDADAELA NUEVO QUEVEDON CARLOS CURÉ MONTES SEGUNDA,
CUADRA ESQUINA



ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



Tabla de Amortización Proyectada

Préstamo:	13497 MICROCRÉDITO
Cliente:	2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY
Oficina:	Matriz
Oficial:	BENIGNO LINO
Calificación:	MICROCRÉDITOS
Destino:	OTROS GASTOS NO ESPECIFICADOS
No. de Cuotas:	30
Fecha Adjudicación:	20/03/2019
Fecha Vencimiento:	05/09/2021
Frec. de Pago:	30
Saldo Actual:	10000,00
Deuda Inicial:	10000,00

Cuota	Fech. Pago	Días	Capital	Interés	Comisión	Seguro D.	Mora	Otros	Ah. Prog.	Tot. Cuota	Saldo Cap.
1	5/4/2019	30	257,10	84,25	0	6,00	0	0	10,00	367,35	9742,90
2	5/5/2019	30	251,64	172,17	0	5,95	0	0	10,00	449,86	9491,26
3	5/6/2019	31	293,88	187,56	0	5,89	0	0	10,00	443,02	9220,59
4	5/7/2019	30	273,87	182,96	0	5,53	0	0	10,00	448,34	8949,71
5	5/8/2019	31	270,39	158,15	0	5,37	0	0	10,00	443,91	8679,32
6	5/9/2019	31	279,32	183,27	0	5,21	0	0	10,00	443,90	8404,00
7	5/10/2019	30	285,30	148,51	0	5,04	0	0	10,00	448,85	8118,79
8	5/11/2019	31	285,59	143,47	0	4,87	0	0	10,00	443,89	7833,14
9	5/12/2019	30	293,39	138,42	0	4,70	0	0	10,00	448,51	7537,75
10	5/1/2020	31	299,17	133,20	0	4,52	0	0	10,00	443,89	7241,56
11	5/2/2020	31	301,58	127,67	0	4,34	0	0	10,00	443,89	6945,00
12	5/3/2020	29	315,30	122,64	0	4,16	0	0	10,00	452,96	6624,74
13	5/4/2020	31	312,84	117,07	0	3,97	0	0	10,00	449,88	6311,90
14	5/5/2020	30	322,27	111,54	0	3,79	0	0	10,00	447,93	5988,63
15	5/6/2020	31	326,44	105,84	0	3,60	0	0	10,00	443,87	5665,19
16	5/7/2020	30	333,70	100,11	0	3,40	0	0	10,00	447,21	5331,46
17	5/8/2020	31	336,49	94,21	0	3,20	0	0	10,00	443,87	4995,00
18	5/9/2020	31	342,60	88,27	0	3,00	0	0	10,00	443,87	4652,43
19	5/10/2020	30	351,00	82,21	0	2,79	0	0	10,00	446,90	4309,63
20	5/11/2020	31	355,38	76,00	0	2,58	0	0	10,00	443,96	3945,58
21	5/12/2020	30	364,09	69,72	0	2,37	0	0	10,00	446,18	3581,46
22	6/1/2021	31	368,41	63,29	0	2,15	0	0	10,00	443,85	3213,06
23	6/2/2021	31	375,14	56,78	0	1,93	0	0	10,00	443,96	2837,61
24	6/3/2021	28	387,00	50,15	0	1,70	0	0	10,00	448,85	2459,61
25	6/4/2021	31	389,00	43,31	0	1,47	0	0	10,00	449,94	2081,65
26	6/5/2021	30	397,37	36,44	0	1,24	0	0	10,00	448,05	1694,48
27	6/6/2021	31	403,42	29,41	0	1,00	0	0	10,00	443,83	1291,08
28	6/7/2021	30	411,53	22,28	0	0,78	0	0	10,00	444,57	849,63
29	6/8/2021	31	418,30	15,01	0	0,51	0	0	10,00	443,02	431,23
30	6/9/2021	31	431,23	7,62	0	0,26	0	0	10,00	449,11	0
Total			10000,00	2891,99	0	193,59	0	0	300,00		

Notas de Información:

Matriz: BENIGNO LINO Fecha Sistema: 3/20/2019 Fecha Máquina: 3/20/2019 4:24:29 PM

1 de 2

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

SOCIO 2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY

DIRECCION QUEVEDO CIUDADAELA NUEVO QUEVEDON CARLOS CURE MONTES SEGUNDA
CUADRA ESQUINA



SOCIO 2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



HISTORIAL CREDITICIO

Oficina: Matriz

Cuenta: 2827

Identificación: 0801418538

Nombre: CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY

Dirección: 7 DE OCTUBRE Y LA 1 CLRE MONTE

Teléfono: 0994931585 / 062762481

OFICINA	PRESTAMO	FECHA ADJUDICACION	TIPO PRESTAMO	DEUDA INICIAL	CUOTAS	ESTADO	PROMEDIO MORA
Matriz	12621	12/07/2018	CONSUMO	5000.00	30	CANCELADO	0
Matriz	13497	20/03/2019	MICROCREDITO	10000.00	30	AL DIA	0

.....

BENIGNO

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		C3
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



COAC Futuro Lamanense



Tabla de Pagos

Cuota	Fec. Venc	Días	Tasa	Capital	Interés	Mora	Otros	Tot.Cuota	Saldo Cap.	Estado	Fec. Pago	Pagado
1	05/08/2018	24	16.00	137.56	52.60	0	3.93	193.16	4992.44	C	05/08/2018	0 DIAS DESPUES
2	05/09/2018	31	16.00	137.23	53.94	0	2.92	204.09	4725.21	C	05/09/2018	0 DIAS DESPUES
3	05/10/2018	30	16.00	141.17	52.14	0	2.84	204.15	4594.94	C	05/10/2018	0 DIAS DESPUES
4	05/11/2018	31	16.00	141.02	50.28	0.07	2.75	204.12	4463.02	C	05/11/2018	1 DIAS DESPUES
5	05/12/2018	30	16.00	144.88	58.43	0	2.67	215.98	4299.54	C	05/12/2018	0 DIAS DESPUES
6	06/01/2019	31	16.00	144.96	56.52	0.14	2.58	214.14	4153.34	C	07/01/2019	2 DIAS DESPUES
7	06/02/2019	31	16.00	146.87	54.62	0.07	2.49	214.05	4006.37	C	06/02/2019	1 DIAS DESPUES
8	06/03/2019	28	16.00	154.14	49.86	0	2.40	214.40	3852.23	C	05/03/2019	6 DIAS DESPUES
9	06/04/2019	31	16.00	150.88	25.66	0	2.31	178.66	3701.27	C	20/03/2019	18 DIAS ANTES
10	06/05/2019	30	16.00	156.84	0	0	0	154.84	3546.63	C	20/03/2019	48 DIAS ANTES
11	06/06/2019	31	16.00	155.11	0	0	0	155.11	3391.52	C	20/03/2019	77 DIAS ANTES
12	06/07/2019	30	16.00	158.71	0	0	0	158.71	3232.81	C	20/03/2019	107 DIAS ANTES
13	06/08/2019	31	16.00	159.38	0	0	0	159.38	3073.43	C	20/03/2019	138 DIAS ANTES
14	06/09/2019	31	16.00	161.55	0	0	0	161.55	2911.88	C	20/03/2019	169 DIAS ANTES
15	06/10/2019	30	16.00	166.02	0	0	0	166.02	2748.86	C	20/03/2019	199 DIAS ANTES
16	06/11/2019	31	16.00	165.90	0	0	0	165.90	2589.86	C	20/03/2019	230 DIAS ANTES
17	06/12/2019	30	16.00	169.37	0	0	0	169.37	2411.51	C	20/03/2019	260 DIAS ANTES
18	06/01/2020	31	16.00	170.54	0	0	0	170.54	2243.67	C	20/03/2019	291 DIAS ANTES
19	06/02/2020	31	16.00	172.86	0	0	0	172.86	2068.11	C	20/03/2019	322 DIAS ANTES
20	06/03/2020	29	16.00	177.02	0	0	0	177.02	1891.59	C	20/03/2019	351 DIAS ANTES
21	06/04/2020	31	16.00	177.61	0	0	0	177.61	1713.48	C	20/03/2019	382 DIAS ANTES
22	06/05/2020	30	16.00	180.76	0	0	0	180.76	1532.79	C	20/03/2019	412 DIAS ANTES
23	06/06/2020	31	16.00	182.48	0	0	0	182.48	1350.22	C	20/03/2019	443 DIAS ANTES
24	06/07/2020	30	16.00	185.55	0	0	0	185.55	1164.67	C	20/03/2019	473 DIAS ANTES
25	06/08/2020	31	16.00	187.46	0	0	0	187.46	977.19	C	20/03/2019	504 DIAS ANTES
26	06/09/2020	31	16.00	190.03	0	0	0	190.03	787.16	C	20/03/2019	535 DIAS ANTES
27	06/10/2020	30	16.00	192.96	0	0	0	192.96	594.20	C	20/03/2019	565 DIAS ANTES
28	06/11/2020	31	16.00	195.24	0	0	0	195.24	398.96	C	20/03/2019	596 DIAS ANTES
29	06/12/2020	30	16.00	198.06	0	0	0	198.06	200.90	C	20/03/2019	626 DIAS ANTES
30	06/01/2021	31	16.00	203.90	0	0	0	200.90	0	C	20/03/2019	657 DIAS ANTES
Total				6993.66	484.07	0.29	23.96					

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



TABLA PRESUNTIVA DE PAGOS

Tipo Préstamo	QUIROGRAFARIOS NORMAL	Fecha de Adjudicación	21/03/2019
SubCalificación	ACUMULACION SIMPLE (1000.01 - 10000 USD)	Fecha de Vencimiento	05/09/2021
No. Cuotas	30	Deuda Inicial	10,000.00
Frecuencia de Pago	30	Valor a Entregar	10,000.00
Monto Solicitado	10,000.00	Encaje	
Tasa Total Anual	21.50	Tasa Pasiva Encaje	

Cuota	Fecha de Pago	Capital	Interés	Otros	Total	Saldo Capital
1	05/04/2018	297.10	88.58	5.00	351.68	9142.50
2	05/05/2018	281.64	172.17	5.85	439.66	9481.20
3	05/06/2018	260.68	167.55	5.69	433.92	9220.58
4	05/07/2018	270.87	162.94	5.53	439.34	8948.71
5	05/08/2018	270.39	158.15	5.37	433.91	8676.32
6	05/09/2018	275.32	153.37	5.21	433.90	8404.00
7	05/10/2018	285.30	148.51	5.04	438.85	8118.70
8	05/11/2018	285.56	143.47	4.87	433.90	7833.14
9	05/12/2018	295.39	138.42	4.70	438.51	7537.75
10	05/01/2020	295.17	133.20	4.52	433.89	7241.58
11	05/02/2020	301.58	127.97	4.34	433.89	6940.00
12	05/03/2020	315.26	122.64	4.16	442.06	6624.74
13	05/04/2020	312.84	117.07	3.97	433.88	6311.50
14	05/05/2020	322.27	111.54	3.79	437.60	5989.63
15	05/06/2020	324.44	105.84	3.59	433.87	5665.19
16	05/07/2020	333.70	100.11	3.40	437.21	5331.49
17	05/08/2020	336.46	94.21	3.20	433.87	4995.03
18	05/09/2020	342.60	88.27	3.00	433.87	4652.43
19	05/10/2020	351.60	82.21	2.79	436.60	4300.63
20	05/11/2020	355.28	76.00	2.58	433.86	3945.55
21	05/12/2020	364.09	69.72	2.37	436.18	3581.46
22	05/01/2021	368.41	63.29	2.15	433.85	3213.06
23	05/02/2021	375.14	56.78	1.93	433.85	2837.91
24	05/03/2021	387.00	50.15	1.70	438.85	2450.91
25	05/04/2021	389.06	43.31	1.47	433.84	2061.85
26	05/05/2021	397.37	36.44	1.24	435.05	1684.48
27	05/06/2021	403.42	29.41	1.00	433.83	1281.06
28	05/07/2021	411.53	22.28	0.76	434.57	849.53
29	05/08/2021	418.30	15.01	0.51	433.82	431.23
30	05/09/2021	431.23	7.62	0.26	439.11	0
Total		10000.00	2866.01	109.95		

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"FUTURO LAMANENSE"
 Acuerdo Ministerial No.- 0152
 RUC: 0590061123001
 La Maná - Cotopaxi

La Maná, 20 de Marzo del 2019

Señor (a)
 Ing. Johana Cañizares Arroyo
JEFE DE NEGOCIOS OFICINA MATRIZ
 Señor (a)
 Ing. Fabián Moran M.
GERENTE GENERAL DE LA COAC. FUTURO LAMANENSE
 Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, reciba un cordial y atento saludo del Socio No. 2827 CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY, con C.I. 0801416538, de la Agencia o Matriz.

En mi calidad de socio, solicito a usted muy comedidamente la autorización para la novación de mi solicitud de crédito No. 15191, Mismo que se encuentra en el siguiente estado:

Crédito Concedido:	\$ 5.000,00
Saldo Vigente:	\$ 3.852,23
No. Total de cuotas:	30
No. De cuotas canceladas:	8
Oficial de Crédito Inicial:	Ing. Benigno Lino

En base a lo expuesto solicito a usted se me autorice realizar la novación de mi crédito por \$ 10.000 (DIEZ MIL DOLARES), de acuerdo al plazo sugerido por el oficial de crédito, en base a su análisis de crédito efectuado.

En espera de que mi petición tenga una respuesta, favorable anticipo mi sincero agradecimiento.

Actualmente:


 Sr. CEDEÑO TROYA DOLORES MAGALY
 C.I. 0801416538
 SOCIO: 2827

Dirección: Av. 18 de Mayo y Galo Plaza
 Teléfonos: 032-888-345-032-880-540-fax: 032-806-150
 Correo electrónico: coopfuturolamansen@yahoo.es

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

3.3.2 Revisión de Cupos de Créditos Vinculados

No	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	FECHA INGRESO VINCULADO	FECHA CRÉDITO	SALDO CRÉDITOS
502613839	CAÑIZARES ARROYO JOHANA CLEOPATRA	EMPLEADO VINCULADO	ASESOR	08/01/2019	30/05/2018	3.392,08
502613755	CAÑIZARES ARROYO ALBERT BERNABE	CONSANGUINIDAD (II) HERMANOS	ASESOR	08/01/2019	11/05/2018	6.069,86
502697055	CEVALLOS ROSERO WILLIAMS OSWALDO	EMPLEADO VINCULADO	JEFE DE AGENCIA	08/01/2019	29/03/2018	10.747,66
501237796	ROSETO BARRERA ZOILA PAULA	CONSANGUINIDAD (I) PADRE	JEFE DE AGENCIA	08/01/2019	06/11/2018	9.155,94
502469778	SALTOS CEVALLOS MARCO ANTONIO	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	JEFE DE AGENCIA	08/01/2019	14/07/2017	1.807,04
502061484	LINO DE LA CRUZ BENIGNO ESTEBAN	EMPLEADO VINCULADO	ASESOR	08/01/2019	22/01/2018	10.762,77
910065739	DE LA CRUZ BALON JULIA ANACLETA	CONSANGUINIDAD (I) MADRE	ASESOR	08/01/2019	14/06/2018	6.263,42
502475239	TIGSELEMA NAVAS CARLOS LUIS	EMPLEADO VINCULADO	ASESOR	08/01/2019	16/10/2018	12.557,67
502917263	VELASQUEZ PLUAS CRIZZ LIZBETH	AFINIDAD (II) HERMANOS	ASESOR	08/01/2019	18/11/2016	166,57
502215387	MORAN MARMOLEJO FABIAN MEDARDO	GERENTE GENERAL	ADMINISTRADOR	23/01/2019	29/12/2018	3.415,26
501135263	MARMOLEJO LAJE PETRA JABIANA	CONSANGUINIDAD (I) MADRE	ADMINISTRADOR	23/01/2019	14/12/2016	9.386,49
1201735725	MORAN LAJE PETRA GERMANIA	CONSANGUINIDAD (III) TIOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	17/11/2017	2.166,61
1203954563	MACIAS SARAGURO ROSA ESTHER	CONYUGUE	ADMINISTRADOR	23/01/2019	30/06/2017	8.125,00
1200993812	MACIAS ARBOLEDA ALBERTO	AFINIDAD (I) PADRE	ADMINISTRADOR	23/01/2019	09/07/2018	297,18

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

No	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	FECHA INGRESO VINCULADO	FECHA CRÉDITO	SALDO CRÉDITOS
1204681066	MACIAS SARAGURO ANA FLOR	AFINIDAD (II) HERMANOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	23/03/2018	8.131,95
1206000257	MACIAS SARAGURO SANDRA ELIZABETH	AFINIDAD (II) HERMANOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	29/09/2017	625,00
501292304	SUAREZ MILTON FABIAN	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	26/06/2018	10.677,80
501528392	SUAREZ MOLINA EDWIN FERNANDO	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	17/10/2018	1.399,98
501125934	SUAREZ MOLINA HUGO LEONARDO	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	21/09/2018	13.721,92
1201739461	CASTRO MACIAS NORA MARGARITA	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	11/04/2019	5.000,00
1200799458	MALAGON VILLARREAL MARIO	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	03/10/2018	4.149,18
501238125	MALAGON VILLARREAL GRACIELA LEOBALDIA	CONSANGUINIDAD (II) HERMANOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	10/07/2017	2.499,93
1206385807	PALMA BRAVO NELLY	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	29/08/2018	17.375,09
1205607136	PALMA BRAVO GERARDO JOSE	CONSANGUINIDAD (II) HERMANOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	27/11/2018	3.903,47
1205709395	JACOME CALDERON ALBA	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	28/10/2016	8.098,63
1204573065	RAMOS GAROFALO KLEBER ESTALIN	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	29/09/2017	864,56
502466105	ESCOBAR CHANGO GUIDO	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	29/06/2016	6.755,65
500736061	BUSTAMANTE ORTEGA LUIS MANUEL	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	12/12/2018	5.500,70
909267197	BONILLA BENALCAZAR MARIO	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	09/10/2018	8.546,71
502067895	BONILLA VILLEGAS ANGEL HORACIO	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	12/04/2018	5.878,37

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

No	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	FECHA INGRESO VINCULADO	FECHA CRÉDITO	SALDO CRÉDITOS
503527541	PALOMO CAISA BEATRIZ	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	12/03/2018	7.097,30
909956526	GRIJALVA LAJE VICENTE KLEBER	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	23/11/2018	658,15
1201660683	GRIJALVA LAJE DANIELA PERFECTA	CONSANGUINIDAD (II) HERMANOS	ADMINISTRADOR	23/01/2019	22/10/2018	8.976,69
502475205	CABRERA REYNA ALEX	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	13/06/2017	8.925,79
501940969	PONTON ADRIANSE JUANA AMARILIS	DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	03/07/2018	3.701,27
1206042440	MADRIL MORA DIANA MARICELA	EMPLEADO VINCULADO	SERVICIO AL CLIENTE	08/01/2019	12/10/2016	8.229,85
924475023	CEDEÑO CUESTA JHON FERNANDO	CONSANGUINIDAD (IV) PRIMOS	SERVICIO AL CLIENTE	08/01/2019	11/10/2018	2.452,17
501760110	PACHECO GARCIA LORENZA OLIVIA	CONSANGUINIDAD (II) HERMANOS	JEFE OPERACIONES	01/10/2018	17/11/2016	8.960,43
503438525	TOALUMBO RODRIGUEZ KATHERINE LISETH	EMPLEADO VINCULADO	ADMINISTRADORA	08/01/2019	01/08/2018	17.909,49
1719101147	VASCONEZ URBINA LENIN MESIAS	EMPLEADO VINCULADO	ABOGADO	08/01/2019	16/01/2018	570,15
502031982	SANTILLAN MACIAS BLADIMIR EDISON	ESPOSO HERMANA DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	21/12/2018	9.047,60
1205993270	JIMENEZ VERGARA LEONARDO DAVID	ESPOSO HERMANA DIRECTIVO	ADMINISTRADOR	23/01/2019	14/09/2018	8.516,42
Σ TOTAL						272.487,80

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

ANÁLISIS LÍMITES	
PATRIMONIO	2.893.542,05
LÍMITE INDIVIDUAL 1%	28.935,42
®	
CRÉDITO MÁXIMO	20.000,00
DIFERENCIA	8.935,42
LÍMITE GRUPAL 10% ®	289.354,21
TOTAL CRÉDITOS	263.527,37
DIFERENCIA	25.826,84

COMENTARIO:

Mediante Resolución N° 129-2015-F de 23 de septiembre de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, estableció los cupos de crédito y garantías para la administración de las cooperativas; entre otros, los del segmento 3 al que pertenece la cooperativa. Estos límites son:

LÍMITE DE CUPO DE CRÉDITO

Según el Artículo 15:

- Límite individual: hasta el 1% del Patrimonio de la entidad sin que exceda los 400 salarios básicos unificados.
- Límite grupal: 10% del Patrimonio de la entidad

MARCAS:

✓ Verificado con los físicos de los expedientes de crédito, con el listado de vinculados y con los saldos de la estructura C02 subida a la SEPS.

∑ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoría.

® Re ejecución de cálculos según la Resolución 129-2015-F.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

Los saldos de la cuenta 1.4 Cartera de Crédito, al corte del 31 de diciembre del 2018, son las cifras que se presentan en el balance general al cierre del año.

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	CUENTA	SALDO
1.4	CARTERA DE CRÉDITOS	7,753,547 ✓
1.4.02	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	319,230.20
1.4.03	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	801,257.44
1.4.04	Cartera de microcrédito por vencer	6,673,405.50
1.4.26	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interes	3,815,612.29
1.4.27	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses.	999.86
1.4.28	Cartera de microcrédito que no devenga interes	254,409.76
1.4.49	Cartera de crédito comercial prioritario	3.00
1.4.50	Cartera de crédito de consumo prioritario	14,041.66
1.4.51	Cartera de crédito inmobiliaria vencida	7,255.14
1.4.52	Cartera de crédito vencida	105,190.00
1.4.99	(Provisiones para créditos incobrables)	(423,835.83)

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA CARTERA DE CRÉDITO					
DETALLE	SALDO BALANCE CONSUMO PRIORITARIO	SALDO BALANCE COMERCIAL PRIORITARIO	SALDO BALANCE INMO- BILIARIO	SALDO BALANCE MICRO- CRÉDITO	SALDO AUDITADO
Por vencer	319.230		801.257	6.673.406	7.793.893
Que no devenga interés	1.590		1.000	254.410	257.000
Vencida	14.042	3	7.255	105.190	126.490
TOTAL CARTERA BRUTA	334.862	3	809.512	7.033.005	8.177.383
(-) Provisión para créditos incobrables	-20.712	-3	-24.199	-378.922	-423.836
TOTAL PROVISIONES	-20.712	3	-24.199	-378.922	--423.836
CARTERA DE CRÉDITO NETA Σ	314.150	0	785.313	6.654.084	7.753.547

COMENTARIO:

Se evidencia que el producto estrella que mantiene la cooperativa es el de microcrédito, lo que permite con una participación del 86% un monto de US\$ 7.033.005, lo que permite a la cooperativa generar los ingresos suficientes para el desarrollo de sus operación.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	C3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

HALLAZGO CARTERA DE CRÉDITO

EXPEDIENTES DE CRÉDITO

Condición	Criterio	Causa	Efecto
<p>Se procedió a revisar una muestra de 32 expedientes de crédito de consumo 11 de microcrédito, identificando que carecen de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorización de verificación de buró de crédito; - Verificación del destino que tuvo el crédito; - Respaldos que justifiquen ingresos; - Solicitud de crédito adjunta al expediente; - Análisis de capacidad de pago; - Copia de cédula de garantes; - Los ingresos de la socia no se respaldan con certificado de aportes al IESS; - Copia de pago de servicios básicos; - Copias de RUC o RISE; - Solicitud de novación dirigido a la gerencia; <p>Declaraciones de impuestos.</p>	<p>Incumplimiento de los procedimientos para la colocación de los créditos, establecidos en el Manual de Crédito</p>	<p>Los asesores de negocios no cumplen con las disposiciones establecidas en el Manual de Crédito.</p>	<p>El incumplimiento de los procedimientos en la colocación de crédito, ocasiona un riesgo de no pago por parte de los socios en los créditos y afecta a la morosidad de la institución y consecuentemente a los resultados por las provisiones que se generan por la cartera vencida.</p>

Recomendación

- Instruir a todo el personal del área de crédito sobre el cumplimiento de la normativa interna y las disposiciones emitidas por el Organismo de Control, para la gestión y administración de la cartera de crédito y Capacitar a todo el personal del área de crédito sobre la importancia de realizar un análisis adecuado a los socios para ser sujetos de crédito; además, de completar toda la documentación que forman parte de los expedientes de crédito.

Responsable

- Jefe de Negocios

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		CCI
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		

4.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUTURO LAMANENSE
Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 11 de octubre del 2019

CERTIFICACIÓN

Yo, CPA. FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza S/N y Av.19 de Mayo del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxí, certifico que la cooperativa no cuenta con la siguiente normativa interna:

- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo del disponible;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de las inversiones;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de propiedad planta y equipo;
- ✓ - Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de cuentas por cobrar y otros activos.

Atentamente,



CPA. M.Sc. Fabián Medardo Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

MATRIZ:
La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. Teléfonos: 03 2 568 435 - 03 2 568 510 – 03 2 568 440

AGENCIAS:
Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto Teléfono: 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte Teléfono: 042 961 800
Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo Teléfono: 04 4 690 903
Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | E-mail: informacion@futurolamanense.fin.ec

COMENTARIO:

En la revisión se identifica que no existen manuales, políticas, procedimientos o reglamentos que regulen las Cuentas por Cobrar.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

4.2 Inspeccione los documentos originales que respaldan las Cuentas por Cobrar, elabore un papel de trabajo y verifique que sean de propiedad de la cooperativa; y, que sean razonables.

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA CUENTAS POR COBRAR					
No	DEUDOR	SALDO AUDITADO	FECHA DE INICIO	CUENTA	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Garantía Sucursal Buena Fe	350,00 ✓	07/03/2016	1690200505	NO TIENE
2	Arrendamiento cajero automático	5.000,00 ✓	16/10/2015	1690200520	NO TIENE
3	Garantía Oficina El Empalme	600,00 ✓	30/06/2017	1690200525	NO TIENE
4	CxC REPORNE CNT, Luz, Recargas	23,29 ✓		1690900535	NO TIENE
5	CxC Comisiones recaudaciones varias fácil	56,66 ✓		1690900565	NO TIENE
6	Cuentas x cobrar Ruperto Capelo	1.240,00 ✓		1690901015	NO TIENE
7	CXC Tarjetas chip	6.564,26 ✓		1690909045	NO TIENE
8	CxC Cartera de crédito Buena Fe	1.213,30 ✓		1690909099	NO TIENE
TOTAL Σ		15.047,51			

MARCAS:

✓ Verificado con los comprobantes de respaldo y los mayores del sistema.

Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoria.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	




Cooperativa de Ahorro y Crédito

FUTURO LAMANENSE

Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 14 Febrero 2020

Certifico que los valores registrados contablemente en las cuentas del balance general código 16.90.20 por arrendamiento, son garantías entregadas por medio de transferencias bancarias a los propietarios de los locales comerciales donde funcionan las agencias de la Cooperativa Futuro Lamanense. ✓

Atentamente,

 Ing. Catherine Gómez P.
 CONTADORA GENERAL
 Ing. Catherine Gómez
 CONTADORA
 COAC FUTURO LAMANENSE

MATRIZ:

La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. **Teléfonos:** 03 2 568 435 - 03 2 568 510 – 03 2 568 440

AGENCIAS:

Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto **Teléfono:** 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte **Teléfono:** 042 961 800
 Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo **Teléfono:** 04 4 690 903

Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | **E-mail:** informacion@futurolamanense.fin.ec

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
“FUTURO LAMANENSE”
 Acuerdo Ministerial No.- 0152
 RUC. 0590061123001
 La Maná - Cotopaxi

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En la ciudad de Buena Fe, provincia de Los Ríos, a los primeros días del mes Mayo del dos mil dieciséis, entre la señora: **BARROS RIVERA EVA FERNANDA**, portador de la cédula No. **120378903-5**, de estado civil divorciada, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará Arrendadora, y por otra parte el señor: **CPA FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO**, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, portador de la cédula No. **050221538-7**, de estado civil casado, de a quien en adelante y para efectos de este contrato se llamarán Arrendatario, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato de arrendamiento al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES: La señora: **BARROS RIVERA EVA FERNANDA**, como propietaria del inmueble, consistente en un cuerpo cierto de TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, ubicado en la Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto, cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos, predio que da en arrendamiento al señor **FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO**, inmueble que consiste en un Local Comercial con mesanina, la misma que se encuentra en el centro del cantón de Buena Fe.

SEGUNDA.- ARRENDAMIENTO: El inmueble materia del presente contrato de arrendamiento consta de TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, ubicado en la Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto, cantón Buena Fe, comprometiéndose los arrendatarios a devolver en las condiciones que se encuentra el inmueble, en el momento de la expiración del presente contrato.

TERCERA.- CANON: El canon mensual de arrendamiento pactado libre y voluntariamente por las partes, es el de CUATROCIENTO DOLARES AMERICANOS MAS IVA, el mismo que será cancelado mensualmente una vez que presente la factura durante la vigencia del presente contrato, precio que podrá ser reajustado voluntariamente de acuerdo a como convengan las partes, pagaderos de contado a la arrendadora desde la suscripción del Presente Contrato; dejando constancia que se entrega una garantía de trescientos cincuenta dólares americanos.

CUARTA.- EL PLAZO: El plazo de duración del presente contrato de arrendamiento será el de UN AÑO calendario a partir de la fecha de la suscripción del presente contrato, plazo que será renovable si así convinieren las partes y mediante celebración de un nuevo contrato de arrendamiento.

QUINTA.- MEJORAS: Se aclara en forma expresa que cualquier mejora o adición quedará en beneficio exclusivo de la propietaria arrendadora el mismo que por dicha mejora no reconocerá ninguna cantidad de dinero a favor de los arrendatarios, al terminar este contrato y cualquiera de esta mejora el arrendatario queda facultado a realizar según sus intereses.

Dirección: Av. 19 de Mayo y Galo Plaza
 Teléfonos: 032-688-345--032-689-540--fax: 032-695-150
 Correo electrónico: coopfuturolamanense@yahoo.es

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		CC2
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
“FUTURO LAMANENSE”
Acuerdo Ministerial No.- 0152
RUC. 0590061123001
 La Maná - Cotopaxi

SEXTA.- DISPOSICIONES ESPECIALES: Los arrendatarios se obligan a entregar el inmueble arrendado al terminarse este contrato, en las condiciones en que se encuentre al momento de la entrega, corriendo de su cuenta y riesgo cualquier peora existente que deberán pagarlas a la arrendadora, a no ser aquellas que se produzcan por el uso normal y legal del bien arrendado.

SEPTIMA.- SUBARRENDAMIENTO O CESION: El arrendatario no podrá subarrendar, ceder ni traspasar el presente contrato de arrendamiento, parcial o totalmente ni cambiar el orden normal del bien inmueble.

OCTAVA.- DESTINO: El inmueble materia del presente contrato de arrendamiento será destinado exclusivamente para la SUCURSAL de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, que será de utilidad exclusiva de los arrendatarios.

NOVENA.- TERMINACION DEL CONTRATO: Las partes se someten de manera expresa a todo lo que dispone la Ley de Inquilinato en actual vigencia para dar por terminado el presente contrato, pero el arrendador deberán comunicar a la arrendataria, su deseo de no renovar dicho contrato por medio de desahucio notificado legalmente, por lo menos con 90 días de anticipación a la finalización del mismo de igual modo la arrendataria comunicará con su voluntad de no renovar el contrato con desahucio notificado legalmente a sus arrendadores por lo menos con treinta días de anticipación a la terminación del mismo caso de no hacerlo, ni uno ni otro se entenderá renovado el presente contrato de arrendamiento con iguales estipulaciones.

DECIMA.- JURISDICCION Y COMPETENCIA: En todo lo que no se halle previsto en el presente contrato las partes declaran incorporadas las disposiciones de la Ley de la materia.

Para caso de incumplimiento de una o varias de las cláusulas de este contrato, las partes en forma expresa manifiestan que se sujetarán a los Jueces competentes del Cantón Buenas Fe.

Para constancia de todo lo estipulado las partes firman por triplicado el presente contrato de arrendamiento a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil catorce.

Dirección: Av. 19 de Mayo y Galo Plaza
 Teléfonos: 032-688-345--032-689-540--fax: 032-695-150
 Correo electrónico: coopfuturolamanense@yahoo.es

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"FUTURO LAMANENSE"
Acuerdo Ministerial No.- 0152
 RUC. 0590061123001
 La Maná - Cotopaxi

Sra. Barros Rivera Eva Fernanda
 Céd. No. 120378903-5
ARRENDADOR

CPA Fabián Medardo Moran Marmolejo
 Céd. No. 050247024-8
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
 LEGAL DE LA COAC "FUTURO LAMANENSE"
ARRENDATARIO

Dirección: Av. 19 de Mayo y Galo Plaza
 Teléfonos: 032-688-345--032-689-540--fax: 032-695-150
 Correo electrónico: coopfuturolamanense@yahoo.es

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

RE: Esquema de **Garantías**

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.



Cristian Pozo <cpozo@coonecta.com.ec>

Mar 17/9/2019 11:04

Usted; Tania Calupiña; Contabilidad

Estimada Soledad:

En caso de requerir un certificado emitido por el valor entregado por concepto de **garantía** con mucho gusto le podemos apoyar, por otro lado en caso de requerir el documento contractual que respalde la entrega del dinero por favor solicitar la misma a nuestra área comercial.

Saludos cordiales,



Cristian Pozo G.
Gerente Financiero

Telf. (593) 2 6044 - 696 Ext.6001 | Cel.
0987103602

Dirección: Av. República N° 500 y Pasaje Martín
Carrión, Edificio Pucará Piso 9.
Quito - Ecuador.

www.coonecta.com.ec



AVISO: La información contenida en este mensaje de correo electrónico y/o archivos adjuntos a él pueden contener información confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario, cualquier divulgación, uso, revisión, distribución, impresión o copia de la información contenida en este mensaje de correo electrónico y/o archivos adjuntos a la misma está estrictamente prohibido. Si ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y elimine el mensaje y los archivos adjuntos permanentemente.

De: Tania Calupiña <tcalupina@coonecta.com.ec>

Enviado el: Tuesday, September 17, 2019 8:47 AM

Para: Soledad Gomez <cathsol_89@hotmail.com>

CC: Contabilidad <contabilidad@coonecta.com.ec>

Asunto: RE: Esquema de **Garantías**

Buenos días apreciada Soledad estoy copiando el presente correo a nuestra área contable para que le pueda colaborar.

Un buen día.

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.



Tania Calupiña Páez.
Gerente de Operaciones

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COMPARACIÓN CON EL PERIODO ANTERIOR

DETALLE	31-DIC- 2017	31-DIC- 2018	VARIACI ÓN	ESTRUCT URA
Intereses por cobrar de cartera de créditos	65.338	80.979	24%	84,3%
Cuentas por cobrar varias	17.927	15.048	-16%	15,7%
(Provisión para cuentas por cobrar)	-10.864	-20.083	85%	
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR NETO	72.401	75.943	5%	
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR (BRUTA)	83.266	96.026	15%	100%
% provisiones	13,05%	20,91%	7,87%	

COMENTARIO:

Se evidencia que existe un crecimiento del 15% con relación al periodo 2017, la cuenta con mayor crecimiento es la de Intereses por cobrar de cartera de créditos con un 24%, lo cual es algo positivo para la cooperativa ya que también existe un crecimiento en la cartera de crédito.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



COAC Futuro Lamanense



Comprobante Contable

Fecha Ingreso: 31/12/2018 Tipo Comprobante: COMPROBANTE CONTABLE Número: 963
 Oficina: Metro Usuario: SOLEDAD GOMEZ
 Moneda: DOLAR Cotización: 1.00
 Concepto: Provisión de otros activos y cuentas por cobrar con corte a diciembre 2018

Cuenta Contable	Auxiliar	Areas	Detalle	Debe	Haber
640310 - Provisión Cuentas por Cobrar			Provisión de otros activos y cuentas por cobrar con corte a diciembre 2018	613.96	0.00
103210 - (Provisión otras cuentas por cobrar)			Provisión de otros activos y cuentas por cobrar con corte a diciembre 2018	0.00	613.96
440505 - Provisión de Otros Activos			Provisión de otros activos y cuentas por cobrar con corte a diciembre 2018	369.62	0.00
108890 - (Provisión para Otros Activos)			Provisión de otros activos y cuentas por cobrar con corte a diciembre 2018	0.00	369.62
Total:				923.78	923.78

COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
 FUTURO LAMANENSE

 M. Soledad Gomez P.
 CONTADOR GENERAL
 Elaborado: SOLEDAD GOMEZ

 Autorizado por:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE

 CPA. Ng. Fabián Murán M.
 GERENTE GENERAL

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE
EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CC2

PROVISIONES 1.6 CUENTAS POR COBRAR MATRIZ				
MES DE PROVISION	CUENTA	VALOR A PROVISIONAR	%	VALOR PROVISIONADO
FEBRERO . 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 55,771.60	1%	\$ 557.72
MARZO . 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 54,560.80	1%	\$ 545.61
ABRIL . 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60,229.44	1%	\$ 602.29
MAYO . 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 58,417.47	1%	\$ 584.17
JUNIO. 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 55,833.83	1%	\$ 558.34
JULIO. 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60,815.39	1%	\$ 608.15
AGOSTO.2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 60,801.13	1%	\$ 608.01
SEPTIEMBRE. 2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 68,967.03	1%	\$ 689.67
OCTUBRE.2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 71,939.99	1%	\$ 719.40
NOVIEMBRE.2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 88,343.33	1%	\$ 883.43
DICIEMBRE.2018	CUENTAS POR COBRAR	\$ 61,395.53	1%	\$ 613.96
				\$ 6,970.76

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	CC2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

HALLAZGO CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS POR COBRAR

Condición	Criterio	Causa	Efecto
El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018, presenta valores que se arrastran desde años anteriores, los cuales no cuentan con fecha de vencimiento y en algunos casos no se identifica la fecha de inicio de dichas cuentas.	Incumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución 130-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.	Anexos contables incompletos, procedimientos de archivo de documentos inadecuados.	Provisiones altas por cuentas cobrar, que afecta directamente a los resultados de la cooperativa.

Recomendación

- Completar el anexo de cuentas por cobrar identificado en cada uno de los rubros al menos: fecha de inicio, deudor, concepto, fecha de vencimiento, calificación de riesgo, valor y provisión.

Responsable

Contabilidad

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	24/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 1
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

5.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUTURO LAMANENSE
Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 11 de octubre del 2019

CERTIFICACIÓN

Yo, CPA. **FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO**, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza S/N y Av.19 de Mayo del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxí, certifico que la cooperativa no cuenta con la siguiente normativa interna:

- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo del disponible;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de las inversiones;
- ✓ - Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de propiedad planta y equipo;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de cuentas por cobrar y otros activos.

Atentamente,



CPA. M.Sc. Fabián Medardo Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

MATRIZ:
La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. Teléfonos: 03 2 568 435 - 03 2 568 510 – 03 2 568 440

AGENCIAS:
Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto Teléfono: 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte Teléfono: 042 961 800
Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo Teléfono: 04 4 690 903
Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | E-mail: informacion@futurolamanense.fin.ec

COMENTARIO:

En la revisión se identifica que no existen manuales, políticas, procedimientos o reglamentos que regulen las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

5.2 Inspeccione los documentos originales que respaldan las PROPIEDAD Y EQUIPO (escrituras y títulos de propiedad) elabore un papel de trabajo y verifique: que sean nominales y se encuentren a nombre la cooperativa.

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA BIENES INMUEBLES						
N o	ACTIVO	UBICACIÓN	VALOR	SALDO AUDITADO	AJUSTE AUDITADO	SALDO AUDITADO
			EN LIBROS			
1	TERRENOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	CALLE GALO PLAZA LAZO ENTRE 19 DE AMYO Y CALLEJON S/N	78.512,00	72.904,00 ✓	5.608,00 ✓	78.512,00 ✓
2	EDIFICIOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD	CALLE GALO PLAZA LAZO ENTRE 19 DE AMYO Y CALLEJON S/N	517.670,31	351.442,88 ✓	166.227,43 ✓	517.670,31 ✓
TOTALES Σ			596.182,31	424.346,88	171.835,43	596.182,31

COMENTARIO:

Se verificó el avalúo realizado por la cooperativa, para los bienes inmuebles y se procedió a comparar con los saldos registrados en el Balance General, en la cual se identificaron inconsistencias en los saldos auditados que nos refleja un valor de 72.904,00 en cuanto a libros cuyo valor es de 78.512,00, teniendo una diferencia de 5.608,00; el cual no afecta al balance general ya que se realiza el respectivo ajuste necesario para el resultado correcto.

Mayor Auxiliar

3501 Superavit por valuacion Propied.Equipos y Otros				Saldo Inicial:		0.00
Fecha	Nro.	Tipo	Detalle	Debe	Haber	Saldo
30/11/2015	445	CC	Revalu del terreno del Edificio de la Coac Futuro Lamanense realizado por el Arq. Noguera	0.00	55,243.97	-55,243.97
20/04/2018	439	CC	Asiento por Reavaluo de Edificio y terreno de matriz de la COAC FUTURO LAMANENSE realizado por el Arq Walter Noguera	0.00	5,608.00	✓ -60,851.97
20/04/2018	439	CC	Asiento por Reavaluo de Edificio y terreno de matriz de la COAC FUTURO LAMANENSE realizado por el Arq Walter Noguera	0.00	166,227.43	✓ -227,079.40
Total				0.00	227,079.40	

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

12.1 AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCION	MEDIDA en y en2 GLOBAL	V. UNITARIO REPOSICION	V. UNITARIO REAL	TOTAL	VALOR REPOSICION
				0,00	0,00
TOTAL AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES \$				0,00	0,00

12.2 AVALUO DEL TERRENO

REFERENCIAS PARA VALORACION DEL TERRENO			
UBICACION	AREA (M2)	VALOR UNITARIO (\$) en2	FUENTE
CALLE AMAZONAS ENTRE SIMON BOLIVAR Y GALO PLAZA	840,00	150,00	HEREDEROS CARRANZA (2 687024) TERRENO CON CONSTRUCCION Y SOLICITA \$ 140.000,00
CALLE RICHINCHA ENTRE ELOY ALFARO Y EUGENIO ESPEJO	300,00	400,00	SR. EDUARDO APOLO (0894530543) TERRENO CON CONSTRUCCION Y SOLICITA \$180.000,00
CALLE 19 DE MAYO Y VELASCO (BARRA)	1,00	500,00	BASE DE DATOS

OBSERVACIONES: PARA EL PRESENTE AVALUO SE TOMA EN CUENTA LA MENOR SUPERFICIE, ES DECIR LA EXPRESADA EN LA ESCRITURA.

AREA UTILIZADA PARA EL CALCULO	224,32
VALOR UNITARIO / M2	350,00
AVALUO DEL TERRENO EN \$	78.512,00

SUMA DE AVALUOS


AVALUO DE EDIFICACIONES EN \$	338.626,24
AVALUO DE O. ADICIONALES EN \$	0,00
AVALUO DEL TERRENO EN \$	78.512,00
AVALUO TOTAL EN \$	417.338,24

VALOR CATASTRAL EN \$	242.082,26
VALOR DE MERCADO/COMERCIAL EN \$	417.338,24
VALOR DE REALIZACION 95 % EN \$	396.471,33
VALOR DE REPOSICION EN \$	439.625,60


CRITERIOS DE VALORACION: TERRENO.- SE HA UTILIZADO EL METODO COMPARATIVO Y CON UNA MEDIA ARITMETICA DE VALORES DE TERRENOS O PROPIEDADES EN VENTA O DE UNA "POSIBLE" VENTA O EN COMPRAS RECENTES EXISTENTES EN LA ZONA.
EDIFICACIONES.- EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES E INSTALACIONES, OBRAS ADICIONALES, ESTA REALIZADO CONSIDERANDO LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION, EDAD, VIDA UTIL, Y PORCENTAJE DE ACABADOS DE CONSTRUCCION; EL VALOR DE REPOSICION SE CONSIDERA COMO SI EL BIEN (CONSTRUCCION) FUERA NUEVO Y CON EL MISMO PORCENTAJE DE CONSTRUCCION ACTUAL (ACABADOS); EL VALOR DE REALIZACION (VALOR DE OPORTUNIDAD) ES EL 95 % DEL VALOR COMERCIAL.

13. CALIFICACION DE LA PLUSVALIA, FACTIBILIDAD COMERCIAL, Y COMENTARIOS GENERALES.

<p>13.1 TENDENCIA DE LA PLUSVALIA: alta</p> <p>13.2 FACTIBILIDAD COMERCIAL: a mediano plazo</p>	<p>COMENTARIO: VENTAJA.- ESTA DADA POR SU UBICACION EN UNA ZONA RESIDENCIAL, COMERCIAL, BANCARIA, DONDE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACION ES A UN PLAZO MEDIATO CON UNA PLUSVALIA ALTA. DESVENTAJA: NO EXISTE.</p>
---	--



ARG. WALTER HAVI NOGUERA ALBARRASIN
SENECYT 1005-04-520078
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PA-2002-079
LICENCIA PROFESIONAL P-4488
PERITO AVALUADOR



Arquitecto
Walter Havi Noguera

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

ARQ. WALTER HAVI NOGUERA ALBARRASIN
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PA-2002-079
SENECYT 1005-04-520078
LICENCIA PROFESIONAL P-4499

12.1 AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCION	MEDIDA (m y m2) GLOBAI	V. UNITARIO REPOSICION	V. UNITARIO REAL	TOTAL	VALOR REPOSICION
				0,00	0,00
TOTAL AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES \$				0,00	0,00

12.2 AVALUO DEL TERRENO

OBSERVACIONES: PARA EL PRESENTE AVALUO SE TOMA EN CUENTA LA MENOR SUPERFICIE, ES DECIR LA EXPRESADA EN LA ESCRITURA.

AREA UTILIZADA PARA EL CALCULO	224,32
VALOR UNITARIO / M2	325,00
AVALUO DEL TERRENO EN \$ 72904,00	

SUMA DE AVALUOS

AVALUO DE EDIFICACIONES EN \$	300728,72
AVALUO DE O. ADICIONALES EN \$	0,00
AVALUO DEL TERRENO EN \$	72904,00
AVALUO TOTAL EN \$	373946,72

VALOR CATASTRAL EN \$	256366,31
VALOR DE MERCADO/COMERCIAL EN \$	373630,72
VALOR DE REALIZACION 5 % EN \$	354949,18
VALOR DE REPOSICION EN \$	373946,56

CRITERIOS DE VALORACION: TERRENO.- SE HA UTILIZADO EL METODO COMPARATIVO Y CON UNA MEDIA ARITMETICA DE VALORES DE TERRENOS DE UNA "POSIBLE" VENTA O EN COMPRAS RECIENTES EXISTENTES EN LA ZONA.
EDIFICACIONES.- EL VALOR DE LAS EDIFICACIONES E INSTALACIONES, OBRAS ADICIONALES, ESTA REALIZADO CONSIDERANDO LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION, EDAD, VIDA UTIL, Y PORCENTAJE DE ACABADOS DE CONSTRUCCION; EL VALOR DE REPOSICION SE CONSIDERA COMO SI EL BIEN (CONSTRUCCION) FUERA NUEVO Y CON EL MISMO PORCENTAJE DE CONSTRUCCION ACTUAL (ACABADOS); EL VALOR DE REALIZACION (VALOR DE OPORTUNIDAD) ES EL 5 % DEL VALOR COMERCIAL.

13. CALIFICACION DE LA PLUSVALIA, FACTIBILIDAD COMERCIAL, Y COMENTARIOS GENERALES.

13.1 TENDENCIA DE LA PLUSVALIA : alta	COMENTARIO: VENTAJA.- ESTA DADA POR SU UBICACION EN UNA ZONA RESIDENCIAL, COMERCIAL, BANCARIA; DONDE LAS POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACION SON A UN PLAZO MEDIANO CON UNA PLUSVALIA ALTA. DESVENTAJA: NO EXISTE.
13.2 FACTIBILIDAD COMERCIAL: a mediano plazo	

ARQ. WALTER HAVI NOGUERA ALBARRASIN
SENECYT 1005-04-520078
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS PA-2002-079
LICENCIA PROFESIONAL P-4499
PERITO AVALUADOR

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 3
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

5.3 Solicite el auxiliar de la cuenta PROPIEDAD Y EQUIPO y compruebe que la menos tenga la siguiente información: denominación, fecha de adquisición, Costo de adquisición, serie y número, depreciación anual saldo en libros y cualquier otro dato que se considere de importancia.

COMENTARIO:

La contadora facilito el anexo de activos fijos, en la cual se corroboró la información y se contrasto con el balance general.

TIPO DE BIEN	31-DIC-2017	VARIACIÓN	31-DIC-2018
COSTO:			
Terrenos	72.904	5.608	78.512√
Edificios	351.443	166.227	517.670√
Construcciones y remodelaciones en curso	0	0	0√
Muebles, enseres y equipos de oficina	64.372	5.612	69.984√
Equipos de computación	68.413	30.539	98.952√
Unidades de transporte	2.718	0	2.718√
Otros	29.281	-670	28.611√
SUBTOTAL	589.132	207.316	796.448√
DEPRECIACION ACUMULADA:			
Edificios	174.452	23.110	197.562√
Muebles, enseres y equipos de oficina	34.888	2.516	37.404√
Equipos de computación	50.175	5.376	55.551√
Unidades de transporte	2.245	316	2.560√
Otros	14.443	2.421	16.864√
SUBTOTAL	276.203	33.738	309.941√
TOTAL Σ	312.929	173.577	486.506

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 4
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

5.4 Solicite una copia del último inventario físico de los bienes inmuebles y seleccione al azar varios de ellos para constatar su existencia y ubicación.

CODIGO COMPU ESTO	DESCRIPCION	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO	VALOR POR DEPRECIAR	VERIFICADO
MO-01-04-0007	ARCHIVADOR AEREO C/PUERTA MELAMINA	2017-09-07	71,09	63,39	CODIGO: MO-01-04-0007 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-12-01-0003	CONTADORA DE BILLETES MARCA E-BANKING MODELO EB-310 SERIE 116090383 PARA OFICINA DEL EMPALME	2017-09-18	728,00	485,36	CODIGO: EC-12-01-0003 VERIFICADO: 15/10/2019
EO-05-02-0004	caja fuerte MODELO 225 CLASE A para oficina del empalme	2017-09-12	952,00	848,87	CODIGO: EO-05-02-0004 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-01-01-0028	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS 130*45*60	2017-09-07	140,19	125	CODIGO: MO-01-01-0028 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-01-01-0029	ARCHIVADOR DE 4 GAVETAS	2018-01-26	147,99	138,12	CODIGO: MO-01-01-0029 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-07-01-0006	MODULAR FLEX DE 3 GAVETAS	2017-09-07	195,61	174,42	CODIGO: MO-07-01-0006 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-07-01-0007	MODULAR FLEX 2 GAVETAS	2018-01-26	176,50	164,73	CODIGO: MO-07-01-0007 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-07-01-0008	MODULAR FLEX 2 GAVETAS	2018-01-26	176,50	164,73	CODIGO: MO-07-01-0008 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-02-07-0018	SILLAS PARA CAJERO BASE HIDRAULICA CROM PARA OFICINA EL EMPALME	2017-09-15	173,42	154,63	CODIGO: MO-02-07-0018 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-01-01-0015	CPU CORE I3 MAINBOARD ASUS+MONITOR+MOUSE+TECLADO	2018-02-16	750,77	604,8	CODIGO: EC-01-01-0015 VERIFICADO: 15/10/2019
EO-01-01-0003	TV 32 LED RIVIERA HD SMART NET FLIX	2017-09-05	275,00	1000,82	CODIGO: EO-01-01-0003 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-02-01-0010	COMPUTADORA I5 PARA EL EMPALME	2017-09-12	676,80	245,21	CODIGO: EC-02-01-0010 VERIFICADO: 15/10/2019
EO-01-01-0003	TV 32 LED RIVIERA HD SMART NET FLIX	2017-09-05	275,00	1000,82	CODIGO: EO-01-01-0003 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-02-01-0010	COMPUTADORA I5 PARA EL EMPALME	2017-09-12	676,80	245,21	CODIGO: EC-02-01-0010 VERIFICADO: 15/10/2019

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 4
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

CODIG O COMP UESTO	DESCRIPCION	FECHA ADQUISICIÓN	COSTO	VALOR POR DEPRECIAR	VERIFICADO
EC-02-01-0011	COMPUTADORES COMPLETAS I5 -7400 3GHZ	2017-09-01	1.566,41	432,42	CODIGO: EC-02-01-0011 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-02-01-0013	MONITOR LED LG 19.5" HDMI	2018-05-10	96,00	85,33	CODIGO: EC-02-01-0013 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-05-01-0011	ESCRITORIO MASTER 1 GAVETA	2017-09-07	98,87	88,16	CODIGO: MO-05-01-0011 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-10-01-0007	ESTANTERIA DE 5 PANELES DE 200X90X38	2017-09-07	1.473,49	1313,86	CODIGO: MO-10-01-0007 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-10-01-0008	ESTANTERIA DE 5 PANELES 200X90X38	2017-09-12	736,75	656,94	CODIGO: MO-10-01-0008 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-10-01-0009	ESTANTERIA	2017-08-03	413,16	410,41	CODIGO: MO-10-01-0009 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-02-03-0047	SILLA SECRETARIA IMPERIAL	2018-01-26	60,07	56,07	CODIGO: MO-02-03-0047 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-03-02-0013	IMPRESORA EPSON L380 MULTIFUNCION	2017-09-01	238,99	152,7	CODIGO: EC-03-02-0013 VERIFICADO: 15/10/2019
EC-03-02-0016	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCION L380 TINTA CONTINUA	2018-02-09	208,00	161,78	CODIGO: EC-03-02-0016 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-02-02-0040	COMPRA DE 6 SILLAS PLASTICAS PARA OFICINA EL EMPALME	2017-10-24	47,94	43,55	CODIGO: MO-02-02-0040 VERIFICADO: 15/10/2019
MO-02-02-0041	COMPRA DE 6 SILLAS PLASTICAS	2018-01-23	47,94	44,74	CODIGO: MO-02-02-0041 VERIFICADO: 15/10/2019
EO-10-11-0002	Adquisición maquina aromatizadora para oficina empalme	2017-11-21	576,00	528	CODIGO: EO-10-11-0002 VERIFICADO: 15/10/2019

MARCAS:

√ Verificado con el avalúo de los bienes inmuebles y con los muebles y enseres físicos de la entidad.

Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoria.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	25/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	PPE 4
EJECUCIÓN	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		OA 1
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		

6.1 Verifique la existencia de políticas (manuales, reglamentos, instructivos), aprobadas por el Consejo de Administración. Solicite una copia en medio magnético y guarde en el Archivo General dentro de la carpeta Normativa Interna. Elabore el detalle de la normativa.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
FUTURO LAMANENSE
Ahorrando para un futuro mejor!

La Maná, 11 de octubre del 2019

CERTIFICACIÓN

Yo, CPA. FABIAN MEDARDO MORAN MARMOLEJO, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, Gerente General y Representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza S/N y Av.19 de Mayo del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, certifico que la cooperativa no cuenta con la siguiente normativa interna:

- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo del disponible;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de las inversiones;
- Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de propiedad planta y equipo;
- ✓ Manuales, políticas o procedimientos para el control y manejo de cuentas por cobrar y otros activos.

Atentamente,



CPA. M.Sc. Fabián Medardo Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

MATRIZ:
La Maná calle Galo Plaza y Av. 19 de Mayo. **Teléfonos:** 03 2 568 435 - 03 2 568 510 - 03 2 568 440

AGENCIAS:
Buena fe Av. 7 de Agosto y 10 de Agosto **Teléfono:** 05 2 950 720 | El Empalme Eloy Alfaro y Vicente Rocafuerte **Teléfono:** 042 961 800
Balzar Calle Rómulo Rendon y Olmedo **Teléfono:** 04 4 690 903
Sitio web: www.futurolamanense.fin.ec | E-mail: informacion@futurolamanense.fin.ec

COMENTARIO:

En la revisión se identifica que no existen manuales, políticas, procedimientos o reglamentos que regulen las cuentas de Otros Activos.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

6.2 Inspeccione los documentos originales que respaldan la cuenta de Otros Activos, elabore un papel de trabajo y verifique que sean de propiedad de la cooperativa; y, que sean razonables.

CÉDULA SUMARIA AUDITORIA OTROS ACTIVOS					
No	CONCEPTO	SALDO AUDITADO	FECHA DE INICIO	CUENTA	FECHA DE
					VENCIMIENTO
1	Gastos de instalación	32.125,02 ✓	NO TIENE	190510	NO TIENE
2	Sistema Financiamiento 2	33.851,51 ✓	NO TIENE	19052005	NO TIENE
3	Aseguramiento base de datos	9.273,12 ✓	NO TIENE	19052015	NO TIENE
4	Sistema Antivirus	1.355,65 ✓	NO TIENE	19052020	NO TIENE
5	Página Web	132,38 ✓	NO TIENE	19052025	NO TIENE
6	Seguros de Fidelidad	1.442,92 ✓	NO TIENE	1905901505	NO TIENE
7	Seguros de Equipos Electrónico	1.325,72 ✓	NO TIENE	1905901510	NO TIENE
8	Seguros de Riesgos Especiales	1.542,41 ✓	NO TIENE	1905901515	NO TIENE
9	Seguros de robos y asaltos	3.260,52 ✓	NO TIENE	1905901520	NO TIENE
10	Seguro contra incendios	1.458,78 ✓	NO TIENE	1905901525	NO TIENE
11	Seguro de Vida	1.386,00 ✓	NO TIENE	1905901530	NO TIENE
12	Seguro de Vehículos	177,26 ✓	NO TIENE	1905901535	NO TIENE
13	Seguro de Responsabilidad Civil	117,04 ✓	NO TIENE	1905901540	NO TIENE
14	(Amortización Acumulada Gastos Diferidos)	-47.466,88 ✓	NO TIENE	190599	NO TIENE
15	Proveeduría	7.446,70 ✓	NO TIENE	19061501	NO TIENE
16	Retención IVA 70%	50,32 ✓	NO TIENE	19900510	NO TIENE
17	Anticipo IR Rendimientos Financieros	588,99 ✓	NO TIENE	19901002	NO TIENE
18	Anticipo Impuesto a la renta	30.031,85 ✓	NO TIENE	1990100505	NO TIENE
19	Retención Impuesto a la Renta 2	310,6 ✓	NO TIENE	1990100520	NO TIENE
20	(Provisión para Otros Activos)	-2.295,00 ✓	NO TIENE	199990	NO TIENE
	TOTAL Σ	76.114,91			

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

COMPARACIÓN DE SALDOS CON EL PERIODO ANTERIOR

DETALLE	31-dic-17	31-dic-18	VARIACIÓN	ESTRUCTURA
Gastos diferidos	46.399	39.981	-14%	51%
Materiales, mercaderías e insumos	4.915	7.447	52%	9%
Otros	28.200	30.982	10%	40%
(Provisión para otros activos irrecuperables)	0	-2.295		
TOTAL OTROS ACTIVOS (NETO) Σ	79.514	76.115	-4%	100%
TOTAL OTROS ACTIVOS(BRUTA) Σ	79.514	78.410	-1%	
% provisiones	0,00%	2,93%	2,93%	

COMENTARIO:

En base al análisis realizado se identifica que la cuenta de Otros Activos tuvo una disminución del 4% con relación al periodo 2017, además, que la cooperativa a constituido provisiones para los activos de riesgo del 2,93% con relación al total de la cuenta.

MARCAS:

✓ Verificado con los comprobantes de respaldo y los mayores del sistema..

Σ Sumatoria de comprobación efectuada por auditoria.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		OA 2
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		

PROVISIONES 1.9.90 OTROS ACTIVOS MATRIZ				
MES DE PROVISION	CUENTA	VALOR A PROVISIONAR	%	VALOR PROVISIONADO
MARZO . 2018	OTROS ACTIVOS	\$ 28,309.31	1%	\$ 283.09
ABRIL . 2018	OTROS ACTIVOS	\$ 11,493.42	1%	\$ 114.93
MAYO. 2018	OTROS ACTIVOS	\$ 11,802.43	1%	\$ 118.02
JUNIO. 2018	OTROS ACTIVOS	\$ 11,932.90	1%	\$ 119.33
JULIO. 2018	OTROS ACTIVOS	\$ 21,208.81	1%	\$ 212.09
AGOSTO.2018	OTROS ACTIVOS	\$ 21,285.09	1%	\$ 212.85
SEPTIEMBRE.2018	OTROS ACTIVOS	\$ 30,882.39	1%	\$ 308.82
OCTUBRE.2018	OTROS ACTIVOS	\$ 30,785.85	1%	\$ 307.86
NOVIEMBRE.2018	OTROS ACTIVOS	\$ 30,819.35	1%	\$ 308.19
DICIEMBRE.2018	OTROS ACTIVOS	\$ 30,981.76	1%	\$ 309.82
				\$ 2,295.01

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**

EJECUCIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

OA 2



Ambato, 19 de Abril del 2018
MULT-AMB-2255-2018

Señores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE

Presente.-

De mi consideración.

Recibo un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos Grupo Manchero Agencia Asesora Productora de Seguros, mediante la presente dejamos constancia de la entrega de la(s) Factura(s) y Póliza(s) de , vigencia al 19/04/2018, detallada a continuación:

ASEGURADO	COMPAÑÍA	RAMO	POLIZA	ANEXO	FACTURA N°	PRIMA TOTAL
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	INCENDIO	8563	0	002-001-000123520	1.356,13
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	ROBO	5463	0	002-001-000123521	2.596,17
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	EQUIPO ELECTRONICO	2669	0	002-001-000123523	1.231,77
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	FID-BLANEET	2296	0	002-001-000123970	1.168,16
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	RESP. CIVIL	8621	0	002-001-000123965	117,04
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	TRANSPORTE	10762	0	002-001-000123519	1.403,36
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	VIEJANOS	316657	0	002-001-000123532	163,61

Además agradeceremos mucho se realice el pago mediante cheque o transferencia a la Cuenta Corriente N° 3379826304 del Banco de PICHINCHA a nombre de SWEADEN S.A.

Es importante explicar que la póliza queda activa con la entrega de los siguientes documentos:

1. La retención de la factura la misma que es del 0,1 % de la PRIMA NETA y para contribuyentes especiales el 20% del IVA
2. Respaldo de pago mediante depósito, cheque o transferencia
3. Entrega de la copia de la póliza firmada y sellada por parte del representante legal de la cooperativa.

Toda esta información puede enviarse al siguiente correo: corporativasmultirisgoamb@grupomanchero.com, las retenciones originales y las pólizas firmadas serán aceptadas con fecha en un plazo máximo de 5 días a partir de la fecha de Emisión de la Factura a la siguiente dirección: Cda Los Sauces Calles Gustavo Adolfo Bécquer 354 y Av. Quis Quis en la ciudad de Ambato con atención a: Ximena Córdor - Asistente de Negocios Corporativos.

Sin otro particular por el momento, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Ambato: Bécquer 354 y Av. Quis -Quis
Quito: Luis García 260 y Humberto Marko
Guayaquil: Cda. Unidesa Norte Av. Segunda 21 y calle Segunda

Tel: (02)2642630 / 2417736
Tel: (02)2408860 / 2417324
Tel: (04)5010073/ 5018150

amanchero@grupomanchero.com
dmanchero@grupomanchero.com
prod@grupomanchero.com

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



Ambato, 19 de Abril del 2018
MULT - AMB - 2257 - 2018

SEÑOR.
ING. FABIAN MORAN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos Grupo Mancheno Agencia Asesora Productora de Seguros, mediante la presente informamos a Usted los Beneficios Adicionales que hemos obtenido para la Renovación del Programa de Seguros Generales vigencia 2017-2018, los mismos que detallamos a continuación:

1.- Se realizaron ajustes en las Tasas del Programa, con lo cual tuvimos un ahorro de \$1.896,20.

RANGO	TASA AÑO 2017	TASA AÑO 2018
INCENDIO	0,38%	0,17%
ROBO - DINERO EN CAJERO	1,20%	1,00%
EQUIPO ELECTRONICO - HURTO	1,40%	1,20%
TRANSPORTE DE VALORES	1,5%	1,00%
FIDELIDAD	1,00%	1,00%

2.- Se incluyó además la siguiente cobertura para la cobertura de incendio:

CONDICIONES	EFECTOS DEL INCENDIO ADICIONAL	RESTRICCIONES
Arrepara para días dentro de todos los años	VIGENCIA NO	Bastará que un bien se encuentre declarado y asegurado, para que este sea asegurado dentro de cualquier perfil asegurado

Sin otro particular por el momento, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

XIMENA CONDOR
ASISTENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVOS
GRUPO MANCHENO CIA. LTDA.
032 842 838 Ext. 116 Celular: 0959-820-948

GRUPO MANCHENO CIA. LTDA. AV. SEGUNDA 21 Y CALLE SEGUNDA GUAYAQUIL

Ambato: Bóker 254 y Quiz - Qst
Cajón: Luis García 290 y Humberto Marín
Guayaquil: Calle Urdesa Norte Av. Segunda 21 y calle Segunda

Tel: (03)2842638 / 2417736
Tel: (03)2498860 / 2417324
Tel: (04)6019073 / 5619150

amancheno@grupomancheno.com
dmancheno@grupomancheno.com
prodriguez@grupomancheno.com

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



SWEADEN COMPANHIA DE SEGUROS S.A., en lo sucesivo llamada "LA COMPANHIA", y quien (es) más adelante se designa(n) con el nombre de "EL ASEGURADO", convienen en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, con Resolución No. 000002-2008-019 del 30 de febrero del 2008 y las particulares y especiales teniendo primacía las últimas sobre las primeras.					
SEGURO DE	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE MONEDA	POLIZA No.	ANEXO No.	No. REFERENCIA
INCENDIO	RENOVACION	DOLARES AMERICANOS	0008561	000000	0006716
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO		SUMA ASEGURADA	
INICIO DEL SEGURO	FIN DEL SEGURO	ANOS	DIAS	EN DOLARES	TOTAL DTS.
01/04/2018	01/04/2019	1		642,720.64	642,720.64
ASEGURADO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE (098435)RUC :0590061123001 DOMICILIO : GALD PLAZA S/N Y AV. 19 DE MAYO LA MANA-COTOPAXI 052950720 CONTRATANTE : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE (098435)R.U.C: :0590061123001					

DETALLE

A PETICION DEL ASEGURADO SE PROCEDE A EMITIR LA PRESENTE POLIZA, SEGUN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

llopez
 EJECUTIVO DE CUENTAS:
 CARLA ROLDAN EXT.
 ASESOR DE SEGUROS:
 00002-GRUPO HANCHERO VILLACRESE

COSTO DEL SEGURO		FORMA DE PAGO No. 597846		FACTURA No. 002001000123520													
PRIMA NETA	1,161.17	CUOTA INICIAL	452.71	SALDO EN CUOTAS 905.42													
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	40.64																
CONTRIB. SEGURO SOCIAL CAMPESINO S.S.C. NO COBRADO (2001-2007)	0.00																
COSTO DE EMISION	5.00																
OTROS CARGOS SUJETOS I.V.A	0.00																
I.V.A. TARIFA VIGENTE%	145.51																
INTERES FINANCIACION	0.00																
OTROS CARGOS NO SUJETO I.V.A	0.00																
PRIMA TOTAL	1,358.13																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>VENCIMIENTOS</th> <th>VALOR</th> <th>No.</th> <th>VENCIMIENTOS</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>17/05/2018</td> <td>452.71</td> <td>2</td> <td>17/06/2018</td> <td>452.71</td> </tr> </tbody> </table>		No.	VENCIMIENTOS	VALOR	No.	VENCIMIENTOS	VALOR	1	17/05/2018	452.71	2	17/06/2018	452.71		
No.	VENCIMIENTOS	VALOR	No.	VENCIMIENTOS	VALOR												
1	17/05/2018	452.71	2	17/06/2018	452.71												

ANEXOS INCLUIDOS : Condiciones Generales, Especiales y Particulares que forman parte integrante de este contrato.

EL ASEGURADO reconoce que cualquier declaración falsa o errónea en la solicitud del seguro producirá la nulidad relativa del mismo. Por otra parte manifiesta su conocimiento y aceptación de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de esta póliza y declara no tener duda acerca del contenido de las mismas que pueda perjudicar en alguna forma la exacta comprensión de los textos. LA COMPANHIA acuerda pagar los beneficios que se mencionarán más adelante siempre que el ASEGURADO haya pagado la prima correspondiente.

EL ASEGURADO finalmente declara para todos los fines y efecto haber leído las Condiciones Generales, Particulares y Especiales y que no tiene duda en relación a las mismas.

En testimonio de lo acordado, se suscribe y acepta el presente contrato de seguros en : GUAYACIL, 13 de ABRIL del 2018

El presente contrato de seguro fue verificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el día 13 de ABRIL del 2018. En la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a las 14:00 horas.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		OA 2
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



✓
Pag. 1

ASEGURADO : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE		
RAMO : INCENDIO	POLIZA No: 0000561	ANEXO : 000000

En base al art.47 del Reglamento a la Ley General de Seguros, las partes acuerdan (El asegurado y La Compañía) que las condiciones particulares de la presente póliza se sujetan a las siguientes estipulaciones:

ITEM No. 1
DIRECCION ASEGURADA:
GALO PLAZA S/N Y AV. 19 DE MAYO "MATRIZ"
LA MANA-COTOPAXI

OBJETOS ASEGURADOS :	
EDIFICIO	125,545.09
CONTENIDO	37,800.29
EQUIPO Y MAQUINARIA MENOR	2,089.58
CAJERO AUTOMATICO	20,000.00
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	225,897.79
BOVEDA/CAJA FUERTE	100,000.00
VENTANILLA 1	10,000.00
VENTANILLA 2	10,000.00

SUMA ASEGURADA DEL ITEM : 531,332.75

ITEM No. 2
DIRECCION ASEGURADA:
AV. SISTE DE AGOSTO S/N Y 10 DE AGOSTO "BUENA FE"
BUENA FE-LOS RIOS

OBJETOS ASEGURADOS :	
CONTENIDO	5,400.86
DINERO EN VENTANILLA.	10,000.00
BOVEDA/CAJA FUERTE	40,000.00

SUMA ASEGURADA DEL ITEM : 55,400.86

ITEM No. 3
DIRECCION ASEGURADA:
ELOY ALFARO Y VICENTE BOCAFUERTE, FRENTE AL PARQUE CENTRAL
EL EMPALME-GUAYAS

OBJETOS ASEGURADOS :	
CONTENIDO	8,487.03
DINERO EN VENTANILLA.	10,000.00
BOVEDA/CAJA FUERTE	30,000.00

SUMA ASEGURADA DEL ITEM : 48,487.03

COBERTURAS
COBERTURA EXTENDIDA
DAÑOS POR AGUA

Oficinas: Sánchez de Avila N. 37-35 y Av. Naciones Unidas. P.O. Box 5000 903 - 0884 331 • Guayaquil: Uta Kennedy Norte, Av. Luis Ovarria no 860 vlla. N°8 y Vctor Hugo Suñza. P.O. Box 2424 409 - 0819 060 • Arebatari: Av. Los Guaymberos Ed. 08 y Mercedes. Ed. N°10, 2 Pto. P.O. Box 2429 060 Telf: 001 2824 221 • Loja: Av. Benigno Torres 1-33 y Calle Diego Noboa. P.O. Box 0000 2385-442 / 032385-441
Riobamba: Pichincha 22-60 y Pinar Rojo. P.O. Box 1031 2740 838 - 3161 580 • Ibarra: Cristóbal Gama Jarama d-30 y Av. Mercedes Arzate.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



CONDICIONES PARTICULARES

Pag. 3

ASEGURADO : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE
RAMO : INCENDIO
POLIZA No: 0008561 ANEXO : 000000

- \$ 10,000.00 se excluye celulares joyas, dinero y equipos electronicos.
- Cobertura Automática para equipos, maquinarias y sus partes en sustitución de otras siniestradas
 - Documentos y modelos hasta \$ 200.00
 - Endoso estado de excepción matriz hasta \$5,000
 - Endoso estado de excepción sucursales y agencias hasta \$1,000
 - Extintores hasta \$ 5,000.00
 - Gastos para minorar la pérdida hasta \$5,000
 - Honorarios profesionales hasta \$ 1,500.00
 - Inspección para siniestros 48 horas
 - Letreros e identificaciones
 - Notificación de Siniestro 15 días
 - Obras civiles y montaje en curso hasta \$ 20,000.00
 - Propiedades fuera de control del asegurado
 - Remoción de escombros hasta \$ 4,000.00
 - Reposición o reemplazo (siempre y cuando los bienes estén asegurados a valor de reposición a nuevo)
 - Robo a consecuencia de siniestro amparado amparado por la póliza hasta \$ 10,000.00 se excluye dinero.
 - Rotura de vidrios y cristales hasta \$ 5,000.00
 - Destrucción preventiva
 - Traslado temporal (excluye hurto) solo para reparaciones, excluye transporte y hurto.

Nota: Traslado de dinero en Ventanilla a Caja Fuerte en la noche es decir ---- se sumará el valor de ventanilla y caja fuerte en la cobertura de caja fuerte en la noche.

CONDICIONES ESPECIALES:

- Adhesión
- Ajustadores, liquidadores y peritos, de mutuo acuerdo
- Cancelación de pólizas 60 días
- Cancelación a prorrata 60 días
- Cancelación no individual de pólizas 60 días
- Deficiencia de bienes asegurados
- Designación de bienes
- Pago de primas y cuotas 60 días
- Errores, omisiones u omisiones no intencionales (solo de descripción)
- Extensión de vigencia a prorrata 90 días.
- Primera opción de compra, siempre que la oferta del Asegurado sea la mas conveniente.
- Reposición automática del valor asegurado

CONDICIONES ACLARATORIAS

- 1) El bien asegurado debe contar con un extintor de incendios, tipo ABC por cada 250 m² de construcción o conforme a recomendación de inspección del Cuerpo de Bomberos.
- 2) El Asegurado debe demostrar y comprobar la preexistencia del(los) objeto (s) asegurado (s) y a cuantificar el siniestro mediante la presentación de

Oficina Santiago de Chile N° 37-39 y Av. Naciones Unidas, P.O. BOX 2048 000 - 2006 251 - Casapueblo Uru. Kennedy Norte, Av. Luis Ortúzar
 en 288 y/O N° 8 y Víctor Hugo Izquierdo, P.O. BOX 2824 201 - 2219 002 - Balmaceda Av. Los Capatzenos 04-02 y Montalvo, Edif. Hoag, 2 Pava
 P.O. BOX 2405 040 Val. (32) 2824 201 - Leñatecapi: Av. Benjamín Torres 1-31 y Calle Diego Muñoz, P.O. BOX 631 2380-442 / OCHOSENAT
 Balmaceda P.O. BOX 20-56 y Valdeca, P.O. BOX 802 2940 433 - 2941 285 - Balmaceda Cristóbal Colón Jarrado 4-30 y Av. Mariana Azavedo.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE
EJECUCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

OA 2



Ambato, 7 de Marzo del 2018.
MULT-AMB-2183 - 2018

Señores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE
Presente.-

De mi consideración.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de quienes conformamos Grupo Mancheno Agencia Aesora Productora de Seguros, mediante la presente dejamos constancia de la entrega de la(s) Factura(s) y Póliza(s) de , vigencia al 31/04/2018, detallada a continuación:

ASURADO	COMPAÑIA	RAMO	POLIZA	ANEXO	FACTURA N°	PRIMA
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	INCENDIO	6716	2	002-001-000121121	100,65
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	ROBO	4467	3	002-001-000121122	254,35
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	EQUIPO ELECTRONICO	2133	3	003-001-000121123	103,95
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	TRANSPORTE	9588	2	003-001-000121120	139,05
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	RID BLANKET	3511	2	003-001-000121119	99,48
COOP FUTURO LAMANENSE	SWEADEN	VH LIVIANOS	92965	2	003-001-000121118	11,62
Total:						\$ 729,11

Además agradeceremos mucho se realice el pago mediante cheque o transferencia a la Cuenta Corriente N° 3379826504 del Banco de PICHINCHA a nombre de SWEADEN S.A.

Es importante explicar que la póliza quede activa con la entrega de los siguientes documentos:

1. La retención de la factura la misma que es del 0,1 % de la PRIMA NETA y para contribuyentes especiales el 20% del IVA
2. Respaldo de pago mediante depósito, cheque o transferencia
3. Entrega de la copia de la póliza firmada y sellada por parte del representante legal de la cooperativa.

Toda esta información puede enviarse al siguiente correo: cooperativasmultiriesgoamb@grupomancheno.com, las retenciones originales y las pólizas firmadas serán receptadas con fecha en un plazo máximo de 5 días a partir de la fecha de Emisión de la Factura a la siguiente dirección: Cda. Los Sauces Calles Guabavo Adolfo Bécquer 354 y Av. Quis Quis en la ciudad de Ambato con atención a: Ximena Córdor - Asistente de Negocios Corporativos.

Sin otra particular por el momento, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Ambato: Bécquer 354 y Av. Quis -Quis
Quito: Luis García 290 y Humberto María
Guayaquil: Cda. Unifca Norte Av. Segunda 21 y calle Segunda

Tel: (02)242638 / 2417736
Tel: (02)2408860 / 2417324
Tel: (04)5019073 / 5019150

amascheno@grupomancheno.com
dmancheno@grupomancheno.com
prodiguazo@grupomancheno.com

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	



SWEADEN COMPANIA DE SEGUROS S.A. en lo sucesivo llamada "LA COMPAÑIA", y quien (es) más adelante se designa(n) con el nombre de "EL ASEGURADO", convienen en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, con Resolución No. 002-193-2009-079 del 18 de MARZO del 2009 y las particulares y especiales teniendo primacía las últimas sobre las primeras.

SEGURO DE	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE MONEDA	POLIZA No.	ANEXO No.	No. REFERENCIA
INCENDIO	ENDOSO	DOLARES AMERICANOS	0006716	000002	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO	DURACION DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA
01/03/2018 01/04/2018	31	563,117.64

ASEGURADO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE (098435)RUC : 0590061123001
 DOMICILIO: CALU PLAZA S/N Y AV. 19 DE MAYO LA HANA-COCHAPAKI 052550720
 CONTRATANTE : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE (098435)R.U.C: : 0590061123001

DETALLE

ENDOSO POR EXTENSION DE VIGENCIA

Lopez
 EJECUTIVO DE CUENTAS:
 CARLA BOLDAN EXT.
 ASESOR DE SEGUROS:
 00002-GRUPO MANCHENO VILLACRESE

COSTO DEL SEGURO		FORMA DE PAGO No. 688298	FACTURA No. 00200100017117
PRIMA NETA	85.93	CONTADO	100.65
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	3.01		
CONTRIB. SEGURO SOCIAL CAMPESINO	0.43		
S.S.C. NO COBRADO (2001-2007)	0.00		
DERECHO DE EMISION	0.50		
OTROS CARGOS SUJETOS I.V.A	0.00		
I.V.A. TARIFA VIGENTE%	10.78		
INTERES FINANCIACION	0.00		
OTROS CARGOS NO SUJETO I.V.A	0.00		
PRIMA TOTAL	100.65		

ANEXOS INCLUIDOS : Condiciones Generales, Especiales y Particulares que forman parte integrante de este contrato.

EL ASEGURADO, reconoce que cualquier declaración falsa o errónea en la solicitud del seguro, producirá la nulidad relativa del mismo. Por otra parte manifiesta su conocimiento y aceptación de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de esta póliza y declara no tener duda acerca del contenido de las mismas que pueda perjudicar en alguna forma la exacta comprensión de los textos. LA COMPAÑIA acuerda pagar los beneficios que se mencionarán más adelante siempre que el ASEGURADO haya pagado la prima correspondiente.

EL ASEGURADO finalmente declara para todos los fines y efecto haber leído las Condiciones Generales, Particulares y Especiales y que no tiene duda en relación a las mismas.

En testimonio de lo acordado, el Sr. **RODRIGO MANCHENO VILLACRESE** acepta el presente contrato de seguros en : GUAYAQUIL, 2 de MARZO del 2018

LA COMPAÑIA

El Asegurado declara haber leído y aceptado las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de esta póliza.

Superintendencia de Bancos y Seguros - Calle 10 de Agosto No. 1-33 y Calle 9 de Octubre No. 1-33 y Calle 9 de Octubre No. 1-33 y Calle 9 de Octubre No. 1-33

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

CONDICIONES PARTICULARES

Pag. 2




ASEGURADO : COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE	
RAMO : INCENDIO	POLIZA No: 0006716 ANEXO : 000002

Por medio del presente endoso dejamos expresa constancia que se procede a extender la vigencia de la póliza por 31 días contados desde el 01/03/2018 hasta el 01/04/2018.

Por este endoso de extensión de vigencia el Asegurado paga la suma de US\$100.65 por concepto de primas e impuestos.

Continúan en vigor las demás Condiciones no modificadas por este endoso.

QUINQUIL, 2 DE MARZO DEL 2018


**COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE**
 EL ASESORADO
CPA. Fabian Morán M.
 GERENTE GENERAL


 LA COMPANIA

SWEADEN S.A.

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE		OA 2
EJECUCIÓN		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		



R.U.C.: 1792107423001

FACTURA

No. 002-001-000121121

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0203201801179210742300120020010001211211234567812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: Fri Mar 02 15:18:13 COT 2018

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0203201801179210742300120020010001211211234567812

SWEADEN COMPANIA DE SEGUROS S.A.
 Matriz: SANCHEZ AVILA N3735 Y NNUU
 Sucursal: URDESA CENTRAL, CLL INCA 101 Y AV. JORGE
 Contribuyente Especial Nro.: 571
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO	RUC / CI:	0590061123001
Fecha Emisión:	02/03/2018	Dirección:	GALO PLAZA S/N Y AV. 19 DE MAYO

Ramo	Referencia	Descripción	Base Imponible
INCENDIO	01/0006716/000002	EXTENSION DE VIGENCIA	89.87

Información Adicional	
Prima Neta	85.83
Super de Bancos	3.01
Seg.Soc.Campeño	0.43
Derecho de Emisión	0.50
Prima Total	100.85
Forma de Pago	OTROS CON UTILIZACION DEL
Email	coopfuturolamanense@yzhoo.es

SUBTOTAL IVA 12%	89.87
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	89.87
DESCUENTO	0.00
ICS	0.00
IVA 12%	10.78
INTERES	0.00
FDNSAT	0.00
VALOR TOTAL	100.65

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE	OA 2
EJECUCIÓN	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	

HALLAZGO OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS

Condición	Criterio	Causa	Efecto
El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018, presenta valores que se arrastran desde años anteriores, los cuales no cuentan con fecha de vencimiento y en algunos casos no se identifica la fecha de inicio de dichas cuentas.	Incumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución 130-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.	Anexos contables incompletos, procedimientos de archivo de documentos inadecuados.	Provisiones altas por cuentas que se convierten en irrecuperables, que afecta directamente a los resultados de la cooperativa.

Recomendación

- Completar el anexo de otros activos identificado en cada uno de los rubros al menos: fecha de inicio, deudor, concepto, fecha de vencimiento, calificación de riesgo, valor y provisión.

Responsable

Contabilidad

ELABORADO POR:	M.L.B.CH.	FECHA:	28/10/2019
REVISADO POR:	G.K.R.G.	FECHA:	28/10/2019

11.6. Informe del examen especial

11.6.1. Dictamen del auditor independiente

A la Asamblea General de Representantes y Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, a las cuentas del activo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha,

En nuestra opinión, los estados financieros de las cuentas del activo adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas y regulaciones emitidas por la Junta Política y Regulación Monetaria, y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Como auditores nuestra responsabilidad con la normas establecidas se describe más adelante en la sección. Responsabilidad del auditor en correlación de la auditoría de los estados financieros del informe. Somos independientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, de conformidad con los requerimientos éticos que son aplicables a una auditoría de los estados financieros en la república del Ecuador, y se ha cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia que se ha obtenido proporciona una base fundamental y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas y Regulaciones de carácter contable emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y la Superintendencia de Economía Popular y solidaria, así como el control interno que la Administración establezca para aprobar la preparación de estados financieros exentos de errores materiales, tanto como fraudes como por error.

Durante la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense y de continuar como entidad en funcionamiento según corresponda y estén relacionadas con el negocio y utilizando los principios contables.

El Consejo de Administración, la Gerencia y el Consejo de Vigilancia, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa de ahorro y crédito Futuro Lamanense.

Responsabilidades de Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de nuestra auditoría es garantizar una seguridad razonable de los estados financieros y en su conjunto este libre de errores materiales, por fraudes o errores a la vez emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión, la seguridad razonable tiene un alto grado de seguridad, pero esta no garantiza que la auditoría realizada conforme a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraudes o error y el cual se consideran materiales si individualmente o de forma agregada y pueden preverse de forma razonable que influyan en la toma de decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplico el juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

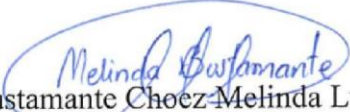
- Se identifica y se valora los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos

riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas de una elusión de control interno.

- Se obtuvo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Se evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con la administración de la cooperativa con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

La Maná, 30 de noviembre del 2019


Bustamante Choez Melinda Lucia
AUDITORA LIDER


Rodas Gallardo Ginger Kasandra
AUDITORA RESPONSABLE

11.7. Diseño de la propuesta

11.7.1. Generalidades de la propuesta

Título de la propuesta

Diseñar un Manual de Control Interno que permita el mejoramiento de los procesos de las cuentas del activo aplicados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

Institución Ejecutora

El equipo de investigadoras de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi - Extensión La Maná.

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son los socios, empleados y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense del cantón La Maná.

Ubicación

- Provincia: Cotopaxi
- Cantón: La Maná
- Parroquia: La Maná

11.7.2. Desarrollo de la propuesta

11.7.2.1. Justificación de la propuesta

El presente proyecto permite determinar la eficiencia del Sistema de Control Interno y la razonabilidad de los saldos reflejados de las cuentas del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense en el cantón La Maná donde se lleva a cabo la respectiva investigación.

La importancia de realizar una evaluación integral al Sistema de Control Interno, consiste en revisar que todos los procesos que se ejecutan en la institución se realicen adecuadamente con el cumplimiento de la normativa interna y normativa legal vigente.

11.7.2.2. Objetivo General

Diseñar un Manual de Control Interno, que permita regular los procesos correctos a las cuentas del activo en la cooperativa.

11.7.2.3. Objetivos Especificos

- Garantizar la fiabilidad de la información financiera;
- Normar los procedimientos utilizados para el análisis y control de las cuentas del activo;
- Gestionar las actividades de una manera eficiente y eficaz.

11.7.3. Manual de Control Interno

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE



MANUAL DE CONTROL INTERNO

Revisión	Fecha Aprobación	Revisado por:	Acta Aprobación Consejo de Administración	CÓDIGO NORMATIVA

MANUAL DE CONTROL INTERNO A LAS CUENTAS DEL ACTIVO

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, de conformidad al Art. 38 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Sistema Financiero Popular y Solidaria y el Sistema Financiero Popular y Solidario numeral 3 y 5 del Art. 22 del Estatuto de la Cooperativa, emite el presente MANUAL DE CONTROL INTERNO:

1. GENERALIDADES DEL CONTROL INTERNO

1.1. DEFINICIÓN

El Control Interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control, que ordenados relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización, apoyan el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyen al logro del objeto social.

El control interno involucra a todo el personal y órganos internos que integran las organizaciones y su finalidad será posibilitar la medición, el análisis y mejora de la gestión de la organización.

1.2. OBJETIVOS DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO

- Fomentar y asegurar el cumplimiento razonable de los objetivos institucionales y la integridad de la información financiera;
- Mantener el pleno respeto, apego y adhesión a las políticas establecidas por la normativa vigente y la administración de la organización;
- Asegurar un SCI -Sistema de Control Interno, que permita una adecuada ejecución de los procesos establecidos por la cooperativa;
- Proteger todos los activos de la organización.

1.3. ALCANCE DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO

El Manual de Control Interno debe ser aplicado por todo el personal y directivos de la cooperativa, se aplica a todas las políticas, procedimientos, procesos, operaciones e información que se elabore o genere por parte de los directivos, administradores y personal en

el desempeño de sus funciones y en general a toda la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense.

1.4. IMPORTANCIA DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO

El control interno es muy importante para una empresa, ya que mediante una adecuada aplicación se puede conocer el cumplimiento de los objetivos planificados. Además, que el aplicar un adecuado Sistema de Control Interno permite mejorar las actividades que realiza el personal en cada una de las áreas de la cooperativa, con la correcta aplicación de las políticas, procedimientos, proceso y normas que regulan a la organización.

1.5. RESPONSABILIDADES DEL CONTROL INTERNO

Asamblea General. - Es la máxima autoridad de la cooperativa y sus resoluciones son obligatorias, además, que es el encargado de la selección de los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Auditor Interno y Auditor Externo.

Su responsabilidad sobre el control interno radica en las siguientes acciones:

Tabla 14: Actividades de la Asamblea General

ACTIVIDAD	MOMENTO
Aprobar las reformas estatutarias	AG extraordinaria / ordinaria
Conocer el plan estratégico	AG ordinaria
Conocer el plan operativo anual	AG ordinaria
Conocer el presupuesto anual	AG ordinaria
Conocer informes gerenciales	AG ordinaria
Conocer el informe anual del CdA	AG ordinaria
Conocer el informe anual del CdA	AG ordinaria
Resolver la distribución de excedentes	AG ordinaria
Nombrar y remover a miembros de consejos	AG ordinaria / extraordinaria
Designar o remover al auditor externo	AG ordinaria / extraordinaria
Designar o remover al auditor interno	AG ordinaria / extraordinaria
Establecer el valor de los certificados de aportación	AG ordinaria / extraordinaria
Autorizar la adquisición o enajenación de bienes inmuebles	AG extraordinaria / ordinaria
Autorizar la celebración de contratos (especiales)	AG extraordinaria / ordinaria
Aprobar el reglamento de dietas para directivos y gastos de representación del presidente	AG extraordinaria / ordinaria
Aprobar el Reglamento de Elecciones	AG extraordinaria / ordinaria

Elaborado por: Las Autoras

Consejo de Administración. - Es el órgano encargado de aprobar las políticas, procedimientos, manuales y cualquier otra normativa interna que permita mantener un adecuado Sistema de Control Interno.

Su responsabilidad sobre el control interno radica en las siguientes acciones:

Tabla 15: Actividades del Consejo de Administración

ACTIVIDAD	MOMENTO
Definir y actualizar las políticas institucionales	Permanentemente
Conocer y aprobar los estados financieros	1ra. semana de cada mes
Conocer y aprobar el balance social	1ra. semana de julio y enero
Conocer los informes de: inspección de los órganos de control, auditor interno, auditor externo, calificadora de riesgo.	Cuando se presenten. Marzo – Auditoría Externa Ene, abr, jul, oct – Auditoria Interna
Poner en conocimiento de la AG la situación financiera y el balance social	AG ordinaria / extraordinaria
Aprobar el plan estratégico, el plan operativo y el presupuesto anual, sus reformas y ponerlos en conocimiento de la Ag	Antes del 15 de diciembre del año anterior a planificar
Dictar los reglamentos internos	Permanentemente
Nombrar a los integrantes de comités y comisiones	Cuando sea necesario
Nombrar y remover al Gerente y fijar su remuneración	Cuando por causa justa se deba removerlo y contratar otro
Conocer los informes gerenciales	Primera semana de cada mes
Conocer el informe gerencial anual	Hasta segunda semana de enero
Conocer el informe del CdV, previo a la AG	Una semana antes de la AG
Aprobar las solicitudes de los créditos relacionados, de conformidad con los límites establecidos en la Ley	Cada vez que se presenten
Conocer y resolver los temas que no estén determinados para ningún otro organismo y/o funcionario de la cooperativa	Cada vez que se presente

Elaborado por: Las Autoras

Consejo de Vigilancia. - Es el órgano encargado de verificar que todas las actividades y procesos de la cooperativa se ejecuten de acuerdo a la normativa legal vigente y normativa interna. Además, no tiene injerencia en la gestión administrativa de la cooperativa, ni derecho a veto o impugnación, emitirá observaciones y recomendaciones sustentadas legal y técnicamente, las cuales pueden o no ser acogidas; en este último caso, El Consejo de

Vigilancia, de creerlo necesario, lo pondrá en conocimiento la Asamblea General que definirá la situación en última instancia.

Su responsabilidad sobre el control interno radica en las siguientes acciones:

Tabla 16 Actividades del Consejo de Vigilancia

ACTIVIDAD	MOMENTO
Inspeccionar las actividades económicas de la Cooperativa	Permanente
Vigilar que la contabilidad se ajuste a normas técnicas y legales	Permanentemente
Conocer y aprobar el plan anual de auditoría interna	2da. Semana enero
Efectuar controles concurrentes y posteriores en los instrucciones de contratación y ejecución	Cada vez que se presente
Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías interna y externa	Permanentemente
Proponer a la AG la terna para la designación de auditor interno y externo	AG ordinaria / extraordinaria
Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, en las resoluciones de CdA y Gerencia	Permanentemente
Comunicar al Consejo de Administración y a la Asamblea General, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa	Permanentemente
Ostentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la cooperativa.	AG ordinaria / extraordinaria

Elaborado por: Las Autoras

Gerencia. - Es el representante de la cooperativa y el encargado de hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General, Consejo de Administración e implementar las recomendaciones del Consejo de Vigilancia, Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Su responsabilidad sobre el control interno radica en las siguientes acciones:

Tabla 17 Actividades de Gerencia

ACTIVIDAD	MOMENTO
Representar judicial y extrajudicialmente a la entidad	Permanentemente
Precisar y mantener un sistema de control interno para asegurar la gestión eficiente y económica	Permanentemente
Ostentar para la aprobación del Consejo de Administración el Plan Estratégico, operativo y presupuestario.	Hasta el 30 de noviembre
Cumplir y monitorear el cumplimiento de las actividades previstas en los planes estratégico y operativo	Permanentemente
Contratar, remover y sancionar según con las política que el Consejo de administración fije para los empleados de la cooperativa y fijar sus remuneraciones	Permanentemente
Diseñar y dirigir las políticas salariales de la cooperativa	Permanente
Conservar actualizado los registros de los certificados de aportación	Permanente
Comunicar de la gestión realizada a la Asamblea General y al Consejo de Administración ordinaria/extraordinaria.	AG ordinaria / extraordinaria CdA mensualmente
Suscribir cheques	Permanentemente
Contraer obligaciones hasta el monto autorizado por la normativa interna	Permanentemente
Asistir a las sesiones del CdA, con voz informativa	Obligatoriamente a cada sesión, salvo y por excepción que el CdA disponga lo contrario
Asistir, a las sesiones del consejo de administración, con voz informativa	Cuando sea requerido
Actualizar y mantener bajo su custodia o delegar a otros funcionarios, los inventarios de bienes y valores de la entidad	Anualmente
Suministrar la información	Cuando sea solicitada
Mantener actualizado el Manual de Procesos, y solicitar la aprobación de los cambios al CdA.	Revisión anual. Obligatoria.
Delegar o revocar delegaciones conferidas a otros funcionarios de la cooperativa	Cuando sea necesario y no se ponga en riesgo las normas sobre estabilidad laboral
Otorgar procuración judicial a profesionales en derecho para la defensa de los intereses institucionales	Cuando sea necesaria
Presidir el comité de crédito y nombrar a sus delegados si se formare más de un comité de crédito	Permanentemente

Elaborado por: Las Autoras

Auditoría Interna. - Responsable de verificar la correcta aplicación de un adecuado Sistema de Control Interno.

- Evaluación de los avances de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos y de la planificación financiera;
- Evaluación del comportamiento ético en todos los niveles de la cooperativa, sobre la base de la Ley, su reglamento, el Código de Ética, los Manuales y Reglamentos Internos;
- Evaluaciones sobre la eficiencia y efectividad de las operaciones;
- Determinación sobre la fiabilidad de la información que genera y proporciona la cooperativa en todos sus niveles,
- Revelación de procedimientos y acciones internas que pongan en riesgo los recursos institucionales; y,
- Evaluaciones sobre el cumplimiento institucional y personal de los miembros de la cooperativa de las Leyes, Reglamentos y normativa que le son aplicables al desempeño de sus funciones.

El resto del Personal. - Todos los colaboradores: contratados de manera temporal o permanente, ejecutan actividades de control, en el desempeño de sus funciones.

EXPOSICIÓN DEL MANUAL

PROCESOS CAJAS

Apertura de Caja

- Ingresar la clave de usuario al sistema Orión
- Recibir el fondo de cambio del Jefe de Oficina (Bóveda/Caja)
- Contar el dinero recibido por el Jefe de Oficina
- Comenzar las actividades diarias de depósitos, retiros y pago préstamos

Depósitos, Retiros y Pago Préstamos

- Recibir y pagar el dinero que el socio indique en la papeleta respectiva y registrar en las libretas de los socios y/o clientes; cobrar préstamos y extender el respectivo comprobante de pago y llenar los registros internos de la cooperativa.

- Paga los cheques que por pago a acreedores y proveedores de la Cooperativa sean entregados en la ventanilla.
- Entrega al Jefe de Oficina los cheques recibidos, para su respectivo depósito.
- Durante la jornada y de requerirse, incremento del fondo de caja, solicitará al jefe de oficina los recursos necesarios a efectos de mantenerlos en niveles suficientes de disponible.
- Al final de la jornada realizará el cuadro de efectivo con el reporte generado del sistema.
- Procederá a realizar el cierre del sistema con la transferencia del dinero de caja/bóveda.
- Entrega el dinero al Jefe de Oficina para la revisión.

Otros Servicios

- Ingresa la clave de usuario al sistema Facilito
- Se habilita la transferencia Interna en el sistema
- Comienza las actividades diarias de matrícula, luz, teléfono, SRI, recargas telefónicas, bono.

Luz, teléfono, SRI, recargas telefónicas, bono.

- Receptar y pagar el dinero que el socio y/o clientes realicen por las diferentes transacciones.
- Ingresar al sistema facilito la transacción respectiva.
- Ingresar al sistema Orión con ingreso/egreso las transacciones recibidas en el sistema facilito.
- Al finalizar el día cuadrar el sistema Facilito vs el Sistema de la cooperativa.
- Cierre sistema Facilito.

Apertura de Cuentas

- Socio se acerca a caja y realiza el primer depósito para la apertura.
- Cajero recibe y revisa la papeleta de depósito.
- Ingresa al sistema e imprime cartola y entrega al socio.

Cierre de Cuentas

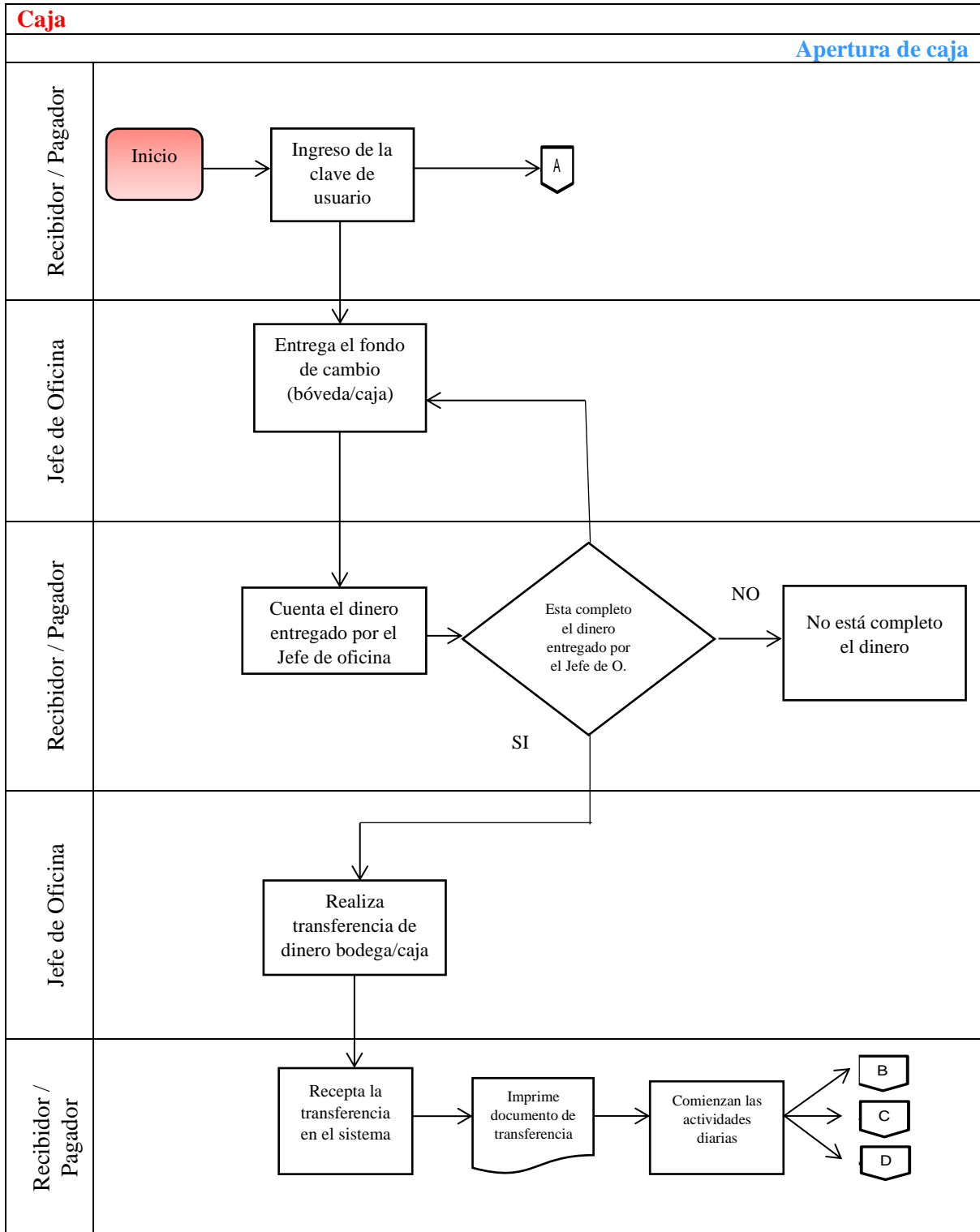
- Socio se acerca a caja.
- Entrega cartola y documento de cierre de cuenta.
- Caja recibe cartola y solicitud de liquidación de cierre de cuenta.

Cierre de caja (Jefe de Oficina)

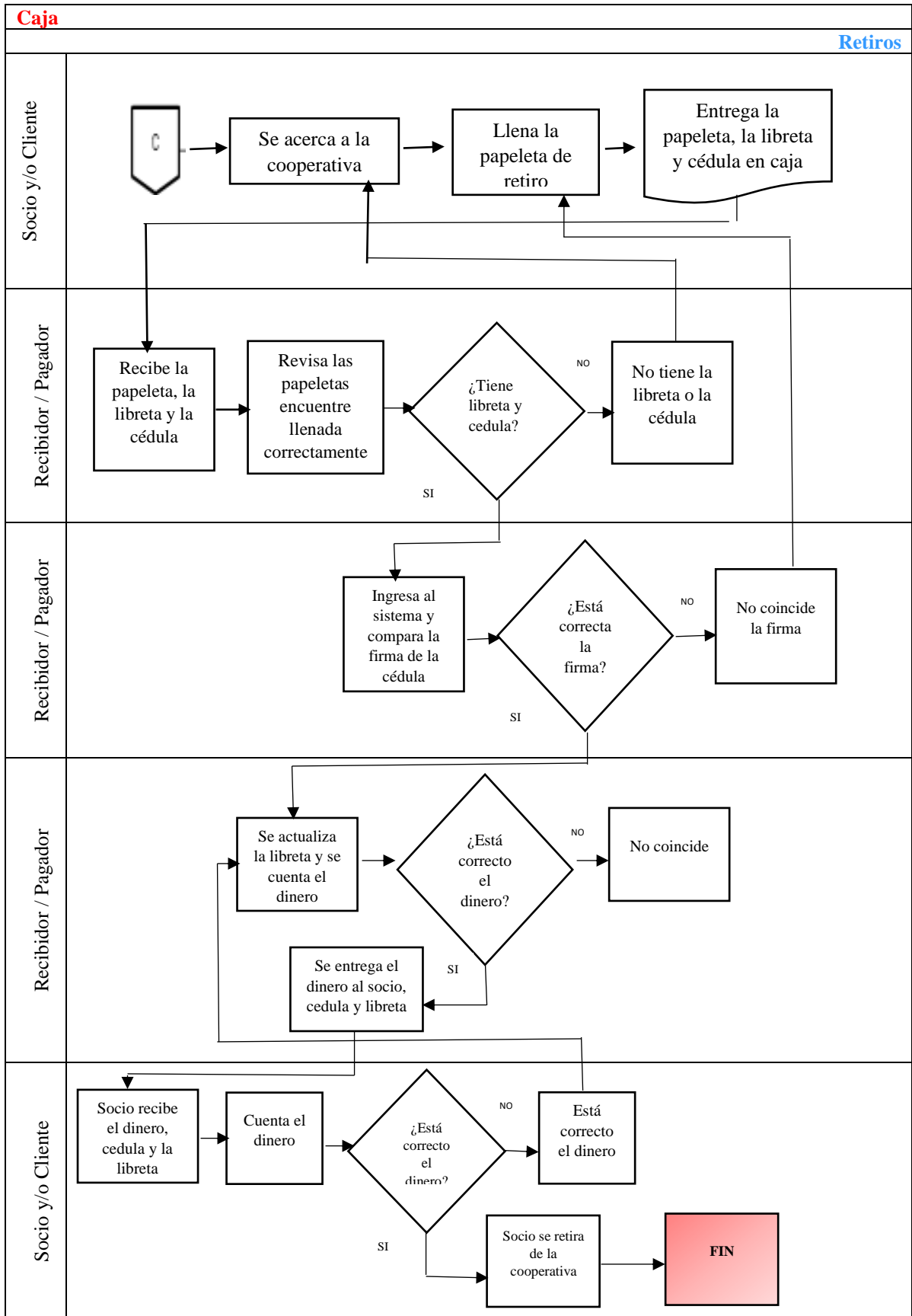
- Recibe el dinero debidamente fajillado igualándolo por su denominación para su custodia.
- Recepción de la transferencia de caja/bóveda.
- Cruza con el dinero con el informe del sistema.
- Cierra el sistema.

FLUJOGRAMAS DE PROCESOS DE CAJAS

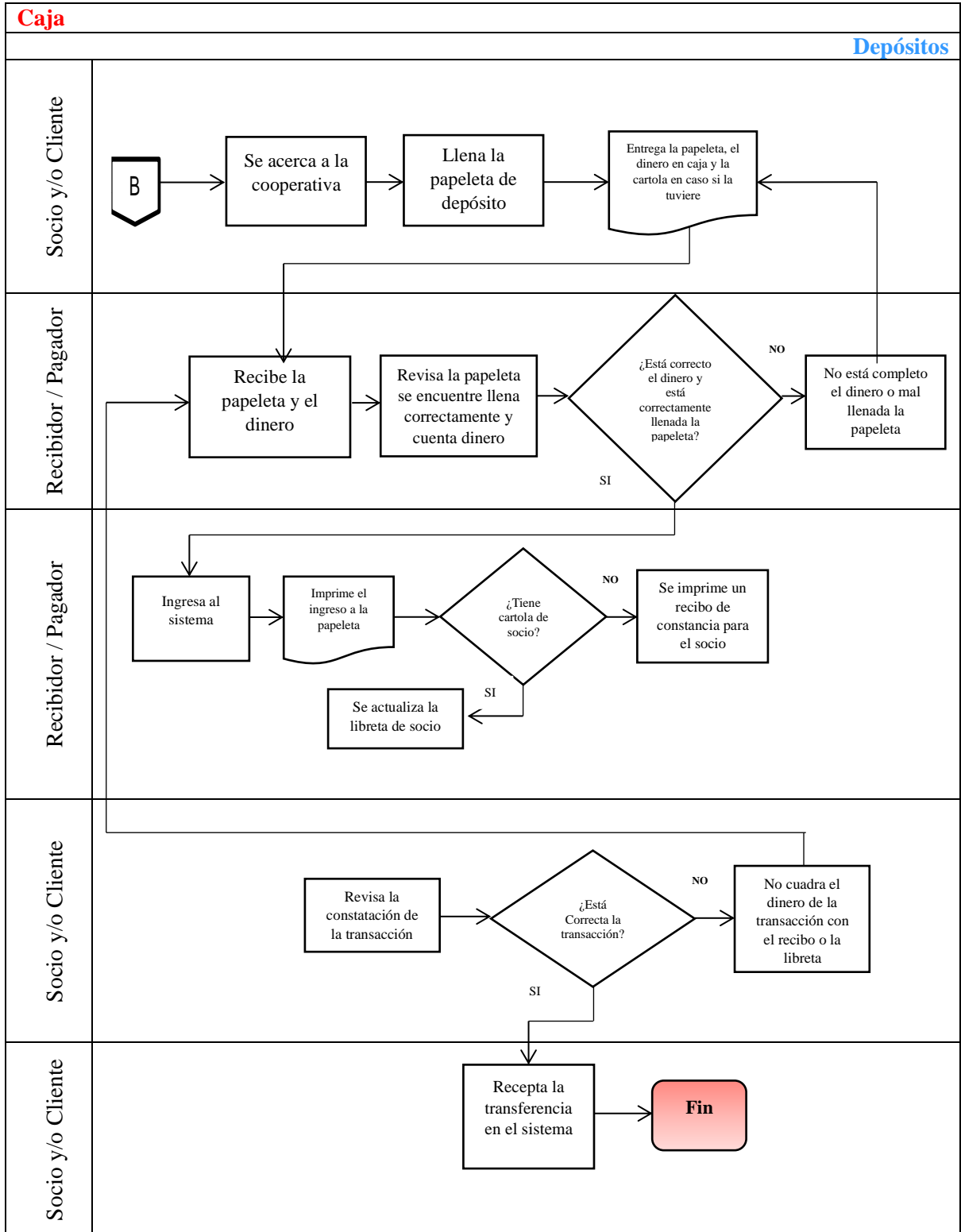
Proceso:	Caja
Subproceso:	Apertura de Caja
Responsables:	Recibido-Pagador



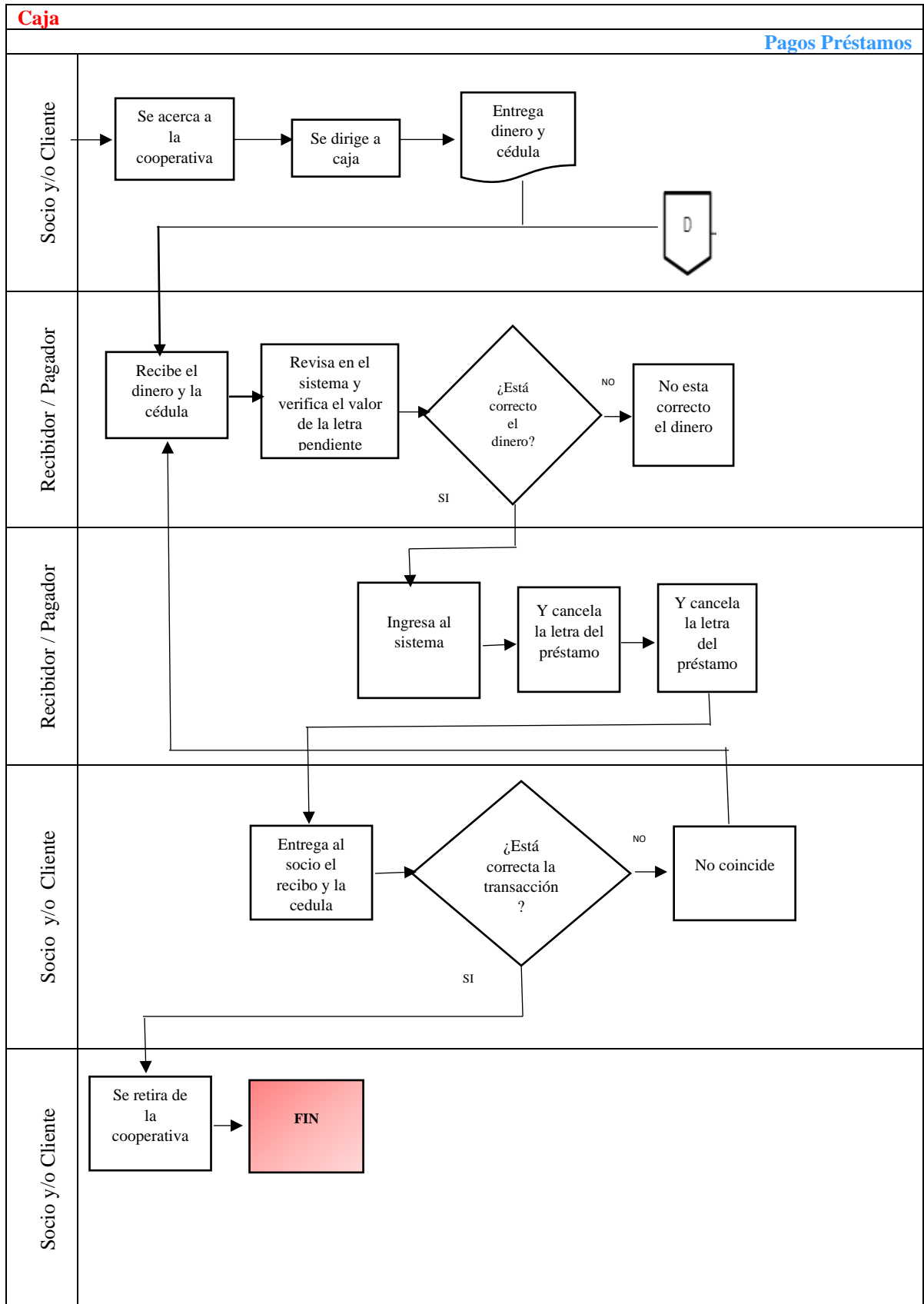
Elaborado por: Las Autoras



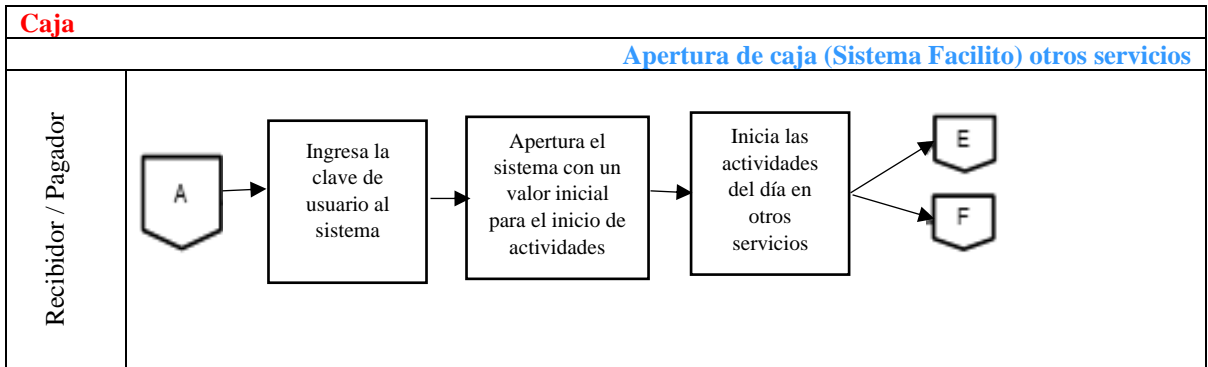
Elaborado por: Las Autoras



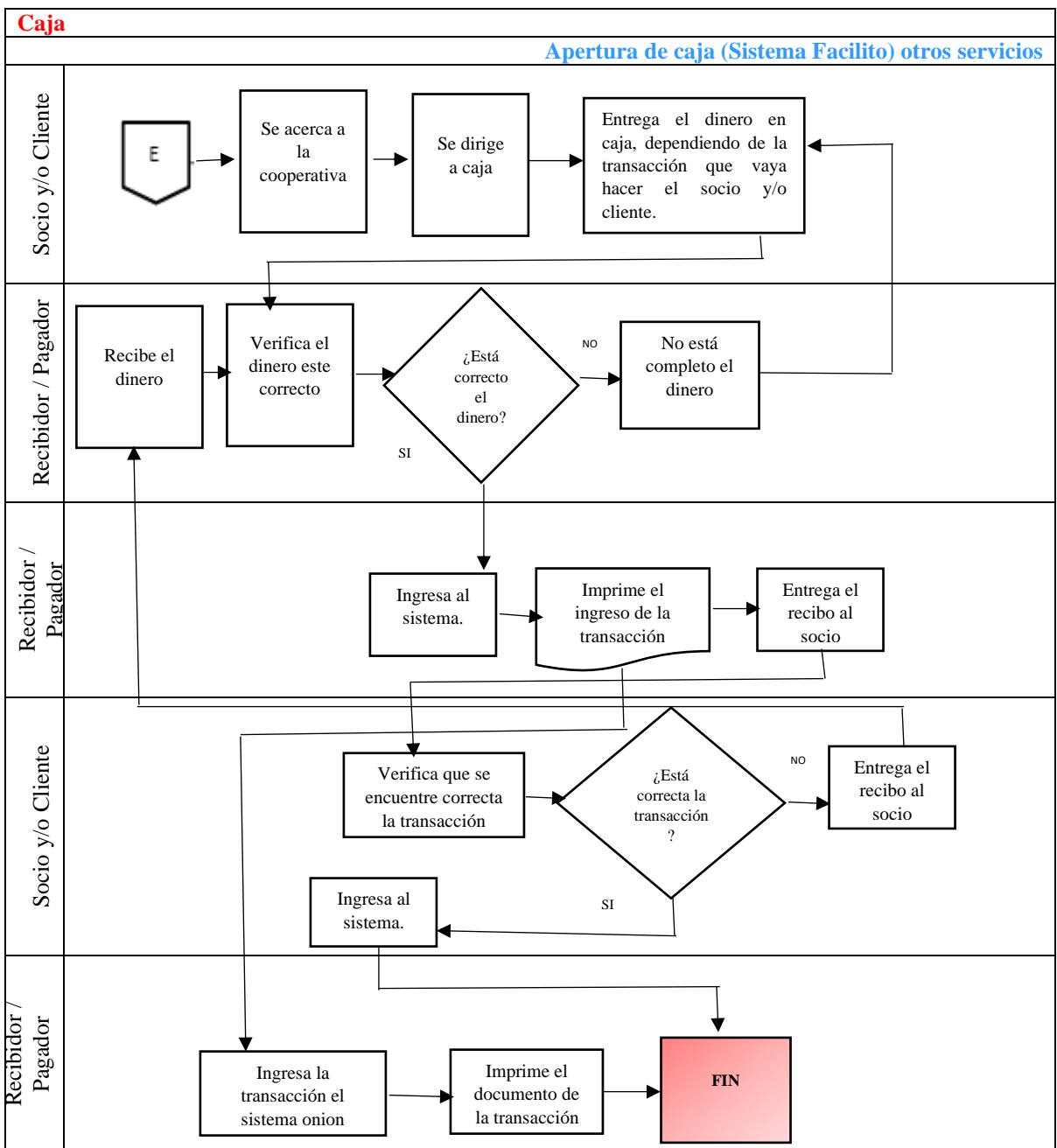
Elaborado por: Las Autoras



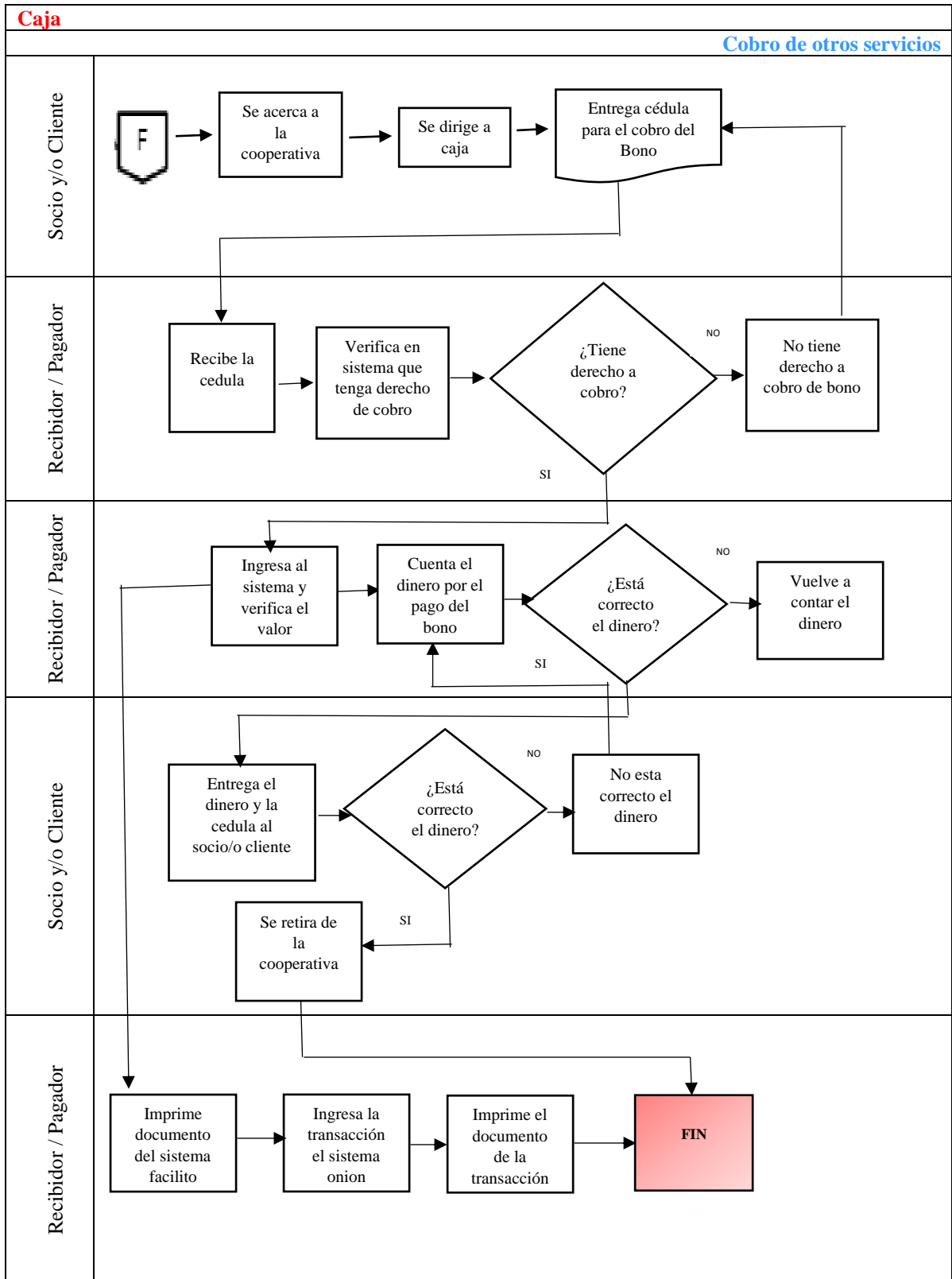
Elaborado por: Las Autoras



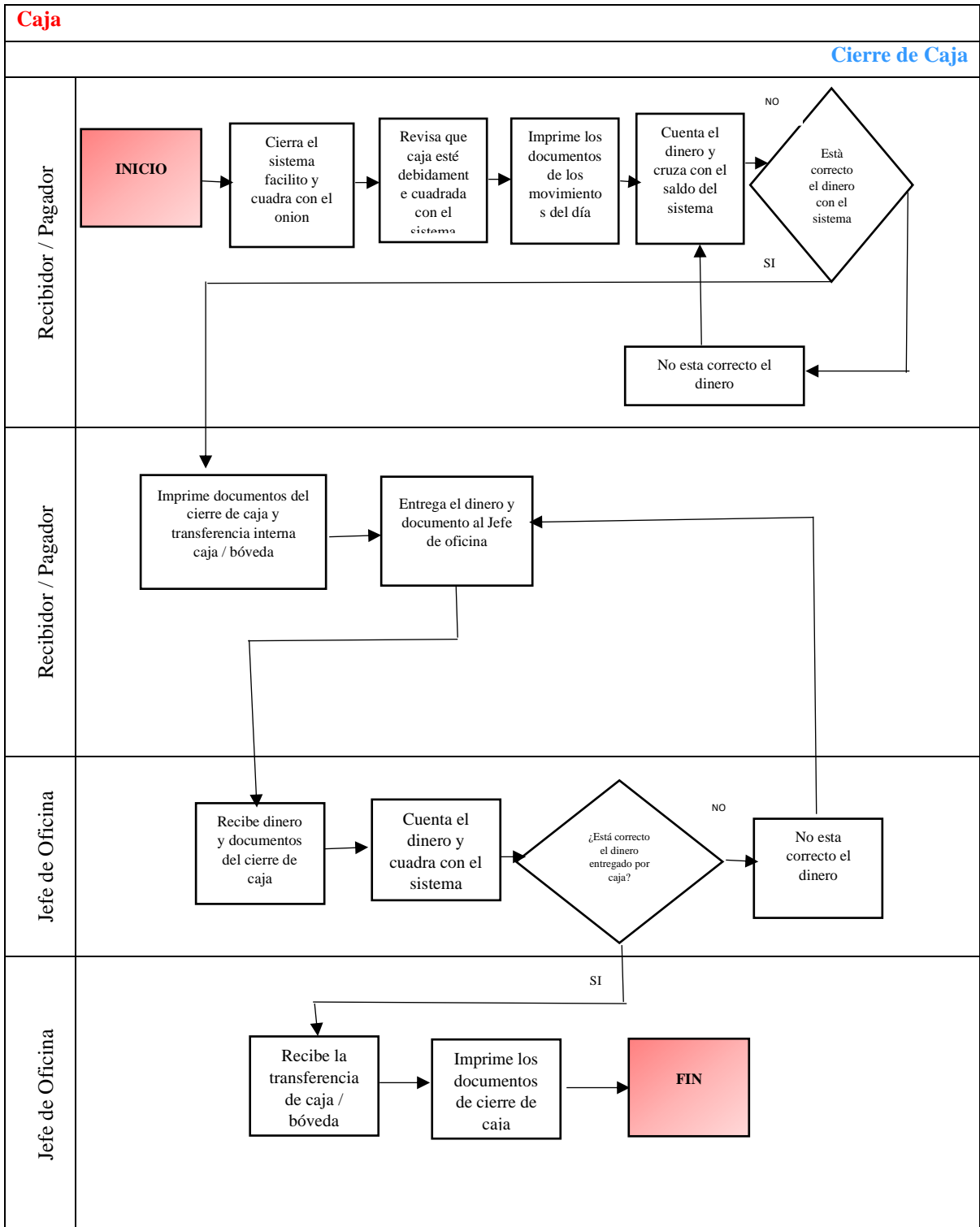
Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras

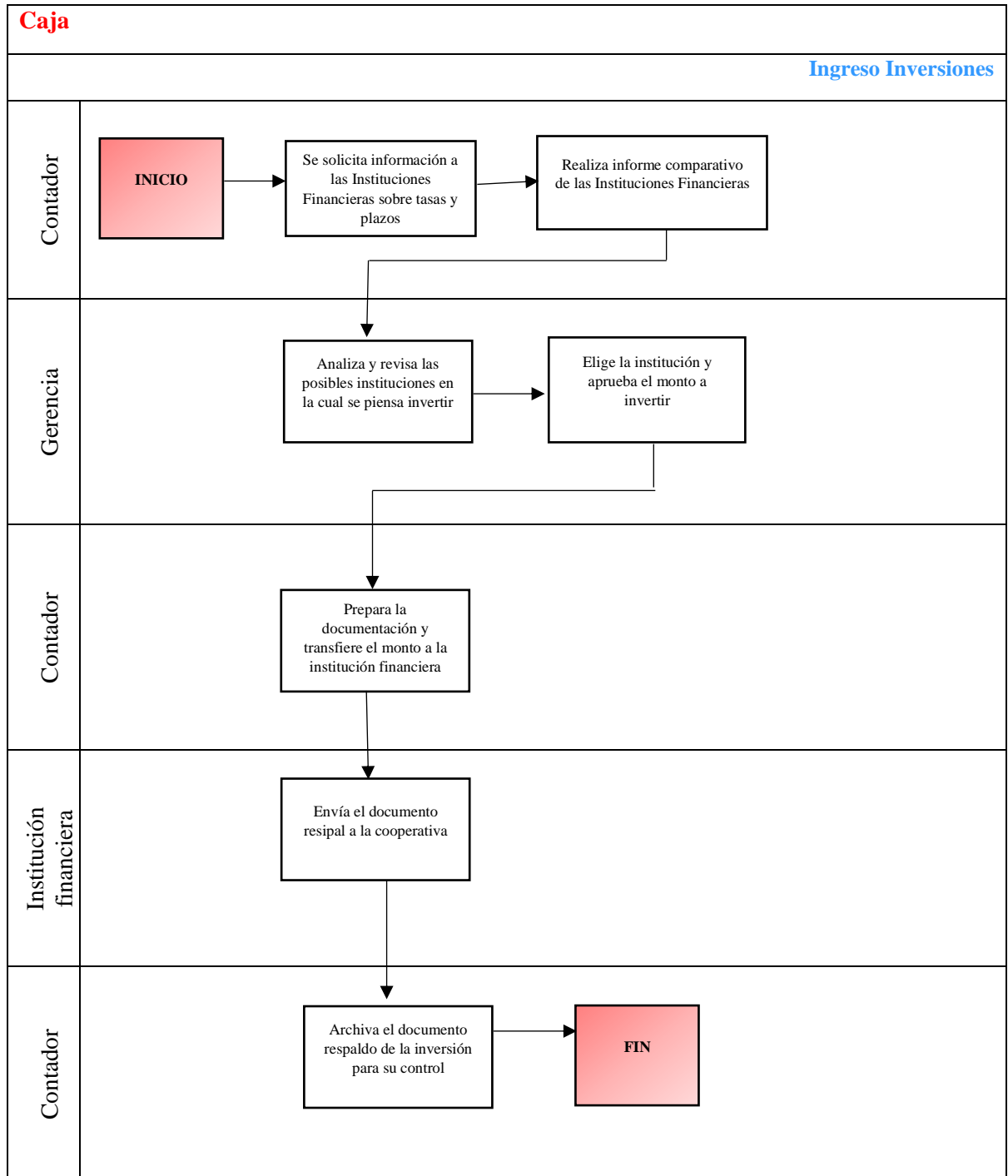
PROCESO INVERSIONES

Inversiones

- El contador solicitará información a las instituciones financieras sobre plazo y tasas para inversiones.
- El contador realizará un informe comparativo de las posibles instituciones en la cual se podría invertir.
- El Gerente analizará y seleccionará a la institución financiera en la cual se procederá a invertir.
- El Gerente aprueba el monto y plazo para la inversión.
- El contador prepara la documentación y procede a realizar la transferencia para la inversión en la institución financiera.
- La institución financiera ingresa la inversión y envía el documento de respaldo.
- El contador recibe y archiva el documento de respaldo de la inversión para su control.

FLUJOGRAMA DE PROCESOS DE INVERSIONES

Proceso:	Inversiones
Subproceso:	Ingreso de inversiones
Responsable:	Contador



Elaborado por: Las Autoras

PROCESOS CRÉDITO

Precalificación de Crédito

- Socio y/o cliente se acerca a la cooperativa a solicitar información de créditos.
- Asesor informa tipos de crédito y los requisitos, revisa en el buró de crédito la calificación del socio y/o cliente.
- En caso de no ser socio, informa los requisitos para apertura de cuenta.
- Socio y/o cliente se acerca a entregar la documentación para el crédito.

Calificación de Crédito

- Asesor de Crédito receipta los documentos del socio y/o cliente.
- Revisa toda la documentación a detalle.
- Revisa la información crediticia del deudor y garante.
- Socio realiza el depósito del encaje.
- Realiza la inspección al deudor y garante.
- Ingresa la solicitud de crédito al sistema.
- Envía las carpetas al Jefe de Oficina.

Aprobación del Crédito

- Jefe de Oficina revisa las carpetas físicas con las solicitudes de crédito del sistema.
- Aprobación o negación del crédito dependiendo del monto.
- Aprobado el crédito, se realiza el despacho del dinero y el bloqueo del mismo.
- Se imprime el pagare, tabla de amortización y la liquidación del crédito.
- Se revisa las firmas del pagare con la cédula de identidad.
- Se desbloquee el dinero de la cuenta del socio para su retiro.

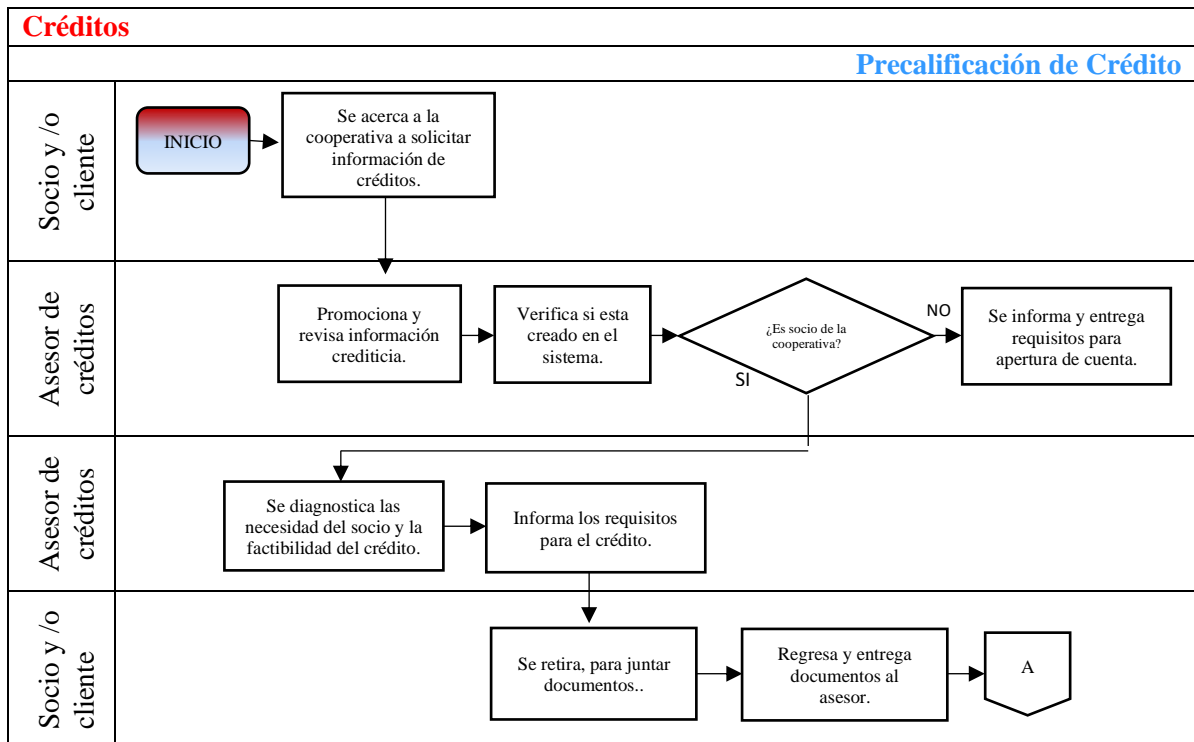
Recuperación de Cartera

- Asesores revisan reportes de créditos vencidos.
- Dependiendo del tiempo de vencimiento se realizan llamadas, envían notificaciones y proceso legal.

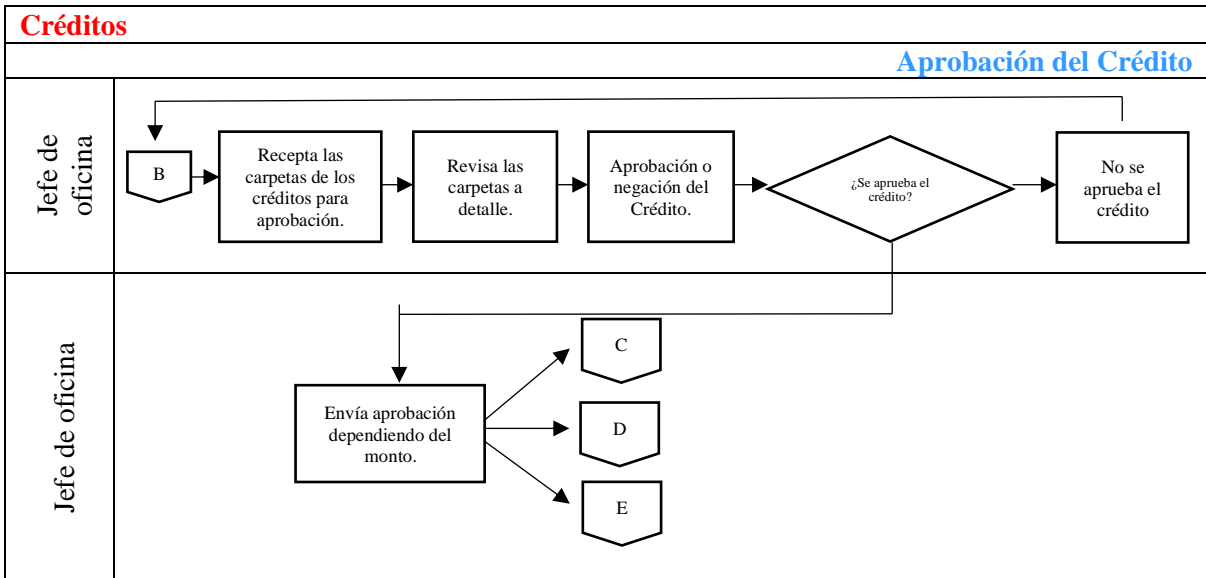
- Se llega acuerdos con el socio para: pago, refinanciamiento crédito por mora entre otros.
- Socio cumple lo acordado se procede el refinanciamiento de la deuda.
- Firma recibo de pagos.

FLUJOGRAMAS DE PROCESO DE CRÉDITO

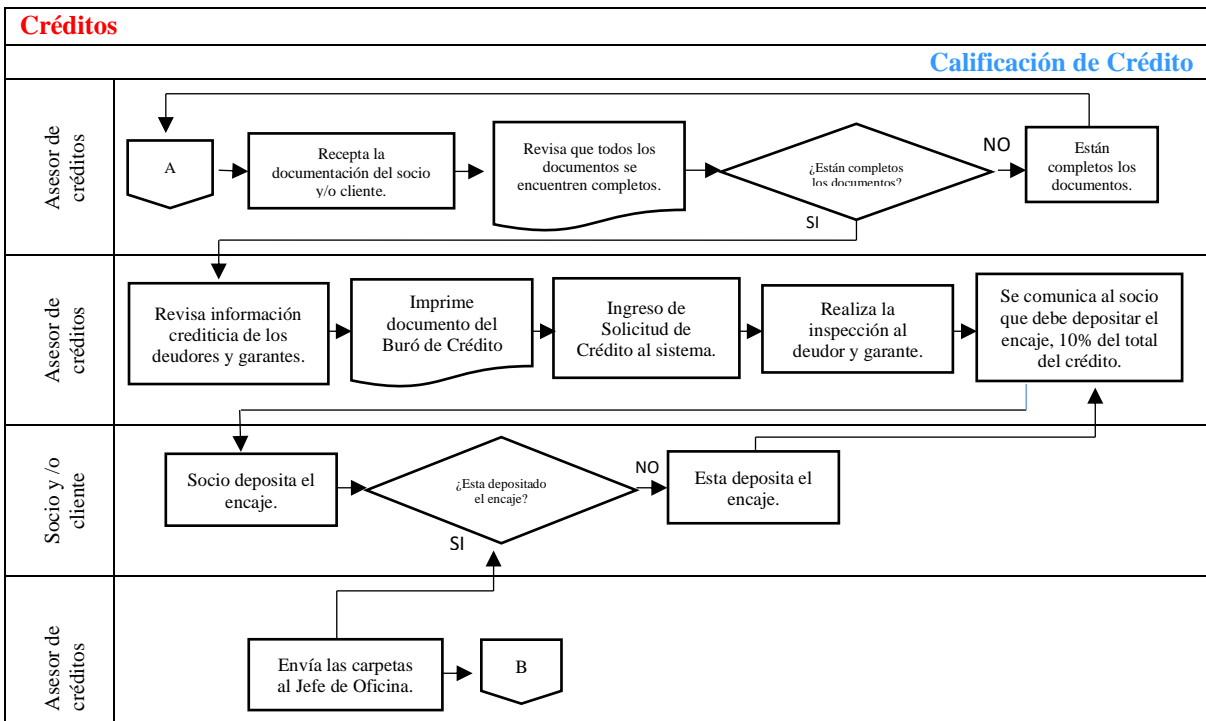
Proceso:	Crédito
Subproceso:	Precalificación de Crédito
Responsables:	Asesor de Crédito



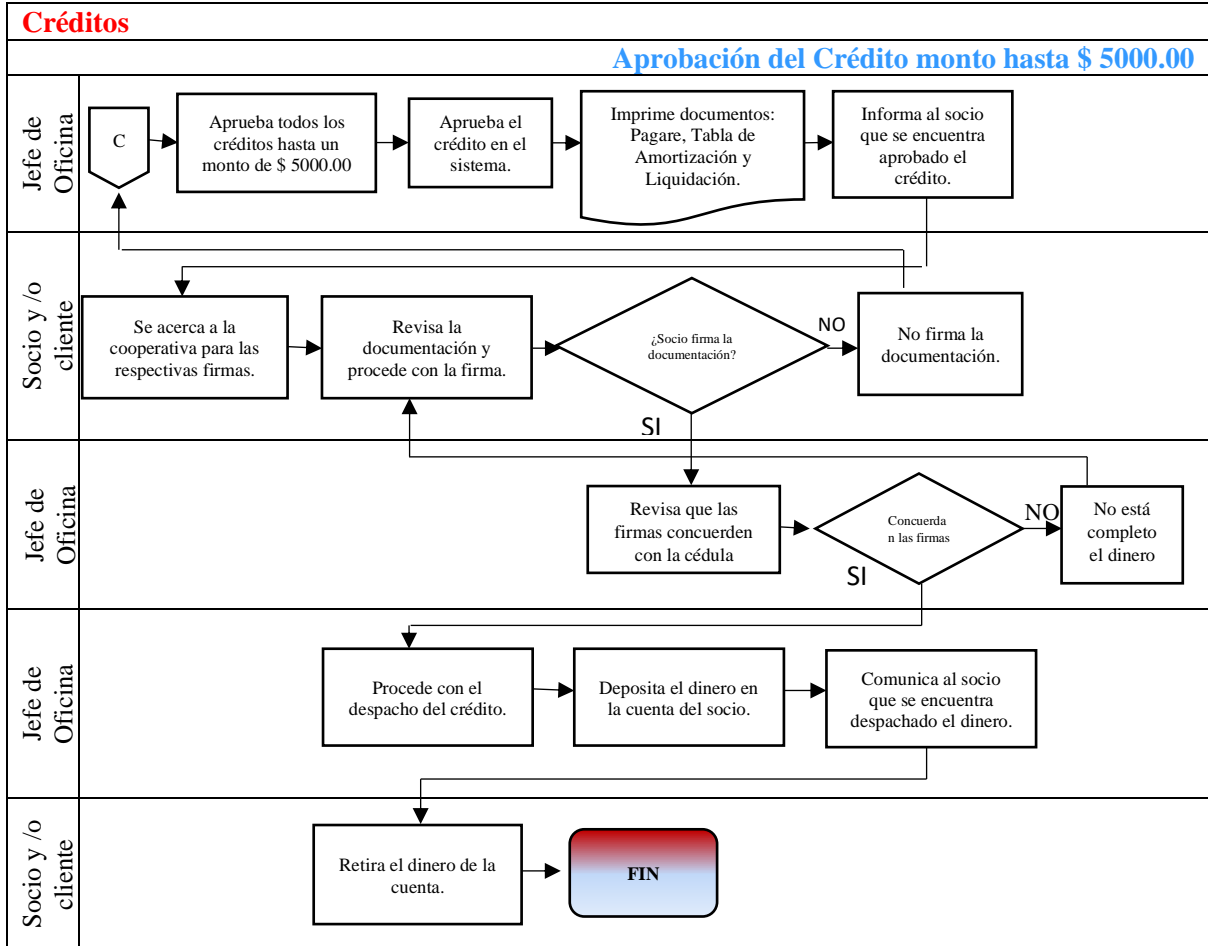
Elaborado por: Las Autoras



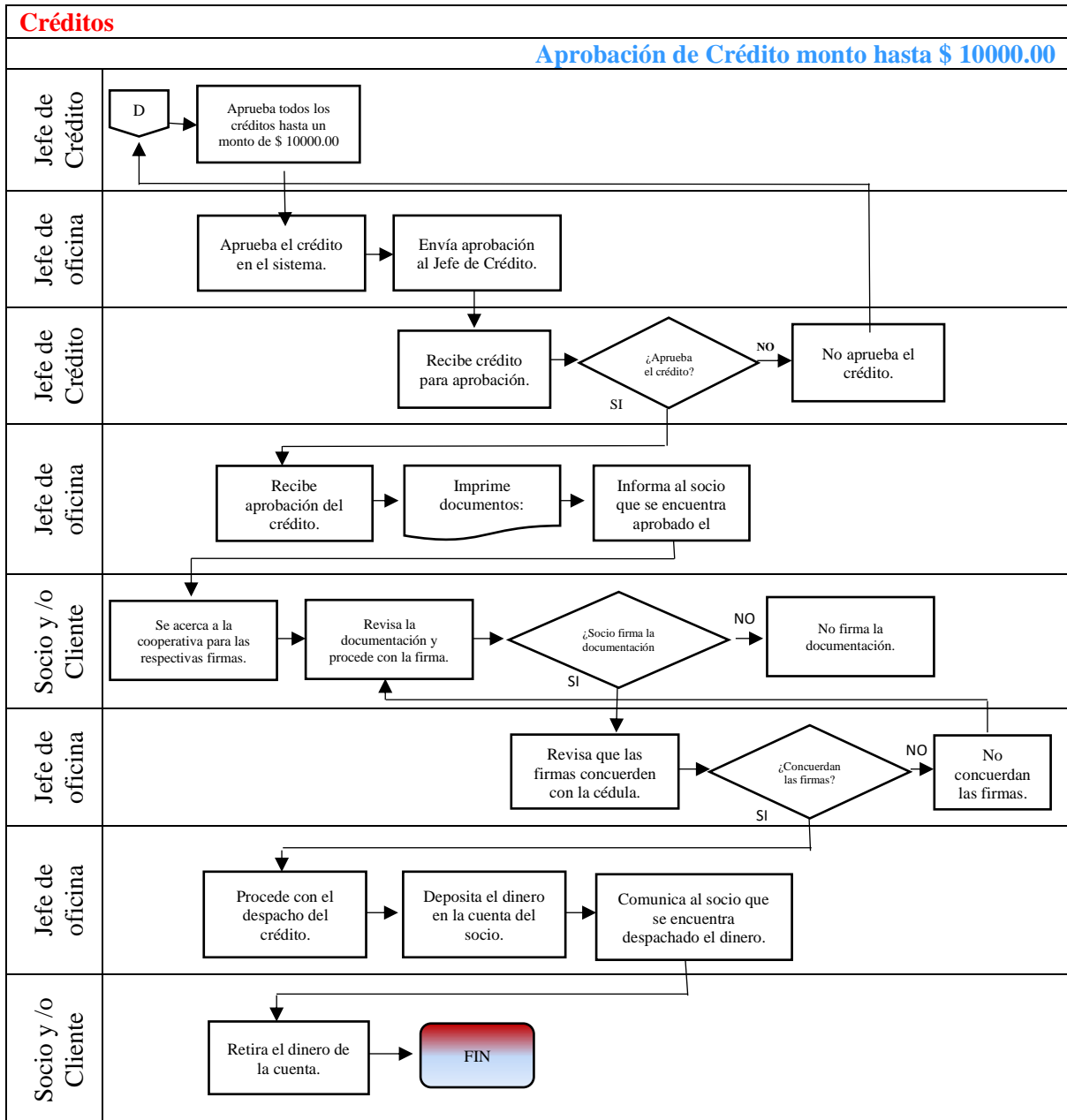
Elaborado por: Las Autoras



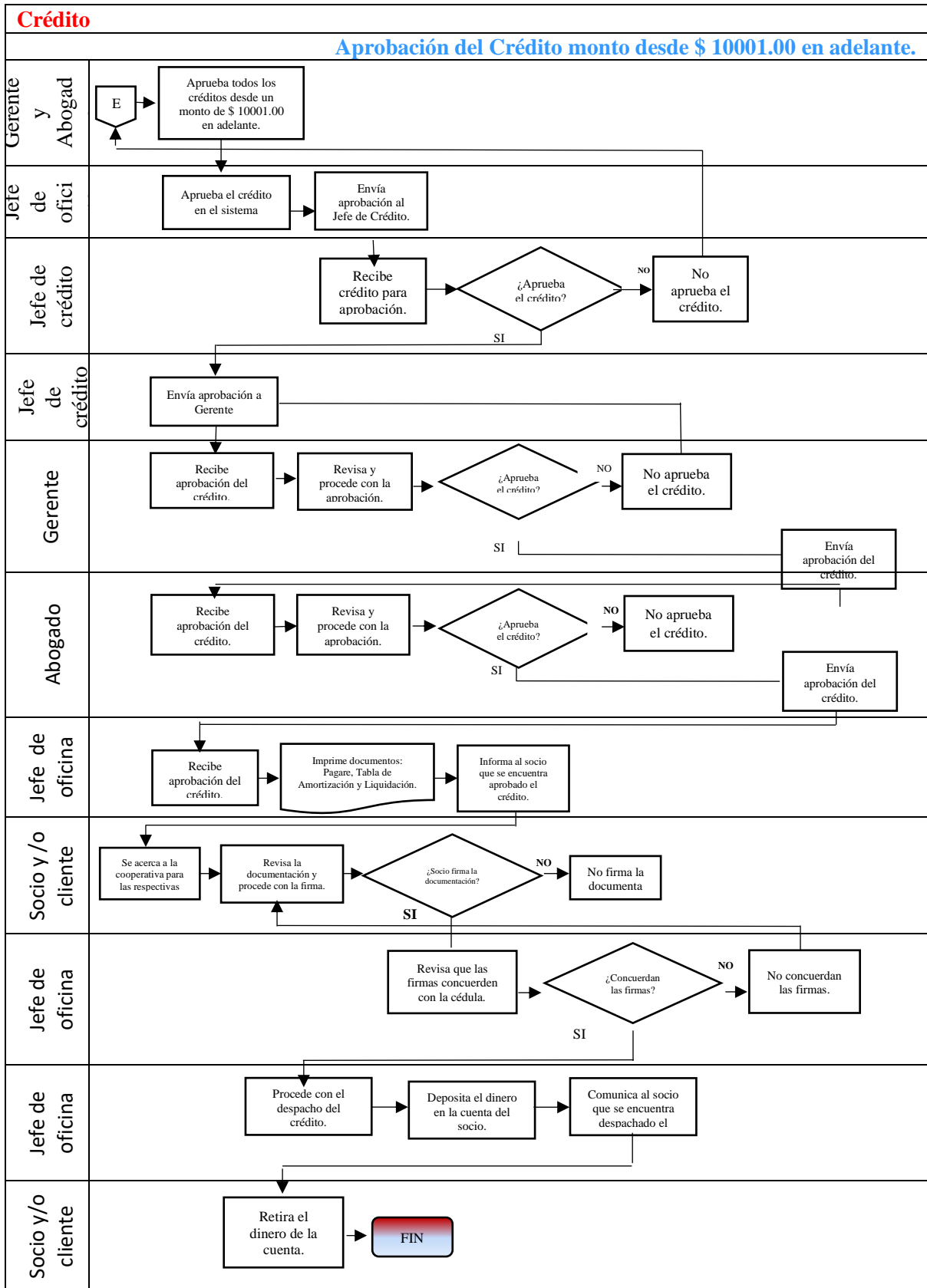
Elaborado por: Las Autoras



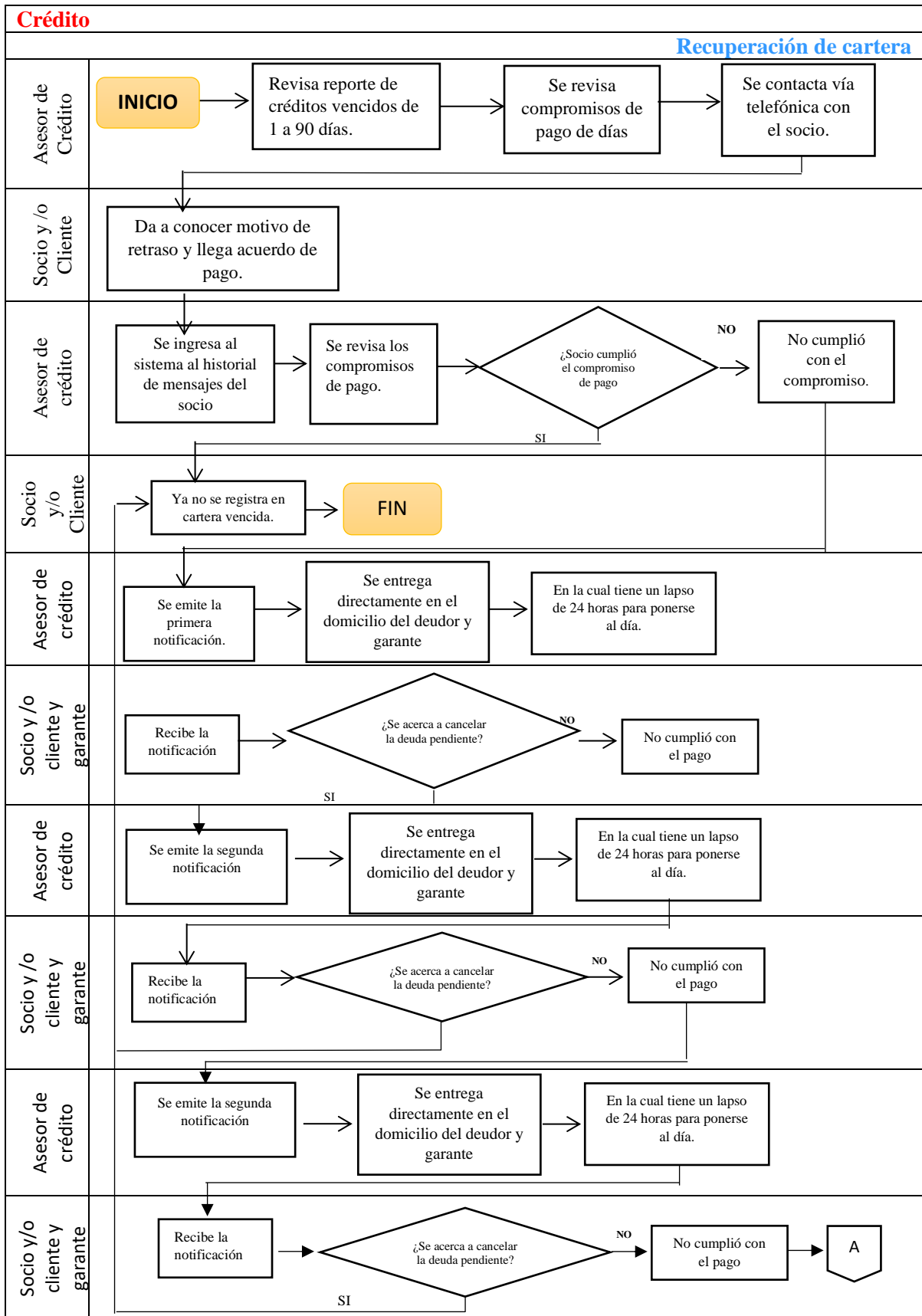
Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras



Elaborado por: Las Autoras

POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Cuentas por cobrar

Registra los valores de cobro inmediato provenientes del giro normal del negocio, comprende principalmente los intereses y comisiones ganados, rendimientos por cobrar de fideicomisos mercantiles, pagos por cuenta de clientes, anticipo para la adquisición de acciones, inversiones vencidas, cuentas por cobrar entregadas en fideicomiso mercantil, cuentas por cobrar varias y la provisión para cuentas por cobrar incobrables.

- Se establecerán conceptos adecuados para el registro de las cuentas por cobrar.
- La cooperativa llevará un registro detallado de las cuentas por cobrar.
- Calificará el riesgo de las cuentas por cobrar y se establecerán las provisiones correspondientes.
- Se analizará mensualmente las cuentas por cobrar.

Propiedades y equipo

Está constituido por todos los bienes muebles e inmuebles y equipos propiedad de la cooperativa así mismo registra las depreciaciones de cada uno estos.

- Anualmente los Jefes de Oficinas de la Cooperativa presentarán un plan de inversiones en propiedades, planta y equipos los mismos que se clasificarán:
 - Para crecimiento
 - Para mantenimiento
 - Para reemplazo
 - Para inversiones
- Gerencia y Consejo de Administración serán las únicas dependencias de acuerdo a sus funciones, facultadas para realizar el trámite de adquisición de activos fijos y evaluados periódicamente su ejecución por el Comité de Inversiones constituido, quienes en caso de sugerir necesidad de cambios deberán comunicar y acordar con Gerencia.
- Todas las adquisiciones deben ejecutarse en base al presupuesto aprobado, en caso de existir necesidades no contempladas en el presupuesto estas deben ser aprobadas por la Gerencia General.

- Toda compra de activos fijos deberá contar con las aprobaciones que se especifican en la política de inversiones.
- Bajo ningún concepto se efectuarán cambios de partidas presupuestarias, la aprobación de estos cambios estará a cargo del comité de inversiones con conocimiento de la Gerencia.
- Es responsabilidad de los contadores el ingresar al módulo de control de Activos Fijos las compras autorizadas a cada activo correspondiente.
- Se capitalizará como inversión de Activos Fijos aquellas compras que superen los \$ 1.000 dólares, los activos de menor valor se ingresarán al sistema con el valor de 0.01 centavos de dólar para propósitos de control.
- El área de Contabilidad debe coordinar la apertura de centros de costos y cuentas contables en base a los requerimientos de información de los responsables de las inversiones y el presupuesto se alinearán a la referida apertura.
- Los activos fijos deben llevarse al costo de adquisición.
- La vida útil asignada debe estar de acuerdo a las normas impartidas por la ley.
- Los activos fijos deben controlarse en un auxiliar contable que identifique su código, fecha de incorporación, vida útil, valor de adquisición, depreciación acumulada, depreciación del ejercicio, valor neto e identificación del departamento que usa el bien. Esto último es de vital importancia pues permite definir el tipo de costo o gasto ya sea costo de producción o gasto de administración y ventas.
- Contabilidad entregará información periódica de la ejecución presupuestaria (real vs Presupuesto). Será responsabilidad de la Gerencia el estricto cumplimiento del presupuesto.
- Respecto de las escrituras de propiedad, se deben anotar detalladamente los datos completos en el registro correspondiente; el original lo conservará el departamento Legal y una copia será para el departamento de contabilidad.
- La transformación de máquinas debe implicar dar de baja el antiguo código e ingresar un código nuevo.
- Los desembolsos que mejoren la capacidad o la eficiencia operativa de un activo, si son sustanciales deben capitalizarse. Los desembolsos menores aun cuando tengan la característica de desembolsos capitalizables, se llevan al gasto como costos del período.

- Cuando el costo de las mejoras es relativamente importante o cuando cambia la vida estimada de un activo, los cargos futuros por depreciación se basan en el nuevo valor en libros y en la nueva vida útil estimada (no se ajusta la depreciación de períodos anteriores).
- Todos los bienes del activo fijo deberán poseer una placa identificadora que indique el código asignado en el auxiliar de activo fijo, además el sistema de activo fijo debe especificar la ubicación de los bienes y el estado en que se encuentran.
- Los inventarios físicos de los activos fijos deben ser cotejados y conciliados periódicamente con los registros contables y deberán realizarse dos veces al año.
- Cada responsable de área tiene que firmar un Acta de Responsabilidad Material de los activos fijos bajo su custodia.
- Todos los procesos de adquisiciones de Activos Fijos se sujetarán a la Política General de Compras (ver política).
- Cuando se cambie el responsable de un área; debe efectuarse el chequeo de todos los activos fijos tangibles bajo su custodia, a fin de fijar la responsabilidad material correctamente.
- La recepción y entrega de los equipos debe efectuarse con la documentación debidamente autorizada.
- Las especificaciones con relación a los vehículos (ver política de vehículos).
- Las inversiones en activos fijos por concepto de proyectos o ampliaciones de plantas o decisiones de compra deben estar reglamentadas por la política de inversiones anuales aprobadas por el Comité de Inversiones.
- Se debe preparar un presupuesto de inversión en activos fijos y obtener aprobación por escrito para proyectos. La aprobación debe incluir: necesidad del desembolso, costo estimado, disposición de las unidades que se van a reemplazar, duración estimada de los activos y tasas de depreciación, etc.
- Respecto de las construcciones en proceso, éstas deben estar sujetas a control por cuentas contables específicas, así como aprobar y definir claramente las variaciones que resulten al confrontar las estimaciones del presupuesto.
- Deberán ser identificadas individualmente por proyecto u obra en una cuenta contable específica en base al plan de inversión anual. Esta cuenta contable recogerá todas las incorporaciones a nuevos proyectos, incluyendo intereses y gastos incurridos. Las

obras en curso se cerrarán y activarán en el auxiliar de activo fijo una vez completada su ejecución y puesta en marcha.

- Los proyectos de inversión deben indicar un tiempo definido de término. Será responsabilidad del departamento de Contabilidad, evaluar periódicamente el progreso de los proyectos u obras en curso, de tal forma que si existe algún proyecto que se conoce no será concluido ajustar con cargo a resultados.
- Se aceptará hasta un 10% adicional de exceso o grado de tolerancia de gastos por cada proyecto u obra en curso. Una cifra mayor requerirá la emisión de una nueva solicitud de inversión debidamente autorizada.
- El traspaso desde obras en curso al auxiliar de activo fijo, deberá hacerse individualizando los activos que conforman las obras en curso por ejemplo maquinarias, equipos, construcciones, otros, distribuyendo los gastos de la obra en cada valor unitario de los bienes.
- Corresponde a una decisión de la gerencia de administración y finanzas, la opción de contratar un leasing para la compra de cualquier activo de la empresa.

Depreciación

- Los valores de los activos fijos tangibles se depreciarán mensualmente de acuerdo con las regulaciones vigentes y en base a las tasas establecidas para su reposición. Las tasas de aplicación para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

Tabla 18: Depreciación de los activos fijos

ACTIVO FIJO	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Edificios	20 años	5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computo	3 años	3.33%

Fuente: Art. 28 #6 Reglamento LORTI

Elaborado Por: Las Autoras

- La parte de depreciación correspondiente a los bienes del activo fijo que no aportan al giro de la cooperativa pero que se relaciona indirectamente como apoyo del giro, en la gestión administrativa o de venta debe imputarse a gastos de administración y ventas, según corresponda el uso u ubicación del mismo.
- Los terrenos y las obras en curso no deben depreciarse.

Otros activos

Registra las Inversiones en acciones, Pagos anticipados, Materiales, mercaderías e insumos, Transferencias internas entre las oficinas, sucursales, agencias de las entidades y Otros, adicionalmente incluye las amortizaciones y provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos registrados en este grupo.

- Se establecerán conceptos adecuados para el registro de las cuentas por cobrar.
- La cooperativa llevará un registro detallado de las cuentas por cobrar.
- Calificará el riesgo de las cuentas por cobrar y se establecerán las provisiones correspondientes.
- Se analizará mensualmente las cuentas por cobrar

DISPOSICION FINAL

El presente Manual de Control Interno fue conocido y aprobado por el Consejo de Administración en sesión del 0 de 0 del 0.

Tabla 19: Firma del Consejo de Administración

Ing.	Ing.
Presidente del Consejo de Administración	Secretario del Consejo de Administración

Elaborado Por: Las Autoras

12. IMPACTOS

12.1. Impacto Social

Los ciudadanos del cantón La Maná se beneficiaran del Examen Especial ya que tendrán una alta seguridad que todos los procesos realizados en la cooperativa se ejecutan de manera adecuada, además, que a la cooperativa esto le beneficiará para la captación de nuevos socios y/o clientes, así también el examen especial genera un gran impacto social a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia a tener una seguridad razonable sobre los saldos de las cuentas del activo y así poder tomar las mejores decisiones para el buen funcionamiento de la cooperativa, además, que brinda una seguridad a los socios, cliente y demás personas

12.2. Impacto Económico

Con la aplicación del examen en las cuentas del activo se pretende tener un mayor conocimiento del desenvolvimiento de los procesos en el interior de la cooperativa para ser más eficiente al desarrollar las diferentes transacciones con ello se logrará tener mayor ingreso e inversiones que fomentarán el crecimiento.

El impacto económico que causa este examen permite a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia tomar las mejores decisiones sobre los recursos de la cooperativa, evitando de esta manera el desvío de fondos o pago de productos o servicios innecesarios.

13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 20: Elaboración del presupuesto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
COMPONENTES/RUBROS	INTERNAS			
		Autogestión	UTC	Comunidad
COMPONENTE 1				
Comprobar que todos los registros contables, tengan suficiente evidencia o documentación que respalden las diferentes transacciones.				130.00
Actividades:				
Actividad 1: Visita de campo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense	50.00			
Actividad 2: Recopilación de información	80.00			
COMPONENTE 2				
Evaluar el Sistema de Control Interno para el correcto funcionamiento de los procesos de la cooperativa.				300.00
Actividades:				
Actividad 1: Elaboración de planificación específica	100.00			
Actividad 2: Elaboración del cuestionario de control interno	100.00			
Actividad 3: Elaboración de la matriz de riesgo	50.00			
Actividad 4: Elaboración de los papeles de trabajo	50.00			
COMPONENTE 3				
Emitir un informe con una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas del activo de la cooperativa; en el que se incluirán observaciones y recomendaciones para la toma de decisiones.				300
Actividades:				
Actividad 1: Elaboración del informe borrador	150			
Actividad 2: Elaboración del informe final	150			
COMPONENTE 4				
Diseñar una metodología para la evaluación del Sistema de Control Interno, convirtiéndose en una herramienta de autocontrol y autorregulación para cada área de la cooperativa.				250
Actividades:				
Actividad 1: Levantamiento de Información para el diseño de evaluación del Sistema de Control Interno	100			
Actividad 2: Elaboración de la metodología para la evaluación del Sistema de Control Interno	150			
Total				730.00

Elaborado por: Las autoras

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1. Conclusiones

- El departamento contable mantiene un archivo con información relevante que respaldan los valores que reflejan las cuentas del activo, el mismo que no se encuentra ordenado en forma cronológica y sistemática. Además, que no cuenta con anexos de todas las cuentas del activo.
- La información que manejan los distintos departamentos tiene debilidades de control interno incumpliendo los procedimientos establecidos por la cooperativa, estas falencias se deben a que el personal no se encuentra capacitado.
- Con la ejecución del Examen Especial se puede concluir que los saldos reflejados en las cuentas del activo del Balance General se presentan en forma razonable, excepto por las debilidades encontradas en la evaluación del Sistema de Control Interno de la cooperativa.
- La cooperativa carece de un Manual de Control Interno, y esto incide en las operaciones realizadas en el área financiera ya que dificulta mantener una razonabilidad y confiabilidad, en cuanto al desempeño administrativo y financiero de la Cooperativa.

14.2. Recomendaciones

- El archivo de toda la documentación de la cooperativa debe estar ordenado en forma cronológica y sistemática lo cual permita tener acceso a la información de una manera eficaz y eficiente al momento que lo requiera la Gerencia.
- Capacitar a los funcionarios de la cooperativa sobre políticas y procedimientos para la concesión y recuperación de créditos, y de esta manera todos se encuentren con el conocimiento suficiente brindando un mejor asesoramiento y un mejor servicio al cliente a los socios y así transmitir sus conocimientos adecuadamente.
- Corregir las debilidades encontradas en la revisión del Sistema de Control Interno de la cooperativa, lo cual permitirá el mejoramiento de los procesos realizados por los diferentes departamentos y ayudará a los directivos y gerencia a la toma de decisiones en forma eficiente y eficaz.
- Aplicar la propuesta del Manual de Control Interno el cual permite cumplir con los objetivos estratégicos, además de la confiabilidad de la información financiera y de todos los procesos que se ejecutan en la cooperativa.

15. BIBLIOGRAFÍA

- Estupiñan Gaitán, R., & Niebel, B. W. (2015). Control interno y fraudes: Análisis de informe COSO I, II y III con base los ciclos transaccionales. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). Actualización de la Segmentación de las Entidades del SEPS según Activos. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/593495/ACTUALIZACION%CC%81N+DE+LA+SEGMENTACION%CC%81N+DEL+SFPS+SEGU%CC%81N+ACTIVOS+2016.pdf/902d6dc0-331b-4521-ab2e-5b346e21dc58?version=1.0>
- Acosta, M. M. (2010). Guía Didáctica de Auditoría Financiera I. Quito: Universidad Tecnológica Indoamericana.
- Arens, Elder y Beasley. (2007). Auditoría: Un Enfoque Integral. México: Pearson Educación.
- Asamblea Nacional 2011, M. 2. (s.f.). Ley de Economía Popular y Solidaria. Quito.
- Balderas, J. (2017). Tipos de Investigación. <https://jose-mario-balderas-reyes-unadm.blogspot.com/2017/08/tipos-de-investigacion.html>.
- Bastar, S. G. (2012). Metodología de la Investigación. Red Tercer Milenio S.C.
- Benedicto, M. S. (2006). Auditoría Financiera. MBA - Edición.
- Blanco, L. (2012). Auditoría Integral: Normas y Procedimientos. 2ª. ed. Colombia: Ecoe.
- Cameo y Huanca. (2018). Repositorio Institucional UMSA. Obtenido de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/20209>
- Carneiro, M. (2014). La Responsabilidad Social Corporativa. Madrid - España: ESIC.
- Castejón, M. (2012). Las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina. <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/510609/>.
- Cazau, P. (2006). Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: <https://es.scribd.com/document/235001033/Pablo-Cazau-Introduccion-a-La-Investigacion-en-Ciencias-Sociales>.

- Comisión, d. N. (2018). Normas de auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados 8va Edition. México: Sextil Online S.A.
- Contraloría General del Estado. (Agosto de 2001). Contraloría General del Estado - Ecuador. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2001). Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.
- Contraloría General del Estado. (12 de Junio de 2002). Contraloría General del Estado.
- Contraloría General del Estado. (2015). Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. <http://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>.
- Coopers, & Lybrand. (2007). Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Correa, H., Aguilar, L., & Romero, O. (2015). Auditoría de Gestión de la Calidad. Un enfoque práctico. https://www.researchgate.net/profile/Henry_Correa2/publication/318325354_auditoria_de_gestion_de_la_calidad_un_enfoque_practico/links/5963f1290f7e9b819497cf63/auditoria-de-gestion-de-la-calidad-un-ENFOQUE-PRACTICO.pdf.
- Cultural S.A. (2001). Auditoría. Normas, técnicas, control interno, planificación del trabajo, objetivos y procedimientos, Tomo I. Madrid, España: Cultural de Ediciones S.A.
- De Lara Bueno, M. I. (2008). Manual básico de revisión y verificación contable. Dykinson.
- Escalante, V. M. (2010). Elementos de Auditoría . México: Cengage Learning.
- Espino García, M. G. (2014). Fundamentos de Auditoría. México: Patria S.A de C.V.
- Everson, M. E. (2013). Control Interno- Marco Integrado. Madrid: Copyright.
- Ferrari, A. P. (2018). Tipos de riesgos de auditoría. <https://www.cuidatudinero.com/13176564/tipos-de-riesgos-de-auditoria>.
- Fidias, A. (2012). El Proyecto de Investigación. Caracas: Episteme.

- Financiera, J. d. (Junio de 2019). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/521-2019-F.pdf/c024e391-403a-4c26-a3a0-50196239e790>
- Franklin, E. (2013). Auditoría Administrativa: Evaluación y diagnóstico empresarial. México D.F: Pearson Educación.
- Funiblogs2. (2016). La importancia de la auditoría. Recuperado 12 de Marzo de 2017: <https://blogs.funiber.org/direccion-empresarial/2014/03/24/la-importancia-de-la-auditoria>.
- Gaitan, R. (2015). Administración de riesgos ERM y la auditoría interna. . ECOE.
- García, J. (2013). La dimensión cooperativa: economía solidaria y transformación social. . Barcelona - España: Nordan.
- Garcia, J. (2013). La Economía cooperativa como alternativa empresarial. Cuenca - Ecuador: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Gerencie. (20 de 01 de 2016). Obtenido de <http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html>
- Granja, L., & Rivera, K. (2016). Auditoría Integral a la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente de Paúl". Riobamba: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/1234567>.
- Gudiño, J. (2011). Diccionario Contable y Financiero. Clásico Digital.
- Junta de Regulación Monetaria y Financiera. (Junio de 2019). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/521-2019-F.pdf/c024e391-403a-4c26-a3a0-50196239e790>
- Ladino, E. (2009). Control Interno: Informe Coso. El Cid Editor apuntes.
- López, J. (2014). Las cooperativas de trabajo asociado y la aplicación del derecho del trabajo. Valencia - España: Ediciones UOC.
- Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctico de Auditoría. España : Deusto.
- Maldonado, M. (. (2011). Auditoría de Gestión. Quito: Abya-Yala.

- Mantilla, S. a. (2011). Auditoría de Información Financiera. Bogotá : ECOE EDICIONES.
- Martínez, H. (2015). Responsabilidad social y ética empresarial. Bogotá - Colombia: ECOE Ediciones.
- Marulanda Tobón, L. E. (2016). Hallazgos de Auditoría. https://www.contraloriabga.gov.co/files/HALLAZGOS_LEMT.pdf.
- Milton Maya, Paciente Vasquez, Carlos Naranjo, Carlos Varela, Romina Andrade, Lucia Valverde, Iván Pacheco, Feddy Perez, Patricio Muriel. (s.f.). Ministerio de Inclusión Económica y Social. Obtenido de https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf
- Mogrovejo, Mora y Vanhuynegem. (2016). EL COOPERATIVISMO EN AMERICA LATINA. <https://inindes.wordpress.com/2016/10/23/el-cooperativismo-en-america-latina-una-diversidad-de-contribuciones-pdf/>.
- Morocho y Delgado. (2016). Repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/13472>
- Murgueytio, J. (2017). Modelo de gestión para las unidades de auditoría interna del sector público ecuatoriano. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/detail.action?docID=5214269>.
- Napolitano Niosi, A., Holguín Maillard, F., & Tejero Gonzalez, A. (2013). Auditoría de Estados Financieros y su Documentación. México: Came.
- Nebreda, C. Á. (2014). Glosario de terminos para la administracion y gestion de los servicios sanitarios. Díaz de Santos.
- Pallerola y Monfort. (2013). Auditoría Enfoque teórico - práctico. Bogotá: Starbook.
- Pallerola, J. et al. (2013). Auditoría: Enfoque Teórico Práctico. Bogotá: Ediciones de la U.
- Pelazas, M. (2015). Planificación de la Auditoría. España: Paninfo, S.A.

- Pérez y Merino. (2012). Definicion.DE. Obtenido de <https://definicion.de/guia-de-observacion/>
- Porres y Saritama. (2015). Repositorio digital de la Univerddidad Nacional de Loja. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/11103>
- Ramirez y Delgado. (2015). Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/8692>
- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (27 de Febrero de 2012). seps.gob.ec. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/reglamento%20a%20ley%20organica%20economia%20popular%20y%20solidaria%20actualizado%20febrero%202019.pdf/b20d6eb9-dd8d-4972-bff4-8d6976a4b9f3>
- Rivero, D. B. (2008). Metodología de la Investigación . Shalim Editorial.
- Roldán, J. C. (2015). Auditoría Forense. Universidad Estatal a Distancia UENED.
- Sampieri, R. H. (2006). Metodología de la Investigación . México: McGraw - Hill.
- Sandoval, H. (2012). Introducción a la Auditoría. México: Red Tercer Milenio S.C.
- Segovia San Juan, A., Herrador Alcaide, T., & San Segundo Ontín, A. (2011). Teoría de la Auditoría Financiera. España: Ediciones Académicas.
- Segovia San Juan, A., Herrador, Alcaide, T., & San Segundo, Otín, A. (2012). Teoría de la Auditoría Financiera. España: Ediciones Académicas.
- Tapia Iturriaga, C. K. (2016). Fundamentos de Auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Vargas, M. G. (Junio de 2014). Universidad Técnico de Ambato. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20472/1/T2490i.pdf>

ANEXOS**Anexos 1:** Hoja de vida del docente tutor**CURRICULUM VITAE****DATOS PERSONALES**

Nombre: Fabián Medardo
Apellidos: Moran Marmolejo
Lugar y fecha de Nacimiento: Valencia, 24-Sep-1975
Cédula de Ciudadanía: 050221538-7
Estado Civil: Casado
Cargas Familiares 1
Dirección Domiciliaria: Calle Imbabura entre Paquisha y Soldado Monge
Teléfono: 032-568-435
Celular: 0996837928
Email: fabianmoran75@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULOS OBTENIDOS

Título Obtenido	Institución de Educación Superior	Fecha de registro en el Senescyt
Títulos de Tercer Nivel		
Tecnólogo en Administración de Microempresas	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2002-08-29
Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Educación de Adultos	Universidad UTE	2002-09-16
Contador Público Autorizado	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2013-01-15
Títulos de Cuarto Nivel		
Magister en Contabilidad y Auditoría	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2018-08-28

EXPERIENCIA LABORAL

Tiempo Laborado	Cargo Desempeñado	Lugar de Trabajo
2015/01/02 – 2015/12/31	Auditor Interno	Coop. Ahorro y Crédito Las Naves
2011/03/01 – 2014/03/31	Contador General	Importadora Adrián Imceal Cía. Ltda.
2011/01/03 – 2014/01/03	Auditor Interno	Coop. Ecuatoriana de Capacitación Auditoría
2003/01/13	Asesor Administrativo	Agrícola Susanita
2007/02/05 – Actualidad	Gerente General	Coop. Ahorro y Crédito Futuro Lamanense
2018/11/20 – Actualidad	Docente	Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná

Anexos 2: Hoja de vida de los investigadores**CURRÍCULUM VITAE****DATOS PERSONALES**

Nombres : Melinda Lucia
Apellidos : Bustamante Choez
Nº Cédula : 0503607806
Fecha de Nacimiento : 13/07/2019
Correo Electrónico : melindabustamante19@gmail.com
Lugar de Nacimiento : Valencia
Nacionalidad : Ecuatoriana
Estado Civil : Soltera
Celular : 0984697405
Dirección : La Maná

ESTUDIOS REALIZADOS:

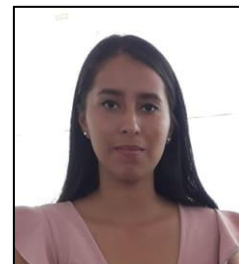
Primaria : Escuela Fiscal “Dr. Camilo Ponce Enriquez”
Secundaria : Instituto Tecnológico Agropecuario Ciudad de Valencia
Superior : Universidad Técnica de Cotopaxi – Extensión La Maná

CERTIFICADOS OBTENIDOS

- The English Language (C.E.F.R.B1+)
- Asistente en el Taller “Prácticas Tributarias 2018”
- Primera jornada de Contabilidad y Auditoría para empresas de Economía Popular y Solidaria
- Curso Básico de Tributación
- IV Congreso Internacional de Investigación Científica UTC-La Maná 2019

REFERENCIAS PERSONALES:

Ing. Edison Pilaguano 0994428293
 Lcda. Leida Bustamante 0959991952

Anexos 3: Hoja de vida de los investigadores**CURRÍCULUM VITAE****DATOS PERSONALES**

Apellidos : Rodas Gallardo
Nombres :Ginger Kasandra
Cédula de ciudadanía :120815188-4
Estado Civil : Soltera
Lugar y Fecha de Nacimiento :Buena Fé 20/09/1997
Dirección Domiciliaria :Quevedo-San Cristobal- Los Ríos
Celular :0981460133
Correo Personal :rodasginger@gmail.com

ESTUDIO REALIZADO

Primaria :Escuela Bilingüe “Estados Unidos”
Secundaria :Unidad Educativa “Nicolás Infante Díaz”
Siperior :Universidad Técnica de Cotopaxi-Extensión La Maná

CERTIFICADOS OBTENIDOS

- ✓ Curso de Tributación Básico
- ✓ I Jornada de Contabilidad y Auditoría para Empresas de Economía Popular y Solidaria
- ✓ II Jornada de Contabilidad y Auditoría Sector Productivo, Comercial y Financiero
- ✓ Curso de Idiomas C.E.F.R.-B1+
- ✓ IV Congreso Internacional de Investigación Científica UTC-LaManá 2019

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Neptalí Medina 0999237005
 Lcda. Carmen Gallardo 0989073426

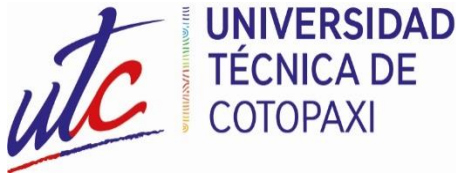
Anexos 4: Guía de Observación

VARIABLE	DEFINICIÓN	SUB VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTAS	SI	NO
Procedimientos Contable	Procedimientos contables procesos e instructivos que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones en los libros contables.	Sistema contable	Funciones	¿Existe un manual de funciones contables dentro de la cooperativa?	X	
				¿Se encuentran las funciones distribuidas según los cargos ocupados dentro la cooperativa en el área de contabilidad?	X	
				¿Se cumplen con las funciones establecidas?	X	
			Organigrama	Cuenta la cooperativa con un organigrama funcional.	X	
				¿Se ha formulado en la cooperativa una gráfica de estructura organizativa?	X	
				Dentro de la cooperativa existe una división correcta de los puestos para cada área de trabajo	X	
				¿Considera importante los organigramas institucionales?	X	
				Existe un consejo directivo de quien dependa la organización	X	
				Existe un organigrama jerárquico para el departamento contable.	X	
			Misión	¿Posee la cooperativa una misión institucional?	X	
				¿Considera que la misión establecida cumple con la meta propuesta por la cooperativa inicialmente?	X	
				¿Cuenta la cooperativa con un lugar visible de la misión de la cooperativa?		X
			Visión	¿Posee la cooperativa una visión institucional?	X	
				¿Considera que la visión establecida cumple con la meta propuesta por la cooperativa inicialmente?	X	
				¿Cuenta la cooperativa con un lugar visible de la misión de la cooperativa?		X

VARIABLE	DEFINICIÓN	SUB VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTAS	SI	NO
			Políticas	Posee la cooperativa política que ayuden al crecimiento propio de la cooperativa.	X	
				Los trabajadores conocen sobre las políticas de la cooperativa.	X	
				¿Consideran de mucha importancia las políticas de la cooperativa?	X	
			Manuales	¿Existen manuales de normas, políticas y procedimientos contables de la cooperativa?		X
				¿La cooperativa en sus normas, políticas y procedimientos fija responsabilidades de forma que haya personas responsables de áreas particulares?		X
				¿Cuenta con un manual de procedimientos contable por escrito?		X
				¿Las rutinas de contabilidad han sido consignadas en el manual de procedimiento?		X
				¿Cuenta con un catálogo único de cuentas?	X	
			Documentos Soportes	¿Los soportes se basan en el principio de que la contabilidad está documentada por comprobantes que dan origen al asiento contable?	X	
				Cuentan con documentos Soportes Fuentes	X	
				Cuentan con documentos Soportes primarios que soportan los comprobantes	X	
				Cuentan con documentos Soportes secundarios que soportan los comprobantes	X	
				Cuentan con documentos Externos de soporte los comprobantes	X	
				¿Utilizan un sistema contable adaptado a las necesidades de la cooperativa de acuerdo a las operaciones que se realizan?	X	
				¿Conoce todas las propiedades que posee su sistema contable?		X

VARIABLE	DEFINICIÓN	SUB VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTAS	SI	NO		
Información Financiera				¿Conoce los beneficios que proporciona un sistema contable?	X			
				¿Cumple con las expectativas de la cooperativa el sistema contable establecido?	X			
				¿El sistema automatizado empleado para procesar la información contable se adapta a las necesidades y requerimientos de la cooperativa?	X			
				¿El sistema automatizado empleado para procesar la información contable se adapta a las normativas legales vigentes?	X			
				¿La información contable es un elemento dinámico para la evaluación de la cooperativa y toma de decisiones?	X			
				Operación es Contables	Procedimientos contables	¿Considera usted importante que es indispensable para la cooperativa implementar procedimientos contables?	X	
						¿Conoce todos los procedimientos contables establecidos en el sistema contable de la cooperativa?		X
						¿Aplica actualmente todos los procedimientos contables ya establecidos por su sistema contable?		X
						¿Presenta alguna dificultad la puesta en práctica de los procedimientos contables existentes?		X
						¿Realiza modificaciones en sus procedimientos contables para que sean más adaptadas a las necesidades de la cooperativa?	X	
						¿Existen procedimientos de control, supervisión y registro contables de períodos anteriores?	X	
						De acuerdo a los procedimientos contables de la cooperativa se generan periódicamente los EEFF	X	

VARIABLE	DEFINICIÓN	SUB VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTAS	SI	NO
				¿Se registran las transacciones en el diario en orden cronológico, identificando los débitos y los créditos asociados con la transacción?	X	
				¿Están todas las operaciones correspondientes a un día amparadas o soportadas por los documentos originales, facturas, notas de créditos, notas de débito, órdenes de pago, órdenes de compra entre otros?	X	
				¿Se cumple el procedimiento de registrar el valor o cantidad monetaria del débito o crédito según se indica en el diario en la columna del debe y haber de la cuenta respectivamente, cuando se pasa al mayor?	X	
			Contabilización	¿Se determina los saldos o diferencias entre el debe y el haber de cada cuenta del mayor, al finalizar el ejercicio económico, siguiendo los pasos de sumar todos los cargo y abonos de valores monetarios de cada una de las cuentas del mayor y se suma debajo de cada columna del debe y haber?	X	
				Se determina diferencias entre las sumas de la columna del debe con su opuesta a haber, obteniendo: saldo deudor cuando las sumas de los cargos o debe son mayores que la suma de los abonos y saldo acreedor cuando las sumas de los	X	



Anexos 5: Entrevista al Gerente General

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENTREVISTADO:

ENTREVISTADORES:

FECHA:

“Tema de Proyecto: “EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DEL ACTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, UBICADA EN EL CANTÓN LA MANÁ PERÍODO 2018”, para efectos de la realización de esta investigación se requiere recabar información para lo cual necesitamos conocer su opinión sobre temáticas importantes que serán de gran utilidad para identificar las posibles problemáticas existente en la entidad, por tal razón agradecemos su colaboración en contestar la siguiente entrevista.

INTERROGANTES:

- 1) ¿Cada que tiempo se pone a consideración de la Asamblea de Representantes los estados financieros?
2) ¿Se ha realizado un examen especial a las cuentas del activo de la Cooperativa?
3) ¿Al realizar un examen especial de los activos de la Cooperativa a que conllevaría esta revisión?
4) ¿La información que proviene de las distintas áreas de la Cooperativa es veraz y oportuna?
5) ¿Existe Reglamentos Internos para el control del personal?
6) ¿Cree usted que el desempeño del personal contribuye al cumplimiento de los objetivos planteados?
7) ¿El departamento de contabilidad emite información oportuna en el momento que lo requiere la Gerencia para la toma de decisiones?
8) ¿Cómo está funcionando y conformado el Patrimonio de la Cooperativa?
9) ¿Se realiza verificaciones periódicas del cumplimiento de los procedimientos contables y controles establecidos?
10) ¿Usted es el encargado de firmar los Estados Financieros?


Anexos 6: Entrevista Departamento de Contabilidad

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Objetivo: La presente entrevista se aplicará al personal a cargo del Departamento Contable de la Cooperativa de Ahorro y Crédito futuro Lamanense con el objetivo de conocer la situación actual y son el cumplimiento de las leyes según lo establece en el Sector Financiero Popular y Solidario.

INSTRUCCIONES:

- Lea la pregunta detenidamente
- No escriba su nombre
- Marque con una (x) la que considere adecuada

1. ¿Se ha realizado snteriormente examen especial a la cuenta de activos en la Cooperativa?

 SI

 NO

2. ¿Los registros de activo fijo contienen la suficiente información y detalle, según las necesidades de la cooperativa?

 SI

 NO

3. ¿Tiene la empresa un manual de procedimientos contables?

 SI

 NO

4. ¿Mantiene anexos detallados de todos los movimientos que se generan en las cuentas del Activo?

 SI

 NO

5. ¿Se revisa las políticas y normas para realizar los registros contables de la Cooperativa?

 SI

 NO

6. ¿Se mantiene un archivo ordenado de los movimientos contables que realiza la Cooperativa?

SI

NO

7. ¿La cooperativa posee la estructura necesaria para su funcionamiento?

SI

NO

8. ¿Con que frecuencia se presenta los balances de la Cooperativa?

MENSUAL

SEMESTRAL

ANUAL

9. ¿Cada que tiempo recibe capacitación?

MENSUAL

SEMESTRAL

CADA AÑO

NINGUNO

10. ¿Cómo estima usted la actual administración de la cooperativa?

EFICIENTE

MUY BUENA

BUENA

REGULAR

Anexos 7: Encuesta dirigida al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE VIGILANCIA

Objetivo: La presente encuesta se aplicará a los Directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense obtener información clara de cómo se está administrando los recursos que posee la cooperativa.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta
- No escriba su nombre
- Marque con una (x) la respuesta que considere adecuada

1. ¿Tiene usted conocimiento a lo que se refiere un examen especial de auditoría?

SI

NO

2. ¿Se ha realizado alguna vez un Examen Especial a las cuentas del activo de la Cooperativa?

SI

NO

3. ¿Está de acuerdo que se realice el Examen especial a las cuentas del activo de la Cooperativa?

SI

NO

4. ¿Tiene inseguridad en la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros?

SI

NO

5. ¿El Balance General se encuentra firmado por el Gerente y la Contadora, cuando es presentado a los Consejos?

SI

NO

6. **¿El sistema financiero que utiliza la Cooperativa es confiable al momento de emitir información?**

SI

NO

7. **¿La cooperativa posee la estructura necesaria para su funcionamiento?**

SI

NO

8. **¿Con que frecuencia se presenta Balances de la Cooperativa?**

MENSUAL

SEMESTRAL

ANUAL

9. **¿Cada que tiempo recibe capacitación?**

MENSUAL

SEMESTRAL

CADA AÑO

NINGUNO

10. **¿Cree usted que las integraciones de valores éticos son importantes para el desarrollo y crecimiento de la cooperativa?**

SI

NO

Anexos 8: Aplicación de guía de observación al área contable y entrevista al Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

Figura 11: Aplicación guía de observación



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

Figura 12: Entrevista al Gerente General



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamense

Anexos 9: Entrevista realizada al Departamento de Contabilidad, El Consejo Administrativo y Consejo de Vigilancia

Figura 13: Entrevista a a la contadora



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

Figura 14: Entrevista al Consejo de Adm. y vigilancia



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

Anexos 10: Solicitud de la normativa interna para el control de la cuentas del activo

MB & GR
AUDITORAS EXTERNAS
 La Maná-Cotopaxi-Ecuador
 auditorextmg@gmail.com
 0984697405-0981460133

La Maná, 11 de octubre del 2019

M.Sc. Fabián Moran
GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE.
 Presente. -

REF.: Solicitud de la normativa interna para el control de las cuentas del activo.

De mi consideración:

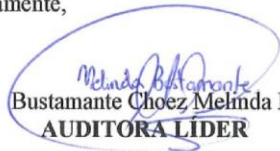
Con un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, con el objetivo de realizar el examen especial a las cuentas del activo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FUTURO LAMANENSE, solicito a usted disponer a quién corresponda se me remita, la siguiente normativa interna:

Manuales, políticas, procedimientos o reglamentos de:

- Disponible: Caja, Caja Chica y Bancos;
- Inversiones;
- Cartera de Crédito;
- Cuentas por Cobrar;
- Propiedad, Planta y Equipo;
- Otros Activos.


Por la aceptación a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


 Bustamante Choez Melinda Lucia
AUDITORA LÍDER



 Rodas Gallardo Ginger Kasandra
AUDITORA RESPONSABLE

Anexos 11: Balance General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense



COAC Futuro Lamanense

BALANCE GENERAL



Oficina: Consolidado

Fecha: 31/12/2018

Codigo	Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	9,732,195.55
1.1	FONDOS DISPONIBLES	801,455.60
1.1.01	CAJA	152,133.44
1.1.01.05	EFFECTIVO	151,833.44
1.1.01.05.05	Caja	138,703.44
1.1.01.05.10	Fondo Cajero Automatico	13,130.00
1.1.01.10	CAJA CHICA	300.00
1.1.01.10.05	Caja Chica	300.00
1.1.03	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAN.	649,202.16
1.1.03.05	Banco Central del Ecuador Cta.Cte.5570003...	67,000.82
1.1.03.10	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALE...	582,201.34
1.1.03.10.05	Bco Pichincha Cta Cte 3176621504	85,885.93
1.1.03.10.06	Bco Bolivariano Cta Cte 2045003093	29,159.27
1.1.03.10.13	Bco. Pichincha Cta Cte 3471763604	70,622.37
1.1.03.10.14	Produbanco Cta Cte.2201004689 Servipagos	4,446.69
1.1.03.10.16	Bco.Produbanco Cta Ahorro 6187611006 Caja...	12,576.78
1.1.03.10.17	Coop 29 de Octubre	351,595.06
1.1.03.10.18	Cooperativa Ahorro y Cred. JEP Cta 4060797...	4,329.35
1.1.03.10.22	Bco. BANEQUADOR Cta Cte 3001259065	23,585.89
1.1.04	EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	120.00
1.1.04.01	Efectos de cobro inmediato	120.00
1.1.04.01.05	Efectos de cobro inmediato	120.00
1.3	INVERSIONES	538,628.70
1.3.05	Mantenidas hasta su vencimiento de entida...	538,628.70
1.3.05.50	De 1 a 30 días sector financiero popular ...	323,632.42
1.3.05.55	De 31 a 90 días sector financiero popular...	214,996.28
1.4	CARTERA DE CREDITOS	7,753,547.14
1.4.02	Cartera de créditos de consumo prioritari...	319,230.20
1.4.02.05	De 1 a 30 días	17,259.95
1.4.02.10	De 31 a 90 días	35,853.94
1.4.02.15	De 91 a 180 días	50,531.35
1.4.02.20	De 181 a 360 días	87,629.76
1.4.02.25	De más de 360 días	127,955.20
1.4.03	Cartera de créditos inmobiliario por venc...	801,257.44
1.4.03.05	De 1 a 30 días	12,288.14
1.4.03.10	De 31 a 90 días	25,411.80
1.4.03.15	De 91 a 180 días	36,793.09

Matriz SOLEDAD GOMEZ Fecha Sistema: 11/01/2019 Fecha Máquina: 11/01/2019 9:09:21 1 de 8



COAC Futuro Lamanense



BALANCE GENERAL

Oficina:	Consolidado	Fecha:	31/12/2018
Codigo	Cuenta	Saldo	
1.4.03.20	De 181 a 360 días	76,136.34	
1.4.03.25	De más de 360 días	650,628.07	
1.4.04	Cartera de microcrédito por vencer	6,673,405.50	
1.4.04.05	De 1 a 30 días	262,060.94	
1.4.04.10	De 31 a 90 días	498,530.69	
1.4.04.15	De 91 a 180 días	718,891.66	
1.4.04.20	De 181 a 360 días	1,378,309.92	
1.4.04.25	De más de 360 días	3,815,612.29	
1.4.26	Cartera de créditos de consumo prioritari...	1,590.41	
1.4.26.05	De 1 a 30 días	336.90	
1.4.26.10	De 31 a 90 días	346.83	
1.4.26.15	De 91 a 180 días	536.29	
1.4.26.20	De 181 a 360 días	370.39	
1.4.27	Cartera de créditos inmobiliario que no d...	999.86	
1.4.27.05	De 1 a 30 días	333.34	
1.4.27.10	De 31 a 90 días	500.01	
1.4.27.15	De 91 a 180 días	166.51	
1.4.28	Cartera de microcrédito que no devenga in...	254,409.76	
1.4.28.05	De 1 a 30 días	25,977.91	
1.4.28.10	De 31 a 90 días	27,575.55	
1.4.28.15	De 91 a 180 días	35,175.61	
1.4.28.20	De 181 a 360 días	60,961.33	
1.4.28.25	De más de 360 días	104,719.36	
1.4.49	Cartera de créditos comercial prioritaria...	3.00	
1.4.49.25	De más de 360 días	3.00	
1.4.50	Cartera de créditos de consumo prioritari...	14,041.66	
1.4.50.10	De 31 a 90 días	165.72	
1.4.50.15	De 91 a 180 días	1.00	
1.4.50.20	De 181 a 270 días	673.03	
1.4.50.25	De más de 270 días	13,201.91	
1.4.51	Cartera de créditos inmobiliaria vencida	7,255.14	
1.4.51.10	De 31 a 90 días	166.67	
1.4.51.15	De 91 a 270 días	1,772.97	
1.4.51.20	De 271 a 360 días	937.50	
1.4.51.25	De 361 a 720 días	3,750.00	
1.4.51.30	De más de 720 días	628.00	
1.4.52	Cartera de microcrédito vencida	105,190.00	

9



COAC Futuro Lamanense



BALANCE GENERAL

Oficina: Consolidado		Fecha: 31/12/2018
Codigo	Cuenta	Saldo
1.4.52.10	De 31 a 90 días	18,781.54
1.4.52.15	De 91 a 180 días	16,786.22
1.4.52.20	De 181 a 360 días	25,154.66
1.4.52.25	De más de 360 días	44,467.58
1.4.99	(Provisión para créditos incobrables)	(423,835.83)
1.4.99.05	(Cartera de crédito comercial prioritario...	(3.00)
1.4.99.10	(Cartera de crédito de consumo prioritari...	(20,711.88)
1.4.99.15	(Cartera de crédito inmobiliario)	(24,199.19)
1.4.99.15.01	(Cartera de crédito inmobiliario)	(24,199.19)
1.4.99.20	(Cartera de microcréditos)	(378,921.76)
1.6	CUENTAS POR COBRAR	75,943.06
1.6.03	Intereses por cobrar de cartera de crédit...	80,978.89
1.6.03.10	Cartera de créditos de consumo prioritari...	3,228.33
1.6.03.15	Cartera de créditos de inmobiliario	5,565.70
1.6.03.20	Cartera de microcrédito	72,184.86
1.6.90	Cuentas por cobrar varias	15,047.51
1.6.90.20	Arrendamientos	5,950.00
1.6.90.20.05	GARANTIAS VARIAS POR COBRAR	5,950.00
1.6.90.20.05.05	Garantía Sucursal Buena Fé	350.00
1.6.90.20.05.20	Arrendamiento cajero automatico	5,000.00
1.6.90.20.05.25	Garantía Oficina El Empalme	600.00
1.6.90.90	Otras	9,097.51
1.6.90.90.05	Cuentas por cobrar a instituciones	79.95
1.6.90.90.05.35	CxC REPORNE Cnt Luz,Recargas	23.29
1.6.90.90.05.65	CxC Comisiones recaudaciones varias facil...	56.66
1.6.90.90.10	CTAS POR COBRAR SOCIOS	1,240.00
1.6.90.90.10.15	Cuentas x cobrar Ruperto Capelo	1,240.00
1.6.90.90.90	VARIAS CUENTAS POR COBRAR	7,777.56
1.6.90.90.90.45	CXC Tarjetas chip	6,564.26
1.6.90.90.90.99	CxC Cartera de credito Buena Fe	1,213.30
1.6.99	(PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR)	(20,083.34)
1.6.99.10	(Provision otras cuentas por cobrar)	(20,083.34)
1.8	PROPIEDADES Y EQUIPO	486,506.14
1.8.01	TERRENOS	78,512.00
1.8.01.01	Terrenos utilizados por la entidad	78,512.00
1.8.02	EDIFICIOS	517,670.31
1.8.02.01	Edificios utilizados por la entidad	517,670.31



COAC Futuro Lamanense



BALANCE GENERAL

Oficina: Consolidado		Fecha: 31/12/2018
Codigo	Cuenta	Saldo
1.8.05	MUEBLES,ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	69,983.75
1.8.05.01	Muebles de Oficina	40,883.24
1.8.05.02	Equipos de Oficina	28,632.51
1.8.05.03	Enseres de Oficina	468.00
1.8.06	EQUIPOS DE COMPUTACION	98,952.34
1.8.06.01	Equipos de Computo	98,952.34
1.8.07	UNIDADES DE TRANSPORTE	2,718.00
1.8.07.01	Vehiculos	2,718.00
1.8.90	OTROS	28,611.21
1.8.90.10	ACTIVOS VARIOS	28,611.21
1.8.90.10.05	Activos Varios	28,611.21
1.8.99	(DEPRECIACION ACUMULADA)	(309,941.47)
1.8.99.05	(Edificios)	(197,561.85)
1.8.99.15	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(37,403.90)
1.8.99.15.05	Deprec Acumul Muebles y Enseres	(22,079.58)
1.8.99.15.10	Deprec Acumul Equipos de Oficina	(15,324.32)
1.8.99.20	(Equipos de Computacion)	(55,551.46)
1.8.99.25	(Unidades de Transporte)	(2,560.20)
1.8.99.40	(OTROS)	(16,864.06)
1.8.99.40.04	(Activos Varios)	(16,864.06)
1.9	OTROS ACTIVOS	76,114.91
1.9.05	GASTOS DIFERIDOS	39,981.45
1.9.05.10	Gastos de instalación	32,125.02
1.9.05.20	PROGRAMAS DE COMPUTACION	44,612.66
1.9.05.20.05	Sistema Finacial 2	33,851.51
1.9.05.20.15	Aseguramiento base de datos	9,273.12
1.9.05.20.20	Sistema Antivirus	1,355.65
1.9.05.20.25	Pagina Web	132.38
1.9.05.90	OTROS	10,710.65
1.9.05.90.15	SEGUROS PREPAGADOS	10,710.65
1.9.05.90.15.05	Seguros de Fidelidad	1,442.92
1.9.05.90.15.10	Seguros de Equipos Electronico	1,325.72
1.9.05.90.15.15	Seguros de Riesgos Especiales	1,542.41
1.9.05.90.15.20	Seguros de robos y asaltos	3,260.52
1.9.05.90.15.25	Seguro contra incendios	1,458.78
1.9.05.90.15.30	Seguro de Vida	1,386.00
1.9.05.90.15.35	Seguro de Vehiculos	177.26



COAC Futuro Lamanense



BALANCE GENERAL

Oficina: Consolidado		Fecha: 31/12/2018	
Codigo	Cuenta	Saldo	
1.9.05.90.15.40	Seguro de Responsabilidad Civil	117.04	
1.9.05.99	(Amortizacion Acumul. Gastos Diferidos)	(47,466.88)	
1.9.06	MATERIALES, MERCADERIAS E INSUMOS	7,446.70	
1.9.06.15	PROVEEDURIA	7,446.70	
1.9.06.15.01	Proveeduría	7,446.70	
1.9.90	OTROS	30,981.76	
1.9.90.05	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	50.32	
1.9.90.05.10	Ret. IVA 70%	50.32	
1.9.90.10	OTROS IMPUESTOS	30,931.44	
1.9.90.10.02	Anticipo Impto Renta Rend. Financieros	588.99	
1.9.90.10.05	IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPADO	30,342.45	
1.9.90.10.05.05	Anticipo Impto a la renta	30,031.85	
1.9.90.10.05.20	Retencion Impto a la Renta 2	310.60	
1.9.99	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS IRRECUPERAB...)	(2,295.00)	
1.9.99.90	(Provision para Otros Activos)	(2,295.00)	
TOTAL ACTIVO		9,732,195.55	
2	PASIVO	6,838,653.50	
2.1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	5,462,768.02	
2.1.01	DEPOSITOS A LA VISTA	3,532,773.91	
2.1.01.35	DEPOSITOS DE AHORRO	3,532,084.21	
2.1.01.35.05	Cuentas Activas	2,854,927.68	
2.1.01.35.10	Cuentas Inactivas	359,644.16	
2.1.01.35.25	Ahorro Programado	162,614.12	
2.1.01.35.30	Ahorro mi Futuro	154,898.25	
2.1.01.50	DEPOSITOS POR CONFIRMAR	689.70	
2.1.01.50.05	Depositos por confirmar	689.70	
2.1.03	DEPOSITOS A PLAZO	1,929,994.11	
2.1.03.05	De 1 a 30 días	242,168.31	
2.1.03.10	De 31 a 90 días	409,687.45	
2.1.03.15	De 91 a 180 días	653,416.74	
2.1.03.20	De 181 a 360 días	196,366.91	
2.1.03.25	De mas de 361 días	428,354.70	
2.5	CUENTAS POR PAGAR	311,922.10	
2.5.01	INTERESES POR PAGAR	56,372.04	
2.5.01.05	DEPOSITOS A LA VISTA	7,717.20	
2.5.01.05.05	Interes Depósitos a la vista	2,227.15	
2.5.01.05.10	Interes Ahorro mi Futuro	25.55	

9



COAC Futuro Lamanense



BALANCE GENERAL

Oficina:	Consolidado	Fecha:	31/12/2018
Codigo	Cuenta	Saldo	
2.5.01.05.40	Interes Ahorro Programado	5,464.50	
2.5.01.15	Interes Depósitos plazo fijo	48,654.84	
2.5.03	OBLIGACIONES PATRONALES	23,505.30	
2.5.03.10	BENEFICIOS SOCIALES	10,531.52	
2.5.03.10.05	Décimo Tercer Sueldo	2,791.49	
2.5.03.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	7,740.03	
2.5.03.15	APORTES AL IESS	7,496.29	
2.5.03.15.15	Aportes al IESS	5,410.07	
2.5.03.15.20	Prestamos IESS empleados	2,086.22	
2.5.03.20	Fondo de Reserva IESS	1,462.84	
2.5.03.90	Otras	4,014.65	
2.5.03.90.05	Provision de Desahucio	3,390.23	
2.5.03.90.10	Provision de jubilacion patronal	624.42	
2.5.04	RETENCIONES	17,068.08	
2.5.04.05	RETENCIONES FISCALES	11,477.98	
2.5.04.05.04	2% Rendimiento Financiero	171.72	
2.5.04.05.05	Retencion en la Fuente Imp. Renta	3,778.35	
2.5.04.05.15	Retencion Iva	7,527.91	
2.5.04.90	OTRAS RETENCIONES	5,590.10	
2.5.04.90.02	Impuesto Iva por Pagar	207.20	
2.5.04.90.20	Fondo Mortuario	2,000.00	
2.5.04.90.25	Seguro de Desgravamen	3,382.90	
2.5.07	Obligaciones por Cobrar de Cartera	150,000.00	
2.5.07.05	CARTERA POR COMPRAR	150,000.00	
2.5.90	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	64,976.68	
2.5.90.90	OTROS	64,976.68	
2.5.90.90.20	CxP Cajeros Automaticos Banred	2,491.00	
2.5.90.90.35	CxP Cajeros automatico Coonecta	2,240.00	
2.5.90.90.36	CxP SUPA Coonecta	200.89	
2.5.90.90.41	CXP DELGADO TRAVEL	5,353.47	
2.5.90.90.45	CXP Depositos por confirmar socios	11,944.25	
2.5.90.90.50	CxP Cierre de cuentas	9,013.48	
2.5.90.90.71	CxP Registro Civil	159.90	
2.5.90.90.79	CxP Inconsistencia malles Cajero A	1,480.00	
2.5.90.90.85	CxP Garantias CONAFIPS	322.14	
2.5.90.90.86	CXP Tarjetas de Debito ALIA	42.52	
2.5.90.90.90	CxP Temporales	29,621.85	





COAC Futuro Lamanense

BALANCE GENERAL



Oficina:	Consolidado	Fecha:	31/12/2018
Codigo	Cuenta	Saldo	
2.5.90.90.98	CxP Socios ctas Cerradas Inst.	2,857.11	
2.5.90.90.99	C x P Varias	1,250.07	
2.6	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,063,223.49	
2.6.02	Obligaciones con instituciones financiera..	1,063,223.49	
2.6.02.05	De 1 a 30 días	17,810.07	
2.6.02.10	De 31 a 90 días	54,781.24	
2.6.02.15	De 91 a 180 días	74,538.51	
2.6.02.20	De 181 a 360 días	133,709.76	
2.6.02.25	De más de 360 días	782,383.91	
2.9	OTROS PASIVOS	739.89	
2.9.90	OTROS	739.89	
2.9.90.05	Sobrantes de Caja	739.89	
TOTAL PASIVO		6,838,653.50	
3	PATRIMONIO	2,893,542.05	
3.1	CAPITAL SOCIAL	732,235.77	
3.1.03	APORTES DE SOCIOS	732,235.77	
3.1.03.05	APORTES DE LOS SOCIOS	732,235.77	
3.1.03.05.05	Certificados de Aportación	732,235.77	
3.3	RESERVAS	1,712,199.82	
3.3.01	Fondo Irrepartible de Reserva Legal	1,677,808.04	
3.3.01.05	Reserva Legal Irrepartible	1,677,808.04	
3.3.01.05.05	Aporte al fortalecimiento institucional	275,745.78	
3.3.01.05.10	Fondo irrepartible de Reserva Legal	1,402,062.26	
3.3.03	ESPECIALES	34,391.78	
3.3.03.20	RESERVA FACULTATIVA	34,391.78	
3.3.03.20.05	Reserva Facultativa	34,391.78	
3.5	SUPERAVIT POR VALUACIONES	227,079.40	
3.5.01	Superavit por valuacion Propied.Equipos y...	227,079.40	
3.6	RESULTADOS	222,027.06	
3.6.03	Utilidad del Ejercicio	222,027.06	
TOTAL PATRIMONIO		2,893,542.05	
Utilidad:		0.00	
Pasivo + Patrimonio+Utilidad:		9,732,195.55	



COAC Futuro Lamanense
Estado Pérdida y Ganancias



Oficina: **Consolidado** Fecha: **31/12/2018**

Codigo	Cuenta	
4	GASTOS	1,386,183.13
4.1	INTERESES CAUSADOS	171,254.89
4.1.01	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	151,116.46
4.1.01.15	DEPOSITOS DE AHORROS	36,763.48
4.1.01.15.05	Int pagado depositos de ahorros	29,241.88
4.1.01.15.10	Int pagado Ahorro mi Futuro	864.86
4.1.01.15.20	Int pagado ahorro programado	6,656.74
4.1.01.30	DEPOSITOS A PLAZO	114,352.98
4.1.01.30.05	Int pagado depositos a plazo fijo	114,352.98
4.1.03	OBLIGACIONES FINANCIERAS	20,138.43
4.1.03.30	OBLIGACIONES ENTIDADES FINANC.SECTOR PUBLICO	20,138.43
4.1.03.30.05	Interes Pagados a CONAFIPS	20,138.43
4.2	COMISIONES CAUSADAS	2,205.60
4.2.90	VARIAS	2,205.60
4.2.90.10	COMISIONES PAGADAS INST PRIVADA	2,205.60
4.2.90.10.05	COMISIONES PAGADAS SWITCHORM	2,205.60
4.2.90.10.05.15	Comisiones Pagadas Cajeros Automáticos	2,205.60
4.4	PROVISIONES	177,882.72
4.4.02	Cartera de crédito	166,368.78
4.4.02.20	Crédito de consumo prioritario	5,046.19
4.4.02.30	Crédito inmobiliario	12,380.82
4.4.02.40	Microcrédito	148,941.77
4.4.03	CUENTAS POR COBRAR	9,218.94
4.4.03.10	Provision Cuentas por Cobrar	9,218.94
4.4.05	Otros Activos	2,295.00
4.4.05.05	Provision de Otros Activos	2,295.00
4.5	GASTOS DE OPERACION	1,034,800.40
4.5.01	GASTOS DE PERSONAL	371,659.34
4.5.01.05	REMUNERACIONES MENSUALES	254,971.80
4.5.01.05.01	Sueldo Unificado	237,637.16
4.5.01.05.25	Horas Extras	17,166.14
4.5.01.05.40	Horas Suplementarias	168.50
4.5.01.10	BENEFICIOS SOCIALES	27,049.02
4.5.01.10.05	Décimo Tercer Sueldo	17,929.92
4.5.01.10.10	Décimo Cuarto Sueldo	8,074.63
4.5.01.10.15	Vacaciones	1,044.47


4.5.01.20	APORTES AL IESS	30,815.10
4.5.01.20.05	Aportes IESS 12 15	30,815.10
4.5.01.30	PENSIONES Y JUBILACIONES	4,774.65
4.5.01.30.01	Jubilacion Patronal	624.42
4.5.01.30.02	Desahucio	4,150.23
4.5.01.35	FONDO DE RESERVA IESS	14,127.62
4.5.01.35.05	Fondo de reserva IESS	14,127.62
4.5.01.90	OTROS	39,921.15
4.5.01.90.01	REFRIGERIOS	5,635.37
4.5.01.90.01.05	Refrigerios empleados	5,635.37
4.5.01.90.04	Capacitación Empleados	3,031.37
4.5.01.90.05	Movilizacion Empleados	13,655.73
4.5.01.90.09	Uniformes	3,878.68
4.5.01.90.18	Recompensas y Bonificaciones	13,720.00
4.5.02	HONORARIOS	116,144.73
4.5.02.05	DIRECTORES	74,772.61
4.5.02.05.05	DIETAS	70,996.80
4.5.02.05.05.05	Dietas Consejo de Administración	41,688.00
4.5.02.05.05.10	Dietas Consejo de Vigilancia	23,160.00
4.5.02.05.05.20	Gastos de representación Directivo	6,148.80
4.5.02.05.10	REFRIGERIOS DIRECTIVOS Y OTROS	3,775.81
4.5.02.05.10.01	Refrigerio consejo de Administracion	2,223.07
4.5.02.05.10.02	Refrigerio Consejo de Vigilancia	1,153.93
4.5.02.05.10.09	Refrigerio comite de Credito	398.81
4.5.02.10	HONORARIOS PROFESIONALES	41,372.12
4.5.02.10.99	Honorarios profesionales varios	41,372.12
4.5.03	SERVICIOS VARIOS	184,675.49
4.5.03.05	MOVILIZACION FLETES Y EMBALAJES	21,154.01
4.5.03.05.05	MOVILIZACIONES Y VIATICOS	21,154.01
4.5.03.05.05.20	Movilizacion Directivos	2,041.26
4.5.03.05.05.35	Movilizacion Asuntos Sociales	24.00
4.5.03.05.05.40	Movilizacion Comision de Credito	4,784.05
4.5.03.05.05.55	Movilizacion en Comision de los Consejos	40.12
4.5.03.05.05.60	Movilizacion comision de Adquisicion	810.60
4.5.03.05.05.95	Movilizacion Asamblea General	13,453.98
4.5.03.10	Servicios de Guardiania	35,660.80
4.5.03.15	Publicidad y propaganda	12,633.68
4.5.03.20	SERVICIOS BASICOS	19,916.74
4.5.03.20.02	Teléfonos	7,741.17
4.5.03.20.10	Agua Potable	117.83
4.5.03.20.15	Energía Eléctrica	12,057.74
4.5.03.25	SEGUROS	10,104.13
4.5.03.25.05	Seguros fidelidad	1,332.51



4.5.03.25.10	Seguros Equipo Electrónico	1,226.86
4.5.03.25.15	Seguro Riesgos Especiales	1,584.85
4.5.03.25.20	Seguros de robos y asaltos	3,304.52
4.5.03.25.25	Seguros contra incendios	1,316.00
4.5.03.25.30	Seguro Vehículo	160.34
4.5.03.25.35	Seguros de Vida	1,091.21
4.5.03.25.40	Seguros Responsabilidad Civil	87.84
4.5.03.30	ARRENDAMIENTOS	29,268.46
4.5.03.30.05	Arrendamiento Sucursal Buena Fe	5,843.40
4.5.03.30.06	Arrendamiento Cajero Automático	15,428.40
4.5.03.30.15	Arrendamiento Oficina El Empalme	7,996.66
4.5.03.90	OTROS SERVICIOS	55,937.67
4.5.03.90.05	CAPACITACION	3,537.74
4.5.03.90.05.05	Capacitación Consejo de Administradores	1,546.28
4.5.03.90.05.10	Capacitación Consejo de Vigilancia	616.09
4.5.03.90.05.20	Capacitación gerencia	1,375.37
4.5.03.90.10	Auditorias	5,040.00
4.5.03.90.20	Judiciales y Notariales	28,665.50
4.5.03.90.26	Gastos Caltecburo	7,138.97
4.5.03.90.27	Gastos consultas Registro Civil	1,389.76
4.5.03.90.30	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	10,165.70
4.5.03.90.30.05	Servicio de Internet	10,165.70
4.5.04	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	22,270.92
4.5.04.10	IMPUESTOS MUNICIPALES	1,560.44
4.5.04.10.05	Predio Urbano	225.22
4.5.04.10.10	Patente Municipal	1,006.77
4.5.04.10.15	Permiso de funcionamiento	210.65
4.5.04.10.25	Plan de Contingencia	1,117.80
4.5.04.15	Aportes a la SEPS	7,071.44
4.5.04.20	Aportes a la COSEDE por prima fija	13,409.97
4.5.04.90	IMPUESTOS Y APORTES OTROS ORGANISMOS	229.07
4.5.04.90.06	INSTITUCIONES Cuerpo de Bomberos	229.07
4.5.05	Depreciaciones	43,509.92
4.5.05.15	Edificios	23,110.05
4.5.05.25	Muebles, enseres y equipos de oficina	5,593.19
4.5.05.30	Equipos de computación	11,400.11
4.5.05.35	Unidades de transporte	315.60
4.5.05.90	Otros	3,090.97
4.5.05.90.02	Gasto Deprec. Otros Activos	3,090.97
4.5.06	AMORTIZACIONES	32,925.42
4.5.06.15	Gastos de Instalación	18,360.72
4.5.06.25	Programas de computación	14,564.70
4.5.07	OTROS GASTOS	263,614.58

7

4.5.07.05	SUMINISTROS DIVERSOS	8,801.74
4.5.07.05.01	Suministros de Oficina	5,670.68
4.5.07.05.02	Suministros de computación	961.66
4.5.07.05.15	Suministros diversos	2,169.40
4.5.07.15	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36,820.64
4.5.07.15.04	Mantenimiento Vehiculos	130.00
4.5.07.15.05	Mantenimiento sistema aire acondicionado	3,259.32
4.5.07.15.08	Mantenimiento Edificios	3,646.58
4.5.07.15.20	Mantenimiento equipos de computacion	434.26
4.5.07.15.25	Mantenimiento equipos de oficina	140.00
4.5.07.15.35	Mantenimiento Sistema de alarmas	5,464.91
4.5.07.15.40	Mantenimiento Sistema Finacial 2	18,816.00
4.5.07.15.50	Mantenimiento y reparaciones	966.32
4.5.07.15.55	Mantenimineto Instal. Agua	265.11
4.5.07.15.60	Mantenimiento Instal. Electricas	3,898.14
4.5.07.90	OTROS	217,992.20
4.5.07.90.02	Gastos en cobranzas	10,721.62
4.5.07.90.03	Gastos cobranzas judiciales	1,137.82
4.5.07.90.04	Suministros de Aseo y Limpieza	2,520.29
4.5.07.90.05	Gastos en Inspecciones Creditos	2,104.94
4.5.07.90.06	Promociones	18,918.96
4.5.07.90.07	Afilaciones y Suscripciones	1,017.50
4.5.07.90.08	Gastos Bancarios	788.96
4.5.07.90.09	Refrigerio Asamblea General	427.90
4.5.07.90.10	Recompensa Bonificaciones	228.57
4.5.07.90.11	Gastos de aniversario	4,167.18
4.5.07.90.12	Gastos Departamento de Educacion	4,218.45
4.5.07.90.18	Gastos de Comunicaciones	797.75
4.5.07.90.19	Gastos mensajeria SMS Cobranzas	3,790.34
4.5.07.90.20	Combustibles	284.27
4.5.07.90.21	Atenciones Visitas	174.08
4.5.07.90.22	Atenciones sociales	869.05
4.5.07.90.23	Encomiendas	806.45
4.5.07.90.27	Gasto Balance Social	3,268.61
4.5.07.90.30	Gastos de cafeteria	300.98
4.5.07.90.50	Gasto de Hospedaje	1,986.53
4.5.07.90.90	Gastos No Deducibles	150,000.00
4.5.07.90.96	Agasajo Navideño	7,665.28
4.5.07.90.98	Matriculacion Vehicular	959.03
4.5.07.90.99	Bonificacion socios inversionistas	837.64
4.7	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	139.52
4.7.03	Interes y Comisiones Devengados Ejer. Anteriores	139.52
TOTAL		1,386,183.13

		
5	INGRESOS	1,366,183.13
5.1	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	1,443,573.96
5.1.01	Depositos	818.09
5.1.01.10	Depositos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	818.09
5.1.01.10.01	INTERESES GANADOS CTAS	818.09
5.1.01.10.01.05	Intereses ganados cuentas bancarias	818.09
5.1.03	Intereses y descuentos de inversiones en títulos y valores	54,035.00
5.1.03.15	Mantenidas hasta el vencimiento	54,035.00
5.1.04	Intereses y descuentos de cartera de créditos	1,388,720.87
5.1.04.10	Cartera de créditos de consumo prioritario	54,143.27
5.1.04.15	Cartera de crédito inmobiliario	43,418.10
5.1.04.20	Cartera de microcredito	1,237,044.15
5.1.04.26	Cartera de crédito de consumo ordinario	168.07
5.1.04.50	De mora	53,947.28
5.1.04.50.05	Intereses ganados por mora	53,947.28
5.2	COMISIONES GANADAS	11,819.49
5.2.90	OTRAS	11,819.49
5.2.90.15	COMISIONES GANADAS A INST PUBLICAS	6,371.29
5.2.90.15.05	COMISIONES MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL	6,371.29
5.2.90.15.05.05	Comisiones ganadas bono de desarrollo humano	6,371.29
5.2.90.20	COMISIONES GANADAS OTRAS INSTITUCIONES	5,448.20
5.2.90.20.05	COMISIONES GANADAS	4,957.82
5.2.90.20.05.10	Comisiones Ganadas RISE	22.78
5.2.90.20.05.15	Comisiones Ganadas Recargas	113.69
5.2.90.20.05.26	Comisiones Ganadas SUPA Coonecta	156.24
5.2.90.20.05.40	Comisiones ganadas Servipagos	4,178.16
5.2.90.20.05.55	Comisiones ganadas Recaudacion Varias Facilito	486.95
5.2.90.20.10	Comisiones Varias	490.38
5.4	INGRESOS POR SERVICIOS	22,565.70
5.4.90	Otros servicios	22,565.70
5.4.90.05	Tarifados con costo máximo	22,459.95
5.4.90.05.05	Ingreso Transferencias SPI enviadas	309.12
5.4.90.05.10	Ingreso reposicion de libreta	258.99
5.4.90.05.15	Ingreso Transferencias SPI recibidas	626.64
5.4.90.05.25	Ingresos por Notificaciones Inspectores	18,211.23
5.4.90.05.30	Ingresos por emision de referencias financieras	490.47
5.4.90.05.35	Ingresos por comisiones cheques dev socios	22.41
5.4.90.05.40	Ingreso corte impreso de movimiento de cuenta	91.29
5.4.90.05.45	Ingreso x comisiones ganadas Tarjetas Debito	2,449.80
5.4.90.10	Tarifados diferenciados	105.75
5.6	OTROS INGRESOS	130,251.04
5.6.04	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	83,651.24
5.6.04.05	De Activos Castigados	56,644.60

5.6.04.20	INTERESES Y COMISIONES DE EJERC ANTERIORES	27,006.64
5.6.04.20.05	Intereses y comisiones	27,006.64
5.6.90	OTROS	46,599.80
5.6.90.10	OTROS INGRESOS	46,599.80
5.6.90.10.05	Otros Ingresos	5,486.04
5.6.90.10.57	Ingresos por Notificaciones Judiciales	39,033.76
5.6.90.10.70	Ingreso aporte socios tramites legales	2,080.00
5.9	Perdidas y Ganancias	222,027.06
TOTAL		1,386,183.13
Utilidad:		0.00

COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE

[Firma]
Ing. Soledad Gómez P.
CONTADOR GENERAL



COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
FUTURO LAMANENSE

[Firma]
CPA. Julian Moran M.
GERENTE GENERAL


[Firma]

Anexos 12: Copia de cambio de Patrimonio


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS "FUTURO LAMANENSE"
Estado de Evolución del Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en dólares americanos)

Denominación	Certificados	Reservas	Otros Aportes	Excedente	Total
	de Aportación	Legales	Patrimoniales	(Perdida) del Ejercicio	
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	727,119.57	1,477,892.46	55,243.97	0.00	2,260,256.00
Certificados de Aportación	5,116.20				5,116.20
Reservas legales		234,307.36			234,307.36
Otros Aportes Patrimoniales			171,835.43		171,835.43
Utilidad(Perdida) del ejercicio				222,027.06	222,027.06
				-222,027.06	-222,027.06
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	732,235.77	1,712,199.82	227,079.40	0.00	2,671,514.99

2,671,514.99


 COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
 FUTURO LAMANENSE

 Ing. Soledad Gómez P.
 CONTADOR GENERAL
 Ing. Soledad Gómez
CONTADOR


 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE

 C.P.A. Fabián Muñoz M.
 GERENTE GENERAL
GERENTE

Anexos 13: Flujo de efectivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
AL 31/12/2018

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado neto del ejercicio	-222,027.06
Ajustes por:	
44 PROVISIONES	177,882.72
4505 Depreciaciones	43,509.92
4506 Amortizaciones	32,925.42
4701 Pérdida en venta de bienes	0.00
4702 Pérdida en venta de acciones y participaciones	0.00
4703 Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	
48 IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	0.00
560410 Reversión de provisiones	0.00
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	
12 OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00
14 CARTERA DE CREDITOS	-1,536,214.56
15 DEUDORES POR ACEPTACIONES	0.00
16 CUENTAS POR COBRAR	-12,760.85
1904 Gastos y pagos anticipados	0.00
1906 Materiales, mercaderías e insumos	-2,532.18
1910 Divisas	0.00
1990 Otros	-2,781.49
21 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	211,667.66
22 OPERACIONES INTERBANCARIAS	0.00
23 OBLIGACIONES INMEDIATAS	0.00
24 ACEPTACIONES EN CIRCULACION	0.00
2501 Intereses por pagar	0.00
2502 Comisiones por pagar	0
2503 Obligaciones patronales	0
2504 Retenciones	0
2505 Contribuciones, impuestos y multas	0
2506 Proveedores	0
2507 Obligaciones por compra de cartera	0.00
2510 Cuentas por pagar a establecimientos afiliados	0.00
2511 Provisiones para aceptaciones bancarias y operaciones contingentes	0
2590 Cuentas por pagar varias	0
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS	
2901 Ingresos recibidos por anticipado	0
2902 Consignación para pago de obligaciones	0
2903 Fondos en administración	0
2904 Fondo de reserva empleados	0
2910 Posición	0
2990 Otros	438.35
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	-1309892.07

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

13 INVERSIONES	-265349.78
17 BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS POR PAGO, DE ARRENDAM	0
18 PROPIEDADES Y EQUIPO	-207315.7
1901 Inversiones en acciones y participaciones	0
1902 Derechos fiduciarios	0
1903 Otras inversiones en participaciones	0
1905 Gastos diferidos	7061.34
1909 Derechos Fiduciarios recibidos por resolución bancaria	0
43 PERDIDAS FINANCIERAS	0
53 UTILIDADES FINANCIERAS	0
55 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0
5601 Utilidad en venta de bienes	0
5602 Utilidad en venta de acciones y participaciones	0
5603 Arrendamientos	0
Efectivo neto en actividades de inversión	-465604.14

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

26 OBLIGACIONES FINANCIERAS	1063223.49
27 VALORES EN CIRCULACION	0
31 CAPITAL SOCIAL	5116.2
3401 Otros aportes patrimoniales	0
340205 En efectivo	0
3490 Otros	0
Efectivo neto en actividades de financiamiento	1068339.69

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO

-707156.52


EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO

1064518.48

EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO

357361.96


 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE
 Ing. Fabian Moran
 -----GERENTE-----
 CPA. Mg. Fabián Morán M.
 GERENTE GENERAL


 COOP. DE AHORRO Y CREDITO
 FUTURO LAMANENSE

 Irigoyen Soledad Gómez P.
 CONTADOR GENERAL
 CONTADORA

Anexos 14: Carta de aceptación



La Maná, 29 de Abril del 2019

Oficio N° 091-G-GFL-2019

Ing. Brenda Oña Sinchiguano MSc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD
 TÉCNICA DE COTOPAXI EXTENSIÓN LA MANÁ**

Presente.-

Yo, **FABIÁN MEDARDO MORAN MARMOLEJO**, con cédula de ciudadanía N° 050221538-7, representante legal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "Futuro Lamanense"**, con domicilio principal en la calle Galo Plaza s/n y Av. 19 de mayo del cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, manifiesto lo siguiente:

En respuesta al oficio de fecha 25 de Abril del 2019, nos permitimos manifestarle que nuestra Institución **AUTORIZA** a las estudiantes del noveno ciclo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría **Bustamante Choez Melinda Lucia y Rodas Gallardo Ginger Kasandra** para la realización del proyecto de titulación, durante el periodo Marzo 2019- Febrero 2020 con el tema **"Examen especial a las cuentas del activo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense, ubicada en el cantón La Maná, periodo 2018"**.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

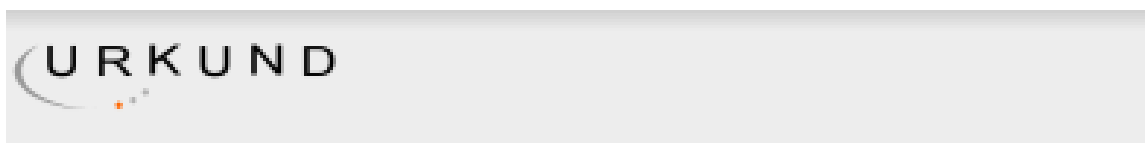


CPA Fabián Moran Marmolejo
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"FUTURO LAMANENSE"

Anexo 15: RUC. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Futuro Lamanense

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES			
NÚMERO RUC:	0590061123001		
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	MORAN MARMOLEJO FABIAN MEDARDO		
CONTADOR:	GOMEZ PEÑAFIEL CATHERINE SOLEDAD		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI	CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N		
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/03/1998
FEC. INSCRIPCIÓN:	03/04/1998	FEC. ACTUALIZACIÓN:	05/06/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INS			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: COTOPAXI Canton: LA MANA Parroquia: LA MANA Calle: GALO PLAZA Numero: S/N Intersección: AV. 19 DE MAYO Piso: 0 Referencia ubicación: FRENTE A LA SUCURSAL DEL BANCO PICHINCHA Email: coopfuturolamanense@yahoo.es Telefono Trabajo: 032568435 Telefono Trabajo: 032568510 Telefono Trabajo: 032568440			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 			
<p><i>Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.</i></p> <p><i>Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.</i></p> <p><i>Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.</i></p>			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ COTOPAXI	CERRADOS	0
			
Código: RIMRUC2019001441671			
Fecha: 06/06/2019 09:05:54 AM			

Anexo 16: Hoja de plagio sistema Urkund



Urkund Analysis Result

Analysed Document: BUSTAMANTE, RODAS.docx (D64228626)
Submitted: 2/21/2020 6:02:00 PM
Submitted By: brenda.ona@utc.edu.ec
Significance: 5 %

Sources included in the report:

TESIS MAESTRÍA KEATHY CASTRO BACA.pdf (D61823792)
 TESIS PARA IMPRIMIR.docx (D16200306)
 Tesis Marisol Loor 17 de Julio.pdf (D11299827)
 TESIS MARISOL LOOR UTEQ.pdf (D11070985)
 TESIS COAC SOL DE LOS ANDES LETICIA GUACHO.pdf (D54271587)
 Tesis Mirian Guacho Segunda Vez.pdf (D54153606)
 TESIS 100% (Autoguardado).docx2.docx (D12524217)
 TITULACION-VELEZ-VEGA.docx (D54483640)
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/20209>
<https://inindex.wordpress.com/2016/10/23/el-cooperativismo-en-america-latina-una-diversidad-de-contribuciones-pdf/>
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/13472>
<https://definicion.de/guia-de-observacion/>
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/11103>
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/8692>
<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/reglamento%20a%20ley%20organica%20economia%20popular%20y%20solidaria%20actualizado%20febrero%202019.pdf/b20d6eb9-dd8d-4972-bff4-8d6976a4b9f3>
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20472/1/T2490i.pdf>
<https://docplayer.es/161333838-Trabajo-de-titulacion.html>
<https://docplayer.es/93185827-Facultad-de-administracion-de-empresas-escuela-de-contabilidad-y-auditoria-carrera-de-ingenieria-en-contabilidad-y-auditoria-cpa-tesis-de-grado.html>
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/26040/1/T4062i.pdf>
<https://docplayer.es/78290525-Universidad-nacional-de-chimborazo.html>
<https://docplayer.es/98505484-Universidad-tecnica-de-cotopaxi.html>
<https://docplayer.es/amp/160820157-Departamento-de-ciencias-economicas-administrativas-y-de-comercio.html>
<https://docplayer.es/92044348-Universidad-central-del-ecuador-facultad-de-ciencias-administrativas-carrera-de-contabilidad-y-auditoria.html>
<https://docplayer.es/62652399-Universidad-de-cuenca-facultad-de-ciencias-economicas-y-administrativas-carrera-de-contabilidad-y-auditoria.html>